PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS DE LA HISPANIA ANTIGUA

11 - 2011

PALAEOHISPANICA

11

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS DE LA HISPANIA ANTIGUA

Consejo de Redacción:

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza Vicesecretario: Dr. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza Vocales: Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia

> Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza Dr. Ignacio Simón Cornago, Universidad de Zaragoza

Consejo Científico:

Ayudante:

Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid

† Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza

Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza

Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid

Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza

Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla

Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal

Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid

Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza

Dra. Mª Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.

Dr. Joaquín Gorrochategui Churruca, Universidad del País Vasco

Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia

Dr. Kim McCone, St. Patrick's College, Irlanda

Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria

Dr. Aldo Luigi Prosdocimi, Universidad de Padua, Italia

Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania

Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania

Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia

Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona

Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS DE LA HISPANIA ANTIGUA

11

2011



Institución «Fernando el Católico» (C. S. I. C.) Excma. Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 2011

Publicación número 3.105 de la Institución «Fernando el Católico» Organismo autónomo de la Exma. Diputación de Zaragoza

Plaza de España, 2 · 50071 Zaragoza (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69

ifc@dpz.es www.ifc.dpz.es

FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua / Institución «Fernando el Católico».— Nº 1 (2001)- .–Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 2001. 24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.

930.8(365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico»

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito Legal: Z-3.450/2001

Impresión: Navarro & Navarro Impresores, Zaragoza

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS DE LA HISPANIA ANTIGUA

11 2011

ÍNDICE

ESTUDIOS

Uge Rebe Trasanci: nueva lectura de la inscripción de Santa Comba de Covas (Ferrol, Coruña)	9-18
Francisco BELTRÁN LLORIS Lengua e identidad en la Hispania romana	19-59
Miguel CISNEROS CUNCHILLOS, Jesús GARCÍA SÁNCHEZ e Irene HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ Los oppida del sector central de la Cordillera Cantábrica: síntesis y nuevas investigaciones	61-83
Marcelino CORTÉS VALENCIANO De sekia a Ejea: la evolución lingüística de un topónimo controvertido	85-108
Borja Díaz Ariño, Raúl Leorza Álvarez de Arcaya y Alberto Mayayo Catalán Una cerámica de la Primera Edad del Hierro con decoración zoomorfa procedente del cabezo del Lugar (Azaila, Teruel)	109-125
Manuel Alberto FERNÁNDEZ GÖTZ Cultos, ferias y asambleas: Los santuarios protohistóricos del Rin Medio-Mosela como espacios de agregación	127-154
como espacios de agregación	14/-134

Simona MARCHESINI <i>Alla ricerca del modello perduto.</i>	
Sulla genesi dell'alfabeto camuno	155-171
Francisco VILLAR LIÉBANA	
El Garona y sus iguales	173-187
NOVEDADES EPIGRÁFICAS	
Josep M ^a Burriel, Consuelo Mata, Anna Lorena Ruiz, Javier Velaza, Joan Ferrer,	
Mª Amparo Peiró, Clodoaldo ROLDÁN, Sonia Murcia, Antonio Doménech	
El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)	191-224
Gregorio CARRASCO y Javier VELAZA Esgrafiados ibéricos de Alarcos (Ciudad Real)	225-230
Josep CASAS GENOVER y María Paz DE HOZ Un grafito del siglo VI a.C. en un vaso cerámico de Mas Gusó (Gerona)	231-248
María José ESTARÁN TOLOSA, Gabriel SOPEÑA GENZOR, Francisco Javier GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y José Antonio HERNÁNDEZ VERA Nuevos esgrafiados procedentes de Contrebia Belaisca	249-263
Jesús RODRÍGUEZ MORALES y Fernando FERNÁNDEZ PALACIOS Una nueva tésera celtibérica, procedente de Ciadueña (Soria)	265-282
CHRONICA EPIGRAPHICA	
Carlos JORDÁN CÓLERA Chronica Epigraphica Celtiberica VI	285-318
Javier VELAZA Chronica Epigraphica Iberica IX (2007-2009)	319-331
PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS	335-342
NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A	3/13/3/10



IN MEMORIAM

Géza Alföldy (Budapest 1935-Atenas 2011)

ESTUDIOS

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 9-18.

I.S.S.N.: 1578-5386.

VGE REBE TRASANCI: NUEVA LECTURA DE LA INSCRIPCIÓN DE SANTA COMBA DE COVAS (FERROL, CORUÑA)

Edelmiro Bascuas*

1. Introducción

1.1. Esta inscripción dedicada al dios *Reve* fue descubierta por A. Pena Graña, arqueólogo municipal del ayuntamiento de Narón (Coruña), el 15 de octubre del año 2001. Es una especie de fusayola de unos cuatro centímetros de diámetro con un agujerito en el centro y un epígrafe circular, ajustado a la forma del soporte. El propio A. Pena Graña se hizo cargo de su estudio y publicación, basándose en las opiniones de L. Monteagudo en todo lo relativo a la datación, lectura y análisis lingüístico.

Atribuye el disco a finales del s. I y adjunta una fotografía con la siguiente lectura:



REBE TRASANCI AVG[VST]E

^{*} E. Bascuas falleció el 10 de febrero de 2011, sin que pudiera introducir modificación alguna en su texto. La Dirección de la Revista *Palaeohispanica* ha decidido publicarlo de esta forma a modo de homenaje a su memoria con la aquiescencia de su familia.

Pena Graña, Un excepcional achado epigráfico.

Parecen claras las dos primeras palabras, pero es problemática la tercera, en la que, a pesar de todo, puede aceptarse como seguro el final -GE, indudable en la nueva lectura VGE, a la que se dedica el presente trabajo.

Según el editor, *Trasanci* es un genitivo de posesor (de un nombre latino de origen etrusco, **Trasancus*, -*i*) que termina dando nombre como epónimo al territorio y actual parroquia de *Trasancos* (Narón, Coruña). Este análisis, basado en ideas de L. Monteagudo, le lleva a la siguiente traducción: "para Reva de Trasanco", en la que prescinde del epíteto *Aug*[*ust*]*e*.

No hace falta insistir en la extrañeza del supuesto genitivo de posesor, sin paralelo en las dedicatorias de la teonimia galaico-lusitana. No es menos arbitrario el tema en -a, *Reva, jamás documentado y en pugna con el carácter masculino de esta divinidad, tal como se deduce de todas las demás inscripciones, en las que el teónimo va constantemente acompañado de epítetos masculinos. Sin embargo, si se acepta la lectura anterior, el epíteto Aug[ust]e obligaría a admitir el carácter excepcionalmente femenino de la REBE de Covas, grafía betacística en vez del bien documentado Reve. Pero A. Pena Graña generaliza indebidamente la supuesta condición femenina de esta divinidad a todos los demás Reve, desentendiéndose de los epítetos masculinos, a los que alude intentando invalidar su fuerza probatoria.

1.2. En un trabajo mío dedicado a esta inscripción, en el que daba por buena la lectura del editor, yo intentaba sintetizar en el siguiente título la condición excepcionalmente femenina de la divinidad de Covas y al mismo tiempo el valor gentilicio de *Trasanci: La diosa Reve y los Trasancos*² (sic en el original, aunque en el texto publicado aparezca *Diosa* y trasancos, con uso incorrecto de la inicial por error de imprenta).

Dada la disposición circular de las tres palabras del epígrafe, en dicho trabajo establecía como posibles las tres lecturas siguientes: 1) Aug(ust)e $Rebe\ Trasanci$ "a la augusta Reve los Trasancos" (epíteto + teónimo + dedicante); 2) $Trasanci\ Aug(ust)e\ Rebe$ "los Trasancos a la augusta Reve"; 3) $Rebe\ Trasanci\ Aug(ust)e$. Consideraba que la primera es la que mejor responde al orden habitual de palabras en la epigrafía teonímica, pero admitía también como aceptable la segunda y excluía como inadmisible la tercera por el violento hipérbaton entre el teónimo y su epíteto.

En el aspecto morfológico me adhería a la doctrina de F. Villar,³ que analiza *Reve* como un dativo de la raíz **er*- 'moverse', de la que derivan palabras como el lat. *rivus* 'río' y numerosos hidrónimos en toda Europa, y entre ellos los ríos gallegos *Arnego*, *Arnoia*, *Armena* > *Armea*, la isla de *Arousa*, etc. Sería un dativo de un tema en -*u*: **Reu-ei* > *Reve*, con normal consonantización de la semivocal ante la vocal siguiente y reducción del diptongo *-*ei* > -*e*.

² Bascuas 2006.

³ Villar 1996, esp. 191-202.

En su teoría *Reve* fue originariamente un apelativo para 'río', divinizándose en la teonimia galaico-lusitana como nombre de un dios, no una diosa. Aduce varios ejemplos de este proceso de divinización de realidades naturales, entre ellos uno del *Rigveda*, donde el río *Sarasvatī* terminó usándose como nombre de la diosa protectora de las aguas. Es una situación de ambivalencia que se produce frecuentemente en las culturas antiguas, pero, tal como sucede en otros casos, puede resultar dudoso si en cada una de las dedicatorias *Reve* tiene simplemente el significado de 'río', o bien el de 'río' y al mismo tiempo 'dios del río al que se refiere el epíteto', o incluso si sus devotos le rendían culto sin pensar ya en su originario valor hidronímico.

Basándome en estas ideas de F. Villar, en el citado artículo sobre "La diosa Reve y los Trasancos" atribuía la condición femenina de *Aug(ust)e Rebe*, en contraste con la masculina de todos los demás *Reve*, al hecho de que para la conciencia lingüística imperante en la zona los nombres de los ríos eran probablemente femeninos.

Aducía como reflejos de esta conciencia ejemplos como los siguientes: la cita *in locum qui dicitur Bisria* 906⁴ "en el lugar llamado Bisria", es decir 'Dos-ríos', para referirse al lugar donde está el Apóstol entre el río Ulla y el Sar; *Duarría* (Castro de Rei, Lugo) = 'dos ríos', al que puede añadirse *A Ría* (lugar de Reádegos, Vilamarín, Ourense), ambos alejados del mar. Como *Bisria* o *Duarría* de ninguna manera pueden ser neologismos, proponía considerar el apelativo *ría* como un arcaísmo. En última instancia se trataría de la dependencia que el género gramatical de los hidrónimos tiene del apelativo usado para 'río' en cada lengua. Esta ambivalencia en la lengua de la teonimia galaico-lusitana sería comparable, por ejemplo, al uso mayoritariamente femenino del género de los nombres de ríos en Francia: la *Seine*, la *Loire*, la *Garonne*, etc., en convivencia con el masculino en algunas zonas: le *Rhône*, le *Rhin*, le *Riofroid*, le *Riotort*, etc.

Algo así es lo que habría ocurrido con el género de *Reve*. Al ser un tema en -u, esta palabra no está morfológicamente condicionada en cuanto al género, y, usada en lusitano como apelativo para 'río', aparece en todas las inscripciones de esta área como masculino. Puede atribuirse a ella ese género en el nombre de ríos como el *Miño*, el *Duero* o el *Tajo*, pero sin que tal hecho impida la coexistencia en el mismo espacio de hidrónimos en -a de tipo paleoeuropeo, como el *Limia*, el *Tua* o el *Vouga*, ni el femenino de la diosa de Covas, supuesta la lectura del editor.

1.3. En un trabajo dedicado a esta inscripción F. Villar y B. Prósper⁵ se apartan de dicha lectura. En su opinión consta tan solo de dos palabras: REBE TRASANCIA+NCE (o TRASANCIANGE). Aunque con alguna duda sobre la vocal final del epíteto, admiten que es una -*e* y que reproduce el nombre

⁴ López Ferreiro 1898-1904, II, Ap. 27.

⁵ Villar y Prósper 2003.

del río divinizado y bien documentado en dativo como Reve. En consecuencia, dada la frecuente monoptongación (o confusión) de ae > e, consideran TRASANCIANCE como un dativo singular femenino por *TRASANCIANCAE.

De todo ello se sigue que también para F. Villar y B. Prósper la divinidad de Covas era una diosa. La explicación que dan de este hecho excepcional coincide en lo esencial con la indicada en el párrafo precedente: el género de la palabra para 'río' en cada zona. También se mantiene, aunque con algunas matizaciones, el análisis de *Reve* debido a F. Villar y anteriormente resumido.

2. VGE REBE TRASANCI. VGE REBE Y BANDI OGE

2.1. Como una y otra vez me venían a la mente dudas acerca del segmento que el editor había leído como AUG[UST]E y F. Villar - B. Prósper como -*ANCE* (o -*ANGE*), o incluso acerca de la autenticidad de la fusayola, fui al Museo das Mariñas (Betanzos, Coruña), donde está depositada, con la esperanza de que un nuevo examen de la pieza pudiera arrojar alguna luz. He de confesar que mis expectativas se vieron colmadas mucho más allá de lo que yo había imaginado. El director del museo, A. Erias, experto epigrafista de reconocida solvencia, me informó de que había hecho una fotografía con luz rasante en la que el segmento en cuestión se lee claramente como VGE, manteniéndose inalterada la lectura de REBE y TRASANCI.

Se abstuvo del análisis lingüístico, confiando esta labor, así como la publicación de la fotografía y del dibujo en el que copia la inscripción, al editor de la misma, A. Pena Graña. Este, aceptando la nueva lectura, la ha publicado en el *Anuario Brigantino* con el siguiente título: *Rebe Trasangiuge: una nueva lectura del epígrafe de Covas*, lamentablemente con escaso respeto a la lectura de A. Erias.

He aquí la fotografía y el exacto dibujo de la inscripción que hace A. Erias con el habitual rigor de su labor epigráfica:



⁶ Pena Graña 2005, 39-46.

Puede observarse que en VGE no hay ninguna ligadura ni nada que permita suponer la A- de las anteriores lecturas AUG[UST]E o -ANCE (-ANGE). Se ve con claridad que el aparente rasgo que condujo a dicha A- no es más que una rotura de la losa.

Es asimismo muy nítida, aunque no haya interpunciones, la separación entre las tres palabras del epígrafe, de manera que, dada la disposición circular de las mismas, son posibles las tres lecturas siguientes, paralelas a las indicadas arriba para la edición originaria: 1) VGE REBE TRASANCI (epíteto + teónimo + dedicante); es la más normal y verosímil; 2) TRASANCI VGE REBE, también posible; 3) REBE TRASANCI VGE, absolutamente inverosímil.

Esta última es, sin embargo, la lectura de A. Pena Graña en el artículo citado, pero fundiendo las dos últimas palabras en una sola, sin tener en cuenta la separación de las mismas ni el fácil análisis de VGE como epíteto con vida propia. Dice literalmente así: "REBE TRASANGIVGE (= REBAE TRASANCIVCAE) PARA REBA TRASANCI-UCA", lo que significaría "A REVE DE LA TIERRA DE TRASANCOS".

Es decir, interpreta el epíteto como un simple sufijo latino -ucus añadido a Trasanci, construyendo así un verdadero monstruo morfológico, dejando la dedicatoria sin dedicante y cerrando el camino a la comprensión del plural medieval Trasancos (desde la Divisio Theodomiri, del año 569), empleado como nombre de un "territorio" que pervive en el actual Trasancos (Narón, Coruña). Dando rienda suelta a la fantasía, añade que Reve es el epíteto de una divinidad psicopompa con el posible significado de 'el rebeco' o 'la rebeca', de la que este animal habría podido recibir su nombre.

2.2. Sin perder más tiempo en este tipo de consideraciones, es ya hora de detenerse en el análisis etimológico y semántico del epíteto VGE, remitiendo para el del gentilicio *Trasanci* a Bascuas 2006, 835-838, y para el de *Reve*, al mismo trabajo (828-833) y a los estudios de Villar y Prósper allí citados.

En el aspecto etimológico es esclarecedora la comparación de Uge con el epíteto del teónimo $Bandi\ Oge$, fácilmente analizables como simples variantes fonéticas. En un trabajo publicado en $Palaeohispanica\ 7^7$ examinaba diversas posibilidades etimológicas para Oge, considerando especialmente adecuada la raíz * weg^w - 'húmedo, mojar'; griego ὑγρός 'húmedo, mojado, fluido'; latín * $\bar{u}g^wo$ -s > * $\bar{u}vo$ -s, de donde $\bar{u}v\bar{o}r$, - $\bar{o}ris$ 'humedad', $\bar{u}v\bar{e}sc\bar{o}$ 'humedecerse'; * $\bar{u}g^w$ -smo- > $\bar{u}me\bar{o}$ 'humedecerse', $\bar{u}mor$ 'humedad, líquido'; antiguo islandés $v\rho kr$ 'húmedo'; inglés y alemán wake 'estela'. En buena parte de los derivados subyace la idea de 'flujo', probablemente presente en los numerosos hidrónimos gallegos atribuibles a esta raíz, siendo posible también, además de la de 'humedad', en otros varios topónimos con las mismas bases que los hidrónimos. Ha de tenerse también en cuenta que la labiovelar g^w /, fonema de suyo poco estable, puede sufrir diversas alteracio-

⁷ Bascuas 2007, 43-54, esp. 46-50.

⁸ *IEW*, 1118.

nes, entre ellas reducirse a la simple velar /g/ o perderse, siempre según el contexto fonético y las tendencias propias de cada lengua, todo ello conforme a lo indicado en dicho artículo.

En él citaba como derivados con caída de la labiovelar, como en latín $\bar{u}me\bar{o}$ 'humedecerse' y $\bar{u}mor$ 'humedad, líquido', el río Umia, el Eume y cinco o seis ríos documentados como Umano (actualmente, O Mao) entre el sur de la provincia Lugo y la sierra situada entre Ourense y el norte de Portugal y conocida hoy como O $Xur\acute{e}s$ en la vertiente orensana y O $Ger\acute{e}s$ en la portuguesa. En esta misma sierra nacen dos ríos portugueses con el nombre de Homem, del medieval Omine.

El nombre de la sierra aparece en la documentación medieval como Ugeres > Ogeres, es decir Ugerés, continuación de un anterior * $\check{U}gerense$ y en último término la misma palabra que el nombre de la mansión Aquis Ocerensis (Ravenn., 320, 2; hipercorrección de *Ogerensis), ubicada en Río Caldo (Lobios, Ourense), al pie de O Xurés. Es esta una formación con la raíz en grado cero, con el indicado cambio de $/g^w/ > /g/$ y con sufijo -ro-, como el griego \mathring{v} γρός 'húmedo, mojado, fluido'.

Del nombre de la sierra, pero con sufijo -io- en vez de -ensis, es inseparable el de la Estrada da Geira, que es como se llama la vía romana de Braga a Astorga a su paso por la misma, entrecruzándose una y otra vez con el río Homem, afluente del Cávado. La evolución puede resumirse así: *Úgeria > *Ogeria > *Ogeria > *O Geira > A Geira.

Con este último topónimo se relaciona probablemente el teónimo Ocaera, tal como propone A. Guerra, insistiendo en el hecho de que la vía pasa por el lugar donde se encontró el ara. Supuesta la frecuente confusión de c, g y la de ae, e, son varias las posibles hipótesis explicativas, aludidas en el trabajo citado. La que permite una vinculación más estrecha entre el teónimo y el topónimo, y quizás la más probable, puede formularse así: * $\check{U}g$ - $er\bar{a} > *Og$ - $er\bar{a} > Ocaera$, con una formación similar a la del dios Sig-erio y con c por g y ae por e. En esta hipótesis la única diferencia entre * $\check{U}g$ - $er\bar{a}$ y * $\check{U}geria > Estrada da Geira$ sería la ausencia o presencia del sufijo -io-. Ocaera sería una divinidad acuática, la 'diosa del humedal o río *Uga' (o *Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-Ugi-

El tema *Uga (o *Ugi-), subyacente en las formaciones anteriores, se conserva probablemente en Ogos (localidad de Lobios en plena Serra do Xurés) y en Ogas (lugar de Cambeda, Vimianzo, Coruña). Es esta la formación más simple, * $\check{U}g^w$ - > * $\check{U}g$ -, sin más elementos que la raíz pura seguida de la desinencia. En el artículo citado incluía la Ugia de la Bética como formación también muy simple, con la raíz + el común sufijo -io-. Ahora puedo añadir algunos topónimos gallegos en los que, prescindiendo de otras posibilidades, la formación más probable es sin duda la propuesta para Ugia:

- *Oia* (Santa María, Pontevedra, ya con la forma actual desde mediados del s. XII), *Oia* (San Miguel, Vigo, Pontevedra) y *Oia* (lugar de Ribadelouro,

VGE REBE TRASANCI: nueva lectura de la inscripción de Santa Comba de Covas...

Tui, Pontevedra), de * $\check{U}g^w$ - $ia > *\check{U}gia > Oia$, con /*gi/ > /i/, como el latín tardío plagia > playa, etc.

- Oía (pronunciado también Ouía y O Uía, con diptongo secundario, como ovella / ouvella, orella / ourella, y en el último con deglutinación de la inicial) y A Ribeira do Uía (en Esteiro, Muros, Coruña); se distingue de Oía tan solo por el desplazamiento secundario del acento; es esta una alteración bastante frecuente en el Oeste de Galicia en topónimos con el sufijo -io-, como Naraío (San Sadurniño, Coruña, del medieval Narayo) o A Maía (comarca al SO de Santiago, la misma palabra que la Amaya burgalesa y la A Maia de Porto (Portugal), del medieval Amaia).
- O Hio (Santo André, Cangas, Pont.) es fácilmente analizable como el masculino correspondiente a Oia: * $\check{U}g^wio$ -> * $\check{U}gio$ -> *Oio> *Oio> Oio Oio0 Oio1 Oio2 Oio3 Oio4 Oio6 Oio6 Oio7 Oio8 Oio9 Oi
- Fonte d'Oxeu o Fonte do Xeu, ubicada en la casa rectoral de la parroquia de O Hío al lado de la iglesia, puede explicarse de la siguiente manera: ${}^*\check{U}g^{w}ia$ -io- ${}^*\check{U}giaeo$ *Ugiaeo *Ugiaeo *Oxeo *Oxeo *Oxeo , con el común suf. -io-añadido a un tema como el propuesto para Oia; con esta reconstrucción se esclarece la relación entre la realidad geográfica, la etimológica y la afinidad formal entre *Ugio *O *Oxeu .
- O Xobre (Pobra do Caramiñal, Coruña) es un compuesto celta en -bre, fácilmente analizable como *Ŭg*io-bris > *Ŭgio-bris > *Oxo-bre > O Xobre, con un primer elemento idéntico a Oia (O Hío y Ouía), -gi- > -x-como en Oxeu y falso corte como en O Hío y O Uía. Todos estos lugares están situados al lado del mar en la costa de la Galicia meridional, con lo que queda plenamente justificado el valor hidronímico de la raíz propuesta. Su concentración en un área no muy extensa constituye un nuevo indicio favorable a la unidad de origen de todo el grupo. O Xobre puede, pues, definirse como 'Ciudad de la Ría'.

A favor de este análisis puede aducirse el hecho revelador de que, según el actual *Nomenclátor de Galicia*, la parroquia se llama indistintamente *O Xobre* y *O Maño*, de * $\check{U}g^w$ smanio- > *Umanio-, la misma palabra que el citado Umano > O Mao + sufijo -io-. Son dos nombres prerromanos derivados en principio de la misma raíz, con la misma deglutinación de la inicial, y referidos tal vez el primero a la población y el segundo a la ría o al territorio. Aunque es muy rara la pervivencia de dos nombres antiguos para un mismo lugar, en este caso la doble denominación se mantiene muy viva en el habla local.

⁹ Estos últimos topónimos con sufijo -io- se tratan detalladamente en Bascuas, *Hidronimia paleoeuropea gallega*, § 95.2.1-6, en prensa. Para un registro general y análisis de los derivados de la raíz *weg*- 'húmedo, mojar' en Galicia se remite a Bascuas 2002, § 157-189.5, especialmente 180-184 para las formaciones con el grado cero *ug*-.

Es particularmente interesante este último topónimo por la alternancia *O Xobre / O Maño* y porque, al ser un compuesto celta, viene a confirmar el origen prerromano de todo el grupo.

2.3. Con estos nuevos datos resulta mucho más amplia y firme la base para el análisis que en Bascuas 2007, § 8, se hacía del epíteto de *Bandi Oge* como una formación radical atemática en -i, * $\check{U}g^wi$ -, cuyo dativo sería * $\check{U}gei > *Ogei > Oge$.

Pero este análisis es asimismo válido para el epíteto de $Uge\ Rebe$, si, como parece, es correcta la lectura de A. Erias. La única diferencia es que la vocal etimológica se mantiene aquí sin el consabido cambio de /ŭ/ > /o/: *Ugei > Uge. En consecuencia, el tema reconstruido entonces es ahora un tema documentado. Es un hecho importante que asegura un nuevo epíteto teonímico para el panteón galaico-lusitano y, de paso, contribuye a estrechar los lazos entre la Ugia de la Bética y los anteriores topónimos en -io- (Oia, etc.).

Al comparar *Uge Rebe* con *Bandi Oge*, puede observarse que el orden de palabras es distinto. En la lengua de la teonimia el orden normal es el de *Bandi Oge*: teónimo + epíteto. En cambio, en *Uge Rebe* el epíteto se antepone. Pero esta es una dificultad más aparente que real. Prescindiendo de algunos otros paralelos, ese orden es precisamente el esperado, pues, al situarse la dedicatoria en pleno territorio de los ártabros, lo normal es el orden determinante + determinado, propio de su lengua celta. De este modo la anteposición del epíteto puede considerarse como un indicio de autenticidad y como reflejo de una lengua distinta de la propia de la teonimia.

Pero la consecuencia más importante, realmente trascendental, es que en *Uge* no hay nada que permita atribuirle género femenino. Por tanto, si *Reve* está documentado constantemente como divinidad masculina, también ha de serlo *Uge Rebe*, lo mismo que *Bandi Oge*. Nada autoriza ya a hablar de una 'diosa Rebe' en Covas, resultando por tanto innecesarios los intentos de justificación del excepcional carácter femenino de *Rebe* que entrañaba la lectura anterior y en el que se centraba una buena parte del artículo de Villar y Prósper y del mío propio, citados arriba.

Otra peculiaridad notable de *Uge* es su condición de formación radical, sin más elementos que la desinencia de dativo añadida inmediatamente a la raíz. Los epítetos teonímicos están mayoritariamente formados con el sufijo - *ko*-, algunos con -*ensis*, y expresan generalmente una especial relación del dios con una determinada realidad geográfica (río, charco, monte, etc.). Pero *Uge*, lo mismo que los epítetos de *Bandi Oge*, *Reve Veisuto* y algunos otros, no se refiere a tal tipo de relación, sino a alguna característica o propiedad del dios.

Esta observación es esencial para la interpretación del epígrafe, pero no es posible ir más allá de una cierta aproximación, dado el desconocimiento que tenemos del grado de fosilización tanto del epíteto como del teónimo en cada caso concreto.

Para Villar 1996, 200-202, *Reve* "fue en su origen un apelativo para 'río", pero, al divinizarse y ser muchos los ríos, "a diferencia de otras realidades físicas divinizadas y personificadas, que son únicas en su género como 'El Sol' o 'La Luna", terminó usándose como "el nombre genérico de un tipo de entidad divina", requiriendo por eso mismo la presencia de un epíteto para indicar "a qué río (=*Reve*) se hace la dedicatoria". Dicho de otro modo, en las dedicatorias a este dios, *Reve* es 'río' y al mismo tiempo 'dios del río al que se refiere el epíteto'. Consecuente con esta concepción, admite la posibilidad de que *Reve* haya podido llegar a perder su valor de 'río', para ser considerado como una simple divinidad. Se muestra ecléctico en cuanto al grado de personificación de Reve en la mentalidad de sus devotos, resultando ocasionalmente problemático "el grado de su personificación y la medida en que los distintos dedicantes separaban la realidad física del río de la entidad divina a él asociada".

B. Prósper¹⁰ coincide de lleno con F. Villar en que *Reve* es un antiguo apelativo con el significado de 'río', pero no acepta la gradación que establece Villar en la identificación del teónimo con la realidad física del río en la conciencia de sus devotos. Dejando de lado tales matizaciones, sostiene que *Reve* significa siempre simplemente 'río' y que debe traducirse en todos los casos 'al río + nombre personal'.

No es fácil ni segura la decisión entre estas dos concepciones. Según la idea de B. Prósper, el epígrafe *Uge Rebe Trasanci* tendría que traducirse "al río Uge los Trasancos". Según la de F. Villar, podría traducirse como "al Río Uge los Trasancos", usando la mayúscula como signo de la divinización de *Rebe*, tal como él hace con *Reve Veisuto* "al Río Veisuto".

Evidentemente, dado el insuficiente conocimiento que tenemos de la teonimia galaico-lusitana y en especial las lógicas dudas sobre el grado en que *Reve* era sentido como un dios o como un apelativo para 'río', sería demasiado aventurado dejarse llevar por la fantasía en un sentido o en el otro.

Pero hay una tercera posibilidad nada desdeñable basada en el posible uso de *Uge* como adjetivo o como sustantivo con valor apelativo. Aunque indemostrable, es una posibilidad innegable y atractiva. Los topónimos citados arriba (§ 2.2) se explican mejor en el supuesto de que este tema se hubiera conservado como apelativo. Podrían aceptarse como indicios en tal sentido los siguientes hechos: 1) la alternancia femenino / masculino en **Ŭgia* > *Oia* y **Ŭgio*- > *O Hio*; 2) asimismo un derivado como *Oxeu* < **Ŭg***ia-io*- sería difícilmente explicable, si **Ugia* estuviera ya fosilizado como topónimo; 3) es sobre todo sugerente la coexistencia de *O Xobre* y *O Maño* como nombres de la misma parroquia; se siente uno tentado a pensar que en un momento en el que el celtismo **Ŭgio-bris* > *O Xobre* iba oscureciéndose se actualizó como **Umanio*- > *O Maño*; sería una especie de calco semánticamente equivalente. Es también posible que *Aquis Ocerensis* >

¹⁰ Prósper 2002, 142-143.

**Ŭgerense* > *O Gerês* / *O Xurés* se hayan formado sobre apelativos, como pratensis > pratense o castrensis > castrense. Lo mismo puede decirse de **Ŭgeria* > *A Geira*. Ninguno de estos hechos es realmente demostrativo del valor apelativo de **ugia*, pero el conjunto parece claramente favorable al mismo.

En este supuesto el sentido de *Uge Rebe Trasanci* sería algo así como "al (río) Reve que fluye (o 'del humedal') los Trasancos". Esta traducción puede compararse con la que en el citado artículo de 2007 se proponía para *Bandi Oge* "a (la fuente, río o humedal) Bande que fluye (o gotea, mana)".

BIBLIOGRAFÍA

- Bascuas 2002: E. Bascuas, *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Santiago de Compostela 2002 (Anexo 51 de la revista *Verba*).
- Bascuas 2006: E. Bascuas, "La diosa Reve y los Trasancos", *Estudios Mindonienses* 22, 2006, 801-842.
- Bascuas 2007: E. Bascuas, "Aquis Ocerensis, *diosa* Ocaera, *monte* Ugeres *y* O Gerês: ¿*oger- o *uger-?", PalHisp 7, 2007, 43-54.
- Bascuas e.p.: E. Bascuas, Hidronimia paleoeuropea gallega. En prensa.
- López Ferreiro 1898-1904: A. López Ferreiro, *Historia de la Santa A. M. Iglesia Catedral de Santiago*, I-XI (con apéndices documentales), Santiago de Compostela 1898-1904.
- Pena Graña: A. Pena Graña, *Un excepcional achado epigráfico*, www.rio-grandedexuvia.com/ Un excepcional achado epigráfico.htm.
- Pena Graña 2005: A. Pena Graña, "Rebe Trasangiuge: una nueva lectura del epígrafe de Covas", *Anuario Brigantino* 28, 2005, 39-46.
- *IEW* = J. POKORNY, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, I-II, Bern und Stuttgart 1989².
- Prósper 2002: B.Mª. Prósper, Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica, Salamanca 2002.
- Villar 1996: F. Villar, "El Teónimo Lusitano *Reve* y sus Epítetos", en: W. Meid y P. Anreiter (eds.), *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck 1993*, Innsbruck 1996, 160-211.
- Villar y Prósper 2003: F. Villar, F., y B.M^a. Prósper, "Nuevo epígrafe votivo dedicado a la divinidad *Reve* en La Coruña", *PalHisp* 3, 2003, 271-282.

Edelmiro Bascuas

Fecha de recepción del artículo: 29/09/2009 Fecha de aceptación del artículo: 28/02/2011

LENGUA E IDENTIDAD EN LA HISPANIA ROMANA

Francisco Beltrán Lloris*

SERMONE PATRIO: ¿UN EPISODIO DE RESISTENCIA CULTURAL?

En un citadísimo pasaje de los *Annales*, Tácito se hace eco de un suceso luctuoso acontecido el año 25 d.E. en las regiones interiores de la Hispania Citerior, concretamente en la ciudad celtibérica de *Termes*. Se trata del conocido episodio relativo al asesinato del senador Lucio (Calpurnio) Pisón, legado jurídico de la provincia y pariente —sobrino, seguramente—del famoso Gneo Calpurnio Pisón padre, condenado cinco años atrás por el asesinato de Germánico. Según Tácito, Pisón fue muerto por un *quidam agrestis nationis Termestinae*, que, tras el homicidio, se dio a la fuga y que, una vez capturado, fue sometido a tortura para que revelara los nombres de sus cómplices, pues, según sugiere Tácito, la muerte del senador no había sido una iniciativa individual, sino colectiva —*dolo Termestinorum*—, motivada porque estos *barbari* hispanos no toleraban la dureza con la que Pisón recaudaba los caudales adeudados al tesoro público. El homicida, *uoce magna*

^{*} Este trabajo forma parte del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2009-13292-C03-03) "Los soportes de la epigrafía paleohispánica". Si no se indica lo contrario, las inscripciones paleohispánicas son citadas según *MLH*. Agradezco cordialmente las precisiones realizadas al manuscrito original por C. Jordán y M. J. Estarán.

Tac. ann. IV 45: "Isdem consulibus facinus atrox in citeriore Hispania admissum a quodam agresti nationis Termestinae. Is praetorem prouinciae L. Pisonem, pace incuriosum, ex improuiso in itinere adortus uno uulnere in mortem adfecit; ac pernicitate equi profugus, postquam saltuosos locos attigerat, dimisso equo per derupta et auia sequentis frustratus est. Neque diu fefellit: nam prenso ductoque per proximos pagos equo cuius foret cognitum. Et repertus cum tormentis edere conscios adigeretur, uoce magna sermone patrio frustra se interrogari clamitauit: adsisterent socii ac spectarent; nullam uim tantam doloris fore ut ueritatem eliceret. Idemque cum postero ad quaestionem retraheretur, eo nisu proripuit se custodibus saxoque caput adflixit ut statim exanimaretur. Sed Piso Termestinorum dolo caesus habetur; quippe pecunias e publico interceptas acrius quam ut tolerarent barbari cogebat". Véase la trad. castellana de Moralejo 1979.

² Termes se encuentra en Montejo de Liceras, Tiermes (Soria); al respecto, Fatás 1993, 219; Argente y Díaz 1996.

³ Aunque Tácito presenta a Pisón como *praetor prouinciae*, el gobernador a la sazón era con toda probabilidad Lucio Arruncio; al respecto, Syme 1956, 20-21.; Alföldy 1969, 13-15 y 67. Sobre el senadoconsulto *de Gnaeo Pisone patre*, Caballos, Eck y Fernández 1996.

sermone patrio, "en voz alta y en su lengua materna", respondió que le interrogaban en vano, pues por mucho que le torturaran no denunciaría a sus compañeros. Al día siguiente, logró zafarse de sus captores y se dio muerte arrojándose de cabeza contra un peñasco.

En un influyente estudio sobre el bilingüismo en el Imperio Romano, James Adams ha interpretado este pasaje como un ejemplo paradigmático de 'resistencia contra la romanización' plasmado en el uso de la lengua vernácula por un hablante que no estaba dispuesto a abandonar bajo ningún concepto ni un ápice de su identidad lingüística tradicional. Evidentemente, tratándose de una actitud individual y sin información adicional, resulta de todo punto imposible conocer cuáles eran exactamente las convicciones del termestino a este respecto, pero conviene poner de manifiesto que la interpretación del episodio en clave identitaria sugerida por el gran especialista británico no es la única posible; ni siquiera la más probable o verosímil.

Ante todo debe subravarse que el suceso no se inscribe en un marco de imposición cultural que es el más adecuado para generar una reacción de resistencia: los interrogadores, soldados romanos probablemente, no pretendían forzar al cautivo a utilizar el latín o a abandonar su lengua vernácula. Deseaban tan sólo que confesara los nombres de sus cómplices y a buen seguro que se hubieran sentido por completo satisfechos si el hispano hubiera accedido a ello aunque fuera expresándose en celtibérico, lengua que de no ser capaces de entender por sí mismos, no habrían encontrado problema alguno en hacerse traducir, como el mismo texto de Tácito pone de manifiesto. Además, parece deducirse del relato que el interrogatorio se desarrollaba en público o al menos ante la presencia de testigos, pues el acusado respondió que no confesaría, adsisterent socii ac spectarent, "ni aunque se encontraran presentes y contemplándolo sus compañeros": podría entenderse, pues, que con estas palabras el termestino pretendía simplemente tranquilizar a sus camaradas respecto de su silencio y que, por ello, utilizó la lengua vernácula común a todos ellos y no el latín, algo bien comprensible, por otra parte,

Adams 2003, 280: "The man's unprovoked act of violence towards the Roman official shows his hostility to the Roman occupation, and that hostility is further symbolised by the defiant use of the sermo patrius under torture"; y 752: "(el pasaje de Tácito) reveals resistance to romanisation as symbolised by language use: here was a speaker determined not to move an inch towards abandoning his inherited linguistic identity". Adams utiliza este episodio para ilustrar una de las tres posibles actitudes respecto del latín en un contexto de bilingüismo: en concreto, el rechazo de esta lengua por parte de alguien que ve amenazada su identidad lingüística en contraste con quienes utilizaban este idioma junto al suyo sin conflicto identitario alguno o se sentían orgullosos de poseer una doble identidad.

Mangas y Martínez 2004, 296-297, sugieren, incluso, la posibilidad de que el asesinato de Pisón fuera inducido desde Roma en la estela de la condena de Calpurnio Pisón por el homicidio de Germánico, una iniciativa que, sin embargo, cinco años después de terminar el proceso no parece muy probable. También ha sido relacionada con este episodio una interesante inscripción de Termes, de fecha discutida, en la que se consignan elevadas cantidades de dinero (Mangas y Martínez 2003), que J. Gómez-Pantoja (2004 y 2007) vincula con las actividades recaudatorias a las que alude Tácito; *cf. HEp.* 13, 653.

teniendo en cuenta que estaba siendo sometido a un doloroso interrogatorio bajo tortura —nullam uim tantam doloris fore ut ueritatem eliceret— y que ignoramos cuál era su pericia en el manejo del latín, aunque del pasaje de Tácito se infiera que, cuando menos, lo comprendía. En estas circunstancias el empleo de su idioma materno por el termestino resulta perfectamente natural y se aleja por completo del perfil de resistencia cultural y de reivindicación identitaria a través del empleo de la lengua que le ha sido atribuido.

Pero, además, el escenario rural v bárbaro en el que Tácito sitúa el episodio. 6 adecuado sin duda desde su aleiada perspectiva capitalina para un magnicidio de este género, parece un tanto exagerado por el historiador a iuzgar por las evidencias arqueológicas y epigráficas que ofrece la ciudad en esta época. A comienzos del siglo I d.E. Termes se encontraba inmersa en un proceso de transformación urbanística de corte romano, plasmado, entre otras actuaciones, en la dotación de una acometida de aguas mediante un acueducto⁷ y en la construcción de un foro monumental,⁸ en el que, por cierto, al año siguiente de la muerte de Pisón, 26/27 d.E., fue erigida una inscripción redactada en latín y de muy buena factura en honor precisamente de Tiberio: parece difícil desligar este acto del episodio narrado por Tácito, en lo que puede entenderse como una muestra de fidelidad hacia el emperador, particularmente necesaria después del grave suceso acontecido el año anterior, que, por otra parte, contradice frontalmente la imagen de una comunidad renuente al proceso de romanización. De hecho, en una fecha difícil de precisar, pero próxima a estos acontecimientos a juzgar por otros epígrafes similares, puede datarse una tábula de bronce incompleta que recoge un pacto, de hospitalidad seguramente, entre Termes y los uicani Dercinoassedenses de la vecina Clunia (Coruña del Conde, Burgos), en la que se menciona a los *quattuoruiri* locales, todos de nombre latino, ¹⁰ en unos términos institucionales que fuerzan a concluir que la ciudad contaba por esas fechas con instituciones de corte romano. En cualquier caso y a juzgar por la tribu Galeria en la que estaban inscritos sus ciudadanos, la ciudad se convirtió durante este mismo periodo julio-claudio en municipio romano o latino. 11

Así lo subraya la caracterización del homicida como agrestis y de Termes, como natio —característica de las comunidades que carecían de organización cívica, como recuerda Le Roux 2011, 8—, además del empleo del sermo patrius y de la calificación de los termestinos como barbari.

Mangas y Martínez 2004, 295.

⁸ Izquierdo 1992.

⁹ Mangas y Martínez 2004, 289-293 con fig. 1: el epígrafe conserva sólo la titulatura, incompleta, del emperador; *HEp* 13, 654; *AE* 2004, 788.

Lucio Licinio Pilo, Marco Terencio Celso, Lucio Pompeyo Vitulo y Tito Pompeyo Raro: *AE* 1953, 267 (Peralejo de los Escuderos, Soria); sobre el contenido del pacto, Beltrán 2003, 44-45.

Wiegels 1985, 140; Mangas y Martínez 2004, 293-294, se inclinan a datar la municipalización en época de Tiberio, fecha que sin ser segura es, desde luego, verosímil.

Habida cuenta de que la condición municipal era otorgada por el emperador a petición de parte. 12 de que exigía la existencia de unas elites fieles v familiarizadas con las formas de vida cívica romanas, y de que, obviamente. constituía un privilegio, resulta de todo punto inverosímil que la actuación del "rústico termestino" y sus cómplices, miembros de una comunidad en trance de municipalización, pueda entenderse como un acto de "resistencia contra la romanización" simbolizado por la exhibición de su identidad lingüística. Y, del mismo modo, resulta difícil de admitir que en el caso de que así hubiera sido interpretado por las autoridades romanas, la ciudad fuera premiada en esos mismos años con la promoción municipal. El atentado contra un alto cargo de la administración no puede elevarse sin más datos a la categoría de acto de hostilidad contra Roma, máxime si se trataba de una acción colectiva, urdida por una comunidad deseosa de adquirir la condición municipal y contra un funcionario cuya actitud hacia los provinciales no era la más adecuada según insinúa el propio autor de los Annales y que, por lo tanto, puede perfectamente entenderse como una reacción ante una gestión abusiva de la que no faltan testimonios en esta época, 13 muy lejos, por lo tanto, del terreno de resistencia cultural v afirmación identitaria en el que se le ha intentado situar.

El episodio muestra, de cualquier forma, que en la Celtiberia occidental se hablaba todavía la lengua vernácula a comienzos del siglo I d.E. como certifican, por otra parte, las inscripciones grabadas, en alfabeto latino y lengua celtibérica, ¹⁴ sobre los mangos de dos *trullae* de plata de fecha probablemente julio-claudia, ¹⁵ testimonio de una evidente fase de diglosia, con un

Así se comprueba, por ejemplo, en un conocido epígrafe volubilitano de época de Claudio: AE 1916, 42 = IAM 2, 448.

El de Pisón no es un caso único: el propio Tácito refiere en otro pasaje de los *Annales* (IV 13 y 28) cómo el gobernador de la Bética en los años 21/22 d.E., Vibio Sereno (Alföldy 1969, 149), fue condenado al destierro en Amorgos *de ui publica damnatus ob atrocitatem morum*; de hecho durante el reinado de Tiberio once gobernadores fueron acusados de *repetundae, maiestas* o *uis publica*, de los que sólo tres fueron absueltos (Brunt 1961, 224-225): significativamente, las provincias que incoaron procesos contra exgobernadores eran sobre todo senatoriales y orientales, junto con alguna occidental como la Bética; por el contrario, en las provincias imperiales con frecuencia la mala administración dio lugar a revueltas (los galos y los frisios bajo Tiberio mismo, ver Tac. *ann.* III 40; IV 72-73) bien por menor familiaridad con los procesos judiciales bien por ser los administradores personas designadas directamente por el emperador y bajo su protección, contra las que los provinciales preferían no actuar (Brunt 1961, 210-211); además, Chic 1991, 88-89.

No se conservan inscripciones en escritura y lengua celtibéricas procedentes de *Termes*, aunque sí de otras localidades vecinas como Langa de Duero (K.12.1), *Clunia* (K.13.1-3) o *Vxama* (K.23.1-3). A *Termes* podría aludir la ceca **bormeskon** (A.81), activa hasta comienzos del siglo I a.E. (García-Bellido y Blázquez 2001, II, 68-69), si el sistema de escritura se considera dual y se lee la leyenda **tarmeskon** (Jordán 2004, 197-198), y, en este caso, también la tésera de hospitalidad con referencia a **tarmestutez** procedente de Caminreal y anterior por lo tanto a c. 70 a.E., fecha de destrucción de la ciudad, Vicente y Ezquerra 2003.

Según Hübner, "in manubrios tituli punctim incisi sunt litteris saec. I optimis", EE VIII 147-148. con la lectura STENIONTE · DOCILICO / ANNIDIO / AN · GENTE · MONIMAM v COVGIO ·

uso predominante del latín en las inscripciones públicas y del celtibérico en las privadas y en la comunicación oral, que, sin embargo, a juzgar por la onomástica personal atestiguada en las inscripciones locales, dio paso enseguida, a partir de fines del I d.E., a una latinización generalizada, ¹⁶ por lo que cabe deducir que la generación del *agrestis Termestinus* fue una de las últimas de la ciudad que aún empleaba el celtibérico, un siglo después de la definitiva sumisión a Roma. ¹⁷

El pasaje de Tácito, que, por cierto, constituye el último testimonio literario del empleo de una lengua vernácula en Hispania¹⁸ —cuestión esta por la que, desde luego, los autores clásicos no mostraron particular interés—, evidencia la rapidez con la que el latín se impuso en las regiones peninsulares cuyas comunidades disfrutaban de un estatuto privilegiado, por mucho que ello no excluya la continuidad en el empleo de las lenguas locales al menos hasta el siglo II d.E., si no más tarde, en las áreas más occidentales de Hispania, municipalizadas sólo en época flavia, ¹⁹ según parecen indicar la vitalidad de la onomástica indígena tanto personal como teonímica y, en Lusitania, varios epígrafes religiosos redactados en lengua nativa pese al dominio del latín en la comunicación epigráfica, sobre los que volveré al final de estas páginas.

VISCI / CO · MONIMAM; K.11.1-2: Untermann considera, siguiendo a de Hoz 1982, 304, que en la primera trulla ANNIDIO, que en la presentación de Hübner aparece en menor tamaño y entre líneas, sería una aclaración o glosa de Fita de las dos primeras letras de la siguiente línea y, en consecuencia, suprime esta palabra. Estas dos piezas, conservadas en su día en la colección de Antonio Cánovas del Castillo, se encuentran en paradero desconocido. Otras dos trullae similares, procedentes también de Termes y halladas por las mismas fechas se conservan en la Hispanic Society de Nueva York y presentan sendas inscripciones también en alfabeto latino: Gn. Caruici y Gn. Caruici [---]MARI-[---]ATA[---], EE IX, 431a y b; Caruicius, no comprobado como nomen latino (Solin y Salomies 1988), ha sido interpretado como un nombre indígena (Albertos 1966, 79). Sobre estas cuatro piezas, García y Bellido 1966, señalando cómo este tipo de recipientes estuvo en uso particularmente en época de Augusto y los Julio-Claudios.

Martínez y Santos 2005, 700-705.

¹⁷ Aunque la presencia romana en la región arévaca en la que se encontraba *Termes* se remonta al período de la Guerra Numantina, en la segunda mitad del siglo II a.E., la sumisión definitiva de la ciudad, que Apiano caracteriza como μεγάλη πόλιν ἀει δυσπειθή 'Ρομαίοις, "poderosa ciudad, siempre infiel a los romanos", sólo se produjo a comienzos del siglo I a.E., concretamente en 98 a.E., cuando el gobernador Tito Didio desmanteló sus murallas (App. *Ib*. 99) y obtuvo el triunfo *de Celtibereis* por su campaña contra los arévacos (93 a.E.).

Pese a la sugerencia de Schulten 1959, 299, según la cual un pasaje de Frontón de Cirta (ad Anton. Imp. IV 2, 3: namque tu Parthos etiam et Hiberos sua lingua patrem tuum laudantis pro summis oratoribus audias, nec meam orationem, sed patris tui uirtutem miratus es nec laudatoris uerba, sed laudati facta laudasti) demostraría el empleo de la lengua ibérica en Hispania durante el siglo II d.E., esta referencia a los Hiberi encaja mejor con el pueblo del Cáucaso que con el hispano, habida cuenta de que en las regiones ibéricas no sólo no hay testimonios epigráficos del empleo de la lengua local en esta época, sino tampoco evidencias onomásticas en este sentido.

Sobre la pervivencia de las lenguas vernáculas hispanas, Beltrán 2004d, 95 ss.

CLAVES DEL CAMBIO DE LENGUA EN HISPANIA: INTEGRACIÓN POLÍTICA Y DIVERSIDAD

Uno de los aspectos más apasionantes del profundo proceso de transformaciones que experimentó la península Ibérica como consecuencia de su integración en el Imperio Romano reside en el radical cambio de lengua que, en el plazo de un par de siglos, convirtió el latín en la lengua materna de una parte considerable de los hispanos y en la única de la que tenemos testimonios escritos a partir de Augusto, si exceptuamos unos cuantos casos particulares.²⁰

El conocimiento de este proceso se encuentra marcadamente mediatizado por la condición epigráfica de la inmensa mayoría de las fuentes de información disponibles, incluidas las monedas, que, al margen de los problemas de representatividad que entraña este tipo de documentación, ilumina tan sólo una parte muy específica de la comunicación escrita —practicada además por sectores muy determinados de unas sociedades predominantemente iletradas— v excluve el fundamental ámbito de la comunicación oral.²¹ Además, la adecuada valoración de este cambio de lengua exige para poder captar sus especificidades situarlo en el contexto general del mundo romano v. en particular, de las áreas geográficas más próximas como son las Galias y el Magreb. En comparación con estas zonas vecinas, la península Ibérica ofrece una situación particularmente atractiva por dos razones fundamentales: porque frente a la relativa homogeneidad lingüística imperante en el norte de África y en las Galias más allá del espacio pirenaico y mediterráneo —en el que, como en la península Ibérica, dominaba la fragmentación: galo, aquitano, ibérico, ligur, griego—, en Hispania se observa una notable diversidad que abarca no menos de tres lenguas coloniales v cinco vernáculas:²² y porque algunas de ellas, el ibérico sobre todo, cuentan con un registro epigráfico temprano y abundante en términos comparativos.²³ Este contexto suministra indicios muy valiosos para intentar identificar los diferentes comportamientos que los hablantes de estas lenguas mantuvieron frente al progreso del latín.

Desde esta perspectiva, el rasgo más sobresaliente del proceso de latinización de la península Ibérica, quizá no suficientemente subrayado hasta ahora, radica en su ritmo acelerado y en su alcance general que contrastan vivamente con la situación imperante en las regiones vecinas —por no

²⁰ Me he ocupado del latín en Hispania desde una perspectiva histórica en Beltrán 2004d, con la bibliografía fundamental.

Sobre estos problemas, Beltrán 2005, 21-56; a propósito de la conflictiva relación entre el empleo del latín escrito y la identidad romana, véase Cooley 2002, esp. la conclusión de Woolf 2002, 181-188.

Respectivamente, fenicio, griego y latín, y 'tartesio', ibérico, celtibérico, vascónico y lusitano.

²³ La epigrafía paleohispánica se encuentra recogida en *MLH* —con las periódicas actualizaciones publicadas en las crónicas de *Palaeohispanica*—, en donde puede encontrarse también una adecuada introducción a las lenguas vernáculas.

hablar de oriente— en donde las lenguas vernáculas persistieron en las inscripciones hasta fechas avanzadas del Principado y en las que existen noticias literarias que reflejan su conservación hasta la Antigüedad tardía e, incluso, evidencias que demuestran su perduración hasta hoy mismo, como ocurre con el bereber,²⁴ frente a su casi total desaparición en Hispania desde fechas bastante tempranas con la conocida pero polémica excepción del vasco.²⁵

En lo que afecta a Hispania, la rapidez tanto en la difusión del latín cuanto en la desaparición de las lenguas vernáculas se explica por varios factores que, para nuestros propósitos, bastará ahora con enumerar: (i) la precocidad y amplitud de la integración política, muy superior a la de las restantes regiones occidentales salvo la Narbonense, que afectaba a una quinta parte de las comunidades hispanas en tiempos de Augusto²⁶ y a toda la península tras la concesión del *ius Latii* por los príncipes flavios;²⁷ (ii) la inexistencia de una lengua vehicular prestigiosa —como el griego en oriente—, con la excepción del fenicio en algunas regiones del sur peninsular: v (iii) una presumible valoración limitada de la propia lengua por parte de los hablantes, ²⁸ condicionada en buena medida por la inexistencia de una tradición literaria y fomentada, además, por la actitud poco apreciativa hacia las lenguas occidentales de los romanos así como por la percepción de su escasa utilidad social fuera de sus comunidades de origen: frente a otras regiones como el centro y el norte de las Galias o el norte de África en las que la relativa homogeneidad lingüística, va mencionada, pudo facilitar la persistencia del galo, el púnico o el bereber como lenguas de comunicación general, la fragmentación lingüística peninsular dificultó que el ibérico o el celtibérico desempeñaran este papel fuera de sus áreas culturales²⁹ y coadyuvó seguramente a que el latín terminara por cumplir tal función.

En las Galias se conoce un número apreciable de inscripciones célticas durante el Principado (al respecto, *RIG*), caso de los grafitos de los alfareros de La Graufesenque en el siglo I d.E. (Lambert 2002, 83 ss.) o, más tarde aún, del calendario de Coligny, datado a fines del II d.E. (Duval y Pinault 1986, 35-36 para la datación), y hay referencias literarias al uso del galo hasta el siglo V d.E. (Lambert 1994, 10, 177, *passim*). En el norte de África persistieron durante todo el Imperio tanto el púnico (Millar 1968; Röllig 1980), empleado durante el siglo I d.E. en inscripciones públicas de ciudades como *Leptis Magna* (Millar 1968; *IRT*; Adams 2003, 213 ss.; Kerr 2010), cuanto el libio, del que se conserva un relevante conjunto de inscripciones bilingües y que fue hablado sin solución de continuidad hasta desembocar en el bereber actual (Rössler 1980; Adams 2003, 245-247; Millar 1968; Marcy 1936; Rebuffat 2007); además, Galand 2005, Legrand 2005 y Lepelley 2005.

²⁵ Véanse, por ejemplo, las diferentes posturas expresadas sobre la antigüedad de la "vasconización" lingüística del País Vasco, tardoantigua en opinión de algunos, en Villar y Prósper 2005 o Almagro 2008; y, por otra parte, en Gorrochategui 2007 y 2009.

²⁶ Plin. *NH* III 7 y 18, y IV 117.

²⁷ Plin. *NH* III 30; al respecto, Andreu 2004.

La mayor o menor valoración social constituye un factor esencial en la pervivencia o desaparición de una lengua, al respecto Dixon 1997, 9 ss., 109 ss. y, antes, Weinreich 1953.

No obstante de Hoz 1993 y 2009, 417 ha defendido la condición vehicular de la lengua ibérica, de la que, sin embargo, en Hispania los únicos testimonios incuestionables son los

Esta problemática se sitúa de lleno en el centro de una cuestión apasionante como son las implicaciones sociales y culturales de la extinción de las lenguas y, más concretamente, las relaciones entre lengua e identidad como ha quedado de manifiesto en la discusión acerca del significado del episodio termestino.

LATÍN E IDENTIDAD: HACIA UNA SUPERACIÓN DE LA PERSPECTIVA NACIONALISTA

Nuestra percepción del valor social atribuido a la lengua se encuentra profundamente mediatizada por la moderna tradición nacionalista europea que atribuye al idioma un papel fundamental en la construcción de las identidades colectivas hasta el punto de equiparar la supervivencia de una lengua con la de la comunidad misma: "In the history of nations, especially in Europe, the survival of a nation's language has frequently been equated with the continued existence of the nation itself". ³⁰ Esta perspectiva, sin embargo, es fruto de un proceso histórico concreto, el experimentado por la Europa moderna, en el que los estados nacionales, utilizando para ello la escuela y otros de los poderosos medios a su disposición, se han dotado de una lengua distintiva, diferente a la de sus vecinos y a menudo exclusiva, que en no pocas ocasiones ha supuesto la marginación —deliberada o no— de otros idiomas locales como los ejemplos español, francés o británico ponen de manifiesto a la perfección. ³¹

Esta elevada valoración identitaria de la lengua, tan bien expresada por la conocida afirmación de David Crystal —"language is the primary index, or symbol, or register of identity"—,³² es comúnmente asumida por lingüistas e historiadores y aplicada como un axioma a contextos históricos distintos, para los que, sin embargo, no siempre resulta adecuada. Pues, sin negar en absoluto el poderoso papel identitario que la lengua puede llegar a desempeñar en una comunidad dada, incluidas las antiguas,³³ dista mucho de constituir siempre necesariamente su principal seña de identidad. Esta afir-

pavimentos musivos de Caminreal (Teruel), E.7.1, y *Andelo* (Navarra), K.28.1, que responden, sin embargo, a una problemática particular, sobre la cual puede verse Beltrán e.p.

³⁰ Hoffmann 1991, 199.

³¹ Sobre el carácter 'construido' y no 'esencial' de las lenguas nacionales, véanse las observaciones de Kozakai 2000, 75 o Seignobos 1969, 15 a propósito del francés, que no se convirtió en lengua mayoritaria de Francia hasta la Primera Guerra Mundial.

³² Crystal 2000, 40; remiten a ella, por ejemplo, Adams 2003, 751 ss., precisamente en el apartado en el que se ocupa del episodio termestino más arriba comentado, o Mullen 2007, 35.

Tan paradigmática como excepcional resulta, por ejemplo, la actitud en este sentido de muchos palmirenos que, además de utilizar en su ciudad un dialecto arameo occidental junto al griego y el latín para la expresión epigráfica, un rasgo que les distingue netamente del comportamiento de otras comunidades sirias (Butcher 2003, 283-289), lo hicieron también en lugares muy alejados de su patria como Egipto, Numidia, Mesia, Dacia, Roma o en el oasis de Marw, en el Turkmenistán (Schmidt 1980, 203; Adams 2003, 248-260), en donde, evidentemente, la lengua y la escritura empleadas serían inaccesibles para la mayor parte de la población.

mación es particularmente digna de ser tomada en consideración a propósito de las sociedades antiguas cuyo marco de organización privilegiado y principal referente identitario fue la ciudad-estado, una entidad política que, por sus reducidas dimensiones humanas y territoriales, difícilmente podía contar, más allá de peculiaridades dialectales, con una lengua propia exclusiva y diferente de las de sus vecinos, y que lingüísticamente se integraba en comunidades más vastas de naturaleza étnica, ³⁴ que sólo ocasionalmente desempeñaron un papel destacado como referentes identitarios prioritarios y, mucho menos, como marco de encuadramiento político, más allá de las cuales sólo cabe señalar entidades culturales más o menos vagas como la helénica o construcciones imperiales con una identidad dotada de fuertes connotaciones cívicas como la romana, que, además, no actuaban por fuerza como referentes excluyentes, sino que resultaban a menudo perfectamente acumulables.

Ello resulta particularmente evidente en el caso del latín y del Imperio Romano. 36 Pues, aunque la lengua del Lacio pudiera tener inicialmente connotaciones étnicas, su estrecha vinculación con la ciudadanía, a la que se fueron incorporando progresivamente amplias masas de población con diferentes extracciones culturales, tanto de Italia como de las provincias, terminó por vaciar este idioma de referentes étnicos para ligarlo a una noción de ciudadanía que adquiría rápidamente tintes de universalidad y que —conviene subrayarlo— resultaba perfectamente compatible con las identidades locales o étnicas una vez reelaboradas, 37 además, obviamente, de desempeñar un importante papel como idioma vehicular. Las autoridades romanas manifestaron un evidente desdén por las restantes lenguas del Imperio —con excepción desde luego del griego, por el que los romanos albergaban sentimientos ambiguos, entre el respeto y la desconfianza—38 y se dirigieron sistemáticamente a las poblaciones peregrinas en latín, pero no hicieron, salvo en ocasiones excepcionales, ningún esfuerzo por facilitar el aprendizaje de su lengua 39

A propósito de lengua y etnicidad véanse las observaciones de Derks y Roymans, 2009, 2, que sin negar la importancia que un lenguaje compartido puede tener en la reproducción de una identidad colectiva, subrayan cómo la lengua no desempeña necesariamente un papel fundamental en la consciencia de sí mismos de los grupos étnicos: "ethnic groups may change their language without affecting the group's ethnic identity", a propósito de los bátavos.

³⁵ Hall 2002; de las diferentes perspectivas sobre la helenidad son paradigmáticos los pasajes de Heródoto (VIII 144: raza, lengua, santuarios, sacrificios, costumbres) e Isocrátes (*paneg.* 50: educación, cultura); además, Heráclides Crético frag. 3, sección 2, ll. 5-11 (linaje y lengua), texto sobre el que nos ha llamado la atención nuestro colega C. Jordán, a quien agradecemos cordialmente la observación.

³⁶ Sobre el latín y la identidad romana es fundamental el clarificador trabajo de Adams 2003a; puede verse además, Campanile 1989.

³⁷ Véase para el caso de la Celtiberia, Beltrán 2004a.

³⁸ Kaimio 1979; Dubuisson 1981.

El fomento del latín entre los hijos de los nobles britanos atribuida a Agrícola (Tac., *Agr.* 21) o la 'escuela' establecida por Sertorio en *Osca* para los hijos de los nobles hispanos (Plut., *Sert.* 14) son conocidas excepciones.

y mucho menos por imponerla, 40 con una actitud, por lo tanto, muy diferente a la de los modernos imperios coloniales y estados nacionales, si bien la difusión del latín se vio favorecida por su condición de lengua propia del poder —del ciudadano, del ejército, del derecho— y, en occidente, del comercio o de la comunicación epigráfica: probablemente esta actitud romana poco apreciativa de las lenguas ajenas influyera negativamente en la propia consideración por los hablantes de sus idiomas vernáculos, como ya se ha señalado, sobre todo cuando no contaban con una tradición literaria relevante y no desempeñaban una función vehicular como es el caso de las comunidades hispanas, cuyas elites se romanizaron rápidamente y en las que, además, no existía obviamente un sistema de enseñanza reglado.

Por otra parte, aunque el maneio del latín se presupusiera en el ciudadano romano, es cierto que, técnicamente, resultaba posible disfrutar de esta condición e ignorar la lengua latina como lo pone de manifiesto la famosa anécdota de época de Claudio relativa a un griego a quien se privó de la ciudadanía por no conocer el idioma, ⁴¹ siglo y medio antes de que la *constitutio* Antoniniana de 212 d.E. concediera la ciudadanía a millones de habitantes del Imperio que, sobre todo en oriente, ignoraban el latín, hecho que pone de manifiesto hasta qué punto la integración en la comunidad cívica romana era compatible con el uso de otras lenguas. De cualquier forma y pese a ello, el nexo existente entre la extensión de la ciudadanía y la difusión del latín parece incuestionable al menos en occidente y durante el Principado, pues fueron las provincias más intensamente afectadas por la política de colonización y municipalización inauguradas por César y Augusto —Hispanias, Narbonense. África Proconsular, Dalmacia—42 las que más profunda y tempranamente se latinizaron, como se ha señalado más arriba a propósito de la Península Ibérica, en un proceso que no fue impuesto, sino en gran medida voluntario.43

La valoración desde una perspectiva identitaria de las lenguas en el seno del Imperio Romano exige, por lo tanto, desembarazarse de los prejuicios heredados de la tradición nacionalista y abordar el problema desde la consideración de que el idioma puede desempeñar un papel mucho menos relevante en la construcción de las identidades colectivas antiguas que en las modernas sociedades europeas.

⁴⁰ Dubuisson 1982.

⁴¹ Suet., *Claud.* 16, 2.

⁴² Al respecto, puede verse la obra clásica de Vittinghoff 1951.

⁴³ Dixon 1997, 107-115, señala cuatro posibles contextos de cambio de lengua: la extinción de la comunidad, la imposición por parte de una comunidad hegemónica y la elección voluntaria o involuntaria de los hablantes frente a una lengua de prestigio, originada en la percepción de la mayor utilidad de ésta.

UN EXCURSO ORIENTAL: LAS MONEDAS DE TIRO Y LA REELABORACIÓN DE LA IDENTIDAD FENICIA

Para ilustrar lo que acabamos de exponer recurriré a un ejemplo, complejo y extremo quizá, pero extraordinariamente elocuente, que, además, procede de un documento oficial y público como son las monedas, acertadamente definidas como "the most deliberate of all symbols of public identity", 44 aunque respondan, como se verá, a dinámicas a menudo diferentes de la expresión epigráfica propiamente dicha o de la comunicación oral. Se trata de unas de la últimas emisiones producidas en Tiro a mediados del siglo III d.E., concretamente bajo el reinado de Gordiano III (238-244 d.E.).

Desde época helenística las ciudades fenicias emitieron monedas con levendas a menudo mixtas, en las que el nombre del rev aparecía en griego. pero acompañado de breves rótulos en fenicio relativos a la ceca y la fecha de emisión que tendieron a desaparecer en el curso de los siglos I a.E. v I d.E., salvo en Tiro, en donde persistieron episódicamente hasta 195 d.E. Tras la transformación de esta ciudad en colonia por obra de Septimio Severo (198 d.E.) empezaron a introducirse leyendas latinas, como es habitual en todas las colonias y municipios romanos del Imperio, incluidos los orientales. 45 a las que en las mencionadas monedas de Gordiano III se añaden excepcionalmente breves rótulos en fenicio. 46 En ellas, al igual que ocurre en las vecinas Sidón y Berito, sobresale el empleo de tipos iconográficos que evocan la más remota historia de la ciudad como el descubrimiento de la púrpura, Cadmo fundando Tebas o entregando el alfabeto a los griegos, o bien el ciclo de Pigmalión y Dido, obviamente vinculado con Eneas, el ancestro de los romanos. De estas emisiones interesa ahora destacar algunas como las que muestran a Dido estableciendo Cartago, con el nombre del emperador y el de la colonia en latín, y el de la reina en griego, Dido, o en fenicio, Elishar, o bien las que, de nuevo con las leyendas del emperador y la ciudad en latín, muestran a Pigmalión con su nombre en alfabeto fenicio: 47 significativamente la transcripción no corresponde a la versión semita, *Pumiathon*, sino a la griega, circunstancia que ha sido interpretada como un indicio más de que el fenicio era por esta época una lengua prácticamente muerta en la

⁴⁴ Millar 1993, 230; "The most explicit symbols of a city's identity and status were its coins" (257); al respecto, Howgego 2004, 1 ss. y 12-16. Para la Hispania de comienzos del Principado, Beltrán 2002.

⁴⁵ Como ha subrayado Howgego 2004, 12, el latín fue empleado sistemáticamente en sus emisiones por las colonias —incluso las meramente titulares— y municipios romanos, incluidos los de oriente al menos hasta época de los Severos, momento a partir del cual, significativamente, una vez concedida la ciudadanía a todos los habitantes libres del Imperio, empezaron a utilizar el griego.

Destrooper-Georgiades 1995, 157 ss.

⁴⁷ Robinson 1997 y 1997a; Bijovski 2000, entendiendo el motivo de Pigmalión como referencia a una divinidad local.

ciudad, ⁴⁸ donde se empleaba el griego como lengua epigráfica y el arameo en la comunicación oral. ⁴⁹

Las monedas con tipos históricos locales, en abierto contraste con la desaparición de las levendas en fenicio, se hacen más frecuentes desde Trajano y alcanzan su apogeo con los Severos, precisamente a partir de la época en la que Filón de Biblos escribió, en griego, su *Historia fenicia*⁵⁰ y de la creación de la provincia de Siria-Fenicia por Septimio Severo, hacia 194, hechos ambos que resultan indicativos del mantenimiento de una cierta identidad fenicia.⁵¹ En ellas se plasman tres referentes principales: el romano, de carácter esencialmente político, basado en la adhesión al príncipe v en la exhibición de su condición de colonia, que se expresan en la efigie del emperador, ⁵² el empleo del latín para los nombres de éste y de la ciudad, y la inclusión del término colonia; el griego, de carácter fundamentalmente cultural, materializado en el uso de la lengua helena, dominante en toda la región en la comunicación epigráfica, así como en una iconografía de raigambre claramente helenística; v. finalmente, la propiamente tiria, substanciada en los tipos históricos alusivos a la más remota historia de la ciudad que afirmaba su personalidad ante griegos, romanos y cartagineses en clave anticuarística, dentro de la cual el empleo de la escritura y la lengua fenicias constituye un recurso más y un tanto artificial teniendo en cuenta que se trataba por estas fechas de un idioma prácticamente muerto.

De esta manera, Tiro y otras ciudades vecinas encontraban la manera de seguir siendo 'fenicias' dentro del marco de la romanidad y el helenismo,⁵³ en un hermoso ejemplo de cómo la identidad tiria, convenientemente reelaborada, podía afirmarse precisamente en un momento en el que el idioma vernáculo se encontraba prácticamente extinto,⁵⁴ en abierta contradicción con el postulado nacionalista más arriba enunciado según el cual la muerte de una lengua se equipara con la de la comunidad.⁵⁵

⁴⁸ Butcher 2003, 280, fig. 120; sobre la extinción del fenicio, Briquel-Chatonnet 1991.

⁴⁹ Butcher 2003, 287; Millar 1983, 65-66.

⁵⁰ Supuesta traducción de un texto fenicio antiquísimo redactado por *Sanchuniathon*; al respecto, Oden 1981.

⁵¹ Butcher 2003, 49.

⁵² Sobre el empleo de la efigie imperial, Beltrán 2002, a propósito de las monedas hispanas.

Sobre la caracterización como fenicios del nombre del dios Elagábalo y Julia Maesa por Herodiano (v 3, 2-6), la identificación de Heliodoro, el autor de *Aethiopica*, como un fenicio de Emesa (x 41, 3) y otros casos similares que ponen de relieve la persistencia de una identidad fenicia en esta época, Millar 1983, 58-59.

⁵⁴ También Derks y Roymans 2009, 2, enfatizan cómo una comunidad étnica puede cambiar de lengua sin renunciar a su identidad.

⁵⁵ Hoffmann 1991, 199.

SAGUNTO: UNA IDENTIDAD COMPLEJA MARCADA POR LA HISTORIA Y LA RIVALIDAD REGIONAL

Evidentemente, las monedas tirias constituyen un caso excepcional del empleo numismático de la lengua, pues recurren a dos idiomas de uso inhabitual en la vida corriente de la ciudad —latín y fenicio— y a otro —el griego— característico de la epigrafía, la literatura y ciertos ámbitos de la actividad pública, pero excluyen a cambio el arameo utilizado, junto al griego, por amplios sectores de la población en la comunicación oral y perfectamente visible en la onomástica personal. Salvando las distancias, la Hispania romana ofrece algún ejemplo parangonable, como es el caso de la ibérica Sagunto, particularmente bien documentado gracias al papel desempeñado por la ciudad en el inicio de la segunda guerra púnica y a su imponente registro monetal⁵⁶ y epigráfico,⁵⁷ uno de los más importantes de la Hispania Citerior durante el período republicano.

En el imaginario colectivo de las elites saguntinas la ciudad parece haber quedado marcada por la Guerra de Aníbal, ⁵⁸ convertida en un *exemplum* de *fides* a Roma, ⁵⁹ que, todavía en plena época imperial, se conmemoraba en monumentos epigráficos en recuerdo de la liberación de la ciudad por Escipión durante la segunda guerra púnica. ⁶⁰ Las estrechas relaciones con Roma quedan subrayadas también por instituciones religiosas como el colegio de los salios, que, fuera de Italia, era la única ciudad en poseer, ⁶¹ o bien por emblemas monetales típicamente romanos como el de la proa de navío, introducido en sus acuñaciones a fines del siglo II a.E., ⁶² que en Hispania sólo emplea en esta época otra ciudad: significativamente una colonia latina, *Carteia*. ⁶³ En esta misma época, además, Sagunto, tras dos siglos emitiendo moneda con rótulos ibéricos, incorpora las primeras leyendas latinas, ⁶⁴ las más tempranas de la provincia utilizadas en una ceca indígena y coetáneas a las de la vecina colonia latina de *Valentia*, fundada en

⁵⁶ Ripollès y Llorens 2002.

⁵⁷ F.11.1-33; de Hoz y Luján 2001, 360-362; Velaza 2002, 411-414, núm. 2, y 2008, 301-312, núms. 1 y 3; Roca 1984, 1985, 1986 y 1988; Simón e.p. P72-P98. Incluyendo las peanitas de Montaña Frontera, las inscripciones sobre piedra alcanzan casi la treintena, con diferencia el conjunto más numeroso de toda la epigrafía pública paleohispánica. Una visión de conjunto en Velaza 2002, 121-148.

⁵⁸ Al respecto, Alföldy 1984, 224 ss.

⁵⁹ Liv. XXVIII 39, 17: "et restitutum Saguntum fidei socialis utrimque seruatae documentum omnibus gentibus fore".

⁶⁰ CIL II²/14, 327-328: P(ublio) Scipioni co(n)s(uli) / imp(eratori) ob restitu/tam Saguntum / ex s(enatus) c(onsulto) bello Pu/nico secundo.

⁶¹ Beltrán 1980, 392-394.

⁶² Seguimos la ordenación de las series y la cronología propuesta por Ripollès 2002, 273-302.

⁶³ Llorens 2002, 101 y 120 nota 210.

⁶⁴ En el período III de Ripollès y Llorens 2002, núms. 270-382, c. 130-72 a.E.

138 a.E. a apenas 30 km al sur de la ciudad. Sin embargo diversas tradiciones atestiguadas a partir de Augusto remontan los inicios saguntinos hasta mucho tiempo atrás: así, atribuyen sus orígenes primordiales al mismo Hércules —constructor mítico de las murallas en recuerdo del héroe Zacinto—, a quien parece aludir uno de los tipos monetales más antiguos de la ciudad, la cabeza masculina con clava, empleado desde fines del siglo III a.E.; fijan la construcción del templo de Artemisa / Diana, doscientos años antes de la toma de Troya, con anterioridad por lo tanto a la misma fundación de Roma; e identifican como fundadores a colonos de la griega Zacinto mezclados con rútulos de *Ardea*, los antagonistas de los troyanos de Eneas en la Eneida virgiliana, en una leyenda evidentemente etiológica que pretende explicar la enigmática doble designación de la ciudad en ibérico, arse, y latín, *Saguntum*. De esta manera, la ciudad a la vez que subrayaba sus estrechos vínculos con Roma, proclamaba su remotísima antigüedad, conexiones griegas y su especificidad respecto de la capital del Imperio.

Como se ha dicho, la ciudad emitió moneda, probablemente desde fines del siglo IV a.E., con leyendas ibéricas y tipos particulares, que se alejan de la efigie masculina y el jinete omnipresentes en las cecas indígenas de la Hispania Citerior. Sin embargo a partir de fines del siglo II a.E., entre 130 y 70 a.E., se introducen el tipo romano de la proa y rótulos latinos junto a los ibéricos tanto para el topónimo — Saguntinu. / arse— cuanto para los nom-

 $^{^{65}\,}$ Liv. per.55, 4 y Beltrán e.p. a; sobre la ciudad, Jiménez y Ribera 2002; para las monedas, Ripollès 1988.

⁶⁶ Sil. Ital. I 271-275: "Prima Saguntinas turbarunt classica portas, bellaque sumpta uiro belli maioris amore. Haud procul Herculei tollunt se litore muri, clementer crescente iugo, quis nobile nomen conditus excelso sacrauit colle Zacynthos".

⁶⁷ Sobre la vinculación con Hércules de la cabeza masculina laureada con clava, Llorens 2002, 91-93.

⁶⁸ Podrían hacer referencia a Diana / Artemisa, la divinidad griega tan vinculada a los foceos fundadores de Massalia, algunas de las efigies femeninas utilizadas en los anversos de las monedas saguntinas, Llorens 2002, 66, 110 ss.; también aluden a Diana las inscripciones imperiales *CIL* II²/14, 292-294.

⁶⁹ Plin. NH XVI 216: "et in Hispania Sagunti templum Dianae a Zacyntho aduectae cum conditoribus annis CC ante excidium Troiae, ut auctor est Bocchus".

⁷⁰ Liv. XXI 7, 2: "Ciuitas ea longe opulentissima ultra Hiberum fuit, sita passus mille ferme a mari. Oriundi a Zacyntho insula dicuntur mixtique etiam ab Ardea Rutulorum quidam generis".

Sobre esta duplicidad y la posible relación con el topónimo *Saiganthe*, consignado en una carta griega sobre plomo (Santiago y Sanmartí 1987), que podría corresponder a la denominación griega de la ciudad, derivada tal vez de un topónimo local, Aranegui 2002, 25-28; Santiago 1990 y 1994, 51-56. Resulta significativo, en cualquier caso, que, como subraya Moralejo 2011, 295-296 nota 42, la transcripción latina del nombre de la ciudad griega de *Zakynthos* sería en el siglo II a.E. *Sacunto* (abl.).

Que sólo empleó brevemente en unas emisiones del siglo II a.E., Ripollès y Llorens 2002, núms. 117-138; acerca de estos tipos como símbolos provinciales, Beltrán 2004b, 131-133.

bres de los magistrados monetales, ⁷³ que se impodrán definitivamente entre 72 y 40/30 a.E., tras un par de emisiones mixtas, ⁷⁴ coetáneamente a la transformación de la ciudad en colonia latina. ⁷⁵ Parece difícil desligar la introducción del latín y los tipos romanos de la fundación en sus inmediaciones de *Valentia*, colonia latina de nueva planta, destruida en la Guerra Sertoriana y abandonada hasta época augústea, con la que Sagunto parece querer rivalizar proclamando frente a la nueva vecina latina su privilegiada relación con Roma plasmada en la introducción de tipos como la proa, los nombres romanos de sus magistrados y las leyendas latinas.

Pero, si las leyendas monetales son bilingües o mixtas a partir de fines del siglo II a.E. y exclusivamente latinas tras c. 70 a.E., ⁷⁶ por el contrario las inscripciones, de las que las más antiguas se remontan al siglo IV a.E., ⁷⁷ son ibéricas con un par de excepciones hasta época de Augusto, ⁷⁸ cuando la ciudad es promocionada a la condición de municipio romano y se inicia un tanto abruptamente su notable serie de inscripciones latinas. ⁷⁹ En consecuencia, la Sagunto de mediados del siglo I a.E., convertida ya en colonia latina, presenta una marcada contraposición entre las leyendas monetales, en las que la ciudad se presenta como una comunidad perteneciente decididamente al ámbito romano desde todos los puntos de vista —tipos iconográficos, len-

⁷³ En las monedas del III período de Ripollès y Llorens 2002, núms. 317, 318, 319-330, 331-332, 379-381 aparecen los nombres de los magistrados en latín, tanto desarrollados como abreviados —*Q. Valeri, M. Ae.*, por ejemplo—, y en ibérico —**ikoŕbeleś, balkakaltuŕ**—.

⁷⁴ Ripollès y Llorens 2002, núms. 383-386.

⁷⁵ Ripollès v Velaza 2002.

Con la excepción de las primeras emisiones del III período, Ripollès y Llorens 2002, núms. 383-386.

⁷⁷ F.11.26, grafito sobre un *skyphos* ático datable en el primer cuarto del IV a.E. con el rótulo **tebil**; podrían datar de esa misma centuria dos plomos (F.11.31 y Silgo y Gozalbes 1996), Velaza 2002, 126.

Las únicas excepciones las constituyen la inscripción mixta, en latín e ibérico, del liberto *Isidorus* (*CIL* II 6342 = *CIL* II²/14, 301 = *MLH* F.11.8 = Díaz 2008, C56) y quizás otra fragmentaria, latina, procedente del vecino santuario de Montaña Frontera (*CIL* II²/14, 668 = Díaz 2008, C57). La irrelevancia de las inscripciones latinas republicanas en Sagunto contrasta con lo que ocurre en otros centros marítimos de la Hispania Citerior como *Carthago Noua, Tarraco* o *Emporion* (Díaz 2008, C10-52, C58-78 y C79-95, respectivamente, de las que son de carácter público C10-17, 24-52; C59-78; y C79-86), en los dos primeros de los cuales destaca entre los comitentes la presencia de libertos; al respecto Beltrán 2004c. Una fecha en época de Tiberio se ha atribuido al fragmento pétreo publicado por Hernández *et al.* 1993, 41 (sobre las dimensiones de esta pieza Velaza 2004), identificada como un *subsellium* del teatro romano (Velaza 2009, 165), en el que fue hallado, de acuerdo con la cronología que se atribuye a este monumento (Pérez *et al.* 1985); sin embargo no puede descartarse la posibilidad de que la pieza esté reaprovechada (Simón e.p., P88), circunstancia que repercutiría, obviamente, sobre la cronología.

⁷⁹ Beltrán 1980, 380 ss. Algunas de las inscripciones podrían llegar hasta época augústea, caso, por ejemplo, de F.11.3, a juzgar por la paleografía, Velaza 2002, 126; para la datación de las inscripciones Simón e.p, P72-98. Para los inicios de la epigrafía latina, Alföldy 1995, 124-127.

gua, onomástica personal, instituciones⁸⁰— y las inscripciones en las que se utiliza sistemáticamente la lengua y la onomástica ibéricas tanto en las de carácter público como en las de índole privada.⁸¹

¿Se trata de comportamientos animados por sectores distintos de la sociedad saguntina de la época o, por el contrario, de manifestaciones de un mismo grupo social diferenciadas según el público al que van dirigidas? ¿Debe concluirse que las minorías romanizadas⁸² que aparecen como magistrados monetales y que controlan la vida política de la ciudad no se sentían inclinadas a autorrepresentarse a través de los monumentos epigráficos, a los que recurrían, a cambio, otros sectores de la sociedad? O, por el contrario, ¿cabe suponer que las mismas personas que figuran con nombres romanos en las leyendas monetales se muestran en los epígrafes públicos ibéricos a través de su onomástica vernácula? En principio, esta última posibilidad no debería excluirse. Es bien sabido que en la epigrafía latina de la época el uso del cognomen es inhabitual como por ejemplo resulta evidente en epígrafes como el bronce de Ascoli. 83 Por el contrario en las inscripciones ibéricas la fórmula onomástica consta exclusivamente del nombre personal —que en la romana podría actuar como cognomen—,84 seguido, en todo caso, del nombre del padre, de manera que balkeatin isbetaftiker ebanen, "Balceadin, hijo de Isbetarticer", 85 por ejemplo, podría tener perfectamente, además, un praenomen y un nomen latinos no expresados en el epígrafe ibérico.

En tal caso, las elites saguntinas desarrollarían un comportamiento diglósico. En las monedas, concebidas ante todo como un instrumento para proyectar hacia el exterior la personalidad de la ciudad, subrayarían sus rasgos diferenciales escogiendo tipos que se apartan de los habituales en la Hispania Citerior —la cabeza viril y el jinete, ⁸⁶ utilizados sólo excepcionalmente—⁸⁷ y que subrayan, primero, sus antiguos mitos fundacionales y, después, a partir de fines del siglo II a.E. su estrecha vinculación con Roma, ⁸⁸ procla-

Varios de los magistrados monetales del III período exhiben el cargo de *aedilis*.

 $^{^{81}}$ Véanse, por ejemplo, las estampillas sobre pesas de telar F.11.19-20 = Simón e.p, P7-8, datables en II-I a.E.

⁸² Por ejemplo, los Fabii recibieron la ciudadanía romana de Cecilio Metelo Pío (Cic. Balb. 50-51).

⁸³ CIL 1² 709, en el que Pompeyo Estrabón figura como *Cn. Pompeius Sexti f.*, Catilina como *L. Sergi. L. f. Tro.* o Pompeyo Magno como *Cn. Pompei. Cn. F. Clu.*; al respecto, Criniti 1970, 82: la relación de individuos con *cognomen* conocido pero no mencionado en el bronce incluye a L. Gelio Poplicola, Gn. Octavio Ruso, M. Cecilio Cornuto, Ser. Sulpicio Galba, L. Junio Bruto Damasipo, M. Emilio Lépido, Gn. Cornelio Dolabela, etc.

 $^{^{84}}$ P. ej. Baebia Cn. l. Tauaccalaur, CIL II 3875 = II $^2/14,\,427$ = Beltrán 1980, núm. 116 (Sagunto).

⁸⁵ F.11.3, entendidendo eban como 'hijo', en la línea marcada, por ejemplo, por Velaza 1994.

Acerca de estos tipos como símbolos provinciales, Beltrán 2004b, 131-133.

 $^{^{87}~}$ Ripollés y Llorens 2002, núms. 117-138 (mediados del siglo II a.E.).

⁸⁸ Con la introducción del tipo de la proa, Ripollés y Llorens 2002, núms. 270 ss.

mada también por las primeras leyendas latinas introducidas junto a las ibéricas mucho antes que cualquier otra ceca indígena de la provincia, ⁸⁹ indicio sin duda de una fase de bilingüismo entre clase dirigente saguntina, algunas de cuyas familias como los *Fabii* disfrutaban ya de la ciudadanía romana. Por el contrario, en las inscripciones, orientadas fundamentalmente hacia la población local, las elites saguntinas que, según todos los indicios serían quienes animarían fundamentalmente la expresión epigráfica, en vez de manifestarse a través de sus nombres romanos y en latín como en las leyendas monetales, optan por la lengua tradicional por considerarla el instrumento más adecuado para este propósito, en lo que sin duda debe interpretarse como un indicio de una elevada consideración por su idioma vernáculo que no dudan en utilizar en la comunicación epigráfica a diferencia de otros pueblos hispanos como se verá más adelante.

Todavía habría que añadir una curiosa emisión, quizá de época augústea, con una leyenda griega en la que parece leerse, no con pocas dudas, $\Sigma \alpha \gamma$ (ουντον) πολ(ις), con las tres primeras letras en nexo. Podría entenderse que este rótulo, acuñado cuando la leyenda sobre la fundación griega de la ciudad nos consta que había sido ya forjada, intentaba matizar la romanidad del municipio romano recién constituido con un nuevo guiño a los orígenes helenos de la ciudad, en un ejemplo más, como el más arriba comentado de Tiro, del empleo numismático de una lengua sin arraigo local y no porque se hubiera extinguido, como ocurría en la ciudad fenicia, sino porque jamás fue utilizada de manera habitual por la población. 91

Si estas reflexiones son acertadas, los avatares históricos de la ciudad habrían condicionado profundamente el comportamiento lingüístico de las cerradas elites locales, ⁹² que optaron hasta época de Augusto por expresarse en su lengua materna en las inscripciones destinadas al consumo local, pese a constituir la expresión epigráfica una práctica de raigambre romana y contar con familias promocionadas a la ciudadanía al menos desde los años 70 a.E. y bilingües con toda probabilidad, mientras que en las monedas, que, además de estar dirigidas a la población saguntina, pretendían proyectar hacia el exterior su posición en el nuevo orbe romano, se mostraron, primero, como una comunidad ibérica orgullosa de sus remotos contactos con el mundo mediterráneo a través de las tradiciones relativas a Hércules; reforzaron, después, su vinculación con Roma mediante tipos romanos y leyendas mixtas latinas e ibéricas introducidas tras la fundación de la vecina colonia

⁸⁹ En la Hispania Citerior los letreros bilingües aparecen sólo a mediados del siglo I a.E.: **kili, śaiti, kelse** y **usekerte,** ver García-Bellido y Blázquez 2001, II, *s.u.*, quizá la fecha de introducción sea un poco más temprana en **kili.**

⁹⁰ Ripollès y Llorens 2002, núms. 412-415; Velaza 2002, 144.

⁹¹ En Sagunto, aparte de algún grafito sobre cerámica y otros epígrafes menores (Velaza 2002, 128-129), sólo se conoce una inscripción pública griega de época imperial: de Hoz, M. P. 1997, 62-64

Sobre el carácter cerrado de las elites saguntinas, Alföldy 1984, 218-219.

latina de *Valentia* a fines del siglo II a.E., que en cierto modo cuestionaba su posición singular y privilegiada de antigua aliada de Roma; y se decantaron, finalmente, por el latín tras obtener su promoción a la condición de colonia latina a mediados del siglo I a.E., aun manteniendo el ibérico coetáneamente en el lenguaje epigráfico, hasta que, tras la transformación en municipio de época augústea, el latín se impuso también en el lenguaje epigráfico, no sin un guiño final a sus orígenes griegos legendarios si se admite la interpretación de la controvertida leyenda griega de las emisiones de comienzos del siglo I d.E.

De esta manera, la ciudad construía y reelaboraba su identidad mediante una serie de elementos diferenciales en los que la remota antigüedad de su fundación y los vínculos privilegiados con Roma, mantenidos a lo largo del período iluminado por nuestra documentación y reforzados por el empleo numismático del latín —y del griego—, se muestran como factores más relevantes y permanentes que la lengua vernácula o su pertenecia al ámbito cultural ibérico.

HISPANIA CITERIOR: EL PREDOMINIO DE LA LENGUA MATERNA

El comportamiento de Sagunto es excepcional dentro de la Hispania Citerior, pero sólo en lo que afecta a las leyendas monetales, pues la norma en la provincia fue la que cabría considerar hasta cierto punto natural: es decir que cada comunidad o individuo recurriera a su escritura y lengua vernáculas tanto para acuñar moneda⁹³ cuanto a la hora de grabar inscripciones: de hecho, no hay nombres vernáculos en los epígrafes latinos,⁹⁴ ni nombres romanos en los indígenas,⁹⁵ de manera que el presumible bilingüismo existente en muchas ciudades ibéricas del litoral parece no tener reflejo en el lenguaje epigráfico pues cada comunidad o individuo opta por expresarse en su lengua materna.

No se apartan de esta tendencia los escasos epígrafes bilingües o mixtos, ⁹⁶ todos ellos ibéricos, cuya condición fragmentaria en varios de los casos

⁹³ Griego en *Emporion*, latín en *Valentia* y los respectivos idiomas locales en las regiones ibérica, celtibérica y tal vez vascónica; a este último respecto, Beltrán y Velaza 2009.

⁹⁴ Para las inscripciones latinas, Díaz 2008; la única excepción la constituye el grafito sobre un cono de alabastro procedente de *Contrebia Belaisca* (Botorrita), si es que debe leerse *Munic(a, -os?) Elaisio(cum?)*, que, en cualquier caso, es una inscripción privada (Beltrán 1997, 308-309; Díaz 2008, C106).

La excepción la constituiría la inscripción emporitana C.1.1 en la que se lee [---]+ke koŕne]+[---], en alusión a un posible M. Cornelius, Velaza 2003, 186. En las acuñaciones de untikesken se ha interpretado como transcripciones de nombres latinos las leyendas luki y tiberi (A.6). J. Untermann, por otra parte, ha propuesto identificar como nombres latinos una serie de antropónimos consignados en Botorrita 3: concretamente balakos (Flaccus), bolora (Flora), bubilibor (Publipor) y saluta (Saluta), en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 112; si Flaccus y Flora son nombres relativamente corrientes, por el contrario Saluta y Publipor son más raros y no están atestiguados en Hispania (Kajanto 1965, 174, 177).

⁹⁶ Beltrán y Estarán e.p.

unida a las dificultades de comprensión que todavía ofrece esta lengua paleohispánica impiden determinar tanto si estos epígrafes son bilingües o mixtos cuanto si están redactados en dos idiomas debido a la asociación de dos comitentes con lenguas maternas diversas, al deseo de ganar audiencia o bien a la voluntad de proyectar una doble identidad. Debe subrayarse, no obstante, que, en los casos comprobables, los nombres personales son siempre romanos en la sección latina e indígenas en la vernácula tanto en las inscripciones de índole privada, caso de las estampillas sobre mortero de Caminreal y Fuentes de Ebro, 97 cuanto en las públicas, como ocurre en las de Tarraco 98 o en la de Sagunto, 99 de aspecto edilicio, en la que aparecen asociados una persona de nombre ibérico, mujer en el caso de dar crédito a la discutida equivalencia **teban** = 'hija', 100 y otra de nombre latino, [-] Fabius M. l. Isidorus, de condición libertina —y no es el único caso—, 101 perteneciente a un grupo social particularmente proclive a la expresión epigráfica y quizás más permeable hacia el empleo de las lenguas locales que la población propiamente itálica. 102

HISPANIA ULTERIOR: LENGUAS VEHICULARES Y DIVERSIDAD CULTURAL

La situación imperante en la Hispania Ulterior de los siglos II y I a.E. es por completo divergente respecto de la señalada para la Citerior tanto en lo que se refiere a las emisiones monetales como al resto de las inscripciones.

En lo que respecta a las monedas, sólo las ciudades fenicias emplearon sistemáticamente su lengua vernácula. De hecho, son dos de ellas las únicas de toda Hispania que continuaron haciéndolo incluso con posterioridad a Augusto, momento a partir del cual las restantes cecas hispanas utilizaron exclusivamente el latín, hecho comprensible no sólo por el progreso del proceso de latinización tras la importante política de creación de colonias y municipios desarrollada por César y Augusto, sino especialmente por la concentración de la actividad emisora en las ciudades privilegiadas. ¹⁰³ Se

⁹⁷ K.5.4: **bilake aiunatinen abiner** vs. *Fl(---), L(uci) Atili s(eruus)*, si, como parece, no se trata de una bilingüe; al respecto, Beltrán, M. 2003.

⁹⁸ C.18.5: **atinbelauŕ antalskar** vs. *Fuluia, lintearia*; no se puede comprobar este hecho en C.18.6 ni en C.18.10, debido a su conservación fragmentaria; Díaz 2008, C65-66.

⁹⁹ F.11.8.

Velaza 1994, pero véase la posición de Untermann 1995, 248-249 y 2005, 1140-1141, o de Rodríguez 2001, a favor de entender el término como *coerauit*, precisamente a partir del epígrafe mixto saguntino.

 $^{^{101}}$ H.6.1 = CIL II 3302 = Díaz 2008, U53 (*Castulo*); la caracterización ibérica de este epígrafe ofrece algunas dudas: Correa 2009, 281 n. 43.

¹⁰² Beltrán 2004c, 151-175, esp. 174.

¹⁰³ Como ha subrayado Howgego 2004, 12, el latín fue empleado sistemáticamente en sus emisiones por las colonias —incluso las meramente titulares— y los municipios romanos. En Hispania cesan con Augusto las leyendas en lengua vernácula y también en griego: *Emporion* utiliza el griego hasta la instalación de veteranos en época de César (Liv. XXXIV 9, 1), Galsterer 1971, 26-27; sobre sus monedas, Villaronga 1977; García-Bellido y Blázquez 2001,

trata de *Abdera* (Adra) y *Ebusus* (Ibiza) —ésta en la Hispania Citerior— que acuñaron en fenicio hasta época de Tiberio y Claudio respectivamente, ¹⁰⁴ a diferencia de las restantes cecas semíticas peninsulares que mudaron al latín con anterioridad, caso de *Sexi* (Almuñécar), en época de César, ¹⁰⁵ y de *Gades* (Cádiz), en tiempos de Augusto, ¹⁰⁶ o no llegaron a emplearlo como *Malaca* (Málaga). ¹⁰⁷ Este panorama encaja perfectamente con la situación dominante en toda el área púnica, en la que, a diferencia de lo que ocurre en la metrópoli asiática, en donde, como se ha visto, el fenicio deja de escribirse y de hablarse en el curso del siglo I d.E. —con la señalada excepción de las monedas de Tiro—, la lengua semítica persistió hasta el siglo IV d.E. al menos en el norte de África ¹⁰⁸ y fue empleada en las monedas durante la primera mitad del siglo I d.E. ¹⁰⁹

Por el contrario las cecas indígenas de la Hispania Ulterior no utilizaron durante los siglos II y I a.E. sus propias lenguas, sino que recurrieron normalmente al empleo de idiomas vehiculares. Las únicas excepciones a

II, 127-141: la emisión 80^a, con *munici(p)*. *Emporia*, atribuida con frecuencia a época cesariana, es de fecha discutida.

¹⁰⁴ Abdera, ciudad peregrina probablemente hasta la concesión flavia del derecho latino, emitió moneda a lo largo de los siglos II y I a.E. con tipos similares a los gaditanos, *Melqart* o templo tetrástilo y atún, y la leyenda púnica 'bdrt que, en época de Tiberio, mudó por la efigie del emperador con su titulatura en latín y el templo con la leyenda púnica, a la que en algunas emisiones se suma la latina, *Abdera*; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 17-18. *Ebusus, ciuitas foederata* hasta adquirir la condición de municipio latino con los flavios (Wiegels 1985, 112), acuña desde fines del IV a.E. monedas anepígrafas con la representación parlante del dios Bes y un toro como tipos, a las que sólo en el curso del siglo I a.E. incorpora la leyenda púnica 'ybŝm, ocupando totalmente el reverso, para reservar, finalmente, entre Tiberio y Claudio el anverso para la efigie y la titulatura en latín del emperador y el reverso para la imagen de Bes acompañada de leyendas en púnico, 'ybŝm, y latín *Ins(ula) Aug(usta)*; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 113-119; Campo 1976 y 1993.

¹⁰⁵ Momento en el que, al ser privilegiada (Plin. *NH* III 8, *Sexi Firmum Iulium*; Galsterer 1971, 68 núm. 74), muda el rótulo **sks** por el latino *F. I. Sexs*; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 353-355.

Gadir mantuvo la leyenda 'gdr — o hgdr— incluso tras su transformación en municipio romano por César (Liv. *per.* 110; Cass. Dio XLI 24, 1; Galsterer 1971, 17-19); Alfaro 1988; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 146-154: la 15ª emisión, atribuida a Tiberio, con leyendas latina (*Col. A. Gad.*) y púnica ('gdr), es de autenticidad más que dudosa.

La ceca acuñó con el rótulo fenicio **mlk**' hasta su cierre en época de Augusto, previo a su transformación en municipio flavio; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 275-278; Campo y Mora 1995; Wiegels 1985, 47.

¹⁰⁸ Según se deduce sobre todo de varios pasajes de Agustín de Hipona, pero también de algunas inscripciones latino-púnicas, ver Ulpiano en *Dig.* XXXII 11 *pr.*; XVL 1, 1; August. *Ep.* 17, 2; 66, 2; 209; *Rom.* 13; Jongeling y Kerr 2005, 2 ss. y la inscripción del siglo IV d.E. de Bir ed-Dreder LP2: la última inscripción neopúnica data de 92 d.E., en *Lepcis Magna* (N 19), pero las escritas en alfabeto latino no son raras en I y II d.E., y llegan hasta el IV (véase Kerr 2010, 13-24); Millar 1968, 130 ss.

¹⁰⁹ Mazard 1955; Alexandropoulos 2000. El epígrafe fenicio más tardío de Hispania recogido por Fuentes 1986, núm. 13.10 es la abreviatura de un nombre realizada en escritura neopúnica sobre un ánfora procedente del anfiteatro de Cartagena y datada en I a.E.- I d.E.

esta tendencia son media docena de talleres monetales situados, significativamente, en las áreas más marginales de la provincia: Salacia (Alcácer do Sal), al oeste, 110 Tamusia (Villasviejas de Tamuja), 111 al norte, y Castulo (Cazlona), Obulco (Porcuna), Abra (prov. Jaén) o ilturir (Atarfe, Granada). al este, ¹¹² en la zona ibérica colindante con la Hispania Citerior, que recurrieron a sus respectivas lenguas vernáculas —tartesio (?), celtibérico e ibérico—, aunque alternando casi siempre con leyendas latinas. Todas las restantes, que son la inmensa mavoría, acuñan exclusivamente con rótulos latinos o, en una docena de casos, en un alfabeto de tipo neopúnico conocido como "libiofenice", casi siempre con leyendas latinas asociadas. El empleo de éste último se entiende como consecuencia de la profundísima v duradera impronta fenicia y púnica que a partir del siglo VII a.E. se observa en la región; ¹¹⁴ por el contrario el temprano recurso al latín por las restantes cecas bien sea de manera exclusiva bien alternando con las lenguas vernáculas en media docena de casos merece ser subravado por su abierto contraste con el comportamiento señalado para las cecas fenicias y las de la Hispania Citerior, en donde la norma, como se ha visto, es el uso de la lengua local.

Si de las monedas pasamos a las inscripciones que, como se ha visto en el caso de Sagunto, pueden tener comportamientos lingüísticos diferentes, se observa un panorama similar, aunque con un registro epigráfico muchísimo más débil que en la Hispania Citerior en lo que respecta tanto a las inscripciones paleohispánicas como a las latinas. 115 Los escasos epígrafes paleohispá-

¹¹⁰ Salacia acuñó desde mediados del siglo II a.E. con leyendas en una escritura de identificación polémica, quizá tartésica (Correa 1982, 69-74), alternando con las latinas; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 333-335.

¹¹¹ *Tamusia* acuña desde principios del I a.E. con leyendas celtibéricas y, quizá, latinas; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 360-361. La autenticidad de las emisiones con leyendas latinas ha sido recientemente cuestionada: Estarán en prensa.

Castulo / kaśtilo acuña desde fines del III a.E. con leyendas en escritura ibérica meridional, a las que, a comienzos del I a.E., agrega nombres de magistrados en alfabeto latino, sucedidas enseguida por monedas monolingües en latín; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 226-233. *Obulco*, también desde el III, alterna emisiones con leyendas latinas y mixtas o bilingües; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 289-295. *Abra*, emite a mediados del II a.E. monedas con rótulos ibéricos o mixtos; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 18-19. **iltuŕiŕ** o **ilbeŕiŕ** alterna desde el II a.E. emisiones con letreros latinos e ibéricos; García-Bellido y Blázquez 2001, II, 177-179. Sobre los letreros bilingües de estas monedas, ver ahora Estarán e.p. a, subrayando el papel de *Castulo* y *Obulco* en el proceso de introducción del latín.

García-Bellido y Blázquez 2001, II, 317 con bibliografía.

¹¹⁴ López 1992, 11-79 y 1995.

Al respecto, Beltrán Lloris 2005. La explicación de la renuencia meridional hacia la expresión epigráfica monumental radica probablemente en la poderosa impronta púnica en la región, pues los fenicios peninsulares comparten esta misma inclinación, como ya señalara en Beltrán 2005, 32-33 y 35-36; en sentido parecido de Hoz 2010, 479-480. Sobre la epigrafía fenicia peninsular, Zamora 2005. A diferencia de otras zonas púnicas, apenas se conocen en Hispania inscripciones fenicias sobre piedra: uno de los escasos ejemplos data del siglo IV y procede de la fundación cartaginesa de Villaricos (Almería), Fuentes 1986, núm. 2.1. Por otra

nicos provienen de media docena de lugares situados en la parte oriental de la provincia, de lengua ibérica y en la que, como se ha visto, las cecas recurren también a la lengua vernácula: 116 de ellos cuatro a lo sumo son monumentales, varios en alfabeto latino y con nombres romanos. 117 En lo que respecta a la epigrafía latina, sólo se conoce medio centenar de inscripciones, 118 con las únicas concentraciones reseñables de *Italica* y el mausoleo de Torreparedones, ambas con cinco ejemplares: 119 muchas de las personas mencionadas en ellas llevan nombres latinos, pero, a diferencia de lo que ocurría en la Citerior, también comparecen individuos de nombre indígena en casi la mitad de estos epígrafes, datables en su mayoría en el siglo I a.E. 120

parte las áreas con mayor desarrollo epigráfico de Hispania excluyen las zonas de colonización fenicia que son substancialmente la costa andaluza entre Cádiz y Almería, la costa sudoriental entre Villaricos y Alicante, y las Baleares. La inmensa mayoría de los epígrafes consisten en grafitos sobre cerámica u otros objetos; ver Fuentes 1986.

¹¹⁶ H.1.1-13.1.

De Castulo procede una losa opistógrafa, con textos en alfabeto latino en los que se combina el latín para los nombres personales y el ibérico o el turdetano —sobre la caracterización lingüística de este epígrafe, Correa 2009, 281 nota 43— para el resto del texto (ver nota 120), en cuya tercera línea resultaría sugerente ver una referencia a la propia ciudad, castlosaic (Castulo), y también una estela ibérica (H.6.1; Cabrero 1994, 301-305). De Mengíbar proviene un fragmento de estela con una sola palabra, y de Cerro Boyero lo que podría ser un pedazo de pedestal (Valenzuela, Córdoba): H.10.1 (Mengíbar); Pachón, Fuentes e Hinojosa 2002 (Valenzuela); a éstos cabe añadir los rótulos sobre exvotos escultóricos de Porcuna (H.12.1), probablemente reempleado (Chapa et al. 2009, 168), y Torreparedones (Morena 1989), éstos en alfabeto latino.

¹¹⁸ Díaz 2008, U1-59.

¹¹⁹ Díaz 2008, U6 (Baelo), U7 (Carissa), U23-27 (Italica), U28 (Ilipa), U30-31 (Vrso), U38 (La Rambla), U41-45 (urnas del mausoleo de los Pompeyos), U46 (Nueva Carteya), U48 (Fuente Obejuna), U49 (Obulco), U50-51 (Pinos Puente), U52 (La Guardia), U53-54 (Castulo, incluyendo la losa opistógrafa), U55 (Úbeda), U56 (Valdeinfierno) y U57-59 (procedencia desconocida); además, las defixiones de Carmo (U29) y Corduba (U32-37), y los rótulos sobre exvotos de piedra de Torreparedones (U39-40).

¹²⁰ Vrchail Atitta f. Chilasurgun, que se encargó de levantar portas fornices en Ilipa (Alcalá del Río), seguramente en la primera mitad del siglo I a.E.: CIL II 1087 = Díaz 2008, U28. Binsnes Vercellonis f. Xuir maxsumus y M. Coranus Acrin(i) f. Alpis aedilis que hicieron lo propio con la puerta de La Rambla en 49 a.E.; AE 1986, 369 = Díaz 2008, U38. Los miembros de la familia Pompeya enterrada en el mausoleo de Torreparedones a fines del siglo I a.E., Ildrons Velaunis f., Igalghis Ildronis f., Velgana, Sisean Bahannonis f., Gracchi (?) y el que grabó su nombre, Agalean, en un exvoto del cercano santuario, en la primera mitad del siglo I a.E.; $CIL \Pi^2/5$, 414-416, 418-419 = Díaz 2008, U41-45; 407-408 = Díaz 2008, U40. También llevan nombres vernáculos otros miembros de la familia Pompeya de época imperial: M. Pompeius O. f. Gal. Icstnis, Fabia M. f. Aninna, Iunia L. f. Insghana, Pompeia O. f. Nanna, Q. Pompeius Q. f. Velaunis (CIL II²/5, 409-413, 417, 420). Además, Vrcestar Tascaseceris f. y P. Iuni. Bo(---) en Pinos Puente (CIL II²/5, 684 = Díaz 2008, U50; 676 = Díaz 2008, U51, a mediados del siglo I a.E.) y L. Iuni. Bil(---) y Asanan en lugar desconocido a mediados del I a.E. (CIL $II^2/7$, 244 = Díaz 2008, U57; CIL $II^2/5$, 672 = Díaz 2008, U58). A ellos hay que agregar, finalmente, los epígrafes castulonenses de Socedeaiunin Istamiuris filia y el opistógrafo de P. Cornelius P. l. Diphilus Castlosaic y de M. Folui. Garos seguido de un texto ibérico o turdetano, Correa 2009, 281 n. 43— (EE IX 329; CIL II 3294 y 3302 = Díaz 2008, U53), de

Parece difícil sustraerse a la conclusión de que las comunidades meridionales, además de sentirse menos atraídas hacia la expresión epigráfica que las ibéricas del litoral oriental, cuando grabaron inscripciones o acuñaron moneda, optaron mayoritariamente por utilizar no su propia lengua, sino una lengua vehicular y concretamente el latín, incluso en las cecas que emitieron moneda con leyendas libiofenices.

La explicación de esta elección no resulta simple. Naturalmente no puede evitarse en este punto evocar el tan citado pasaie estraboniano, según el cual "los turdetanos y especialmente los que habitan junto al Betis, se han convertido por completo al modo de vida de los romanos y ya no se acuerdan ni de su propia lengua: la mayoría se ha convertido en latinos y han recibido romanos como colonos de modo que falta poco para que sean todos ellos romanos". 121 No hay razones para dudar de que, en efecto, en época del autor de Amasia, es decir en los compases iniciales del Principado, el latín se encontrara muy difundido por la provincia, de cuyas 175 comunidades, 46, es decir una cuarta parte, disfrutaban de la condición de colonia o municipio romano o latino tras los gobiernos de César y Augusto. 122 Sin embargo en los dos siglos previos, especialmente en el caso de las no pocas cecas que empezaron a acuñar con leyendas latinas en el siglo II a.E., 123 la explicación no puede deberse a un avanzado estado de latinización general en tan breve plazo, desmentido tanto por los epígrafes ibéricos de Andalucía oriental como por la persistencia de la onomástica indígena hasta época de Augusto, momento a partir del cual la escasez de nombres indígenas en la epigrafía latina parece confirmar la rápida desaparición de las lenguas vernáculas. 124 en un fenómeno análogo a lo que ocurre en las regiones más orientales de lengua ibérica de la Hispania Citerior.

El diferente comportamiento de la Hispania Citerior ibérica y de la Ulterior, sobre todo en las áreas turdetanas, 125 parece responder a una diferente actitud de las respectivas comunidades a propósito de sus lenguas, sobre todo en lo que afecta a su empleo por escrito: mientras que en la Citerior ibérica de los siglos II y I a.E., las elites locales, pese a una presumible familiaridad con el latín y a la existencia de prominentes comunidades latinoparlantes en varias ciudades costeras, optaron por expresarse por escrito en su lengua vernácula tanto en monedas como en inscripciones, por el contrario en la Ulterior se decantaron por el latín. Las razones que explican esta diferente actitud no son fáciles de desentrañar, como se ha dicho, pero no pueden

mediados y fines del I a.E. respectivamente. Para los nombres meridionales ver ahora de Hoz 2010, 459 ss.

¹²¹ Strb. III 2, 5, trad. Gómez en Cruz, García y Gómez 2007.

¹²² Plin. *NH* III 7.

¹²³ Véase la cronología defendida por Villaronga 1994, 371 ss.

¹²⁴ Correa 2009, 283.

¹²⁵ Sobre la compartimentación lingüística en la Hispania meridonal, de Hoz 1989, 523-587, Correa 2009 y ahora de Hoz 2010, *passim*.

atribuirse simplemente a un diferente grado de romanización: también la expresión epigráfica o la difusión de ciertos envases anfóricos, de la cerámica de mesa campaniense, de las casas de planta itálica, los baños y los templos son indicadores de ese proceso y todos ellos se muestran, sin embargo, con mayor claridad en el litoral ibérico e, incluso, en algunas regiones interiores de la Hispania Citerior que en la Ulterior, ¹²⁶ un fenómeno que pone de relieve el diferente funcionamiento a escala regional de los diferentes aspectos del proceso de romanización.

Tampoco suministra claves interpretativas útiles el examen de la tradición escrita o literaria de una y otra región, pues fue precisamente el sur la cuna del sistema de escritura paleohispánico, arraigado durante setecientos años en la península Ibérica, y el único lugar de Hispania que a los ojos de Estrabón era merecedor de un comentario por su tradición literaria, ¹²⁷ circunstancias que demuestran, por otra parte, cómo la existencia de una lengua con un cierto prestigio y cultivo literario no constituye necesariamente una garantía de su mejor preservación.

Por el contrario puede constituir una vía de aproximación para este problema la diferente estructura lingüística regional, por un lado, y, por otro, la existencia de una lengua vehicular previa como el fenicio, extendida no sólo por todo el litoral de la Ulterior, sino también por diversas áreas interiores como lo acreditan las leyendas monetales libiofenices, que pudo facilitar el tránsito a una nueva lengua de comunicación general más difundida v vinculada con el nuevo poder político. Frente a la relativa compacidad de las principales regiones lingüísticas de la Hispania Citerior oriental, con un litoral mediterráneo ibérico extendido a lo largo de más de mil kilómetros y un extenso interior céltico, por el contrario en la Ulterior, las fronteras aparecen mucho más difuminadas, como el propio Estrabón lo documenta a propósito de la visibilidad étnica en sus días, 128 y la diversidad lingüística es mayor en un territorio sensiblemente menos extenso y bien vertebrado por el Guadalquivir, con al menos cuatro lenguas bien documentadas: céltico al oeste, turdetano en el centro, fenicio en el litoral e ibérico en el este. Obsérvese que fue precisamente en las regiones orientales de la provincia, en las que menor fue el impacto fenicio y que por su filiación ibérica encontraban continuidad lingüística en las áreas limítrofes de la Hispania Citerior, donde mejor se conservó la lengua vernácula.

En estas circunstancias, la mayor diversidad lingüística y la existencia de una previa lengua vehicular como el fenicio, renuente, además, como hemos visto a la expresión epigráfica, pudo facilitar la temprana adopción del latín como nueva lengua de comunicación general y epigráfica, máxime si en algunas regiones se extendió el hábito de anotar la lengua local en alfa-

Como señalaba en Beltrán inédito; además, Keay 2001, 129-130; y los mapas de Beltrán, M. 1990, 46-49 para la campaniense.

¹²⁷ Strb. III 1, 6.

¹²⁸ Strb. III 1, 6-7.

beto latino como ha sido sugerido para el turdetano. 129 Todo ello, naturalmente, no implica que las comunidades meridionales carecieran de identidades marcadas, sino, simplemente, que su expresión o su construcción no pasaba forzosa y prioritariamente por el empleo de la lengua vernácula, a diferencia de lo que parece ocurrir, por ejemplo, entre las ciudades fenicias que se mantuvieron fieles a su idioma por más largo tiempo que ninguna otra comunidad de la Hispania oriental y meridional.

LAS INSCRIPCIONES LUSITANAS: ¿IDENTIDAD O EFICACIA RITUAL?

Los testimonios escritos más recientes de una lengua paleohispánica proceden del territorio lusitano, una región en la que la escritura apenas penetró con anterioridad a la conquista romana. Se trata de media docena de inscripciones en alfabeto latino, dos al menos rupestres —Lamas de Moledo y Cabeço das Fráguas—, que se ha tendido a datar a comienzos de la época imperial, a unque recientemente se haya sugerido para alguna de ellas una fecha en época republicana, caso de Arroyo de la Luz II, a partir de argumentos paleográficos, que podrían hacerse extensivos también a la de Arronches, epígrafes ambos procedentes de una zona en la que se conocen algunas inscripciones latinas de los siglos II y I a.E. Por el contrario, parece difícil datar antes de época imperial las inscripciones más septentriona-

¹²⁹ Correa 2009, 285.

La zona de la que proceden las inscripciones lusitanas se encuentra entre el Duero y el Guadiana, con Lamas de Moledo y Arronches como puntos extremos hacia el norte y el sur, respetivamente, y Arroyo de la Luz (Cáceres) como estación más oriental, por lo tanto justamente en la frontera septentrional del área de difusión de la epigrafía paleohispánica: ver ahora los mapas de difusión del banco de datos Hesperia (http://hesperia.ucm.es/mapa.php; de Hoz 2010, 602-611).

¹³¹ Además de las tres recogidas por Unterman en *MLH* IV, L.1.1 (Arroyo de la Luz [I]), con dos textos, L.2.1 (Lamas de Moledo) y L.3.1 (Cabeço das Fráguas), hay que añadir al menos otra más de Arroyo de la Luz [II] (Villar y Pedrero 2001), la de Arronches (Carneiro, d'Encarnação, de Oliveira y Teixeira 2008; Villar y Prósper 2009) y probablemente el altar de Viseu (Fernandes, Carvalho y Figueira 2009), al que Gorrochategui y Vallejo 2010, 72 n. 4-6 añaden las de Aguas Frias o Avelelas (*HEp* 2, 839; 7, 1214, si se acepta la sugerencia de lectura de Búa 1997, 59-60: *Deibabo / Nemucel/aicabo / Fuscinus / Fusci f. / u. l. a. s.*), Arroyomolinos de la Vera (*HEp* 13, 215) y Santa María da Ribeira (*CIL* II 2565), en las que se produce un cambio de lengua con los teónimos en lusitano y el nombre del dedicante y la fórmula votiva en latín. No veo claro, a cambio, el carácter lusitano —y celtibérico— de las inscripciones procedentes del castro galaico de San Cibrián de Las, en Orense (Álvarez *et al.* 2004), defendido por de Bernardo y García 2008.

¹³² MLH IV, 1997, 725.

Villar y Pedrero 2001, 240-241 subrayan la presencia en este epígrafe de la P abierta, que, sin embargo, según Edmondson 2002, 52 se encuentra presente en Mérida en los primeros siglos del Principado.

Díaz 2008, U22 (tésera de Las Merchanas), U2 (*deditio* de Alcántara), U8-19 (grafitos de Cáceres el Viejo).

les de Cabeço das Fráguas¹³⁵ y de Lamas de Moledo, ésta con un encabezamiento latino, presente también en Arroyo de la Luz I, mientras que el altar de Viseu puede fecharse con seguridad no antes de bien entrado el I d.E.¹³⁶ De cualquier forma, en el período y la zona que nos ocupan, habida cuenta de la casi total desaparición de las inscripciones en escritura paleohispánica a partir del siglo IV a.E.,¹³⁷ con las excepciones de las leyendas monetales de **tamusia** y *Salacia*,¹³⁸ los únicos epígrafes que pueden ser tomados en consideración como paralelos son los latinos, muy abundantes desde época augústea,¹³⁹ pese a que la enorme vitalidad de la onomástica personal y divina indígena en la región durante el Principado induce a pensar que la lengua local permaneció en uso por lo menos durante los dos primeros siglos de nuestra Era.¹⁴⁰

Aunque no haya acuerdo en el significado de estas inscripciones, sí existe unanimidad en atribuirles un carácter religioso, evidente en el altar de Viseu, con la conocida fórmula latina *u. s. l. m.*, y subrayado por la presencia de teónimos bien atestiguados en otros epígrafes en los textos de Arronches (*Reue*, ¹⁴¹ *Bandi* ¹⁴²), ¹⁴³ Cabeço das Fráguas (*Labbo*, ¹⁴⁴ *Trebarune*, ¹⁴⁵ *Reue*) ¹⁴⁶ y Lamas de Moledo (*Crouceaia* ¹⁴⁷), ¹⁴⁸ así como de posibles nombres divinos en otros epígrafes, ¹⁴⁹ en todos ellos vinculados a lo que parecen ser sacrificios animales de ovejas, cerdos y bovinos —*oila/m*, *porcom / porgom, tau-*

¹³⁵ Schattner y Santos 2010, 29 atribuyen la inscripción al tercer período del asentamiento que datan entre I a.E. y fines del I d.E.; los altares dedicados consagrados a *Laepo*, divinidad probablemente mencionada en L.3.1, hallados al pie del Cabeço das Fráguas son datados en II o III d.E. por Koch 2010, 57.

¹³⁶ Fernandes, Carvalho y Figueira 2009, 150.

¹³⁷ Ver ahora de Hoz 2010, 358-371.

¹³⁸ A.91 y 103.

¹³⁹ Salinas 1995; Edmondson 2002.

¹⁴⁰ Para la onomástica ver Navarro y Ramírez (eds.) 2003, y Vallejo 2005.

¹⁴¹ Sobre *Reue*, Olivares 2002, 169 ss.; Prósper 2002, 128 ss.

¹⁴² Sobre *Bandua*, Olivares 2002, 151 ss.; Prósper 2002, 257 ss.

¹⁴³ Carneiro et al. 2008, 174 sugieren también Harase, Broineia y Municia Caria Cantibidone; sobre Borea y Erbine Cantibedoniesi, ver Prósper 2002, 173 y 215; Villar y Prósper 2009, 5 ss. identifican como teónimos también Harase, Munidi / Munitie, Broeneiae e Iccinui y Panditi.

Olivares 2002, 30; Prósper 2002, 49-51; tres aras consagradas a *Laepus* proceden de Cabeço das Fráguas: AE 1984, 480 e ILER 775 (Garcia 1991, 333-334 núms. 157-159), y quizá HEp 15, 506.

¹⁴⁵ Sobre *Trebaruna*, Olivares 2002, 245 ss.

¹⁴⁶ Prósper 2002, 41 ss. sugiere también como teónimos *Trebopala* e *Iccona Loiminna*.

¹⁴⁷ Sobre *Crougia*, Prósper 2002, 181 ss.

¹⁴⁸ También se admite generalmente la condición teonímica de *Iouea*, Olivares 2002, 153; Prósper 2002, 66.

¹⁴⁹ En Arroyo de la Luz I, Prósper 2002, 83 identifica como tales *Erba, Rurseaico, Ampilua y Loimina*.

rom—. Todos los indicios parecen apuntar a que los textos aludan a ceremonias colectivas tanto por la magnitud de los sacrificios que se registran en ellos, que en Cabeço das Fráguas incluye al menos una oveja, un cerdo y un toro, y probablemente varios animales, entre ellos un cerdo en Lamas de Moledo y ovejas en Arronches, cuanto por la aparente implicación en estos actos de comunidades como los *Veam(i)nicori* o la que se deduce del epíteto de aspecto gentilicio, *Caeilobrigoi*, asociado a *Iouea* en Lamas de Moledo, o *Carla*, si en efecto es un topónimo, en las de Arroyo de la Luz, o las referencias a los *uicani Ocelonenses* (?) en altares aparecidos en las proximidades de Cabeço das Fráguas, ¹⁵⁰ por ejemplo.

El ambiente acentuadamente bilingüe en el que se insertan estas inscripciones queda claramente de manifiesto en ciertos indicios presentes en la de Arronches¹⁵¹ así como en Arroyo de la Luz I y Lamas de Moledo, ambas con un encabezamiento similar, Ambatus scripsi —o, quizá, scripsit— y Rufinus et Tiro scripserunt, y más aún en la de Viseu, en la que parece operarse un *code-switching*, ¹⁵² pues, frente al inicio en lengua vernácula, *deiba*bor igo deibobor Vissaeigobor, que resulta seductor entender como "a las diosas y dioses (tutelares) de Viseu", 153 el texto termina en latín: Albinus Chaereae f(ilius) u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito). Esta dualidad cultural afecta también a la onomástica. Ambatus es un nombre claramente indígena, aunque no característico de la Lusitania propia, en la que no está atestiguado, sino de las regiones más orientales de la provincia correspondientes a la Vetonia. 154 Albinus podría ser una variante local homófona del antropónimo latino. 155 si bien el nombre griego del padre, *Chaerea*, induce a considerarlo romano y quizá de extracción servil. En cuanto a Rufinus y Tiro, su condición latina no ofrece dudas.

La exacta interpretación del encabezamiento de los epígrafes de Arroyo de la Luz I y Lamas de Moledo no resulta por completo transparente, pues resulta difícil decidir si *scribo* hace referencia a los autores materiales de los epígrafes, ¹⁵⁶ o bien a los responsables de la puesta por escrito o, incluso, de

¹⁵⁰ HEp 11, 673; Schattner v Santos 2010, 91.

¹⁵¹ En donde parece emplearse el numeral romano X y comparecen términos con un aparente nominativo singular en -us, Gorrochategui y Vallejo 2010, 72 n. 3; Villar y Prósper 2009, 4 se inclinan por considerar que *Apinus*, *Vendicus* y *Eriacainu[s]* en l. 6 están escritos en latín y aprecian una morfologíaa latina en la fórmula onomástica de *Attedia* en ll. 7-8.

¹⁵² En el mismo sentido Gorrochategui y Vallejo 2010, 72. Véase un posible paralelo galo: *RIG* L-7 (Sazeirat): *Sacer Peroco / ieuru duori/co u. s. l. m.*

¹⁵³ Fernandes, Carvalho y Figueira 2009, 146.

¹⁵⁴ Navarro y Ramírez Sádaba 2003, 83-84.

¹⁵⁵ Vallejo 2005, 123.

¹⁵⁶ Por esta posibilidad, que es compatible con las que se mencionan a continuación, se inclinan Stylow y Mayer 1987, 200 en relación con el letrero pintado II/4 de Cueva Fortuna (Murcia) relativo a los *Phrugia numina*, que *L. Oculatius Rusticus et A. (A)nnius Crescens sacerdos Aesculapi Ebusitani scripserunt VI k. April.* Parecida expresión se encuentra en otro letrero del mismo lugar relacionado con el anterior: *VI kalenda[s] A++ hoc scripserunt Spe-*

la conducción de las ceremonias a las que los textos aluden, ¹⁵⁷ posibilidades todas ellas que encuentran adecuados paralelos epigráficos. No obstante, la sencillez de la fórmula onomástica, carente de filiación, de indicación de cargos y de cualquier otro elemento que la solemnice, ¹⁵⁸ y la señalada ausencia de nombres propiamente lusitanos abren otras posibilidades como suponer que los textos lusitanos, todos ellos complejos salvo el votivo del ara de Viseu, fueran el producto de una reunión solemne de una comunidad de fieles que se desarrollaría en lengua lusitana, en la que *Ambatus*, *Rufinus* y *Tiro* fueran los encargados de poner por escrito la decisión adoptada, a semejanza de los secretarios que aparecen en los decretos decurionales, por ejemplo, tras la fórmula *scribundo adfuerunt*. ¹⁵⁹

Naturalmente, la cuestión esencial estriba en determinar por qué razón se optó por redactar estos textos en la vieja lengua vernácula y no en latín, habida cuenta del predominio abrumador de las inscripciones latinas en esta parte de la antigua Lusitania a comienzos del Principado tanto entre gentes de nombre romano como de onomástica indígena. La elección de la lengua vernácula para estos textos religiosos, como se ha subrayado recientemente, ¹⁶⁰ parece vinculada a la eficacia del ritual empleado, que los autores quizá temieran que se debilitara si no se realizaba en la lengua tradicional, en un contexto de conservadurismo religioso. ¹⁶¹ Precisamente por ello, el empleo del lusitano sólo en estos casos, es decir exclusivamente vinculado a

culator et [---] locamus xoana..., Mayer y González 1995, 112. Menos claro resulta el significado de scribo en el caso de la inscripción de Filipos (CIL III 633), en la que se dice: P(ublius) Hostilius P(ubli) l(ibertus) Philadelphus / petram inferior excidit et titulum fecit ubi / nomina cultor(um) scripsit et sculpsit sac(erdote) Urbano s(ua) p(ecunia), en donde sua pecunia parece apuntar a que Filadelfo no inscribió el epígrafe personalmente.

¹⁵⁷ Alternativa esta última por la que se inclinan Marco 2005, 323, y Alfayé y Marco 2008, 296-298, con bibliografía.

Abásolo 1997, 185, a la hora de interpretar algunos de los nombres personales que aperecen en parejas, mencionan el paralelo de la gruta argelina de Taya en la que los *magistri Thibilita-norum* y los *magistri Dothensium* aparecen como responsables de rituales colectivos en el curso del siglo III d.E. en honor del dios B(acax?), que, sin embargo, aparecen con *tria nomina* y cargos (*CIL* VIII 5509-5511, 5519,...). Lo mismo ocurre en uno de los *tituli picti* de Fortuna (*AE* 2202, 849), aunque no en el otro, en donde figura sólo el probable *cognomen Speculator* (*AE* 1995, 945); ver nota 156. También presentan *duo nomina* y cargo los personajes que inscribieron su nombre en la gruta de San Román, bajo *Clunia*, Palol y Vilella 1987, 132 ss. núms. S-1, S-2-4; Gasperini 1992.

¹⁵⁹ Por ejemplo, CIL IX 3429, AE 1937, 119, etc.; al respecto, Sherk 1970.

 $^{^{160}\,}$ En este sentido ya me pronuncié en Beltrán inédito; también Alfayé y Marco 2008, 296-299.

¹⁶¹ En el caso de Cabeço das Fráguas Schattner y Santos 2010, 105 señalan que la redacción de la inscripción en la última fase del santuario tendría el propósito de "perpetuar, gravado na rocha, a cerimónia sacrificial que, durante centenas de anos, aqui teria tido lugar". Es significativo, desde este punto de vista, que en las inscripciones citadas más arriba en nota 131 que parecen presentar un code-switching de la lengua vernácula al latín, aquélla se reserve para hacer referencia a los dioses y el latín, para el nombre del dedicante y la fórmula votiva.

rituales religiosos, más que afirmar la identidad a través de la lengua, ¹⁶² tiene que ver ante todo con una esfera distinta, ligada a la eficacia de un ritual religioso, en un contexto en el que la población local no dudaba en utilizar el latín para todas las restantes manifestaciones epigráficas sin que ello parezca provocarles ningún conflicto identitario.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El examen de los diferentes testimonios literarios, numismáticos y epigráficos analizados en las páginas anteriores muestra cómo las lenguas vernáculas no parecen haber desempeñado entre las comunidades hispanas de los siglos II a.E. a I d.E. el papel de seña de identidad privilegiada que el idioma ocupa en muchas sociedades modernas.

El proceso a través del cual el latín se impuso de manera rotunda tras una fase no demasiado larga de bilingüismo se desarrolló según todos los indicios de manera voluntaria —aunque obviamente en un contexto de dominación política—, alentado por las ventajas de todo género que las poblaciones locales percibieron en el uso de una lengua imperial que no sólo les abría posibilidades de promoción personal, sino que constituía el idioma del poder y un instrumento de comunicación general rápidamente difundido por todo el Mediterráneo occidental. A ello contribuyeron poderosamente otros hechos como la fragmentación lingüística de la península Ibérica —en contraposición con lo que ocurría en el centro y norte de las Galias o el Magreb—, la inexistencia de una previa lengua vehicular de uso generalizado en Hispania o la escasa tradición literaria de las lenguas vernáculas combinados con el arraigado menosprecio romano por los idiomas ajenos. Además, la inexistencia de una política impositiva del latín por parte de las autoridades romanas explica, por otra parte, que las lenguas locales no actuaran como símbolos de resistencia cultural, pese a la interpretación que se ha dado, por ejemplo, al episodio del rústico termestino. La política de municipalización y de colonización aplicada por César y Augusto aceleró el proceso en las regiones orientales y meridionales, y la concesión flavia del derecho le dio el último impulso tanto en estas zonas como en las áreas más occidentales de Hispania, en las que individuos y comunidades se apresuraron a utilizar el latín como lengua de comunicación epigráfica con una actitud que, en este caso sí, tiene evidentes implicaciones identitarias por subrayar su nueva integración en el mundo romano.

El desarrollo del proceso muestra, desde luego, ritmos regionales desiguales y ofrece diversos casos específicos, que, en cualquier caso, sólo resulta posible analizar con ciertas garantías en un terreno específico y extraordinariamente particular como es el de la comunicación epigráfica —incluyendo en ella el lenguaje monetal cuyas peculiaridades y divergencias respecto de las restantes inscripciones públicas han sido repetidamente señaladas—, a

 $^{^{162}\,}$ Esta, sin embargo, parece la conclusión de Alfayé y Marco 2008, 300.

partir de la cual sólo pueden realizarse inferencias más o menos fundamentadas acerca del empleo de la lengua en el resto de la cultura escrita y en la comunicación oral.

Las ciudades fenicias, por ejemplo, parecen haberse mantenido más ligadas a su lengua vernácula que, además, de una larga tradición de cultura escrita, conservó su utilidad como lengua de comunicación general en el ámbito púnico del occidente mediterráneo durante mucho tiempo. Las comunidades ibéricas v celtibéricas las utilizaron en el lenguaje epigráfico v monetal hasta comienzos del Principado, amparadas seguramente en su amplia difusión por regiones extensas de la península, sin excluir comportamientos diglósicos como el que se aprecia en Sagunto a partir de fines del siglo II a.E., cuando la fundación en sus inmediaciones de la colonia latina de Valentia, parece haberle impulsado a proclamar a través de los letreros latinos monetales sus antiguos y privilegiados vínculos con Roma, mientras mantenía el ibérico para la comunicación epigráfica local. Por el contrario. las ciudades meridionales, insertas en una región mucho más fragmentada lingüísticamente y familiarizada con el empleo de lenguas vehiculares ajenas como el fenicio, prefirió utilizar el latín en sus monedas e inscripciones, pese a poseer una cierta tradición literaria, salvo en las comarcas periféricas, especialmente en las de lengua ibérica, y en aquellas que por influencia semítica recurrieron al alfabeto neopúnico. Las regiones más occidentales, por último, recurrieron directamente al latín cuando adoptaron la escritura y la expresión epigráfica, salvo en el caso de las inscripciones lusitanas, en las que por razones de conservadurismo religioso y de eficacia ritual optaron por conservar la lengua ancestral, mientras que prefirieron recurrir al latín en los epitafios y otros tipos de inscripciones.

EPÍLOGO: UN CELTÍBERO EN IBIZA

En este contexto, resulta extremadamente difícil dilucidar si en el empleo de la lengua vernácula, por ejemplo en ciudades de población mixta y comprobado multilingüismo como la *Emporion* o la *Tarraco* de hacia el año 100 a.E., existe un factor de orgullo cultural u obedece simplemente a un gesto natural, como es expresarse en un idioma materno —sin duda, valorado suficientemente como para utilizarlo en las inscripciones— que era comprendido por el resto de la comunidad local. Más allá de los excesos 'identitaristas' con los que en ocasiones se aproximan los historiadores y lingüistas modernos a las lenguas antiguas, lo dicho hasta el momento no excluye que, excepcionalmente, se encuentren en occidente ejemplos del uso del idioma como seña de identidad en detrimento de su comprensibilidad, del que, sin duda, el caso más paradigmático es el de los palmirenos, que no dudaron en emplearlo junto al latín o el griego durante el Principado en lugares muy distantes de su patria como Britania, Egipto, Numidia, Mesia, Da-

cia, Roma o en el oasis de Marw, en el Turkmenistán ¹⁶³ o, más aún, el de los etruscos que, hacia el siglo I a.E., dedicaron a Tinia ocho hitos terminales en su lengua en la región de Zaghouan (Túnez), en el interior del África Proconsular, ¹⁶⁴ en donde sería por completo ininteligible para la población local.

Un caso semejante puede mencionarse también, para terminar, en el ámbito paleohispánico: me refiero, evidentemente, al pequeño epitafio hallado en las proximidades de la necrópolis ibicenca de Puig d'es Molíns, en el que se expresaba en lengua celtibérica y escritura paleohispánica que allí yacía Dirtano de los Abúlocos, hijo de Letondón, de Beligio, 165 y que probablemente resultaría incomprensible para la población fenicia local. Las razones por las que este celtíbero optó por emplear su lengua en un contexto tan ajeno lingüísticamente quedaron sepultadas junto con él en su tumba: puede especularse con el hecho de que al ser en la isla inhabitual el empleo de epitafios, como ocurría en el resto de la Hispania púnica, Dirtano optara por hacerlo grabar en su propia lengua, aunque tampoco en la Celtiberia estuviera muy difundida la epigrafía funeraria, pero, en cualquier caso, resulta evidente que se dio prioridad a la exhibición a través de la lengua de su origen beligiense¹⁶⁶ respecto de la eficacia en la transmisión del mensaje, en un ejemplo tan evidente, ahora sí, como excepcional de utilización de la lengua con fines identitarios.

BIBLIOGRAFÍA

Adams 2003: J. N. Adams, *Bilingualism and the Latin language*, Cambridge 2003.

Adams 2003a: J. N. Adams, "Romanitas and the Latin language", ClQ 53, 2003, 184-205.

Albertos 1966: M. L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética*, Salamanca 1966.

Alexandropoulos 2000: J. Alexandropoulos, *Les monnaies de l'Afrique Antique. 400 av. J.-C. - 40 ap. J.-C.*, Toulouse 2000.

Alfaro 1988: C. Alfaro, Las monedas de Gadir-Gades, Madrid 1988.

Alfayé y Marco 2008: S. Alfayé y F. Marco, "Religion, language and identity in Hispania: Celtiberian and Lusitanian rock inscriptions", en: R. Häußler (ed.), Romanisation et épigraphie. Études interdisciplinaires sur l'acculturation et l'identité dans l'Empire Romain, Montagnac 2008, 281-305.

¹⁶³ Ver n. 33.

¹⁶⁴ ET Af 8.1-8: M. Unata Zutaśtul Dardanium tinś φ ; M. Heurgon 1969 y 1969a.

¹⁶⁵ K 16 1

 $^{^{166}\,}$ Debe subrayarse que se trata de la única inscripción celtibérica con mención de origo, Beltrán 2004 y e.p.

- Alföldy 1969: G. Alföldy, Fasti Hispanienses, Wiesbaden 1969.
- Alföldy 1984: G. Alföldy, "Drei städtlichen Eliten in Römischen Hispanien", *Gerión* 2, 1984, 193-238.
- Alföldy 1995: G. Alföldy, "Die Entstehung der epigraphiker Kultur der Römer an der Levanteküste", en: F. Beltrán Lloris (ed.) 1995, 121-137.
- Almagro 2008: M. Almagro, Los origenes de los vascos, Madrid 2008.
- Álvarez *et al.* 2004: Y. Álvarez, L. F. López, M. A. López y P. López Barja, "Dos inscripciones inéditas del castro de San Cibrián de Las (San Maro-Punxín, Ourense)", *PalHisp* 4, 2004, 235-244.
- Andreu 2004: J. Andreu, Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época flavia (69-96 d.C.), Oxford 2004.
- Aranegui 2002: C. Aranegui, "La ciudad singular", en: Ripollès y Llorens 2002, 21-30.
- Argente y Díaz 1996: J. L. Argente y A. Díaz, *Tiermes. Guía del yacimiento y museo*, Valladolid 1996.
- Beltrán 1980: F. Beltrán Lloris, *Epigrafia latina de Saguntum y su territo-rium*, Valencia 1980.
- Beltrán 1995: F. Beltrán Lloris, *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, Zaragoza 1995.
- Beltrán 1997: F. Beltrán Lloris, "Epigrafía romana", *Caesaraugusta* 72, 1997, 275-333.
- Beltrán 2002: F. Beltrán Lloris, "Identidad cívica y adhesión al príncipe en las emisiones municipales hispanas", en: F. Marco, F. Pina y J. Remesal (eds.), *Religión y propaganda política en el mundo romano*, Barcelona 2002, 159-187.
- Beltrán 2003: F. Beltrán Lloris, "Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense", en: S. Armani, B. Hurlet-Martineau y A. U. Stylow (eds.), *Epigrafia y sociedad Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares 2003, 33-56.
- Beltrán 2004: F. Beltrán Lloris, "De nuevo sobre la tésera Froehner", *Pal-Hisp* 4, 2004, 45-65.
- Beltrán 2004a: F. Beltrán Lloris, "Nos Celtis genitos et ex Hiberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia", en: G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano (eds.), *Identidades étnicas Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga 2004, 87-145.
- Beltrán 2004b: F. Beltrán Lloris, "Imagen y escritura en la moneda hispánica", en: F. Chaves y F. J. García (eds.), Moneta qua scripta. *La moneda como soporte de la escritura*, Sevilla 2004,125-139.
- Beltrán 2004c: F. Beltrán Lloris, "Libertos y cultura epigráfica en la Hispania republicana", en: F. Marco, F. Pina y J. Remesal (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, 151-175.

- Beltrán 2004d: F. Beltrán Lloris, "El latín en la Hispania romana: una perspectiva histórica", en: R. Cano (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona 2004, 83-106.
- Beltrán 2005: F. Beltrán Lloris, "Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico", *PalHisp* 5, 2005, 21-56.
- Beltrán e.p.: F. Beltrán Lloris, "¿Firmas de artesano o sedes de asociaciones comerciales? A propósito de los epígrafes musivos de Caminreal (E.7.1), Andelo (K.28.1) y El Burgo de Ebro (*HEp* 11, 2001, 621 = *AE* 2001, 1237)", *Innsbrucker Beiträge*, en prensa.
- Beltrán e.p. a: F. Beltrán Lloris, "Les colonies latines d'Hispanie (II^e siècle av. E.): émigration italique et intégration politique", en: N. Barrandon y F. Kirbihler (eds.), *Les gouverneurs et les provinciaux sous la République romaine*, en prensa.
- Beltrán inédito: F. Beltrán Lloris, "Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania (siglos II-I a.E.)", XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Prouinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae, Barcelona 2002.
- Beltrán, de Hoz y Untermann 1996: F. Beltrán Lloris, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Beltrán y Estarán e.p.: F. Beltrán Lloris y M. J. Estarán, "Comunicación epigráfica e inscripciones bilingües en la Península Ibérica", en: C. Ruiz Darasse y E. Luján (eds.), Contactos lingüísticos en la Antigüedad: el Mediterráneo occidental, en prensa.
- Beltrán y Velaza 2009: F. Beltrán Lloris y J. Velaza, "De etnias y monedas: las "cecas vasconas", una revisión crítica", en: J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona 2009, 99-126.
- Beltrán, M. 1990: M. Beltrán Lloris, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza 1990.
- Beltrán, M. 2003: M. Beltrán Lloris, "Los morteros 'bilingües' del valle del Ebro", *PalHisp* 3, 2003, 59-69.
- Bijovski 2000: G. Bijovski, "More about Pygmalion from Tyre", *Quaderni Ticinesi* 29, 2000, 319-332.
- Briand-Ponsart (ed.) 2005: Cl. Briand-Ponsart (ed.), *Identités et cultures dans l'Algérie antique*, Rouen 2005.
- Briquel-Chatonnet 1991: F. Briquel-Chatonnet, "Les derniers témoignages sur la langue phénicienne en Orient", *RSF* 19, 1991, 3-21.
- Brunt 1961: P. A. Brunt, "Charges of provincial maladministration under the early Principate", *Historia* 10, 1961, 189-227.
- Búa 1997: C. Búa, "Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispânica", *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego, I. Historia*, Santiago de Compostela 1997, 51-99.
- Butcher 2003: K. Butcher, Roman Syria and the Near East, London 2003.

- Caballos, Eck y Fernández 1996: A. Caballos, W. Eck y F. Fernández, *El senado consulto de Gneo Pisón padre*, Sevilla 1996.
- Cabrero 1994: J. Cabrero, "Un nuevo epígrafe ibérico procedente de la ciudad ibero-romana de Cástulo", *Gerión* 12, 1994, 301-305.
- Campanile 1989: E. Campanile, "Le lingue del impero", en: A. Momigliano y A. Schiavone (eds.), *Storia di Roma. 4. Caratteri e morfologie*, Torino 1989, 679-691.
- Campo 1976: M. Campo, Las monedas de Ebusus, Barcelona 1976.
- Campo 1993: M. Campo, "Las monedas de Ebusus", *Trabajos del Museo Arqueologico de Ibiza y Formentera* 31, 1993, 147-171.
- Campo y Mora 1995: M. Campo y B. Mora, *Las monedas de Malaca*, Madrid 1995.
- Carneiro, d'Encarnação, Oliveira y Teixeira 2008: A. Carneiro, J. d'Encarnação, J. de Oliveira y Cl. Teixeira, "Uma iscrição votiva em lengua lusitana", *PalHisp* 8, 2008, 167-178.
- Chapa *et al.* 2009: T. Chapa y otros, "El trabajo de los escultores ibéricos: un ejemplo de Porcuna (Jaén)", *TP* 66, 2009, 161-173.
- Chic 1991: G. Chic, "Economía y política en la época de Tiberio. Su reflejo en la Bética", *Laverna* 2, 1991, 76-128.
- Cooley 2002: A. E. Cooley (ed.), *Becoming Roman, writing Latin. Literacy and epigraphy in the Roman West*, Portsmouth 2002.
- Correa 1982: J. A. Correa, "Singularidad del letrero indígena de las monedas de Salacia (A.103)", *Numisma* 32, 1982, 69-74.
- Correa 2009: J. A. Correa, "Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía", en: F. Wulff y M. Álvarez (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía pre-rromana*, Málaga 2009, 273-295.
- Crystal 2000: D. Crystal, Language death, Cambridge 2000.
- De Bernardo y García 2008: P. de Bernardo y M. V. García Quintela, "Población trilingüe y divinidades del castro de Lansbriga (Prov. Ourense)", *MM* 49, 2008, 254-290.
- De Hoz 1982: J. de Hoz, "Crónica de lingüística y epigrafía de la Península Ibérica: 1981", *Zephyrus* 34-35, 1982, 295-308.
- De Hoz 1989: J. de Hoz, "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", en: M. E. Aubet (ed.), *Tartessos. Arqueología prehistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell 1989, 523-587.
- De Hoz 1993: J. de Hoz, "La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los íberos", en: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca 1993, 635-666.
- De Hoz 2009: J. de Hoz, "El problema de los límites de la lengua ibérica como lengua vernácula", *PalHisp* 9, 2009, 413-433.
- De Hoz 2010: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.

- De Hoz y Luján 2001: J. de Hoz y E. Luján, "Bibliografía de inscripciones ibéricas no recogidas en *MLH*", *PalHisp* 1, 2001, 355-367.
- De Hoz, M. P. 1997: M. P. de Hoz, "Epigrafía griega en Hispania", *Epigraphica* 59, 1997, 29-94.
- Derks y Roymans 2009: T. Derks y N. Roymans, "Introduction", en: T. Derks y N. Roymans (eds.), *Ethnic Constructs in Antiquity: The Role of Power and Tradition*, Amsterdam 2009, 1-10.
- Destrooper-Georgiades 1995: A. Destrooper-Georgiades, "La numismatique. Partim Orient", en: V. Krings (ed.), La civilisation phénicienne et punique. Manuel de Recherche, Leiden 1995, 148 ss.
- Díaz 2008: B. Díaz, *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona 2008.
- Dixon 1997: R. M. W. Dixon, *The rise and fall of languages*, Cambridge 1997.
- Dubuisson 1981: M. Dubuisson, "Utraque lengua", *AntCl* 50, 1981, 274-286. Dubuisson 1982: M. Dubuisson, "Y a-t-il une politique linguistique romaine?", *Ktéma* 7, 1982, 197-210.
- Duval y Pinault 1986: P.-M. Duval y G. Pinault, *Les calendriers, RIG* III, Paris 1986.
- Edmondson 2002: J. Edmondson, "Writing latin in the province of Lusitania", en: Cooley (ed.) 2002, 41-60.
- Estarán e.p.: M. J. Estarán, "La emisión bilingüe de Tamusia", *Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática*, en prensa.
- Estarán e.p. a: M. J. Estarán, "Bilingüismo en las leyendas monetales: una peculiaridad de la numismática hispana y africana", en: *Actas del X encuentro de jóvenes investigadores en Historia Antigua*, Madrid, en prensa.
- Fatás 1993: G. Fatás (ed.), *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid*, Madrid 1993.
- Fernandes, Carvalho y Figueira 2009: L. Fernandes, P. Carvalho y N. Figueira, "Divindades indígenas numa ara inédita de Viseu", *PalHisp* 9, 2009, 143-155.
- Fuentes 1986: M. J. Fuentes, *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de Hispania*, Barcelona 1986.
- Galand 2005: L. Galand, "Le libyque en Algérie", en: Briand-Ponsart (ed.) 2005, 59-68.
- Galsterer 1971: H. Galsterer, *Untersuchungen zur römische Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1971.
- Garcia 1991: J. M. Garcia, Religiões antigas do Portugal, Lisboa 1991.
- García y Bellido 1966: A. García y Bellido, "Las trullae argénteas de Tiermes", *AEspA* 39, 1966, 113-123.
- García-Bellido y Blázquez 2001: M. P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2001.

- Gasperini 1992: L. Gasperini, "Sul complesso ipogeico cluniense della Cueva de Román e le sue iscrizioni", *Miscellanea Greca e Romana* 17, Roma 1992, 283-296.
- Gómez-Pantoja 2004: J. Gómez-Pantoja, "Una nueva (y sorprendente) inscripción de *Termes (Hispania Citerior)*", *Conimbriga* 43, 2004, 179-189.
- Gómez-Pantoja 2007: J. Gómez-Pantoja, "Una millonaria inscripción de Termes (Hispania Citerior)", en: M. Mayer, G. Baratta y A. Guzmán (eds.), XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Prouinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae, Barcelona 2007, 589-594.
- Gorrochategui 2007: J. Gorrochategui, "Lenguas y genes, aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca", *Veleia* 24-25, 2007-08, 1185-1202.
- Gorrochategui 2009: J. Gorrochategui, "Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas", *PalHisp* 9, 2009, 533-537.
- Gorrochategui y Vallejo 2010: J. Gorrochategui y J. M. Vallejo, "Lengua y onomástica. Las inscripciones lusitanas", en: Schattner y Santos 2010, 71-80.
- Gruz, García y Gómez 2007: G. Cruz Andreotti, M. V. García Quintela y J. Gómez Espelosín, *Geografía de Iberia. Estrabón*, Madrid 2007
- Hall 2002: J. M. Hall, *Hellenicity: between ethnicity and culture*, Chicago 2002.
- Hernández *et al.* 1993: E. Hernández, M. López, I. Pascual y C. Aranegui, "El teatro romano de Sagunto", en: *Teatros romanos de Hispania*, 1993, 25-42.
- Heurgon 1969: M. Heurgon, "Inscriptions étrusques de Tunisie", *CRAI* 1969, 526-551.
- Heurgon 1969a: M. Heurgon, "Les Dardaniens en Afrique", REL 47, 1969, 284-294.
- Hoffmann 1991: C. Hoffmann, *An introduction to bilingualism*, London New York 1991.
- Howgego 2004: Chr. Howgego, "Coinage and identity in the Roman provinces", en: Chr. Howgego, V. Heuchert y A. Burnett (eds.), *Coinage and identity in the Roman provinces*, Oxford 2004, 1-18.
- IAM: Inscriptions antiques du Maroc 2. Inscriptions latines, Paris 1982.
- *IRT*: J. M. Reynolds y J. B. Ward-Perkins, *Inscriptions of Roman Tripolitania*, Rome 1952.
- Izquierdo 1992: J. M. Izquierdo, "El planteamiento urbano del centro monumental de Termes en época julio-claudia", *Actas del 2º simposium de arqueología soriana*, Soria 1992, 785-796.
- Jiménez y Ribera (eds.) 2002: J. L. Jiménez y A. Ribera (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia 2002.
- Jordán 2004: C. Jordán, Celtibérico, Zaragoza 2004.
- Kaimio 1979: J. Kaimio, *The Romans and the Greek Language*, Helsinki 1979.
- Kajanto 1965: I. Kajanto, The Latin cognomina, Helsinki 1965.

- Keay 2001: S. Keay, "Romanization and the Hispaniae", en: S. Keay y N. Terrenato (eds.), *Italy and the West. Comparative issues in romanization*, Oxford 2001, 117-144.
- Kerr 2010: R. M. Kerr, *Latino-Punic epigraphy*. A descriptive study of the inscriptions, Tübingen 2010.
- Koch 2010: M. Koch, "Postoloboso, Cabeço das Fráguas, Monte do Facho: tres ejemplos de la romanización en la parte indoeuropea de la Hispania antigua", en: Shattner y Santos 2010, 55-62.
- Kongeling y Kerr 2005: K. Jongeling y R. M. Kerr (eds.), *Late Punic Epigra- phy*, Tübingen 2005.
- Kozakai 2000: T. Kozakai, L'étranger, l'identité. Essai sur l'integration culturelle, Paris 2000.
- Lambert 2002: P.-Y. Lambert, *Textes gallo-latins sur* instrumentum, *RIG* II.2, Paris 2002.
- Le Roux 2011: P. Le Roux, "Identités civiques, identités provinciales dans l'Empire Romain", en: A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana*, Madrid 2011, 7-19.
- Legrand 2005: D. Legrand, "Langues en Afrique antique", en: Briand-Ponsart 2005, 119-125.
- Lepelley 2005: Cl. Lepelley, "Témoignages de saint Augustin sur l'ampleur et les limites de l'usage de la langue punique dans l'Afrique de son temps", en: Briand-Ponsart 2005, 127-153.
- Llorens 2002: Mª M. Llorens, "Las imágenes", en Ripollès y Llorens 2002, 63-120.
- López 1992: J. L. López Castro, "La colonización fenicia de la Península Ibérica: 100 años de investigación", *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica*, Almería 1992.
- López 1995: J. L. López Castro, Hispania Poena, Barcelona 1995.
- Mangas y Martínez 2003: J. Mangas y S. Martínez, "Nueva inscripción de *Termes*: propuestas para una discusión", *Gerión* 21, 2003, 9-15.
- Mangas y Martínez 2004: J. Mangas y S. Martínez Caballero, "Nuevas inscripciones romanas de Termes (Tiermes, Soria)", *Veleia* 21, 2004, 289-300.
- Marco 2005: F. Marco, "Religion and religious practices of the ancient Celts of the Iberian peninsula", *E-Keltoi* 6, 2005, 287-346.
- Marcy 1936: G. Marcy, Les inscriptions libyques bilingues de l'Afrique du nord, Paris 1936.
- Martínez y Santos 2005: S. Martínez Caballero y J. Santos, "Pervivencias indígenas en la *Termes* romana. Elementos para su evaluación", *PalHisp* 5, 2005, 685-706.
- Mayer y Abásolo 1997: M. Mayer y J. A. Abásolo, "Inscripciones latinas", en: M. S. Corchón (ed.), *La cueva de La griega de Pedraza (Segovia)*, Zamora 1997, 183-256.

- Mayer y González 1995: M. Mayer y A. González Blanco, "Novedades en la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)", en: A. Rodríguez Colmenero y L. Gasperini (eds.), *Saxa scripta*, A Coruña 1995, 109-115.
- Mazard 1955: J. Mazard, Corpus nummorum Numidiae Mauretaniaeque, Paris 1955.
- Millar 1968: F. Millar, "Local cultures in the Roman Empire: Libyan, Punic and Latin", *JRS* 58, 1968, 126-134.
- Millar 1983: F. Millar, "The Phoenician cities: a case-study of Hellenisation", *ProcCambrPhilSoc* 219, 1983, 55-71.
- Millar 1993: F. Millar, *The Roman Near East 31 BC-337 AD*, Cambridge MA London 1993.
- MLH: J. Untermann, Monumenta linguarum Hispanicarum, I-V, Wiesbaden 1975-2000.
- Moralejo 1979: J. L. Moralejo, *Cornelio Tácito. Anales. Libros I-VI*, Madrid 1979.
- Moralejo 2011: J. L. Moralejo, "Mumio vuelve a Itálica. De nuevo sobre *CIL* I² 630, II 119", *ZPE* 177, 2011, 289-297.
- Morena 1989: J. A. Morena, *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)*, Córdoba 1989.
- Mullen 2007: A. Mullen, "Linguistic evidence for 'romanization': continuity and change in Romano-British onomastics: a study of the epigraphic record with particular reference to Bath", *Britannia* 38, 2007, 35-61.
- Navarro y Ramírez 2003: M. Navarro y J. L. Ramírez Sádaba (eds.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida Burdeos 2003.
- Neumann y Untermann 1980: G. Neumann y J. Untermann (eds.), *Die Sprachen im Römischen Reich der Kaiserzeit*, Bonn 1980.
- Oden 1981: R. A. Oden, *Philo of Byblos: the Phoenician history*, Washington 1981.
- Olivares 2002: J. C. Olivares, Los dioses de la Hispania céltica, Madrid 2002.
- Pachón, Fuentes e Hinojosa 2002: J. A. Pachón, T. Fuentes y A. R. Hinojosa, "Relieve antropomorfo e inscripción ibérica de cerro Boyero (Valenzuela, Córdoba)", *Complutum* 12, 2002, 117-133.
- Palol y Vilella 1987: P. de Palol y J. Vilella, *Clunia II. La epigrafía*, Madrid 1987.
- Pérez *et al.* 1985: J. Pérez Igualada, M. López Piñol, A. Mantillas, E. Hernández y C. Aranegui, "La data de construcció del teatre romà de Sagunt", *Fonaments* 5, 1985, 129-136.
- Prósper 2002: B. M. Prósper, Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica, Salamanca 2002.
- Rebuffat 2007: R. Rebuffat, "Pour un corpus des bilingues punico-libyques et latino-libyques", en: M. H. Fantar (ed.), *Osmose etnho-culturelle en Méditerranée*, Tunis 2007, 183-242.
- RIG: P.-M. Duval (ed.), Recueil des inscriptions gauloises, I-IV, Paris 1985-2002.
- Ripollès 1988: P. P. Ripollès, La ceca de Valentia, Valencia 1988.

- Ripollès 2002: P. P. Ripollès, "La ordenación y la cronología de las emisiones", en: Ripollès y Llorens 2002, 273-302.
- Ripollès y Llorens 2002: P. P. Ripollès y M. M. Llorens, *Arse-Saguntum*. *Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto 2002.
- Ripollès y Velaza 2002: P. P. Ripollès y J. Velaza, "Saguntum, colonia latina", ZPE 141, 2002, 285-291.
- Robinson 1997: M. Robinson, "Phoenician inscriptions on the late Roman bronze coinage of Tyre, part 1. A coin depicting Pygmalion", *The Numismatic Circular* 105.6, 1997, 199-201.
- Robinson 1997a: M. Robinson, "Phoenincian inscriptions on the late Roman bronze coinage of Tyre, part 2. Coins with Elissa / Dido reverse", *The Numismatic Circular* 105.7, 1997, 234-236.
- Roca 1984: F. Roca, "Nuevos restos epigráficos del término de Sagunto", *Arse* 19, 1984, 56-58.
- Roca 1985: F. Roca, "Lápidas inéditas de Sagunto", Arse 20, 1985, 59-64.
- Roca 1986: F. Roca, "Epigrafía de Sagunto", Arse 21, 1986, 67-72.
- Roca 1988: F. Roca, "Epigrafía latina saguntina", Arse 23, 1988, 79-86.
- Rodríguez 2001: J. Rodríguez Ramos, "El término (t)eban(en) en la lengua íbera: *coeravit* vs. *filius*", *Arse* 35, 2001, 59-85.
- Röllig 1980: W. Röllig, "Das Punische im Römischen Reich", en: Neumann y Untermann (eds.) 1980, 285-299.
- Rössler 1980: O. Rössler, "Libyen von der Cyrenaica bis zur Mauretania Tingitana", en: Neumann y Untermann (eds.), 1980, 267-284.
- Salinas 1995: M. Salinas, "Los inicios de la epigrafía en Lusitania oriental", en: Beltrán Lloris (ed.) 1995, 281-291.
- Santiago 1990: R. A. Santiago, "En torno a los nombres antiguos de Sagunto", *Saguntum* 23, 1990, 123-140.
- Santiago 1994: R. A. Santiago, "Enigmas en torno a *Saguntum* y *Rhoda*", *Faventia* 16, 1994, 51-64.
- Santiago y Sanmartí 1987: R. A. Santiago y E. Sanmartí, "Une lettre grecque sur plomb trouvée à Emporion (Fouilles 1985)", *ZPE* 68, 1987, 119-127.
- Schattner y Santos 2010: Th. Schattner y M. J. Santos en: *Iberografias* 6, 2010.
- Schmidt 1980: R. Schmidt, "Die Ostgrenze von Armenien über Mesopotamien, Syrien bis Arabien" en: Neumann y Untermann (eds.) 1980, 187-214.
- Schulten 1959: A. Schulten, *Las fuentes desde César hasta el siglo V d. de J. C.*, Fontes Hispaniae Antiquae VIII, Barcelona 1959.
- Seignobos 1969: Ch. Seignobos, *Histoire sincère de la nation française*, Paris 1969.
- Sherk 1970: R. K. Sherk, *The municipal decrees of the Roman West*, Buffalo 1970
- Silgo y Gozalbes 1996: L. Silgo y M. Gozalbes, "Nuevo plomo ibérico de Sagunto", *Arse* 31, 1996-1997, 81-90.

- Simón e.p.: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica*, Zaragoza en prensa.
- Solin y Salomies 1988: H. Solin y O. Sallomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim 1988.
- Stylow y Mayer 1987: A. U. Stylow y M. Mayer, "Los *tituli* de la Cueva Negra. Lectura y comentarios literarios y paleográficos", en: A. González Blanco, M. Mayer y A. U. Stylow (eds.), *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus* tituli picti. *Un santuario de época romana*, 1987, 191-236.
- Syme 1956: R. Syme, "Some Pisones in Tacitus", JRS 46, 1956, 17-21.
- Untermann 1995: J. Untermann, "La lengua ibérica: nuestro conocimiento y tareas futuras", *Veleia* 12, 1995, 243-256.
- Untermann 2005: J. Untermann, "La lengua ibérica en el País Valenciano", en: O. Mercadal (ed.), XIII Col·loqui internacional d'Arqueologia de Puigcerdà. Món ibèric als Països Catalans, II, Puigcerdà, 2005, 1135-1150.
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005.
- Velaza 1994: J. Velaza, "Iberisch eban, teban", ZPE 104, 1994, 142-150.
- Velaza 2002: J. Velaza, "Chronica epigraphica Iberica IV", PalHisp 2, 2002, 411-414.
- Velaza 2002: J. Velaza, "Las inscripciones monetales", en: Ripollès y Llorens 2002, 121-148.
- Velaza 2003: J. Velaza, "La epigrafía ibérica emporitana: bases para una reconsideración", *PalHisp* 3, 2003, 179-192.
- Velaza 2004 : J. Velaza, "Palinodia sobre la inscripción ibérica del Teatro de Sagunto", *PalHisp* 4, 2004, 215-216.
- Velaza 2008: J. Velaza, "Chronica epigraphica Iberica VIII (2006)", PalHisp 8, 2008, 301-312.
- Velaza 2009: J. Velaza, "Escritura, autorrepresentación y poder en el mundo ibérico", *Cultura Escrita y Sociedad* 9, 2009, 144-167.
- Vicente y Ezquerra 2003: J. Vicente y B. Ezquerra, "La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)", *PalHisp* 3, 2003, 251-269.
- Villar y Pedrero 2001: F. Villar y R. Pedrero, "Arroyo de la Luz III", *PalHisp* 1, 2001, 235-274.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Villar y Prósper 2009: F. Villar y B. Prósper, "Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre", *Emerita* 77, 2009, 1-32.
- Villaronga 1977: L. Villaronga, *The aes coinage of Emporion*, Oxford 1977.
- Villaronga 1994: L. Villaronga, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.
- Vittinghoff 1951: F. Vittinghoff, Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus, Wiesbaden 1951.

Lenguaje e identidad en la Hispania romana

- Wienreich 1953: U. Weinreich, Languages in contact, New York 1953.
- Wiegels 1985: R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispaniens*, Berlin 1985.
- Woolf 2002: G. Woolf, "Afterword. How the Latin West was won", en: Cooley 2002, 181-188.
- Zamora 2005: J. Á. Zamora, "La práctica de escribir entre los primeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos", *PalHisp* 5, 2005, 155-192.

Francisco Beltrán Lloris Universidad de Zaragoza - Grupo Hiberus e-mail: fbeltran@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 01/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 23/05/2011

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 61-83.

I.S.S.N.: 1578-5386.

LOS *OPPIDA* DEL SECTOR CENTRAL DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA: SÍNTESIS Y NUEVAS INVESTIGACIONES

Miguel Cisneros Cunchillos Jesús García Sánchez Irene Hernández Domínguez

CONSIDERACIONES INICIALES

En la comarca de Las Loras (en las actuales provincias españolas de Palencia y Burgos) se registra una concentración de asentamientos atribuidos a la Segunda Edad del Hierro. Se trata de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo, Palencia), Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia), Peña Amaya (Amaya, Burgos) y La Ulaña (Humada, Burgos). Todos ellos se caracterizan no sólo por su proximidad, sino también por su gran extensión: a Monte Bernorio se le atribuyen unas 28 has (Torres 2007, 77), a Monte Cildá entre 10 y 12 has (Almagro 1994, 65; Almagro y Dávila 1995, 213), a Amaya en torno a las 50 (Quintana 2008) y a La Ulaña 586 has, de las que 285 configuran el mayor asentamiento de la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica, y uno de los mayores de Europa, y las 301 restantes pertenecen a una vaguada natural, que actúa a modo de foso (Cisneros 2004, 89-90). A ellos habría que añadir otros yacimientos del entorno de menor tamaño, como Icedo o El Perul, en la provincia de Burgos (Abásolo 1978, 55 y 69) o Monasterio, en la de Palencia (Aja y otros 1999, 63).

Su situación geográfica, en el extremo meridional de la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, ha hecho que se les incluya tradicionalmente dentro del territorio de los cántabros, en función del trazado de la frontera que los separaría de los turmogos (González Echegaray 1986, 18-19; Peralta 2000, 26-28).

Los cuatro enclaves arqueológicos citados dominan los valles que dan paso a las tierras de aluvión de la meseta castellana. Y todos ellos vienen siendo considerados contemporáneos sin plantearse siquiera el problema de la relativa proximidad entre ellos, otorgándoseles al menos a tres de ellos (Monte Bernorio, Amaya y La Ulaña) una categoría jerárquica similar, como centros organizadores del territorio y de la resistencia frente a las legiones romanas.

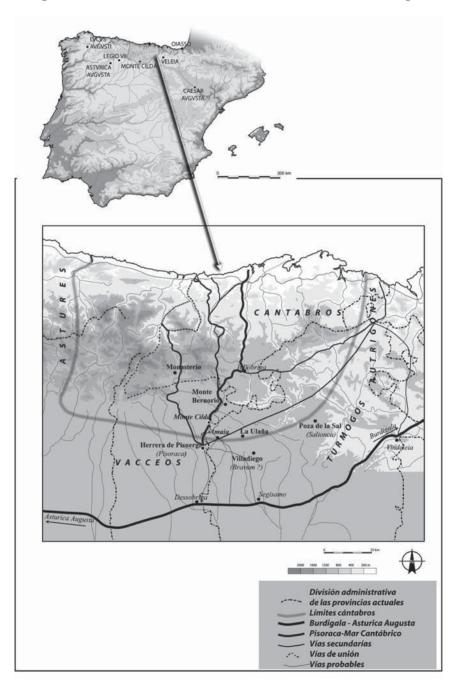


Fig. 1: Mapa de localización de los yacimientos citados y red viaria romana (J. García Rodríguez).

Es necesario plantearse estos interrogantes para poder esclarecer un panorama que hasta el momento sólo ofrece sombras. Habría que empezar cuestionando un problema de tipo arqueo-geográfico: ¿a qué se debe la concentración de estos centros en una zona tan reducida?

Tradicionalmente se ha argumentado en favor de dicha contemporaneidad, basándose en interpretaciones unidireccionales dirigidas a plantear una topografía de las guerras cántabras, uno de cuyos apoyos es el contacto visual lineal entre asentamientos.

Sin embargo, el análisis que planteamos tiene que ver con el control teórico del territorio desde cada *oppidum*, con la estrategia de ubicación del sitio y con la relación con las poblaciones del entorno (es decir, con los estudios *inter-site* o de nivel macro del espacio arqueológico). A diferencia de la bibliografía tradicional no sólo hemos estudiado el contacto directo, sino que se ha obtenido una medición precisa sobre el medio topográfico con el fin de comparar la relación de los índices derivados de la visibilidad y la altura relativa de los asentamientos, buscando una aproximación a diferentes modelos de control del territorio.

Por consiguiente, la respuesta a la pregunta formulada anteriormente debe examinarse cuestionando la contemporaneidad de los cuatros asentamientos. Es evidente que si no son contemporáneos, esta cuestión se respondería mediante un estudio diacrónico del poblamiento de la región. Paralelamente habrá que esclarecer el rango y la funcionalidad de cada uno de ellos con el fin de asignarles la relevancia política y territorial adecuada. Este factor estratégico puede manifestar el grado de organización territorial de los *oppida* en el momento en el que entran y salen de la historia (Cisneros 2006, 14).

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS Y SU CRONOLOGÍA

Estos asentamientos presentan un grado de investigación muy diferente motivado, en parte, por el hecho de que las intervenciones efectuadas en ellos son de épocas muy diversas y de distinto tipo. Por ello, quizá, uno de los principales problemas arqueológicos de la zona se centra en la inexistencia de secuencias culturales claras, más allá de los inventarios procedentes de las excavaciones, como, por ejemplo, los que proporciona San Valero 1944, 33; 1966, 31-39, de sus intervenciones en Monte Bernorio. Su utilidad es limitada, pero a partir de ellos y de la revisión, realizada por Barril, de la excavación del fondo de cabaña hecha en el año 1959, concluye esta autora que los materiales procedentes de esa estructura, en su mayor parte, se pueden fechar entre los siglos IV y I a. C., salvo un puñal tipo Monte Bernorio, que se dataría a mediados del III a. C. (Barril 1995, 165 y 170-171). Además. la presencia en el vacimiento de materiales más recientes como las fíbulas de tipo omega, la de resorte de charnela, algún otro elemento de adorno y varios pequeños fragmentos de sigillata "remiten a un ambiente relacionado con la presencia de los romanos [...] bien porque se ubicaran en el mismo lugar, bien porque estuvieran en los alrededores y realizasen algún tipo de inter-

cambio" (Barril 1999, 51). A ello, debemos añadir los materiales publicados procedentes de la campaña de 2004: cerámica a mano con decoración incisa, estampillada o digitada, cerámica pintada y diversos elementos metálicos, como cuentas de collar, fragmentos de fíbulas, etc., atribuibles a niveles indígenas, y abundante material militar romano (Torres 2007, 94-97).

Conflictivo nos parece el caso de Monte Cildá, donde a partir de diverso material cerámico y de un denario ibérico de turiazu se fechó no antes del siglo I a. C. una estructura de posible forma circular (García Guinea. González Echegaray y San Miguel 1966, 13 y 19). Diversos autores, con posterioridad, recalcan la aparición entre el material cerámico de cerámica celtibérica pintada y de cerámica con digitaciones, lo que corroboraría esa datación (Bohigas 1986-87, 124; Peralta y Ocejo 1996, 50; Peralta 2000, 62). Sin embargo, dichos autores obvian que en una revisión de los materiales, efectuada años después de la excavación por los propios excavadores, se cuestionaba va esa referencia cronológica, indicándose su asociación a la estratigrafía del siglo I d. C. y a materiales cerámicos romanos (García Guinea, Iglesias y Caloca 1973, 46-47). Lejos de terminar aquí el debate, que no debería existir a tenor de lo publicado y puesto que no se han aportado datos nuevos de esas excavaciones, Ruiz Gutiérrez 1993 destaca entre los materiales que pertenecerían a la primera ocupación del asentamiento: dos denarios (uno de turiazu y otro de sekobirikez) del siglo I a. C., cerámica celtibérica tardía fechable entre mediados del siglo I a. C. v mediados del siglo I d. C., cerámicas indígenas, cuyos prototipos permanecen casi invariables a lo largo de toda la Edad del Hierro, terra sigillata itálica, lucernas, cerámicas de paredes finas, fíbulas tipo Aucissa y monedas de Augusto y de Claudio, poniendo en duda la validez de los resultados estratigráficos. No obstante, esta investigadora sigue aceptando la existencia de un castro prerromano, "que no puede remontarse más atrás de mediados del siglo I a. C.", debido, principalmente, a la ausencia de formas celtibéricas clásicas. Este asentamiento sería ocupado tras la conquista con la finalidad de controlar la vía que unía la Meseta v el mar Cantábrico.

En nuestra opinión parece haberse utilizado como "fósil director", en primer lugar, un denario de **turiazu**, que por más que estuviese acuñado en el siglo I a. C., e incluso pudiese estarlo a principios de dicha centuria no puede emplearse con criterio excluyente al tratarse de un material de larga vida, y, en segundo lugar, la cerámica pintada llamada "celtibérica", sin tener en cuenta su perduración en ambientes romanos. Según el listado proporcionado por Ruiz Gutiérrez 1993, nos encontramos ante un serio problema estratigráfico, cuya solución no pasa por aceptar las fechas más antiguas, sino precisamente las más modernas, dada la abundancia y variedad de los materiales romanos y la pervivencia constatada de algunos de los indígenas.

En Amaya, procedente de las excavaciones antiguas se conocen más de una docena de piezas metálicas y una cincuentena de monedas. Los materiales más antiguos son dos fragmentos de espadas tipo Miraveche, que pue-

den fecharse entre los siglos V y IV a. C. Por lo que se refiere a las monedas, la procedencia es segura para tres denarios de **sekobirikez**, de la segunda mitad del II o de la primera mitad del siglo I a. C., y para otro de **arekorataz**. Mientras que las excavaciones recientes han documentado, como materiales más significativos, un cuchillo afalcatado, frecuente en el Hierro Pleno y dos piezas cerámicas con restos de pintura roja: una amplia copa o pequeña pátera y un cuenco carenado, cuyas características las relacionan con las tardoceltibéricas o de tradición indígena (Quintana 2008, 236).

Respecto a La Ulaña, podemos decir que no se caracteriza por una abundancia de materiales arqueológicos, según se deduce de los resultados de las excavaciones efectuadas hasta la fecha (Cisneros y López Noriega 2004, 17-18; Cisneros 2008). Las cerámicas señalan la presencia de dos tipos. El primero se corresponde con materiales que se fechan a partir de finales del siglo IV y principios del III a. C. Se trata de cerámicas fabricadas a mano con superficies alisadas o espatuladas, predominando la decoración incisa. Su color oscila del pardo oscuro al negro, predominando en ellas la cocción reductora. Entre éstas, podemos citar las jarras con decoración de diseños en espiga, cuyos paralelos los encontramos en el yacimiento de Tardumeros en Melgar de Abajo (Valladolid) o en Monte Bernorio. El segundo tipo oscilaría entre el 300 y mediados del siglo I a. C., llegando tal vez hasta momentos cronológicos de las guerras cántabras. Son cerámicas pintadas realizadas a torno. Su color oscila entre rojizo v ocre, variando en función del punto de fusión en la cocción oxidante. Son tinajas, copas y cuencos, que presentan diversos motivos decorativos (Álvarez Santos 2005, 105-114). Los metales identificables nos sitúan igualmente en el mismo contexto cronológico (Cisneros y López Noriega 2004, 17-18; Erice 2005, 131-134). Además, en un nivel de suelo de una posible ocupación al interior de una de las partes de la muralla norte, se halló un denario de **turiazu**, que se fecha a principios del siglo I a. C. (Cisneros y López Noriega 2004, 18).

Los paralelos de la mayor parte de estos materiales los hallamos en la Meseta Norte y el valle alto del Ebro, resultando difícil poder diferenciar en esta zona una serie de materiales arqueológicos característicos de los pueblos cántabros, precisamente, por su posición geográfica marginal respecto al territorio de éstos.

LA INVESTIGACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

El significado de los sistemas defensivos

Monte Bernorio cuenta con foso y muralla, con dos recintos (Schulten 1942, 11; San Valero 1944, 35-37; Barril 1999, 48), si bien, recientemente se ha planteado que el llamado segundo recinto pertenece a época romana (Torres 2007, 92). La Ulaña también posee dos recintos. La morfología de las murallas es similar: un muro simple con dos lienzos pétreos de bloques de diferente tamaño, según los casos, que se asientan directamente sobre la roca y un relleno de cascajo, en Monte Bernorio, o de piedras pequeñas y media-

nas con arcilla como elemento de cementación, en La Ulaña. Ahora bien, para el segundo recinto de Monte Bernorio se considera que estaríamos ante una arquitectura de piedra y madera, pudiendo tratarse de un *murus gallicus*, según Esparza 1981, 400-401, o simplemente de una rampa, en opinión de Moret 1991, 15. Torres 2007, 90-91, plantea que la muralla exterior (la del primer recinto) sería de piedra con una anchura entre 3,5 y 4 m.

La Ulaña presenta un modelo defensivo excepcional, debido a su tamaño y al aprovechamiento de la naturaleza: una vaguada natural de 301 has, que actúa a modo de foso, sirviéndose de las crestas calizas que rodean la peña, que está elevada sobre el valle, configurando un modelo de acceso a través del foso. Esto obliga a dejar desprotegidos sus flancos al visitante. ofreciendo una solución práctica, ya que no existe otra posibilidad de entrada, con una clara connotación estratégica a la que, posiblemente, sus pobladores no debieron ser ajenos. Este sistema defensivo constaba, a su vez, de una muralla discontinua en el lado norte, con una anchura entre 3.10 v 3,35 m y una altura calculada de 5,6 m, en la zona excavada, que cubría las partes más fácilmente accesibles, es decir aquéllas que carecían de farallones, y otra muralla transversal, de 3,5 m de anchura y una altura calculada de 3,8 m en la zona excavada, que dividía el *oppidum* en dos partes desiguales. La construcción de esta muralla transversal se produjo en el siglo III o en el II a. C., como indican las dataciones de 14C, ante la casi total ausencia de materiales arqueológicos en este sector. El lado sur no tenía defensas artificiales, porque no eran necesarias ante la magnitud de los cortados (Cisneros v López Noriega 2004, 7-16; Cisneros y otros 2008, 52-58).

Respecto a Monte Cildá, no hay restos del sistema defensivo indígena, aunque ello no ha impedido a sus excavadores suponer uno semejante al de Monte Bernorio (García Guinea, Iglesias y Caloca 1973, 47). Las murallas existentes deben fecharse, sin embargo, en época tardía, como indica el empleo de numerosas estelas procedentes de la necrópolis romana de Mave, situada en la proximidades (Aja 2002, 66).

En Peña Amaya, Abásolo 1978, 52, cree que es en la Segunda Edad del Hierro cuando se llevan a cabo las obras de amurallamiento más importantes, que afectaron a aquellos lugares no suficientemente defendidos por la naturaleza y a la llamada acrópolis. En este yacimiento son visibles una serie de obras defensivas: el castillo medieval, la muralla ciclópea que defiende el cerro del castillo a media ladera, que correspondería a la defensa de la acrópolis y que fue considerada como prerromana, aunque sin que se hayan aportado argumentos (Schulten 1942, 14), y un lienzo de muralla, que se excavó en el año 2001, que sirve de cierre norte al área del asentamiento, que se considera impulsada por el conde Rodrigo y, por tanto, no anterior a mediados del siglo IX d. C. (Quintana 2008, 260-262). A este respecto conviene recordar que Moro en sus exploraciones de 1891 describe un resto de muralla que bordea parte del castro, sobre todo en las zonas más accesibles, aunque no señala sus características constructivas ni fue objeto de sus intervenciones (Abascal 1999, 100-101).

En resumen, la arqueología señala, cuando tenemos fechas disponibles, que esas murallas estaban erigidas varios siglos antes del inicio de las guerras cántabras, al menos en el caso de Monte Bernorio, ya que la fecha de su muralla exterior se establece en los siglos IV-III a. C., mientras que la del segundo recinto se hace en los siglos II-I a. C. (Esparza 1981, 399 y 404). Torres 2007, 92, discrepa a partir de los resultados de las modernas excavaciones, que evidencian, además, restos de ataque militar romano en la muralla exterior. Sin embargo, los resultados de la campaña de 2004 en este yacimiento abren nuevas perspectivas para su conocimiento, entre ellas que su ocupación se situaría entre el final de la Edad del Bronce y el inicio de la Primera Edad del Hierro hasta la época de las guerras cántabras, momento a partir del cual una parte del asentamiento pudo ser ocupado por el ejército romano (Torres 2007, 93-94).

En La Ulaña no se ha hallado nivel de destrucción alguno; los restos de incendio son muy localizados y no están generalizados y lo mismo indica el análisis del registro arqueológico, dada su escasez, fragmentación y deposición (Cisneros 2006, 118).

Diversos trabajos desarrollados en las últimas décadas sobre el mundo castreño han hecho especial hincapié en que estos sistemas defensivos establecen un código de comunicación entre comunidades en el que su situación en altura es indicadora de la dominación del territorio, pero a su vez hace que la comunidad sea visible, y sus dimensiones tienen un carácter disuasorio que señala el potencial de población y su capacidad de organización colectiva del trabajo (San Miguel 1993, 46; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1996, 172; Arenas 1999, 216).

Así es como entendemos el caso de La Ulaña, en el que sus habitantes tenían que ser conscientes de que, en los momentos de conflicto, esas defensas y la extensión del *oppidum* sólo eran garantía de seguridad ante iguales, sirviendo de poco frente a un ejército como el romano al que, presumiblemente, vieron maniobrar desde "sus propias viviendas", puesto que la defensa de las 285 has implicaba un contingente de población que difícilmente pudo estar disponible (Cisneros 2006, 118). Parece más lógico que en el caso de querer hacer frente a un ejército como el romano se buscase un ambiente más propicio, como el que suministran las zonas de montaña de la Cordillera Cantábrica, donde un ejército tradicional se mueve con más dificultad y la población se puede proteger en lugares más abruptos, como se ha destacado ya desde hace tiempo en la zona astur (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1985, 321).

LA EXTENSIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS: LAS ESTRUCTURAS EXCAVADAS

Existe una relación entre el tamaño de los asentamientos y las necesidades del grupo; así, como se ha destacado entre los vetones, los centros en los que se concentró gran cantidad de población debieron tener fácil acceso a los recursos hídricos y a otros elementos de consumo, mientras que

los pequeños poblados, con frecuencia más inaccesibles y con peores condiciones de habitabilidad, debieron estar enfocados a actividades específicas, como la obtención de recursos minerales, los pastos y la ganadería o la vigilancia e intercomunicación (Álvarez-Sanchís 2003, 45).

En nuestro caso, sirvan las extensiones, ya citadas al inicio de este trabajo, ya que en los *oppida* de la zona no se conoce en profundidad la organización interna, debido a que la investigación se ha dirigido a la delimitación de los poblados a partir de elementos periféricos como murallas y componentes defensivos (Torres 2007, 81-82). Esto significa que las informaciones del interior de los asentamientos son escasas al no haberse realizado excavaciones en extensión; de esta forma, tenemos muy pocos datos sobre cualquier tipo de construcción, privada o colectiva, o sobre la ocupación de los espacios en general. Así, por ejemplo, en Monte Bernorio, en el Área 2 se efectuaron sondeos en estructuras rectangulares que se interpretaron como "zona de poblado" (San Valero 1944).

Lo publicado hasta la fecha podemos resumirlo en un empleo tanto de la forma rectangular como de la circular con paredes cuvo zócalo sería de piedra (caso de La Ulaña y quizá Monte Bernorio), con un entramado de madera revestido de barro, al menos en este último, sin que podamos descartar muros totalmente pétreos en La Ulaña, donde no se han documentado restos de revestimientos en las viviendas y sí gran cantidad de piedras en su interior (Cisneros 2006, 37-43), y cubierta vegetal. Conviene recordar la validez de la argumentación y las hipótesis defendidas por Barril en su estudio sobre la llamada "cabaña circular" de Monte Bernorio (Barril 1995, 154-165), en el que plantea la posible existencia de un zócalo pétreo, cuyo testimonio serían las losas de arenisca y las piedras hincadas, descritas y dibujadas por San Valero 1966, 17, fig. 3, y la disociación del suelo de esa estructura y los hogares, relacionados con un fragmento de sigillata. La cronología de esta estructura se situaría entre el siglo IV a. C., según algunos de los materiales, y los siglos II-I a. C., fecha que acepta para la erección de la muralla del segundo recinto, que se sitúa sobre dicha estructura.

Sin embargo, la estructura circular de Monte Cildá no puede ser asociada a un nivel indígena, a partir de los datos proporcionados por sus excavadores (García Guinea, González Echegaray y San Miguel 1966, 13 y 19; García Guinea, Iglesias y Caloca 1973, 7 y 46-47). Más bien parece, como ya ha expuesto Ruiz Gutiérrez 1993, y hemos comentado con anterioridad, que existen dudas razonables sobre la estructura.

En Peña Amaya, las construcciones de habitación situadas en la segunda terraza fueron identificadas por Moro, cuando interviene en una de ellas, como parroquia cristiana al encontrar una piedra con una cruz, pero también dice que está asentada sobre ruinas anteriores cuya cronología no especifica (Abascal 1999, 101). Schulten 1942, 13-14, fig. 20, habla de poblado céltico, basándose fundamentalmente en el topónimo, y levanta el plano de las construcciones. Bohigas 1986-87, 125, cree que pueden ser atri-

buidas a ocupaciones medievales. Ruiz Vélez 2003, 149, dice que fueron las excavaciones de Schulten las que exhumaron las estructuras ortogonales distribuidas en manzanas y calles; aunque expresa alguna duda sobre si pueden ser adscritas a la Edad del Hierro o a épocas posteriores, incluso bajomedievales, termina por inclinarse por la primera opción debido a sus características, que se corresponderían con las de un urbanismo prerromano celtibérico. Las excavaciones modernas en tres de la estructuras remiten a la Edad Media, tanto por los materiales como por las fechas de 14C, alguna procedente del propio relleno de los muros, si bien en algún caso hay restos que podrían ser tardorromanos en el subsuelo (Quintana 2008, 230).

En La Ulaña, durante las labores de prospección se localizaron 179 estructuras de habitación con plantas de formas diferentes (circular, rectangular u oval), que hemos podido agrupar en espacios domésticos a partir de la prospección en un mínimo de 24 viviendas, que integrarían un total de 68 estructuras, quedando el resto, de momento, a expensas de los trabajos arqueológicos en marcha. En tres de estas viviendas se han realizado excavaciones (Cisneros y López Noriega 2005, 89-101; Cisneros 2008).

Tanto el número de estructuras localizadas en prospección como el de viviendas deducidas (que debe entenderse como número mínimo) nos indica una escasa presión constructiva sobre el espacio, quedando diseminadas por las 285 has de la plataforma superior. Ello nos muestra una concepción urbanística diferente de la de otros asentamientos, no sólo porque haya una diversidad constructiva observable, sino básicamente también por la amplitud de la superficie interior a ocupar, que impide las aglomeraciones o las hace innecesarias, produciendo una dispersión de viviendas por zonas y creando espacios o vacíos intermedios, que tienen la finalidad no sólo de separar, sino también de servir de comunicación, respondiendo a una concepción del espacio, para el que deberíamos tener respuesta en un futuro conforme se vayan desarrollando los trabajos arqueológicos (Cisneros 2008, 219, fig. 10). Una ocupación parcial del lugar, en suma, que podemos considerar similar a la de otros *oppida* europeos, como Titelberg, Manching, Mont-Beuvray o Heidengraben (Fichtl 2000, 85-88; Knopf, Leicht y Sievers 2000).

En este análisis de los espacios domésticos, debe tenerse en cuenta la superficie habitable de las diferentes construcciones. Aunque con un carácter aproximativo, podemos mencionar los 15 m² de la estructura circular de Monte Bernorio (San Valero 1966, 16-18), mientras que en La Ulaña las superficies de las estructuras oscilan entre 6,6 y 31,5 m²; a este respecto, conviene señalar que las dos estancias de habitación (localizadas en las viviendas 1 y 3) son las que mayores dimensiones presentan, asociándose las demás, de momento, a dependencias varias o lugares de trabajo (Cisneros 2008, 214-218). Asimismo, este *oppidum* es el único que aporta en la zona una vivienda completamente excavada, la número 3, cuya superficie útil es de 55,9 m². Todo ello sitúa la superficie habitable de estas estructuras domésticas próxima a la variabilidad de las del noroeste (Sánchez-Palencia y

Fernández-Posse 1986-87, 383); aunque quizá más que la superficie habitable de las estructuras pueda sernos de interés en un futuro la de las viviendas.

A todo ello hay que añadir en La Ulaña, la existencia de dos estructuras con una posible finalidad defensiva o militar, de control y de salvaguardia del asentamiento, o de santuario de entrada, dadas sus similitudes topográficas y morfológicas (Cisneros 2006, 43-45). Si alguna de estas identificaciones se confirmase, estaríamos ante el primer ejemplo de edificio colectivo en la Segunda Edad del Hierro en esta zona, al margen de las obras defensivas. Se trata de las estructuras 55 y 141, que se localizan en las proximidades de dos entradas, ambas tienen en superficie la misma forma de planta con contorno rectangular, abierta al sureste, rematada en uno de sus lados, el sur, en círculo, que en la excavación de la 55 se ha transformado en una exedra; sólo se han documentado ellas con esa forma en las labores de prospección, estando, además, entre las que presentan mayores dimensiones en el yacimiento. Estas similitudes topográficas y morfológicas son las que nos han llevado a asignarles, como hipótesis, alguna de las funcionalidades comentadas (Cisneros 2008, 223, fig. 14).

LOS ASENTAMIENTOS Y SU TERRITORIO

Los cuatro yacimientos que tratamos se sitúan siguiendo un patrón que se ha denominado "facies de castros en altura" (Ruiz Vélez 2003, 144), una definición que se guía principalmente por un tipo de emplazamiento en lugares elevados. El patrón de asentamiento en altura junto a la existencia de fortificaciones nos lleva a pensar en una planificación estratégica del espacio, que condujo a las poblaciones de la Edad del Hierro a afianzar el dominio estratégico sobre el territorio más cercano (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1986-87, 377).

La visibilidad es la primera instancia en la que se materializa el control del territorio. Este dominio del espacio se puede considerar desde un punto de vista material (control de las explotaciones y el territorio inmediato) como se desarrolla en este trabajo, pero también es reseñable el empleo de los análisis de visibilidad para estudiar vínculos simbólicos y rituales entre las comunidades y el paisaje (Llobera 2006, 113).

En nuestra zona, la accidentada topografía contribuye a la formación de extensas cuencas visuales. La hipótesis mantenida es que estas cuencas visuales conforman uno de los factores locacionales de los yacimientos que puede apoyar una interpretación sobre la cronología relativa y la funcionalidad de los sitios. Monte Cildá y Monte Bernorio se localizan en el valle del río Pisuerga, mientras que La Ulaña y Peña Amaya se establecen en terrenos cársticos donde nacen varios ríos que se dirigen hacia la cuenca sedimentaria del Duero. La altitud relativa o prominencia se orienta fundamentalmente al control de estos cursos fluviales, que puede considerarse un elemento de movilidad para los pueblos prerromanos de la Meseta. En este sentido, una referencia de gran interés es La Ulaña, elevada una media de 230 m sobre los

valles que la rodean, lo que la convierte en una excelente atalaya sobre la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, el valle del Ebro, la paramera burgalesa, la Sierra de la Demanda y la Tierra de Campos, teniendo una cuenca visual en torno a ella que alcanza hasta los 80 km (Cisneros y López Noriega 2004, 3).

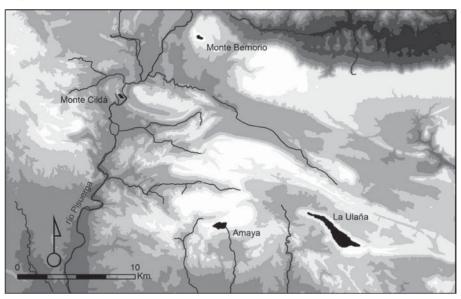


Fig. 2: Localización y tamaño de los cuatro oppida (J. García Sánchez).

En el Occidente del Valle del Duero el territorio se organiza en función de los asentamientos más importantes, cuyo número es notablemente inferior que el de los establecimientos secundarios durante la Segunda Edad del Hierro (San Miguel 1993, 45-46) a diferencia de lo que acontece en la Asturia interior. En esta zona, en época prerromana, los castros son unidades aisladas, que no buscan la intervisibilidad entre ellos y sólo tienen relación con su entorno inmediato del que obtienen las materias primas, no existiendo la pretensión de una ocupación global del territorio. Sin embargo, en la Asturia de la vertiente meseteña la influencia celtibérica a través de los vacceos potenció la agrupación del poblamiento en *oppida* como *Brigaecium* (Dehesa de Morales), *Baedunia* (San Martín de Torres) y *Lancia* (Villasabariego, León) (Sastre 1998, 20).

En este mismo territorio astur, en época romana se produce una ocupación sistemática del espacio basada en asentamientos situados estratégicamente en toda la zona (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1985, 281; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1996, 172). Se origina un cambio en la organización del territorio, tanto en el patrón de asentamiento como en la estrategia económica, donde el diseño de un entramado de comunicaciones a partir de grandes vías y ramales secundarios juega un papel relevante. Esta

nueva visión política de conjunto del territorio implica la decadencia del anterior modelo autárquico prerromano, orientando la producción hacia nuevas fronteras económicas (Chapa y Mayoral 1998) y nuevas formas de control social sobre la población indígena, que se ve obligada a integrarse en los sistemas de explotación importados desde Roma (Orejas 1996, 118). Los principios de la explotación romana del noroeste peninsular pueden generalizarse en la implantación del sistema imperial romano de manera global: "el factor principal del cambio es la existencia de un poder estatal, capaz de dirigir el proceso de integración de las comunidades en el mundo romano de acuerdo con unos intereses concretos" (Sastre 1998, 84).

UNA APROXIMACIÓN SIG AL TERRITORIO

Los análisis SIG demuestran constantemente su adaptabilidad a la investigación arqueológica. Apoyándonos en otras experiencias exitosas sobre el estudio de la organización territorial en el pasado abordaremos a continuación un análisis que de forma experimental nos conduzca a establecer modelos interpretativos sobre el territorio en la Segunda Edad del Hierro, a la espera de que se profundice en el conocimiento particular de algunos de los yacimientos, en concreto en la cronología y la funcionalidad.

Diversas aproximaciones han subrayado el factor visual como elemento clave en las decisiones locativas y en las estrategias de control del entorno (García Sanjuán y otros 2006; Wheatley y Gillings 2002). La visibilidad es un elemento relevante "para una comprensión más rica y multidimensional de las pautas territoriales de las sociedades pasadas" (García Sanjuán y otros 2006, 181). Junto a la visibilidad, incorporaremos el análisis de la prominencia de los asentamientos sobre su territorio inmediato. La prominencia es un índice derivado de la morfología del paisaje, en función del cual un punto de control domina a los circundantes o es dominado por otro punto más elevado dentro de un radio preestablecido. Basándonos en la premisa de que la visibilidad constituye un factor determinante en el momento del establecimiento de estrategias de control del territorio y, por tanto, de asentamiento de comunidades, planteamos un análisis espacial basado en la relación de la visibilidad y la prominencia sobre el territorio de los cuatros asentamientos que estudiamos en este trabajo.

Hemos aplicado una metodología de base SIG, calculando la visibilidad de los asentamientos en un radio preestablecido determinado por el umbral de control efectivo de la visión humana fijado en 5 kilómetros. Para asegurar la representatividad de la visibilidad de cada yacimiento, el área de cada enclave se ha convertido en una capa raster y ésta, a su vez, en una capa de puntos suficientemente representativa (aproximadamente 300 puntos de cálculo por cada yacimiento, 1128 puntos de observación en total), a la que se ha dotado de un contenido hipotético como la altura del observador, 4 metros sobre la superficie; la altura del objetivo establecida en 2 metros y la limitación del radio de visión en 5 kilómetros. La base analítica la forma un

Modelo Digital de Elevaciones (DEM) de 20 metros de resolución espacial obtenido a partir de la interpolación de las curvas de nivel de la cartografía a escala 1: 20.000.

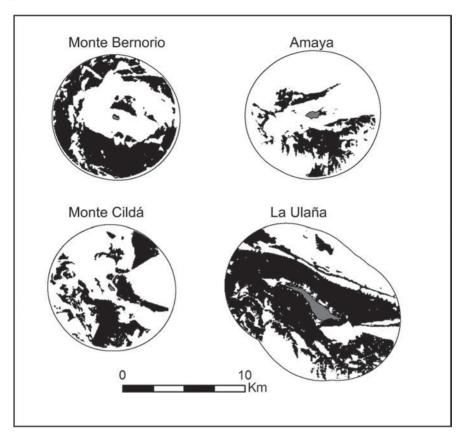


Fig. 3: Visibilidad en el rango de 5 kilómetros (J. García Sánchez).

El resultado obtenido es una cuenca visual potencial (CVP), que se ha comparado con el área máxima de posible visibilidad (SUP MAX). A partir de estos dos datos se ha obtenido un índice de visibilidad en porcentaje.

Tanto el resultado de los descriptivos estadísticos como el análisis visual de los datos presentan un panorama similar para los dos yacimientos más representativos de la Segunda Edad del Hierro en la zona: La Ulaña y Monte Bernorio. Ambos enclaves presentan una gran cuenca visual sobre su territorio inmediato superior a la media y orientada, fundamentalmente, al control visual de la cabecera de los ríos que discurren de norte a sur y que constituyen los elementos de comunicación de la zona antes de la llegada de Roma.

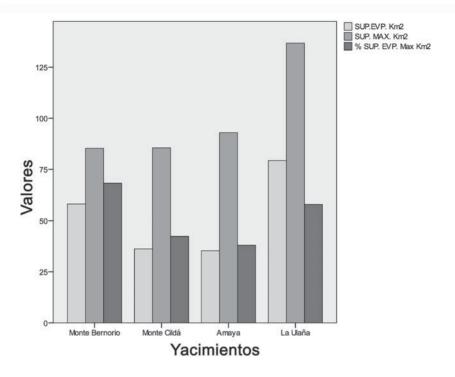


Fig. 4: Cuantificación de los datos del análisis de visibilidad (J. García Sánchez).

Por su parte Amaya y Monte Cildá no hacen sino corroborar el papel dominante de los *oppida* principales, ya que su función parece remitirse especificamente al control del cauce de los ríos y los valles inmediatos. El papel que desempeñarán en la organización del territorio en épocas posteriores a la Edad del Hierro parece responder a una posible traslación de poblaciones, fruto de una nueva planificación estratégica y económica del territorio.

Para complementar este análisis de las cuencas visuales potenciales, se ha elaborado un índice de altitud relativa que refleja la prominencia de cada yacimiento en relación con el entorno circundante. La otra variable que se conjuga en el análisis será el porcentaje de superficie bajo control de cada *oppidum*. La altitud relativa se calcula sobre un área exterior al lugar de ocupación y por lo tanto no se consideran medidas de la altitud de la superficie definida propiamente como *oppidum*. La altitud de la superficie del *oppidum* se cuantifica con una medida media debido a la magnitud de algunas de estas áreas, como por ejemplo en el caso de La Ulaña (285 ha). Utilizaremos la fórmula que plantea Fábrega 2004, 23, que recurre a la media ponderada de la altitud del entorno, de modo que permite relacionar la altitud de los castros con entornos en contextos variados sin reproducir relaciones proporcionales.

$IARST = \frac{A \, media \, castro - \, A \, media \, entorno}{Desviación \, Estándar}$

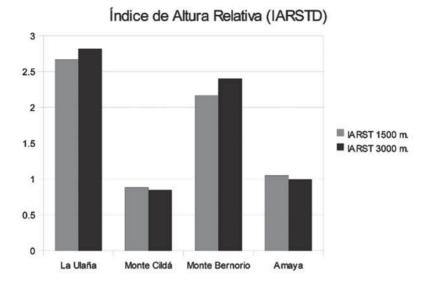
El índice obtenido (IARST) se lee de la siguiente manera: los valores más cercanos a 0 denotan que el yacimiento (representado por puntos) está al mismo nivel topográfico que el entorno. Los valores inferiores a 0 se refieren a una situación desfavorable respecto al entorno y consecuentemente los valores superiores a 0 reflejan la posición dominante de los yacimientos.

El valor inferior a 1 de Monte Cildá se debe a su situación en un espolón dominante del valle del Pisuerga, en un enclave en el que el río se encaja entre el yacimiento y la destacada formación geológica de Las Tuerces. Por su parte Amaya y La Ulaña aparecen como los elementos destacados de su entorno; otra vez el valor de este índice se debe a la marcada confrontación entre los valles erosionados y los sinclinales colgados en los que se localizan los asentamientos.

Ampliando el radio de análisis para delimitar el entorno a 3000 metros observamos que sólo Monte Bernorio se diferencia significativamente de su valor anterior, alcanzando un alto índice de prominencia visual. Esta situación se debe a su emplazamiento dominante sobre el valle del Pisuerga a la altura de Aguilar de Campoo, en un extremo de la comarca de Las Loras y por tanto menos constreñido por el paisaje de la zona montañosa y orientado hacia los relieves ondulados de los páramos detríticos del valle, de forma opuesta a lo que ocurre en el caso de las continuas formación tabulares del entorno de Amaya y La Ulaña.

El coeficiente de correlación de Pearson se ha calculado entre el % SUP. CVP. Max y el Índice de Altitud Relativa anteriormente descrito. El resultado ofrece un valor de 0.74 (1=relación directa), que nos indica la existencia, por otra parte esperada, de relación directa entre la altura relativa y el tamaño de la cuenca visual potencial.

A partir de estos análisis exploratorios sobre la cultura material y la relación espacial de los yacimientos se plantea el estudio de la concentración de asentamientos indígenas (cántabros) en la zona centro-meridional, frontera entre cántabros, turmogos y vacceos y qué tipo de relación jerárquica mantenían entre sí (Aja, Cisneros, Ramírez 2005, 65-67), ya que de lo expuesto a lo largo del trabajo (materiales arqueológicos y cronologías de las estructuras, así como análisis espacial) se deduce que dichos asentamientos no fueron contemporáneos en su totalidad, ni, posiblemente, respondieron a la misma finalidad, aunque estuvieran situados en el mismo marco geográfico como territorio de frontera (Cisneros 2004).



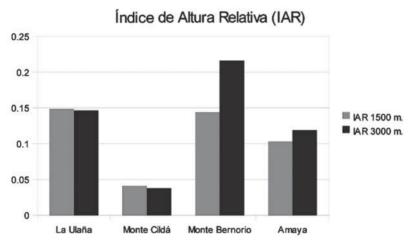


Fig. 5: Gráfica de Índices de Altura Relativa (J. García Sánchez).

POBLAMIENTO INDÍGENA Y POBLAMIENTO ROMANO EN ESTE SECTOR DEL NORTE PENINSULAR

Algunos autores consideran que en época romana se mantuvo en todo el Norte peninsular el sistema de poblamiento de tipo indígena, bien por la simple reocupación o pervivencia de algunos antiguos asentamientos, que la administración romana se limitó a transformar en *civitates* por razones administrativas, fiscales o jurídicas, bien por la creación de nuevos poblados que se erigieron con una morfología castreña en apariencia, aunque manifestando una tendencia claramente diferente para la selección del lugar idó-

neo de emplazamiento (Orejas 1996, 118). Esta segunda opción fue la defendida en las zonas mineras del territorio astur-galaico y su período de apogeo fue la época flavia, coincidiendo con el de mayor grado de rendimiento de las explotaciones auríferas. Fernández Ochoa y Morillo 2002, 269 y 27, piensan que este esquema no es aplicable a otros territorios del norte peninsular, caso, por ejemplo, de Cantabria, donde los poblados en altura existentes sólo pertenecen a la categoría de los que les fue permitido pervivir, porque fueron reocupados después de la conquista romana, no existiendo los de nueva construcción, según el patrón indígena castreño. Los autores suponen que todos los existentes en territorio cántabro parecen haber sido abandonados de forma más temprana y rápida que en el caso de los asturgalaicos, siendo posible observar paralelamente la adopción temprana de sistemas a la romana de ocupación/organización del territorio.

En el Nordeste de la Península Ibérica se ha observado que la creación de ciudades *ex novo* se realiza dentro del territorio del antiguo asentamiento, determinándose la continuidad del topónimo (Pina 1993). Un proceso similar parece haberse seguido en el convento cluniense al que pertenecía la antigua Cantabria; de tal forma, núcleos indígenas como *Segisamo* (Sasamón, Burgos) o *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga, Palencia) son abandonados en favor de la promoción de nuevos establecimientos bajo la presencia romana, dentro del mismo territorio y conservando el mismo topónimo. Este proceso no sólo se observa en la creación de establecimientos militares, como los anteriores, sino también en centros civiles caso de *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) o *Deobrigula* (Tardajos, Burgos) y posiblemente *Vindeleia* (Santa Cruz y Cubo de Bureba, Burgos), entre otros (López Noriega 1997; 1999).

Es decir, si la función de nuestros *oppida* fue principalmente estratégica, de carácter defensivo y de control del territorio, y la conquista romana modificó la orientación económica a nivel regional y, por tanto, el patrón de poblamiento, sus posibilidades se debieron reducir considerablemente al cambiar el orden político y la organización territorial mediante la administración imperial augustea, siendo abandonados en beneficio de otros núcleos *ex-novo* en el llano o en el mismo territorio indígena. Un proceso similar se apunta en algunos núcleos de la Celtiberia, como Fosos de Bayona o el Poyo del Cid (Caballero 1999-2000, 254).

Siguiendo esta línea argumental, ya apuntamos un fenómeno similar para Amaya y La Ulaña: una traslación del centro de poder político, que si en época cántabra pudo estar en La Ulaña, tras la conquista estuvo en Amaya aunque tendría un papel secundario respecto a *Pisoraca* (Cisneros, Quintana y Ramírez 2005, 578-580).

Para ello nos basabamos en la proximidad de ambos *oppida*, tan solo unos 4 km; la escasa entidad de los restos del horizonte de la Segunda Edad del Hierro en Amaya y la ausencia de uno romano temprano en La Ulaña, por el momento; la extensión de ambos asentamientos y el trazado viario de época romana, ya que la calzada que comunicaba la Meseta Norte con la costa cantábrica era no sólo un ramal de la vía principal que de Este a Oeste

cruzaba casi todo el norte peninsular bordeando la Cordillera Cantábrica por su vertiente meridional (vías I y XXXIV del Itinerario de Antonio: *Asturica-Burdigala*), sino también un eje viario para toda la red de caminos secundarios que cruzaban y atravesaban la zona (Iglesias y Muñiz 1992, 98-136), lo que significó que el eje vertebrador del territorio discurría al oeste de Amaya, quedando La Ulaña desplazada de él y convirtiéndose, así, aquélla en un enclave fundamental para el control del territorio, en especial el de la Meseta Norte, hacia donde se orienta ese asentamiento, y de ambas rutas de comunicación (fig. 1). Todo ello vendría a indicar que no se produjo una co-existencia de hábitats de grandes dimensiones a tan escasa distancia.

Amaya, posiblemente, como parecen indicar las recientes investigaciones, tuvo un papel fundamental durante las guerras cántabras, pasando de ser un castro cántabro de menor importancia demográfica a un asentamiento de especial valor estratégico para los romanos cuando éstos establecen su base de operaciones en Sasamón, ya que una de las penetraciones naturales de la Cordillera Cantábrica debía pasar por las inmediaciones de él. Ello explicaría la presencia de materiales y estructuras romanas de época augustea que en esta parte de la Península Ibérica están asociadas al contingente militar. Una vez pacificado el territorio, su papel militar debió quedar reducido al control y protección de las vías, con una población civil dependiente de la presencia del ejército y con un cierto papel administrativo, de segundo orden respecto a *Iuliobriga* (Retortillo, Cantabria) o *Pisoraca*, al menos en el Alto imperio (Cisneros, Quintana y Ramírez 2005, 579; Quintana 2008).

Una posibilidad semejante también se ha planteado para Monte Cildá y Monte Bernorio, siendo aquél el asentamiento al que se desplazaría la población de éste, estando destinado en época romana al control del valle del Pisuerga (Peralta 2000, 129).

La romanización del patrón de poblamiento debió de partir necesariamente de la reorganización de los centros rectores del territorio que estaban en funcionamiento en el momento de la conquista. En opinión de Asensio 1994, 43, la destrucción del asentamiento central de una comunidad supondría controlar el territorio de la misma. En nuestra zona no hay constancia, en líneas generales, de destrucción en los oppida. No la hay en La Ulaña (Cisneros 2008), no está documentada en Peña Amaya, más bien lo contrario (Quintana 2008), y tampoco en Monte Cildá. Sólo en Monte Bernorio, según las modernas excavaciones, habría pruebas de un ataque militar romano e incluso de una ocupación, al plantearse, como ya hemos indicado anteriormente, que el llamado segundo recinto podría pertenecer a época romana (Torres 2007, 92); si bien, esto último ya había sido planteado a finales de la década de los noventa (Barril 1999, 51). Problemas parecidos, en cuanto a su final, proporcionan los oppida de la Europa Central y galos, en unos casos con declives unidos a los cambios estratégicos, relacionados con la economía y el comercio (Knopf 2010), y en otros con presencia militar romana (Fichtl 2000, 181-188); aunque, para los oppida del Sur de Alemania también se ha planteado que su extensión pudo ser una de las causas de su decadencia

(Knopf, Leicht y Sievers 2000). Quizá podamos aceptar, como apunta Burillo 2006, 69, la existencia de una relación entre estos *oppida* del sector central de la Cordillera Cantábrica y los célticos, más que con los de la Galia meridional, los ibéricos o los celtibéricos, aunque este investigador se base sólo en la extensión de los asentamientos, en especial en el de La Ulaña.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1999: J. M. Abascal, Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia, Madrid 1999.
- Abásolo 1978: J. A. Abásolo, *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos Judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Burgos 1978.
- Aja et al. 1999: J. R. Aja et al., El poblamiento de montaña en el sector central de la Cordillera Cantábrica (España: fuentes escritas y arqueológicas. El ejemplo de la comarca de La Braña (Palencia), Oxford 1999.
- Aja 2002: J. R. Aja, Historia y arqueología de la tardoantigüedad en Cantabria: la cohors I Celtiberorum y Iuliobriga. Un ensayo histórico sobre la Notitia Dignitatum Occidentis XLII, 30, Madrid 2002.
- Aja, Cisneros y Ramírez 2005: J. R. Aja, M. Cisneros y J. L. Ramírez, "En la frontera meridional de los cántabros. Algunas reflexiones histórico-territoriales sobre el tránsito del mundo indígena al romanizado", *Agri Centuriati* 2, 2005, 57-72.
- Almagro 1994: M. Almagro-Gorbea, "Urbanismo de la Hispania 'Céltica'. Castros y oppida del Centro y Occidente de la Península Ibérica", en: M. Almagro-Gorbea y A. M. Martín, *Castros y oppida en Extremadura*, *Complutum* extra 4, 1994, 13-75.
- Almagro y Dávila 1995: M. Almagro-Gorbea y A. F. Dávila, "El área superficial de los oppida en la Hispania 'Céltica'", *Complutum* 6, 1995, 209-233.
- Álvarez Santos 2005: J. A. Álvarez Santos, "La cerámica", en: M. Cisneros y P. López Noriega (eds.), *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos): la documentación arqueológica (1997-2001)*, Santander 2005, 105-114.
- Álvarez-Sanchís 2003: J. R. Álvarez-Sanchís, Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia, Madrid 2003.
- Arenas 1999: J. A. Arenas, La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España, Oxford 1999.
- Asensio 1994: J. A. Asensio, La ciudad en el mundo prerromano en Aragón, Caesaraugusta 70, Zaragoza 1994.
- Barril 1995: M. Barril, "Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio", en: *III Congreso de Historia de Palencia* I (Palencia, 30 marzo-1 abril 1995), Palencia 1995, 153-173.

- Barril 1999: M. Barril, "Dos yacimientos de la edad del hierro, castro de los Baraones y Bernorio", en: J. M. Iglesias y J. A. Muñiz (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander 1999, 43-51.
- Bohigas 1986-87: R. Bohigas, "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", *Zephyrus* 39-40, 1986-87, 119-138.
- Burillo 2006: F. Burillo, "Oppida y ciudades estado del Norte de Hispania con anterioridad al 153 a. C.", en: F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a. C.)*, Zaragoza 2006, 35-70.
- Caballero 1999-2000: C. Caballero, "Desarrollo de un patrón de poblamiento romano en el cuadrante nororiental peninsular", *Kalathos* 18-19, 1999-2000, 241-271.
- Cisneros 2004: M. Cisneros, "El oppidum de La Ulaña en la frontera meridional de los cántabros", *Palhisp* 4, 2004, 89-109.
- Cisneros 2006: M. Cisneros, Las arquitecturas de la Segunda Edad del Hierro en el territorio de la antigua Cantabria, Santander 2006.
- Cisneros 2008: M. Cisneros, "La Ulaña: Ein Oppidum des zweiten Eisenzeitalters im Norden der Iberischen Halbinsel", MM 49, 2008, 209-228.
- Cisneros y López Noriega 2004: M. Cisneros y P. López Noriega, "El sistema defensivo del castro de La Ulaña (Humada, Burgos)", *AEspA* 77, 2004, 3-22.
- Cisneros y López Noriega 2005: M. Cisneros y P. López Noriega, "Las unidades de ocupación", en: M. Cisneros y P. López Noriega (eds.), *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos): la documentación arqueológica (1997-2001)*, Santander 2005, 89-104.
- Cisneros, Quintana y Ramírez 2005: M. Cisneros, J. Quintana y J. L. Ramírez, "Peña Amaya y Peña Ulaña: arqueología y toponimia prerromanas", *PalHisp* 5, 2005, 565-584.
- Cisneros y otros 2008: M. Cisneros y otros, "La situación de los pueblos cántabros antes de la conquista de Roma", en: J. R. Aja, M. Cisneros y J. L. Ramírez (eds.), *Los cántabros en la antigüedad. La historia frente al mito*, Santander 2008, 49-99.
- Chapa y Mayoral 1998: T. Chapa y V. Mayoral, "Explotación económica y fronteras políticas: diferencias entre el modelo ibérico y el romano el límite ente la Alta Andalucía y el Sureste", *AEspA* 71, 1998, 63-78.
- Erice 2005: R. Erice, "Los metales: la arqueología", en: M. Cisneros y P. López Noriega (eds.), *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos): la documentación arqueológica (1997-2001)*, Santander 2005, 131-134.
- Esparza 1981: A. Esparza, "Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 47, 1981, 395-408.
- Fábrega 2004: P. Fábrega, *Poblamiento y Territorio de la Cultura Castreña en la comarca de Ortegal*, CAPA, 19, Santiago de Compostela 2004.

- Fernández Ochoa y Morillo 2002: C. Fernández Ochoa y Á. Morillo, "Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un topos historiográfico desde una perspectiva arqueológica", en: M. A. de Blas y A. Villa (eds.), Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña, Navia 2002, 261-277.
- Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1996: M. D. Fernández-Posse y F. J. Sánchez-Palencia, "Consideraciones sobre la estructura social y el territorio en la Asturia prerromana y romana", en: C. Fernández Ochoa (coorda.), Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana, Gijón 1996, 171-180.
- Fichtl 2000: S. Fichtl, La ville celtique. Les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C., París 2000.
- García Guinea, González Echegaray y San Miguel 1966: M. A. García Guinea, J. González Echegaray y J. A. San Miguel, *Excavaciones de Monte Cildá*, *Olleros de Pisuerga* (*Palencia*). (*Campañas de 1963-65*), Madrid 1966.
- García Guinea, Iglesias y Caloca 1973: M. A. García Guinea, J. M. Iglesias y P. Caloca, *Excavaciones de Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia) Campañas 1966-69*, Madrid 1973.
- García Sanjuán y otros 2006: L. García Sanjuán y otros, "Análisis de pautas de visibilidad en la distribución de monumentos megalíticos de Sierra Morena occidental", en: I. Grau (ed.), *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, Alicante, Universidad de Alicante 2006, 181-200.
- González Echegaray 1986: J. González Echegaray, *Los cántabros*, Santander 1986.
- Iglesias y Muñiz 1992: J. M. Iglesias y J. A. Muñiz, *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander 1992.
- Knopf 2010: T. Knopf, "Amphorenimport im Oppidum Heidengraben. Chronologische und kulturhistorische Aspekte", en: E. Jerem, M. Schönfelder y G. Wieland (eds.), Nord-Süd, Ost-West. Kontakte während der Eisenzeit in Europa. Akten der Internationalen Tagungen der AG Eisenzeit in Hamburg und Sopron 2002, Budapest 2010, 127-138.
- Knopf, Leicht y Sievers 2000: T. Knopf, M. Leicht y S. Sievers, "Die grossen süddeutschen Oppida Heidengraben, Manching und Kelheim", en: V. Guichard, S. Sievers y O. H. Urban (dirs.), Les processus d'urbanisation à l'âge du Fer. Eisenzeitliche Urbanisationsprozesse, Glux-en-Glenne 2000, 141-147.
- López Noriega 1997: P. López Noriega, "Organización territorial romana en el Conventus Cluniensis: algunas consideraciones sobre la creación de ciudades ex novo", *Zephyrus* 50, 1997, 217-224.

- López Noriega 1999: P. López Noriega, "Aproximación al proceso de urbanización en el Norte de la Península Ibérica: posibles creaciones de ciudades *ex novo* en el Conventus Cluniensis", *Lancia* 3, 1999, 191-203.
- Llobera 2006: M. Llobera, "Arqueología del Paisaje en el siglo XXI: reflexiones sobre el uso de SIG y modelos matemáticos", en: I. Grau (ed.), *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, Universidad de Alicante 2006, 109-124.
- Moret 1991: P. Moret, "Les fortifications de l'âge du fer dans la Meseta espagnole: origine et diffusion des techniques de construction", *MCV* 27.1, 1991, 5-42.
- Orejas 1996: A. Orejas, Estructura social y territorio: el impacto romano en la cuenca noroccidental del Duero, Madrid 1996.
- Peralta 2000: E. Peralta, Los cántabros antes de Roma, Madrid 2000.
- Peralta y Ocejo 1996: E. Peralta y A. Ocejo, "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico", en: *La arqueología de los cántabros. Actas de la primera reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, Santander 1996, 21-63.
- Pina 1993: F. Pina, "¿Existió una política romana de urbanización en el Nordeste de la Península Ibérica?", *Habis* 24, 1993, 77-94.
- Quintana 2008: J. Quintana, "Amaya, ¿capital de Cantabria?", en: J. R. Aja, M. Cisneros y J. L. Ramírez (eds.), *Los cántabros en la antigüedad. La historia frente al mito*, Santander 2008, 229-264.
- Ruiz Gutiérrez 1993: A. Ruiz Gutiérrez, *Estudio histórico-arqueológico de Monte Cildá (Aguilar de Campoo, Palencia)*, Tesis doctoral, Universidad de Cantabria 1993.
- Ruiz Vélez 2003: I. Ruiz Vélez, "Poblados y necrópolis burgaleses de la Edad del Hierro: una aproximación a su demografía", *Boletín de la Institución Fernán González* 226, 2003, 137-180.
- San Miguel 1993: L. C. San Miguel, "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero", en: F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid 1993, 21-65.
- San Valero 1944: J. San Valero, Excavaciones arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia). 1ª campaña 1943, Madrid 1944.
- San Valero 1966: J. San Valero, *Monte Bernorio, Aguilar de Campoo (Palencia)*, Madrid 1966.
- Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1985: F. J. Sánchez-Palencia y M. D. Fernández-Posse, *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*, Madrid 1985.
- Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1986-87: F. J. Sánchez-Palencia y M. D. Fernández-Posse, "Vivienda y urbanismo en la Asturia interior: La Corona de Corporales", *Zephyrus* 39-40, 1986-87, 375-386.

Los oppida del sector central de la cordillera Cantábrica: Síntesis y nuevas investigaciones

- Sastre 1998: I. Sastre, Formas de dependencia social en el noroeste peninsular. Transición del mundo prerromano al romano y época altoimperial. Ponferrada 1988.
- Schulten 1942: A. Schulten, "Castros prerromanos de la región cantábrica", AEspA 15, 1942, 1-16.
- Torres 2007: J. F. Torres, "Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la campaña de 2004", en: M. Fanjul (coord.), Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones de los castros de Teverga (Asturias), Santander 2007, 77-101.
- Wheatley y Gillings 2002: D. Wheatley y M. Gillings, Spatial technology and archaeology: the archaeological applications of GIS, Londres 2002.

Miguel Cisneros Cunchillos Universidad de Cantabria

Jesús García Sánchez Universidad de Cantabria e-mail: miguel.cisneros@unican.es e-mail: jesus.garciasan@unican.es

> Irene Hernández Domínguez e-mail: irenehd@terra.es

Fecha de recepción del artículo: 07/02/2011 Fecha de aceptación del artículo: 09/03/2011

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 85-108.

I.S.S.N.: 1578-5386.

DE SEKIA A EJEA: LA EVOLUCIÓN LINGÜÍSTICA DE UN TOPÓNIMO CONTROVERTIDO*

Marcelino Cortés Valenciano

1. UN TOPÓNIMO PROBLEMÁTICO

El nombre *Ejea de los Caballeros* ha sido desde hace tiempo un topónimo discutido y controvertido. Su análisis se ha visto afectado por distintas polémicas, unas de carácter histórico y otras de naturaleza estrictamente lingüística, que pasamos a enumerar.

En primer lugar, la identificación del topónimo que en las fuentes antiguas se menciona como *sekia*, *SEGIA con la actual villa de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).¹

En segundo lugar, los problemas de interpretación que plantea el topónimo a partir de las leyendas monetales y la variabilidad de sus formas a lo largo de la historia.²

En tercer lugar, las dudas sobre la adscripción celtibérica del topónimo *sekia* —apuntadas ya en 1975 por J. Untermann³— que surgieron tras la publicación de los trabajos de Francisco Villar 1995 en lo que respecta a las silbantes y su distribución en toda la epigrafía celtibérica de acuerdo a una única norma.

Sin embargo, la controversia que ha marcado un antes y un después en la consideración del topónimo tiene su origen en la tesis que R. Menéndez

^{*} Este trabajo tiene como referencia fundamental una parte del capítulo "Ejea de los Caballeros" (Parte I, capítulo 1) de la tesis doctoral titulada *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*. Dicha tesis —parcialmente publicada en Cortés 2010— fue dirigida por la Dra. M.ª Fátima Carrera de la Red y se defendió en junio de 2008 en la Universidad de Cantabria. Agradezco el amable ofrecimiento del Dr. Carlos Jordán Cólera para publicar este trabajo, así como sus indicaciones y apreciaciones.

¹ El topónimo *SEGIA no aparece documentado como tal en las fuentes antiguas, sino que se trata de una forma que, partiendo de *sekia*, se deduce a partir del gentilicio SEGIENSES mencionado en distintas fuentes documentales antiguas como en Plinio (*Nat. Hist.* 3.24) o en el Bronce de Áscoli (CIL VI 37045). *Vid.* una relación completa de todas estas fuentes epigráficas y literarias en Asensio 1995, 109-110.

Vid. un estado de la cuestión en Beltrán 2001.

³ Untermann 1975, 89.

Pidal expuso en su célebre artículo de 1948 titulado "Javier-Chabarri. Dos dialectos ibéricos", ⁴ según la cual el topónimo *Exea* —nombre medieval de *Ejea de los Caballeros*— testimonia la presencia del término eusquérico *etxea* [ešéa], lejos de los límites del vascuence.

Esta tesis de Menéndez Pidal, que ha constituido la referencia canónica de la que parten tanto historiadores como lingüistas, apareció en una pequeña nota a pie de página en el marco de un trabajo más amplio que planteaba la repartición geográfica del sonido africado /ĉ/, grafía <ch>, v del sonido fricativo /š/, grafía <x>. Para mostrar esa diferencia puso como prueba los derivados que, a su juicio, dejó el vocablo ibérico eche, 'casa' (en vasco actual, etxea, 'casa') fuera de los actuales territorios del País Vasco y Navarra. Como ejemplos del resultado africado /ĉ/, grafía <ch>, señaló —entre otros los nombres de Iruecha (Soria) y de Chaonna (Soria). Como ejemplos del resultado fricativo /š/, grafía <x>, anotó los nombres de Gea de Albarracín (Teruel), Igea de Cornago (La Rioja), Saneja (Gerona), Jérica (Castellón), Jaresa (Valencia) v Eiea de los Caballeros, afirmando lo siguiente: "Por el contrario, al vasco oriental se asocia Eiea, pueblecito de la provincia de Huesca, partido de Boltaña, en un valle a la izquierda del río Esera. El mismo nombre lleva otra principal villa más al oriente, Ejea de los Caballeros, al norte de la provincia de Zaragoza, nombre que antes se escribía con x, Exea, por ejemplo, en documento de Sancho Ramírez del año 1094, y siempre así después hasta la época moderna".5

En ese mismo párrafo incluyó una nota en donde, tras la cita bibliográfica, se añade: "La *x* con que siempre se escribe Exea se opone a la identificación que suele hacerse de Ejea con la antigua Segia".⁶

A todas estas controversias que plantea el topónimo *Ejea* hay que sumar la paradoja de que su explicación lingüística haya sido sistemáticamente soslayada por parte de los estudios históricos, remitiendo para su explicación a un ulterior estudio lingüístico que nunca se ha abordado hasta fecha reciente.⁷

Esa sensación de que se evitaba afrontar el análisis del topónimo de un modo específico fue una impresión que ya tuvo en 1790 el Cronista Oficial de la villa de Ejea de los Caballeros José Ferrer y Racaj cuando dijo: "Examinar lo que corresponde hoy a Setia [Segia] nos previene contra lo que

⁴ Posteriormente recogido en la compilación *Toponimia prerrománica hispana* (1968), por la que se cita.

Menéndez Pidal 1968, 239-240.

Menéndez Pidal 1968, 240, n. 7.

Vid. el capítulo I "El topónimo de Ejea de los Caballeros" de nuestra monografía Toponimia de Ejea de los Caballeros (Cortés Valenciano 2005, 23-35) que con carácter divulgativo fue publicada por la Institución Fernando el Católico y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en el marco de la celebración del IX aniversario de la incorporación de esta villa a la Corona de Aragón.

suele oponerse a veces, que no se examina el punto de intento, sino que se dixo como de paso". 8

Efectivamente, cuando se analiza toda la bibliografía referida al topónimo se perciben claramente tres actitudes.

Por un lado, aquellos estudios que abiertamente evitan entrar en la cuestión, como hace, por ejemplo, Antonio Beltrán cuando afirma: "el cómo se adoptó el viejo nombre ibérico no es de nuestra incumbencia".⁹

Por otro lado, aquellos trabajos que se limitan a heredar una verdad científica sin someterla a más juicios como refleja, por ejemplo, esta afirmación de A. Domínguez: "Es tradicionalmente aceptada la identificación de *Segia* con la actual Ejea de los Caballeros en la comarca de las Cinco Villas zaragozana, y poco tenemos que añadir al respecto". 10

Por último, aquellos trabajos que reducen la evolución lingüística a una "burda homofonía (*Segia*-Ejea)";¹¹ o que simplifican notablemente la cuestión sin entrar en las causas ni en los procesos de naturaleza lingüística, como se lee en la entrada correspondiente del *Diccionario* de Pascual Madoz: "Tal vez se escribió *Setia* por *Segia*, de donde fácilmente ha venido a decirse *Egea*";¹² o como hace Corral Lafuente: "*Segia* es ahora Ejea, manteniendo casi sin alteraciones de importancia el topónimo".¹³

Así las cosas, el objetivo principal de este trabajo es explicar desde un punto de vista rigurosamente lingüístico la evolución del topónimo y determinar las etapas por las que el resultado actual *Ejea* ha dimanado de las formas antiguas *sekia*, *SEGIA.

Este objetivo principal nos permitirá, a su vez, alcanzar otros tres objetivos subsidiarios:

1º) Demostrar que, en contra de lo que puede leerse en las distintas monografías y en los trabajos de divulgación, la villa de Ejea de los Caballeros sólo ha tenido desde sus más remotos orígenes un único nombre. Un solo nombre, eso sí, que ha ido modificándose al compás de determinados fenómenos fonéticos en los que intervienen de un modo directo las lenguas de los distintos pobladores que a lo largo de los siglos se han asentado sobre su territorio. 14

⁸ Idea de Exea. Compendio histórico de la Muy Noble, y Leal Villa de Exea de los Caballeros [= IDEA] de 1790, escrita por José Felipe Ferrer y Racaj (1749-1815), Abad del monasterio de San Juan de la Peña, Académico de la Historia y Cronista Oficial de la villa de Ejea. Se trata de una excelente monografía local, imbuida de un espíritu ilustrado, que analiza y resitúa los datos históricos disponibles hasta la fecha. La cita en IDEA, I, 2. Las cursivas son del mismo cronista y el entrecorchetado es nuestro.

⁹ Beltrán Martínez 1986, 176.

¹⁰ Domínguez 1979, 158.

¹¹ Fatás 1986, 13.

¹² Madoz 1845-59, v. Ejea de los Caballeros. Historia.

¹³ Corral 1991, 264, n. 47.

Como a menudo se muestra en los estudios de divulgación, existe la creencia popular de que cada pueblo nuevo que se ha asentado en un lugar ha cambiado el nombre de ese lugar.

- 2º) Refutar la tesis de Ramón Menéndez Pidal según la cual, el topónimo *Ejea* testimonia la presencia de la voz *etxea* lejos de los límites del vascuence.
- 3º) Desestimar desde el punto de vista lingüístico la afirmación de que *Egessa* sea no ya *uno de los nombres de Ejea*, sino de que ni tan siquiera sea una de las variantes que *el nombre de Ejea* ha adoptado a lo largo de los tiempos, afirmación ya suficientemente demostrada desde el punto de vista numismático. ¹⁵

2. PREMISAS BÁSICAS

Pero antes de pasar a realizar el inventario de formas del topónimo y a establecer la secuencia evolutiva del topónimo es necesario exponer cuáles son las bases lingüísticas a partir de las cuales vamos a establecer esta evolución.

Nuestra propuesta de interpretación parte de cuatro premisas fundamentales:

- 1°) Es posible explicar a partir de supuestos lingüísticos rigurosos la evolución fonética mediante la cual el topónimo antiguo *sekia*, *SEGIA origina el resultado actual de *Ejea de los Caballeros*.
- 2º) Etimológicamente el topónimo *sekia* presenta una raíz y un sufijo derivacional indoeuropeos. *SEGIA es la forma que nos permiten reconstruir las fuentes latinas. ¹⁶
- 3º) Desde el punto de vista prosódico, la forma antigua del topónimo es una palabra grave o paroxítona [sé-gia].
- 4°) Las explicaciones lingüísticas propuestas hasta la fecha se fundamentan en una supuesta pérdida de la <*s*-> inicial del étimo *sekia*, *SEGIA.¹⁷ Sin embargo, la <*s*-> inicial no sólo no desaparece por aféresis, sino que desde el punto de vista fonético es el elemento nuclear que articula la evolución del étimo hasta la forma actual:

Vid. un ejemplo extraído de los textos que acompañan a las ilustraciones de José Luis Cano en el libro *Ejea de los Caballeros. Estampas de su historia*: "714. Cuando los musulmanes llegaron a *Segia*, el conde Casio, señor feudal de aquellas tierras, se convirtió al Islam [...]. Sus descendientes se llamaron Banu Qasi y *Segia* pasó a llamarse *Siya*", Cano 2005, 9.

¹⁵ La falsedad de la supuesta ceca de *Egessa* quedó definitivamente demostrada por Beltrán Villagrasa 1972, π, 97-157. Esta falsedad fue ratificada posteriormente por Beltrán Martínez 1986, 169-170.

Para Villar 2005, 485, "no hay ninguna diferencia entre la forma nativa y la latinizada (Zekia / Segia)".

Así, por ejemplo, lo estimado por Miguel Cortés en 1835: "Es muy verosímil su correspondencia a la villa de Egea, cuyo nombre le ha quedado probablemente de Segea o Segia por la figura aféresis", Cortés y López 1835, I, 383, s.v. Setia Vasconum. Vid. también Fatás 1973, 33.

- a) La pérdida de la silbante inicial es un fenómeno de muy difícil justificación fonética. 18
- b) No está documentada ninguna forma del topónimo en donde se haya producido esta pérdida de <*s*-> inicial, no pudiendo fijarse, por tanto, la cronología de esta hipotética aféresis.
- c) Dado que el étimo *sekia*, *SEGIA es prosódicamente grave o paroxítono, la supuesta pérdida de <*s*-> inicial propuesta por estos autores obligaría a postular un cambio acentual para llegar a la forma actual, desplazamiento difícilmente justificable desde el punto de vista fonético.¹⁹
- d) Esta supuesta pérdida de <s-> inicial dejaría sin explicación otros fenómenos fonéticos que, como mostraremos más adelante, se observan en la secuencia evolutiva y que son propiciados por los procesos adaptativos que concurren precisamente en la silbante inicial del topónimo.

3. INVENTARIO DE FORMAS DEL TOPÓNIMO EJEA

Como paso previo al análisis del topónimo *Ejea* se hace necesario depurar las formas bajo las cuales aparece el topónimo, esto es, determinar cuáles de las formas que se han ido enumerando tanto en la bibliografía antigua como en la moderna son válidas para el análisis y cuáles no son válidas y, por tanto, debemos desechar.

El inventario máximo de formas del topónimo *Ejea* que se han propuesto es el siguiente:

sekia	Xeia	Exeia	Exee	Exia
SEGIENSES	Esseie	Exeya	Exeye	Exisa
Σέτια (> Setia)	Esseia	Eiseia	Seia	Setya
Seglam	Exeseia	Exea	Egessa	Esetya
Šiya	Eçeia	Exseie	Segia (780)	Segea

Para depurar las formas con las que debemos efectuar el análisis seguiremos tres criterios:

Criterio 1: Consideraremos válidas aquellas formas que estén documentadas por fuentes primarias.

Criterio 2: Consideraremos válidas aquellas formas cuya referencia al lugar actualmente conocido como *Ejea de los Caballeros* sea clara y no admita dudas.

Criterio 3: Consideraremos válidas aquellas formas cuya documentación no haya sido objeto de una falsificación.

Así lo reconoció, por ejemplo, G. Fatás: "Es difícil, en efecto, explicar la pérdida de la "S" inicial de 'Segia", *Id.* 1973, 33, n. 65.

¹⁹ La aféresis obligaría a postular una secuencia evolutiva como la siguiente: [sé-gia] > *[é-gia] > *[e-gé-a]. Retomamos este aspecto en el apartado 4.2. del trabajo.

3.1. Formas válidas

De las formas anteriormente relacionadas cumplen los tres criterios las siguientes:

sekia	Esseie	Eiseia
SEGIENSES	Esseia	Exeya
Σέτια (> Setia)	Exeseia	Exseie
Seglam	Eçeia	Exee
Šiya	Exea	Exeye
Xeia	Exeia	

Dentro de estas formas válidas se distinguen claramente tres grupos en función de la cronología de las fuentes en donde aparecen:

1) Formas testimoniadas por fuentes primarias antiguas (epigráficas y literarias):

2) Formas testimoniadas por fuentes primarias árabes:²⁰

3) Formas testimoniadas por fuentes primarias medievales procedentes de reinos cristianos:

Esseia	(1084, CDSR, doc. 73)
Exeia	(1087, CDCP, doc. 45)
Esseie	(1091, DERRVE, doc. 12)
Exeya	(1110, DERRVE, doc. 40)
Exseie	(1121, DERRVE, doc. 76)
Exea	(1124, DERRVE, doc. 105)

²⁰ El topónimo está documentado en tres fuentes árabes distintas. La primera mención del topónimo aparece en una crónica escrita por el historiador al-^cUdrī sobre sucesos protagonizados en el año 871-872 por la levantisca familia de los Banū Qasī; la segunda, en una crónica del historiador Ibn Hayyān sobre distintas algaradas que se sucedieron a lo largo del año 888 en la Marca Superior; la tercera, en un pasaje escrito por el historiador Ibn ^cDāri sobre episodios acaecidos en el año 907-908 (*vid.* la reproducción de estos tres pasajes en Viguera 1986, 23-25). En la segunda fuente *Šiya* es mencionada como *hisn* ('castillo') y en la tercera como *madīna* ('ciudad').

Renunciamos expresamente a reproducir en caracteres arábigos el nombre del topónimo testimoniado por las fuentes árabes. Optamos en todos los casos por la transcripción (*Śiya*) que del mismo realiza Viguera 1986. En el punto 4.2 del trabajo comentamos otras transcripciones del topónimo que se han propuesto partiendo de las fuentes árabes.

De **sekia** a Ejea: la evolución lingüística de un topónimo controvertido

```
Exeseia (1132, CDAI, doc. 254)

Eçeia (1134, DERRVE, doc. 241)

Eiseia (1155, DERRVE, doc. 381)
```

Estas nueve formas son las mismas que recoge Agustín Ubieto;²² por nuestra parte, añadimos tres más procedentes de archivos locales:

```
Xeia (1134, AHME, A.4.11)

Exeye (1254, APE, sin signatura; DAPE, doc. 11)

Exee (1287, APE, sin signatura; DAPE, doc. 17)
```

Hay, sin embargo, dos formas que necesitan alguna aclaración: son las formas Σέτια (>Setia) y Seglam.

Estas dos formas no son sino meras variantes ortográficas de la forma *SEGIA producidas por un error de copia o de transmisión.

La primera (Σέτια) aparece mencionada en la *Geographiké Hyphégesis* de Ptolomeo. Como ya viera Cortés y López, se trata de un "desliz" de los muchos que aparecen en Ptolomeo, en este caso originado porque "la figura de la t latina es casi la misma que la de la g griega". Así lo recoge también Tovar quien aporta más datos documentales: "Evidentemente en Ptolomeo 2, 6, 66, donde los mss. dan Σέτια, hay que corregir Σέγια, como dice K. Müller, de acuerdo con Cortés, (paleográficamente no hay duda, cf. Σεγίηνσις en un solo ms. de Ptol. 4, 3, 39, mientras todos los demás tienen Σετίηνσις ο a veces Σετίκησις, etc.)". 24

La segunda (*Seglam*) se menciona en el *Anónimo de Rávena*. Su identificación con *SEGIA es unánime y no admite duda, ya que el itinerario señalado en esta obra permite una precisa localización geográfica. Como ha indicado en varias ocasiones M.ª Ángeles Magallón, el topónimo *Seglam* mencionado en el *Ravennate*, "corresponde a la actual localidad de Ejea de los Caballeros, ubicada entre *Caesarausgusta* y *Cara*". Como también señala Tovar, "El Rav. 311,11 cita una *Segla* que es Segia".

En ambos casos, pues, bajo las formas $\Sigma \acute{\epsilon} \tau \iota \alpha$ y Seglam subyace la forma *SEGIA del topónimo.

Ubieto 1972, 93. En la relación de Agustín Ubieto se incluye, además de las nueve ya referidas, la forma *Seia* que nosotros, como se verá en el siguiente punto (3.2), descartamos.

²³ Cortés y López 1835, I, 338.

Tovar 1989, III, 412. Ref. C-522. A este respecto debemos añadir que la confusión de Ptolomeo puede estar motivada no sólo por un error de lectura, sino también por la existencia de un topónimo idéntico, *Setia*, localizado en la Península Itálica. *Vid.* Beltrán y Marco 1987, mapas nº 35 (D4) y nº 36 (D3). Germán De Pamplona duda de la identificación entre *Segia* y *Setia* (vid. De Pamplona 1966, 219-220).

²⁵ Magallón 1986, 107 y 1995, 20-42, especialmente en 39-40, en donde el topónimo SEGLAM lo reescribe directamente como SEGIA.

²⁶ Tovar 1989, III, 412. Ref. C-522.

3.2. Formas no válidas

Quedan excluidas las siguientes formas del topónimo:

Exia	Setya	Segea	Egessa
Exisa	Esetya	Seia	Segia (780)

Las causas por las que se excluyen todas estas formas se comentan a continuación.

Las formas Setya-Esetya, Exia-Exisa y Segea

Estas cinco formas tienen en común el haber sido propuestas por la erudición antigua como estadios evolutivos intermedios. Sin embargo, ninguna de estas formas está documentada por fuentes primarias. Todas ellas no pasan de ser meras conjeturas sin ningún fundamento lingüístico, por lo que quedan descartadas.

Las dos primeras formas (*Setya-Esetya*), propuestas por el cronista José Ferrer y Racaj, ²⁷ parten de la lectura errónea que del topónimo realiza Ptolomeo (*Setia*, *vid. supra*).

Las dos segundas (*Exia-Exisa*) son las formas que —siguiendo al catedrático de Historia Antigua y Medieval Andrés Jiménez Soler (1869-1938)— propuso en 1942 el historiador Ricardo Del Arco Garay como hipotéticas formas propias del "estrato medieval". Sin embargo, en ningún documento medieval constan tales formas; tampoco se documenta ninguna forma medieval con el timbre vocálico /i/, ya sea tónico o átono.

La tercera (*Segea*) fue propuesta en 1835 por el historiador Miguel Cortés y López como variante de *Segia* y como paso previo a la aféresis formulada por este autor para explicar la evolución del topónimo (**Segea* > *Egea*).²⁹ Como ya hemos expuesto en el segundo punto del trabajo y como tendremos ocasión de mostrar más adelante, la aféresis es muy difícil de justificar desde el punto de vista fonético ya que sobre la <*s*-> inicial del étimo gravita toda la secuencia evolutiva.

La forma Segia del Códice Ovetense (año 780)

De entre las formas propuestas debemos desechar la célebre mención *Segia* del año 780 que aparece en el Códice Ovetense (R.II.18, f.66v.) de la Real Biblioteca de El Escorial por tratarse de una falsificación (*vid.* criterio 3).³⁰

²⁷ *IDEA*, I, 112-13.

²⁸ Del Arco 1972, 47.

²⁹ Cortés y López 1835, I, 383.

³⁰ Vázquez 1943. En esta relación de sedes episcopales del año 780 *Segia* aparece encuadrada dentro de la provincia eclesiástica de la *Celtiberia*.

Como estableció Vázquez de Parga, el nombre *Segia* que figura como sede episcopal en la *Nomina ciuitatum Ispanie sedes episcopalium* de dicho año 780 es un añadido posterior que una mano anónima escribió en letras unciales sobre el Códice Ovetense y al que quiso dar la impresión de antigüedad.³¹

La forma Seia

Agustín Ubieto incluye *Seia* como una de las formas de *Ejea* en su obra *Toponimia aragonesa medieval*; las principales compilaciones documentales medievales lo refieren también a *Ejea*. ³²

La forma Seia aparece documentada en dos ocasiones.

En marzo de 1125 podemos leer: "Item in Rosta et Seia, in Sios, in Uncastello, in Lusia [...]". Como advirtió Lema Pueyo, se trata de un documento manipulado, en donde la lectura de la forma Seia no está suficientemente clara; en otros documentos, por ejemplo, se lee como Oia. 34

La segunda aparece en 1157 como adyacente preposicional de un nombre personal (*Martin de Seia*) que figura entre la lista de autoridades que se relaciona en el escatocolo. Esta forma *Seia* llamó la atención de Guillermo Fatás quien expuso lo siguiente: "Existen, en la Alta Edad Media, otras formas —un Martín de *Seia*, por ejemplo—; pero no está probado que este *Seia* —que es, fonéticamente, un posible resultado de "Segia"— se refiera a Ejea, ya que puede tratarse de una caballero francés". 36

Es difícil de justificar desde el punto de vista lingüístico que *Seia* sea un "posible resultado de 'Segia'", como afirma el profesor Fatás. En los años en que esta forma aparece documentada —primera mitad del siglo XII— se han consolidado plenamente los dos fenómenos fonéticos que caracterizan el primer estadio medieval: por un lado, la consonante fricativa prepalatal /š/, grafía <x> (y en algún caso <ç>), y no /s/, como se muestra en la forma *Seia*; por otro, la <e-> protética, que es el rasgo clave en el tránsito de la forma árabe del topónimo a la forma legada por la documentación cristiana.

Es, pues, probable que el topónimo *Seia* no se refiera al actual lugar de *Ejea de los Caballeros*, por lo que esta forma queda descartada. En todo caso, su eliminación no pone en duda ninguna de las conclusiones a las que más adelante llegamos.

³¹ Vázquez 1943, 28-29.

³² Ubieto 1972, 93. *Vid.* en DERRVE, CDAI y CPRA las entradas correspondientes a *Ejea* y sus variantes.

³³ DERRVE, doc. 117; CDAI, doc. 149; CPRA, doc. 38.

³⁴ *Vid.* CDAI, doc. 149, p. 220, n. 6.

³⁵ Vid. DERRVE, doc. 383.

³⁶ Fatás 1973, 33, n. 65.

La forma Egessa

Como ya hemos señalado, la identificación *Egessa-Ejea* carece de cualquier fundamentación histórica.³⁷

Desestimada desde el punto de vista numismático, la única explicación lingüística posible para postular esta identificación no ha sido otra que la de la paronomasia entre ambos topónimos. Esta paronomasia está sugerida por los siguientes aspectos fónico-fonológicos:

- 1) Equivalencia de trisílabos: $[e-gé-ssa] \approx [e-xé-a]$.
- 2) Igualdad de la acentuación paroxítona o llana: [e-gé-ssa] \approx [e-xé-a].
- 3) Identidad de los timbres vocálicos pretónico, tónico y postónico: $[e-\acute{e}-a] \approx [e-\acute{e}-a]$.

Más allá de esta paronomasia, ningún autor de los que divulgaron *Egessa* como nombre visigótico de *Ejea* se detuvo a explicar las razones lingüísticas que permiten explicar el resultado *Egessa* partiendo del estadio anterior (*SEGIA), ni tampoco las que conducirán al estadio evolutivo posterior (*Šiya*). Estos reparos que desde el ámbito lingüístico cabe formular son los siguientes:

- a) ¿Cómo y por qué desapareció de la secuencia fónica de *Egessa* la silbante geminada <-ss->?
- b) ¿Cómo y por qué desapareció de la secuencia fónica la <e-> inicial de *Egessa*, tal y como se mostrará posteriormente en la forma árabe *Xeya-Šiya*?
- c) ¿En virtud de qué reajuste consonántico se produjo el cambio de la oclusiva velar sonora /g/, grafía <-g->, a la fricativa prepalatal sorda /š/ que se muestra en la forma propiamente medieval de *Exea*?

Ninguno de los cambios fonéticos formulados en las interrogaciones anteriores obtiene una respuesta mínimamente razonable y sostenible desde postulados lingüísticos.

Una vez realizada la justificación de las formas consideradas válidas y no válidas, vamos a sistematizar el inventario resultante a modo de recapitulación de lo dicho y como paso previo a la determinación de los estadios evolutivos del topónimo.

³⁷ *Vid.* Beltrán Villagrasa 1972, II, 97-157, y Beltrán Martínez 1986, 170, que la calificó como "superchería numismática".

Inventario de formas del topónimo <i>Ejea</i>		
Formas válidas	Lexemas	sekia Šiya Esseia Exeia Esseie Exesie Exea Exeseia Eçeia Eiseia Xeia Exee
	Sufijo derivacional -ENSIS	SEGIENSES (< *SEGIA)
	Variantes ortográficas	Σέτια (> Setia) Seglam
FORMAS NO VÁLIDAS	Formas propuestas pero no documentadas	Exia Exisa Setya Esetya Segea
	Formas dudosas	Seia
	Formas procedentes de falsifi- caciones documentales	Segia (780)
	Formas ajenas al topónimo	Egessa

4. LA SECUENCIA EVOLUTIVA DEL TOPÓNIMO

Para determinar la evolución del étimo *sekia*, *SEGIA hasta el nombre actual de *Ejea de los Caballeros* establecemos seis estadios que muestran de manera cronológica la evolución del topónimo; cada uno de estos estadios está determinado por un cambio fonético de relieve.

4.1. Primer estadio

Partiendo de la forma latinizada del topónimo (*SEGIA), el cambio que determina el primer estadio evolutivo del topónimo está propiciado por la creación del grupo -GY- que posteriormente palataliza en /y/.³⁸

Sinópticamente, este primer estadio evolutivo es el siguiente:

Cronológicamente, este proceso de palatalización se desarrolló en el tracto cronológico comprendido entre el siglo VII d.C. y el siglo IX.³⁹

4.2. Segundo estadio

El segundo estadio evolutivo del topónimo nos es revelado por las fuentes árabes y se caracteriza por la acomodación del étimo a la pronunciación árabe:

El sistema fonémico del árabe se adaptó, de modo general y salvo casos particulares, al sistema fonémico romance.

En cuanto al consonantismo, las consonantes árabes se reflejaron mediante los fonemas homólogos, o, en su defecto, por los más próximos. En el caso de nuestro topónimo los fonemas consonánticos utilizados fueron los prepalatales /y/ y /š/, representados por el *yim* y el *šin* árabes respectivamente.

En cuanto al vocalismo, los tres fonemas vocálicos del árabe /a/, /i/ y /u/ se adaptaron al sistema de cinco vocales iberorromance con mayores equívocos y una mayor variabilidad fonética a través de alófonos condicionados por el entorno consonántico y silábico. Esto explica las variaciones de la vocal tónica en la transcripción romance del topónimo: la más antigua que propone Simonet (*Xeya*), ⁴⁰ la que en 1967 anotó F. de la Granja (*Šayya*) ⁴¹ y la más usada en la historiografía moderna (*Šiya*). ⁴²

Menéndez Pidal 1985, 47-48, *yod tercera*.

³⁹ El término *a quo* es la aparición del topónimo *Seglam* en el *Ravennate* (IV, 43-44, 311), bien es verdad que manejando fuentes de los siglos III y IV. El término *ad quem* es la primera mención del topónimo proporcionada por fuentes árabes (871-872, *apud* Viguera 1986, 23-24).

⁴⁰ Simonet 1897-1903.

En cuanto a los rasgos suprasegmentales, es necesario significar que la posición del acento fue, como recalca Federico Corriente, "escrupulosamente respetada en los arabismos, lo que ha de tenerse muy en cuenta para no postular desplazamientos". Este dato debe ser subrayado en nuestro caso por cuanto en la mayor parte de las hipótesis evolutivas formuladas los cambios consonánticos propuestos acarreaban unas traslaciones acentuales —no advertidas por los mismos que las postulaban— de muy difícil justificación. Es decir, *Šiya* sigue siendo una palabra acentualmente llana o paroxítona [ší-ya], como lo será en los estadios posteriores.

De todos los procesos adaptativos anteriormente descritos, el fenómeno fonético más relevante de este segundo estadio es, sin duda, el paso de la consonante inicial /s/ a la fricativa prepalatal /š/ (*Šiya*). Como señala Manuel Ariza, "la /s/ latina debía ya ser apical porque sistemáticamente es representada gráficamente por el *šin* árabe /š/, es decir: una palatal fricativa sorda, ya que la /s/ árabe es dental". ⁴⁵ A su vez, la consonante prepalatal fricativa sorda /š/ quedará reflejada gráficamente por grafía <*x*> en las formas medievales del topónimo (*Exeya, Exea*).

Este fenómeno es clave para entender la evolución del topónimo, ya que es el gozne que articula el tránsito entre la forma antigua reconocible como tal (*sekia*, *SEGIA, *Šiya*) y las formas propiamente medievales que se muestran más opacas (*Exeya*, *Exea*).

Este paso de la silbante /s/ —tal vez apical— a la fricativa prepalatal /š/ se ha considerado tradicionalmente como un fenómeno muy destacable en orden a la determinación de un mozarabismo lingüístico, ⁴⁶ si bien el arabista Federico Corriente 2005 ha mostrado la inconveniencia de seguir utilizando la denominación *lengua mozárabe* para designar el haz dialectal romandalusí o romance andalusí a la luz de los actuales conocimientos históricos, so-

⁴¹ Esta transcripción (*Šayya*) aparece en la traducción que F. De la Granja (1967, 478) realizó de la ya citada crónica del historiador al-^cUdrī sobre los sucesos de los años 871-872. Sin embargo, no dio como segura la identificación de este topónimo con *Ejea* (*vid.* De la Granja, 1967, 478, nota 55²: "Puede tratarse de Ejea"), identificación que actualmente se da como confirmada. *Vid.* la nota aclaratoria sobre este aspecto en Viguera 1986, 31, nota 17.

⁴² Viguera 1986, por la que citamos a lo largo de este trabajo.

⁴³ A partir de Corriente 2005, 194.

⁴⁴ *Vid.*, p.ej., la propuesta de G. Fatás a partir de la pérdida de la <s-> inicial de *Segia* (Fatás 1973, 33, nota 65) o la aféresis *Segea > Egea formulada por M. Cortés (Cortés y López 1835, I, 383).

 $^{^{45}}$ Ariza 2005, 216. Allí mismo también se aclara: "Sin embargo, hay ejemplos en los que el resultado es la /s/ árabe". Vid. también lo expuesto al respecto por Alonso 1946.

Así lo hacen, por ejemplo, Menéndez Pidal 1999, 431-440; Sanchís 1960, 293-342; Galmés de Fuentes 1983, 324-326. Cfr. este mismo proceso fonético en los siguientes topónimos considerados como *mozárabes*: SALONE > *Jalón;* SARAMBA > *Jarama;* SINGILIS > *Genil;* SUCRO > *Júcar.* La importancia de este proceso ya fue subrayada en nuestro trabajo (*vid.* Cortés 2005, 30-31). Allí también hacíamos notar la significativa huella *mozárabe* presente en el conjunto de la toponimia de Ejea de los Caballeros (*vid.* Cortés 2005, 227).

ciológicos y culturales que se tienen sobre la realidad de la Península Ibérica durante este periodo.

4.3. Tercer estadio

El tercer estadio evolutivo se sitúa entre finales del siglo XI y principios del XII, periodo cronológico en que el topónimo aparece mencionado por primera vez en fuentes cristianas.⁴⁷

Históricamente esta etapa se corresponde con significativos avances de los reinos norteños sobre el baluarte defensivo de *Šiya*, con la conquista del lugar por parte del rey Alfonso I el Batallador en 1105 y con los primeros años de la repoblación cristiana.

Sinópticamente, el proceso evolutivo que acontece en esta etapa es el siguiente:

$$\check{S}iva > Esseia$$
 (1084), Exeia (1087)

Este tercer estadio se caracteriza desde el punto de vista lingüístico por la aparición de la <*e*-> protética en el topónimo previamente adaptado al haz lingüístico romandalusí.

Se trata de un apoyo vocálico generado para favorecer la pronunciación de la sibilante fricativa prepalatal sorda en posición inicial. Como apuntó Menéndez Pidal, el punto de articulación de las prepalatales medievales /š/ y /ž/ debió ser más interior o retraído que el del fonema africado /ĉ/, grafía <*ch*>, lo que propicia la aparición de este tipo de apoyo vocálico cuando la consonante va en la posición inicial.⁴⁸

Esta es la explicación de la duplicidad de formas que se observan en aquellos topónimos que, como el nuestro, comienzan con la sibilante prepalatal /š/ y que alternan en la documentación con prótesis vocálica y sin prótesis vocálica:⁴⁹

⁴⁷ La primera mención procedente de fuentes cristianas data del año 1084: "*de totas meschitas de Esseia*" (1084, CDSR, doc. 73); la siguiente la encontramos tres años más tarde: "*et decimas de paria regis que ueniunt de Exeia*" (1087, CDCP, doc. 45).

⁴⁸ Menéndez Pidal 1985, 108.

Recientemente J.J. García Sánchez exponía lo siguiente al respecto: "Algunos topónimos de la zona valenciana como *Jérica —Xérica—, Jeresa —Xeresa—, Jaraco —Xeraco*, con *e* por influencia de *Xeresa*— han sido explicados a partir de una palabra emparentada con el vasco *etxe*, 'casa', ya que tienen formas documentadas con una E- inicial que parecía sugerir ese origen, y que llevaría a pensar en la presencia antigua de la lengua vasca en esa zona. Sin embargo, esa E- también aparece en otros topónimos y no ha de tener necesariamente relación con la palabra vasca (puede ser una vocal de apoyo ante consonante inicial)" (García Sánchez 2007, 32). Esta duplicidad se aprecia también en la onomástica personal (*cfr. Exemeno | Xemeno. Vid.* una gran cantidad de casos en el índice onomástico recogido en DML, 507-510).

De **sekia** a Ejea: la evolución lingüística de un topónimo controvertido

Forma actual del topónimo	Forma sin prótesis vocálica	Forma con prótesis vocálica
uci toponimo	*	•
Jalón (río)	Xalonis	Exalone
Saion (110)	(1247, CPRA, doc. 191)	(1134, DRII, doc. 17)
Jaulín	Xaulin	Exaulin
Jaunn	(1184, DP, doc. 183)	(1217, CPRA, doc. 164)
Laurana	Siarg	Exiarc
Jarque	(1118, DERRVE, doc. 55)	(Ibidem)
Javier ⁵⁰	Saverri	Exaver
Javier	(1086, DML, doc. 121)	(1134, DML, doc. 307)
F:11 -	Xulve	Exulbe
Ejulbe	(1282, CPRA, doc. 224)	(Ibidem)

Esta misma duplicidad es la que se observa en nuestro topónimo. En un mismo documento fechado en octubre de 1134 figuran las dos formas:⁵¹

Forma actual	Forma	Forma
del topónimo	sin prótesis vocálica	con prótesis vocálica
Ejea	Xeia	Exeia

A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los topónimos arriba relacionados, en el caso de *Ejea* esta duplicidad se resolvió a favor del resultado con prótesis vocálica, incorporándose definitivamente a la forma del topónimo.

Por otra parte, este estadio se caracteriza también por la gran variabilidad en la representación gráfica del fonema prepalatal sordo /š/ del topónimo:

Grafía	Formas
<-x->	Exeia (1087)
	Exeya (1110)
	Exeseia (1132)
	Xeia (1134)
	Exeye (1254)
	Exee (1287)
<-SS->	Esseie (1091)
	Esseia (1103)

⁵⁰ Esta duplicidad de formas que se muestra en el topónimo navarro *Javier* se documenta igualmente en todos los topónimos aragoneses que componen la serie (*Javierre, Javierre de Ara, Javierre del Obispo, Javierrelatre, Javierremartes*).

AHME, A.4.11, documento original por el cual el rey Ramiro II concede a todos los pobladores de Ejea una salina para que la tengan en propiedad: "vobis populatores de Xeia, mayores atque minores"; "vobis totos populatores de supra scripta Exeia". La duplicidad podría establecerse también entre Exeia y la realización árabe del topónimo Šiya o Xeya.

Marcelino Cortés Valenciano

<-ç->	Eçeia (1134)
<-s->	Eiseia (1155)
<-xs->	Exseie (1121)

Más estable es el uso de la grafía <-i-> frente a la grafía <-y-> en todas las formas de este periodo: 52

Grafía	Formas
<-y->	Exeya (1110) Exeye (1254)
<-j->	Exeia (1087)
	Esseie (1091) Esseia (1103)
	Exeseia (1132) Xeia (1134) Eçeia (1134)
	Eiseia (1155) Exseie (1121)

4.4. Cuarto estadio

El cuarto estadio se define por la aparición y estabilización de la forma netamente medieval del topónimo, *Exea*, documentada por primera vez en 1124.⁵³

Con respecto a las formas del estadio anterior, con las que alterna prácticamente hasta comienzos del siglo XIII, se observan dos fenómenos fonéticos importantes. En primer lugar, la consolidación y estabilización de

Las grafías <i>, <j>, <y> se emplearon tanto para valores vocálicos como consonánticos en el siglo XIII, aunque no de manera arbitraria, sino "condicionada por la tipografía paleográfica del escrito", Sánchez-Prieto 2005, 443.

⁵³ "Facio hanc cartam confirmacionis uobis totos populatores de Exea, cristianos et mauros" (diciembre de 1124, DERRVE, doc. 105).

la <*e*-> protética; en segundo lugar, la /y/ intervocálica (*Exeya*) se debilita y termina desapareciendo sin repercusión fonética:⁵⁴

Exeia > Exea

Compárese este mismo proceso fonético en topónimos como los siguientes:

Boleia (1097, CDPI, doc. 34) > Bolea (1207, CPRA, doc. 150) [Bolea, Huesca] Orreia (1122, CPRA, doc. 31) > Orrea (1185, CPRA, doc. 122) [Urrea de Jalón, Zaragoza] Gorreia (1099, CDPI, doc. 62) > Gurrea (1297, CPRA, doc. 232) [Gurrea de Gállego, Huesca]

Desde el punto de vista grafémico, se estabiliza el uso de la grafía <-x-> para la representación del fonema sibilante prepalatal /š/.

4.5. Quinto estadio

El quinto estadio del topónimo se define por la adición al topónimo base del sintagma prepositivo *de los Caballeros*, adición que solo se consolida a finales del siglo XV.⁵⁵

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, se trata de un adyacente que determina al nombre al que precede y cuya estructura gramatical [nombre + sintagma prepositivo] se corresponde en toponimia con la expresión de posesión (cfr. *Carrión de los Condes, Valencia de los Duques*). Este adyacente preposicional *de los Caballeros* cuenta con correlatos en otros topónimos peninsulares: *Jerez de los Caballeros* (Badajoz), *Santa María de los Caballeros* (Ávila), *Espinosa de los Caballeros* (Ávila), *Turienzo de los Caballeros* (Badajoz), *Villafranca de los Caballeros* (Toledo), *Muelas de los Caballeros* (Zamora) y *Villamueva de los Caballeros* (Valladolid).

En nuestro caso este adyacente preposicional *de los Caballeros* no tiene un valor posesivo (como, por ejemplo, sucede con *Carrión de los Condes*), ni tampoco honorífico bajo formas de cognominación modernas (como es el caso de *Sos del Rey Católico*), sino que tiene un carácter designativo, esto es, especificar el estatus de la villa en el seno de la organización jurídica del Reino de Aragón.

⁵⁴ Como apunta Manuel Ariza, hay casos ya en el árabe de la Península Ibérica en los que la palatal sonora /y/ en posición intervocálica pudo caer. *Cf. furrín* (< PORRIGINE). *Vid.* Ariza 2005, 217, y tb. Menéndez Pidal 1985, 132-133.

Cronológicamente la primera mención del adyacente *de los Caballeros* figura en un documento, fechado en Zaragoza el 8 de agosto de 1399, mediante el cual el rey Martín I de Aragón (1396-1410) confirma tres privilegios otorgados a principios del siglo XII por Alfonso I el Batallador (*vid.* RPRVE). Por nuestra parte, la primera aparición del sintagma prepositivo *de los Caballeros* la hemos encontrado en un documento procedente del Archivo Parroquial de Ejea que está fechado el 5 de octubre de 1419: "Sepan todos que yo, Toda Martinez de Biota, muller de Johan Quartal, vezina de la villa de Exea de los Caballeros" (APE, sin signatura; DAPE, doc. 114).

4.6. Sexto estadio

El último estadio evolutivo del topónimo está propiciado por el tradicionalmente denominado *reajuste fonológico de los Siglos de Oro* (siglos XVI-XVII), ⁵⁶ en virtud del cual el fonema medieval fricativo prepalatal sordo /š/, grafía <x>, pasará a fricativo velar sordo /x/, igualmente grafía <x>, Exea:

Como señaló Emilio Alarcos, los testimonios de velarización de las antiguas palatales /š/ y /ž/ "son relativamente tardíos, y sólo debió cumplirse en el siglo XVII". 57

Se escribirá Exea hasta finales del siglo XVIII, en donde con las nuevas normas ortográficas comenzarán a aparecer las grafías $\leq g > y \leq j >$, Ejea-Egea.

Esta duplicidad ortográfica *Ejea-Egea*, con prevalencia de la segunda,⁵⁸ se mantendrá hasta los años 70 del siglo XX, en donde se normalizará definitivamente la forma *Ejea*.

4.7. Síntesis evolutiva

En resumen, y prescindiendo del adyacente preposicional *de los Ca-balleros* para privilegiar la forma base del topónimo, la secuencia evolutiva que aglutina los estadios anteriormente descritos es la siguiente:

5. CONCLUSIONES

Del análisis anterior se extraen una serie de conclusiones que nos permiten confirmar los objetivos que nos planteábamos al comienzo del trabajo.

- 1º) No hay ninguna objeción de tipo lingüístico que impida la identificación del topónimo antiguo *sekia*, *SEGIA con el topónimo que en la actualidad da nombre a la villa de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- 2º) El topónimo *Ejea* no testimonia la presencia del apelativo *etxea* lejos de los límites del vascuence, tal y como sostuvo Ramón Menéndez Pidal en su célebre y citadísimo artículo "Javier-Chabarri. Dos dialectos ibéricos" (1948). Quedan, pues, sin fundamento todas aquellas explicaciones e inferencias tanto lingüísticas como históricas que estén basadas en dicha afirmación.

 $^{^{56} \}quad \textit{Vid.} \text{ Alarcos } 1983, 268\text{-}278; \text{ Lapesa } 1983, 368\text{-}417.$

⁵⁷ Alarcos 1983, 271.

A principio del siglo XX la grafía predominante en la documentación administrativa estatal y local es *Egea*. También es lo más habitual en la prensa regional del periodo, *vid*. Cortés 2001.

- 3°) La tesis de Menéndez Pidal adolece de un error muy habitual en los estudios toponomásticos: no partir de las formas más antiguas que se testimonian del topónimo, sino de estadios intermedios ya evolucionados; en este caso, tomando como referencia la forma medieval del topónimo (*Exea*) y no la proporcionada por las fuentes primarias más antiguas procedentes tanto de las leyendas monetales (*sekia*) como de las fuentes literarias (*SEGIA, *Šiya*).
- 4º) Además de los reparos semánticos que cabe hacer y que no abordamos en este trabajo, la identificación *Exea-etxea* que estableció Menéndez Pidal se basa únicamente en un proceso de convergencia homonímica, esto es, dos significantes de muy distinta naturaleza lingüística han llegado a asemejarse en su forma en un determinado momento evolutivo.
- 5°) Desde el punto de vista fonético la <s-> inicial de sekia, *SEGIA es el elemento nuclear sobre el que gravita la secuencia evolutiva del topónimo.
- 6°) El paso de /s/ a /š/, resultado de la adaptación de la forma latinizada al romance andalusí y considerado tradicionalmente como un mozarabismo lingüístico de primer orden, se muestra como el fenómeno fonético clave que articula el tránsito de las formas antiguas a las formas modernas del topónimo.
- $7^{\rm o}$) La prótesis vocálica de <e-> se genera para favorecer la pronunciación de la sibilante fricativa prepalatal sorda /\$/ en posición inicial. Esta prótesis vocálica es análoga a la que se observa en otros topónimos que cuentan con el fonema /\$/ en posición inicial.
- 8°) La forma medieval *Exea*—que prefigura el topónimo actual *Ejea*—es el resultado final de una pugna idiomática en la que contienden las formas sin prótesis vocálica (*Xeia*) y las formas con prótesis vocálica (*Exeia*).
- 9°) La identificación del topónimo *Egessa* con *Ejea* carece de cualquier fundamento lingüístico.

FUENTES DOCUMENTALES

- AHME: Archivo Histórico Municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Caja A.
- APE: Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), sin signaturas.
- CDAI: J. A. Lema Pueyo (ed.), Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134), San Sebastián 1990.
- CDCP: J. Goñi Gaztambide (ed.), *Colección diplomática de la Catedral de Pamplona (829-1243)*, vol. I, tomo 1, Pamplona 1997.
- CDPI: Antonio Ubieto Arteta (ed.), Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra, Zaragoza 1951.

- CDSR: A. Canellas López (ed.), Colección diplomática de Sancho Ramírez, Zaragoza 1993.
- CPRA: M.ª L. Ledesma Rubio (ed.) (1991): Cartas de población del Reino de Aragón en los siglos medievales, Zaragoza 18.
- DAPE: J. R. Auría Labayen (ed.), *Documentación medieval del Archivo Parroquial de Ejea de los Caballeros: transcripción*, tesis de licenciatura inédita, 1982.
- DERRVE: J. M.ª Lacarra (ed.), Documentos para el estudio de la Reconquista y repoblación del Valle del Ebro, Zaragoza, 1982.
- DML: A. Martín Duque (ed.), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona 1983.
- DP: L. Rubio (ed.), "Los documentos del Pilar. Siglo XII", *Archivo de Filología Aragonesa* 16-17, 1965-66, 215-450.
- DRII: Antonio Übieto Arteta (ed.): *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza 1988.
- RPRVE: Recopilación de privilegios reales de la villa de Ejea de los Caballeros (1110-1585) confirmados por Carlos III en 1767, Zaragoza 2005.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos 1983: E. Alarcos Llorach, Fonología española, Madrid 1983⁴.
- Alonso (1946): A. Alonso, "Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes", *Revista de Filología Hispánica* 8, 1946, 12-76.
- Andreu y Jordán 2003-04: J. Andreu y A. A. Jordán, "Epigrafía, organización del territorio y poblamiento en territorio de Vascones: Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)", en: *Espacio, Tiempo y Forma. Prehistoria y Arqueología* 16-17, 2003-04, 419-461.
- Ariza 2005: M. Ariza Viguera, "El romance en Al-Ándalus", en: R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona 2005², 207-235.
- Asensio 1995: J.A. Asensio Esteban, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza 1995.
- Beltrán 1969: M. Beltrán Lloris, "La ceca de Ejea de los Caballeros", *Numisma* 96-101, 1969, 101-127.
- Beltrán 1986a: M. Beltrán Lloris, "La arqueología de las Cinco Villas", en: *Actas de las 1 Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*. Ejea de los Caballeros 1986, 19-51.
- Beltrán 1986b: M. Beltrán Lloris, "Epigrafía y onomástica de las Cinco Villas", en: *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros 1986, 53-94.
- Beltrán 2001: F. Beltrán, "Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón", VIII CLCP, 61-81.
- Beltrán y Marco 1987: F. Beltrán Lloris y F. Marco Simón, *Atlas de Historia Antigua*, Zaragoza 1987.

- Beltrán Martínez 1986: A. Beltrán Martínez, "Numismática y circulación monetaria en las Cinco Villas", en: *Actas de las 1 Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros 1986, 159-170.
- Beltrán Villagrasa 1972: P. Beltrán Villagrasa, *Obra completa*, Zaragoza 1972.
- Cabello 2006: J. Cabello García, "Antecedentes de la investigación sobre Segia", en: R. Centellas (coord.), *Arquejealogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, Zaragoza 2006, 25-28.
- Cano 2005: J. L. Cano, *Ejea de los Caballeros. Estampas de su historia*, Zaragoza 2005.
- Cano 2005: R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona 2005², 207-235.
- Canto 1997: A. M.ª Canto, "La tierra del toro: ensayo de identificación de ciudades vasconas", *AEspA* 70, 1997, 31-70.
- Canto 1999: A. M.ª Canto, "Una nueva imagen de Ptolomeo: hipótesis de ubicación de ciudades vasconas", *VII CLCP*, 61-81.
- Centellas 2006: R. Centellas (coord.), Arquejealogía. Ejea de los Caballeros y las Cinco Villas de la Prehistoria a la Antigüedad Tardía, Zaragoza 2006.
- V CLCP: J. Untermann y F. Villar (eds.), Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del v Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de noviembre de 1989), Salamanca 1993.
- VI CLCP: F. Villar y J. D'Encarnação (eds.), La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994), Salamanca 1986.
- VII CLCP: F. Villar y F. Beltrán (eds.), Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12-15 de marzo de 1997), Salamanca 1999.
- VIII CLCP: F. Villar y M.ª P. Fernández (eds.), Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Cultura Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999), Salamanca 2001.
- IX CLCP: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), Acta Palaeohispánica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004), Zaragoza 2005.
- Corral 1991: J. L. Corral, "Las ciudades de la Marca Superior de al-Andalus", en M. De Epalza (coord.), Simposio internacional sobre la ciudad islámica, Zaragoza, 1991, 253-287.
- Correa 2005: J. A. Correa, "Elementos no indoeuropeos e indoeuropeos en la historia lingüística hispánica", en: R. Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona 2005², 35-57.

- Corriente 2005: F. Corriente, "El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano)", en: R. Cano, *Historia de la lengua española*, Barcelona 2005², 183-206.
- Cortés 2001: M. Cortés Valenciano, Al final de la escapada. Prensa y regeneracionismo en las Cinco Villas de Aragón (1910-1914), Zaragoza 2001.
- Cortés 2004: M. Cortés Valenciano, "Aproximación a la toponimia de las Cinco Villas", *Suessetania* 22, 2004, 69-83.
- Cortés 2005: M. Cortés Valenciano, *Toponimia de Ejea de los Caballeros*, Zaragoza 2005.
- Cortés 2010: M. Cortés Valenciano, *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza 2010.
- Cortés y López 1835: M. Cortés y López, Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, Madrid 1835-36.
- De Bernardo 2005: P. De Bernardo, "Tratamiento y notación de las silbantes en celtibérico: cronología relativa del desarrollo paulatino visible en inscripciones y monedas", en *IX CLCP*, 539-564.
- Del Arco 1972: R. Del Arco Garay, *Reseña histórica de Ejea de los Caballe*ros, Zaragoza 1972 [1942].
- De la Granja 1967: F. De la Granja, "La Marca Superior en la obra de al-"Udrī", Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón 8, 1967, 447-545.
- De Pamplona 1966: G. De Pamplona, "Los límites de la Vasconia hispanoromana y sus variaciones en época imperial", en: *IV Simposio de Prehistoria insular*, Pamplona 1966, 207-221.
- Domínguez 1979: A. Domínguez, *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza 1979.
- Fatás 1973: G. Fatás, *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la funda*ción de Caesaraugusta, Zaragoza 1973.
- Fatás 1982: G. Fatás, "Los Suessetanos", Suessetania 1, 1982, 4-6.
- Fatás 1986: G. Fatás, "Apuntes para la comprensión del poblamiento antiguo en Cinco Villas", en: *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros 1986, 7-18.
- Galmés 1983: A. Galmés De Fuentes, *Dialectología mozárabe*, Madrid 1983.
- García 2007: J. J. García Sánchez, Atlas toponímico de España, Madrid 2007.
- Guadáns 1980: A. M. Guadáns, La moneda ibérica. Catálogo de numismática ibérica e ibero-romana, Madrid 1980.
- Heiss 1870: A. Heiss, Description générale des monnaies antiques de l'Espagne, París 1870.
- Hübner 1893: E. Hübner, Monumenta Linguae Ibericae, Berlín 1893.
- IDEA: J. F. Ferrer y Racaj, *Idea de Exea. Compendio histórico de la Muy Noble, y Leal Villa de Exea de los Caballeros*, 1790 [edición facsímil, Ejea de los Caballeros 1985].

- Lapesa 1983: R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid 1983⁹.
- Madoz 1845-59: P. Madoz, Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Zaragoza, Madrid 1845-59 [edición facsímil, Zaragoza 1985].
- Magallón 1986: M.ª A. Magallón, "La red viaria romana en las Cinco Villas", en: *Actas de las I Jornadas de Estudio sobre las Cinco Villas*. Ejea de los Caballeros 1986, 95-158.
- Magallón 1995: M.ª A. Magallón, "Vías de comunicación y poblamiento romano en la comarca de las Cinco Villas", en *Los caminos en la Historia de las Cinco Villas. VI Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros 1995, 21-42.
- Marco 1979: F. Marco, "Historia antigua. Toponimia", en: *Estado actual de los estudios sobre Aragón. Teruel, 1978*, Zaragoza 1979, 159-164.
- Menéndez Pidal 1968: R. Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid 1968.
- Menéndez Pidal 1985: R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica*, Madrid 1985¹⁸.
- Menéndez Pidal 1999: R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid 1999¹¹.
- *MHL*: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegeden.* 1. Text, Wiesbaden 1975.
- Peréx 1986: M.ª J. Peréx, Los vascones (El poblamiento en época romana), Pamplona 1986.
- Quintanilla 1998: A. Quintanilla, Estudios de fonología ibérica, Vitoria 1998.
- Sánchez-Prieto 2005: P. Sánchez-Prieto, "La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas", en: R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona 2005², 423-504.
- Sanchís 1960: M. Sanchís, "El mozárabe peninsular", en: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, Madrid 1960, 293-342.
- Simonet 1897-1903: F. J. Simonet, *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1897-1903 [Madrid 1983].
- Tovar 1946: A. Tovar, "Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos", *BRAE* 25, 1946, 7-42.
- Tovar 1989: A. Tovar, Iberische Landeskunde, III, Baden-Baden 1989.
- Ubieto 1972: A. Ubieto, Toponimia aragonesa medieval, Valencia 1972.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Madrid 1965.
- Vázquez 1943: L. Vázquez De Parga, La división de Wamba. Contribución al estudio de la historia y geografía eclesiástica de la Edad Media española, Madrid 1943.
- Viguera 1986: M.ª T. Viguera, "Las Cinco Villas en la frontera superior de Al-Andalus", en *La Edad Media en las Cinco Villas. Actas de las III Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas*, Ejea de los Caballeros 1986, 9-32.

Marcelino Cortés Valenciano

- Villar 1993: F. Villar, "Las silbantes en Celtibérico", IV CLCP, 773-812.
- Villar 1995: F. Villar, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villar 1996: F. Villar, Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lengua e historia, Madrid 1996².
- Villar 2000: F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca 2000.
- Villar 2005: F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.

Marcelino Cortés Valenciano e-mail: marcelinocortes@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 08/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 24/05/2011

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 109-125.

I.S.S.N.: 1578-5386.

UNA CERÁMICA DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO CON DECORACIÓN ZOOMORFA PROCEDENTE DEL CABEZO DEL LUGAR (AZAILA, TERUEL)

Borja Díaz Ariño Raúl Leorza Álvarez de Arcaya Alberto Mayayo Catalán

EL YACIMIENTO

El cabezo del Lugar fue descubierto en el año 2007, durante la cuarta campaña de prospección arqueológica realizada en la zona del curso bajo del río Aguasvivas, que hasta la fecha ha afectado a los municipios de Vinaceite, Almochuel y Azaila, justo en el límite de las actuales provincias de Zaragoza y Teruel. Se encuentra dentro del término municipal de Azaila, en la margen izquierda del Aguasvivas, aguas abajo del cabezo del Alcalá y a unos 3 km en línea recta de él (figs. 1-2).

Su buen estado de conservación nos llevó a acometer en el año 2009 la documentación sistemática de sus restos. Para ello se procedió a la realización de la topografía, el dibujo y la fotografía de las estructuras visibles en superficie (fig. 3).³ De forma paralela se realizó una prospección intensiva del sitio y su entorno inmediato, en el curso de la cual se descubrió la pieza que aquí presentamos (fig. 4).⁴

El asentamiento se localiza en un cabezo de pequeñas dimensiones — 79 x 20 m— ubicado justo al pie de la vega del río, con amplia visibilidad

¹ Los trabajos han sido subvencionados por la Diputación General de Aragón y se inscriben dentro de su Plan General de Investigación Arqueológica. También hemos contado con la ayuda puntual del Grupo de investigación de excelencia 'Hiberus' del Gobierno de Aragón, al que uno de nosotros pertenece. Para una primera aproximación a los resultados obtenidos *vid*. Díaz, Leorza y Mayayo 2005 y 2007; Díaz y Mayayo 2008.

² Díaz, Leorza y Mayayo 2007, 233-234.

³ En las labores de campo colaboraron varios alumnos del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza. La topografía fue realizada por J. Angás de la empresa Scanner Patrimonio e Industia S.L., del dibujo de campo se ha encargado I. Soriano y del dibujo de la pieza, así como la reconstrucción grafica de su decoración, M. C. Sopena. Los resultados todavía están siendo objeto de estudio y elaboración, *vid.* Díaz *et al.* e.p.

⁴ La pieza está depositada en el Museo de Teruel, con número de inventario LGA.II.09.1.

sobre el entorno. La entrada al poblado se encontraba en su extremo oriental, el único fácilmente accesible. Estaba defendida por un gran torreón de casi 6 m de lado y —probablemente— por un foso del que en la actualidad apenas se aprecian tenues indicios. Su ladera norte estaba protegida por una muralla, parte de cuyo trazado se observa con claridad en superficie. Por el contrario, no hay evidencias de obras defensivas semejantes en las laderas oeste y sur, bien porque la erosión que han sufrido ha destruido sus restos por completo, bien porque, de existir, eran de menor entidad dada la acusada pendiente de ambas laderas.

Los restos visibles en superficie permiten reconstruir parcialmente la estructura interna del asentamiento. Los muros documentados en la parte oriental llevan a pensar que esta zona del poblado se organizaba en torno a una calle central con orientación este-oeste, a lo largo de la cual se disponían las casas. Ha sido posible identificar con claridad al menos tres espacios, todos ubicados a continuación del torreón de la entrada, al norte de la calle central. Los tres son aproximadamente del mismo tamaño: la fachada mide en torno a 4,50 m y su longitud ronda los 5,90 m. Las estructuras ubicadas al sur de la calle se han conservado bastante peor como consecuencia de la erosión y la acción antrópica.

Más difícil resulta reconstruir la estructura de las zonas central y occidental del poblado. Los restos visibles se adaptan peor al urbanismo de calle central. Por su parte, los restos conservados en el extremo occidental —que coincide con la parte más alta del cabezo— resultan demasiado fragmentarios como para plantear ninguna hipótesis reconstructiva suficientemente sólida, aunque, al menos, cabe reseñar que se ha identificado la planta de un edificio rectangular de medidas semejantes a las casas antes mencionadas: unos 4,30 m de fachada y 5,15 m de fondo.

El material cerámico recogido es bastante homogéneo. Se trata en su totalidad de cerámicas a mano. Entre ellas destaca la presencia de piezas de almacenaje de tendencia troncocónica o globular y en general de grandes dimensiones, la mayoría decoradas con cordones aplicados digitados y/o ungulados y acanaladuras. También se ha recuperado algún fragmento con sencilla decoración incisa y varias jarritas globulares con cuello exvasado. La ausencia de piezas a torno otorga una fecha límite para la ocupación del poblado, que no debió llegar al siglo V a.E. Tampoco se han recuperado materiales que puedan adscribirse con seguridad al Bronce final, por lo que su ocupación debe fijarse, al menos provisionalmente, en la primera edad del Hierro.

Todo indica que el yacimiento cuenta con un único momento de ocupación. Se ha podido documentar, sin embargo, su utilización como puesto avanzado durante la Guerra Civil Española, seguramente durante un periodo de tiempo muy breve hacia marzo del año 1938, justo antes de la toma de Azaila por las tropas sublevadas, cuando, tras la caída del frente de Aragón,

⁵ *Cf.* Moret 1996, 145-150.

el ejército de la República intentó levantar una nueva línea defensiva en esta zona. En ese momento se excavó en el extremo oeste del cabezo para habilitarlo como puesto de tiro y probablemente también en la ladera sur, destruyendo parte de las estructuras allí conservadas.

EL FRAGMENTO CERÁMICO

La pieza no fue recuperada en el interior del asentamiento, sino en la pequeña plataforma que se extiende justo ante el ingreso al mismo, donde se ha detectado la presencia de más materiales cerámicos, aunque en número comparativamente menor a la parte superior del cabezo o sus laderas.

Se trata de un fragmento de cuello destacado con labio exvasado, sin restos de borde. Conserva parte del arranque del galbo, que probablemente era de tendencia globular. La superficie exterior presenta alisado simple, mientras que la interior carece de retoques. La pasta, de color gris, es compacta, arcillosa y poco porosa. Tiene desgrasante mineral a base de pequeñas cuarcitas y vegetal, que deja pequeñas vacuolas en la pared interior de la pasta (fig. 4-5).

Su pared exterior muestra una cuidada decoración geométrica, figurada y zoomorfa, realizada por incisión mediante una punta aguda. La decoración se dispone a lo largo del cuello de la pieza. Está organizada en distintas bandas, la principal de las cuales está formada por una sucesión de viñetas, con distintas representaciones. Esta banda, que ocupa aproximadamente la parte central del cuello, estaba enmarcada por otras dos de dimensiones más reducidas decoradas con pequeños recuadros, alternando lisos y rayados (fig. 6).

Se han conservado exclusivamente parte de dos de las viñetas de la banda central. La de la izquierda corresponde a una representación compuesta a base de trazos oblicuos que se cruzan entre sí. Con bastante seguridad se puede reconstruir aquí una figura con forma de aspa, decorada con múltiples trazos de pequeño tamaño a modo de rayos.

En la segunda viñeta, también incompleta, se grabó un cérvido mirando hacia la derecha. Fue trazado de manera muy esquemática, sin concesión alguna al naturalismo. Conserva casi todo el cuerpo, de forma rectangular, realizado por dos líneas paralelas y con el interior decorado con trazos oblicuos. Así como las patas traseras, realizadas con dos trazos paralelos, y el rabo levantado hacia arriba, indicado mediante un pequeño trazo. Ha perdido los patas delanteras y toda la cabeza, pero se conserva parte de una de sus cornas, con las puntas indicadas mediante pequeños trazos oblicuos. La disposición de la cornamenta, y la evidente ausencia de cuello, hace pensar que la cabeza seguramente estaría agachada, y no levantada como en otras representaciones semejantes.

⁶ Se han recuperado dos cartuchos de fusil Mosin-Nagant fabricados en 1937, así como una espoleta KT-1, utilizada tanto en los proyectiles de los cañones anticarro de 45 mm, como en los obuses de los tanques T-26B, todos ellos de origen soviético, Díaz *et al.* e.p.

El diámetro del cuello de la pieza rondaba los 15 cm, lo que nos permite proponer que la decoración original estaba compuesta por diez viñetas, y, con mayores cautelas, que al tratarse de un número par el resto de representaciones perdidas pudiera repetir de manera cíclica los elementos decorativos conservados (fig. 6).

PARALELOS

La complejidad decorativa y simbólica de esta cerámica resulta excepcional. No hemos sido capaces de localizar en el entorno inmediato del valle del Ebro ningún vaso decorado con una estructura compositiva comparable. Sin embargo, los motivos que aparecen representados en él sí tienen paralelos más o menos claros que permiten encuadrar la pieza dentro de un contexto cultural bien definido.

El motivo que aparece en la primera de las viñetas cuenta con un excepcional paralelo, de cronología muy temprana, en la representación con forma de aspa que decoraba el exterior del fondo de un vaso campaniforme encontrado en la Cueva Molino de las Harinas, en la localidad segoviana de Santibáñez de Ayllón, con el que comparte sorprendentes semejanzas estilísticas (fig. 7.1).⁷

Por citar otras piezas más cercanas cronológica y geográficamente, este motivo decorativo puede ponerse en relación, por ejemplo, con las representaciones acanaladas presentes en algunas de las cerámicas recuperadas en las excavaciones del cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza), un asentamiento ocupado en el tránsito del Bronce final al Hierro. Se trata de motivos con forma de aspa o cruz, decorados con profusión de trazos oblicuos de pequeño tamaño. Son, en general, representaciones mucho menos cuidadas que las del ejemplar del cabezo del Lugar y aparecen siempre en el exterior del pie de platos y fuentes de acusada tendencia troncocónica (fig. 7.2-3).8

Puede traerse a colación otro interesante fragmento cerámico procedente del yacimiento de Pompeya (Samper de Calanda, Teruel), de la primera edad del Hierro, donde, entre distintos motivos geométricos y junto a la esquemática representación de un antropomorfo, se aprecia la presencia de un motivo con forma de aspa cuyos cuatro extremos aparecen coronados por representaciones esquemáticas de aves, todo ello decorado por pequeños trazos oblicuos (fig. 7.4).⁹

Pero, desde un punto de vista compositivo, el paralelo más cercano al motivo del cabezo del Lugar quizás sea la representación acanalada compuesta a base de triángulos enfrentados organizados en torno a un aspa central, grabada —y probablemente también coloreada— en la superficie de un

⁷ Municio 1984, 316 y 319.

Picazo, Pérez y Fatás 2009, 346-356. Motivos parecidos, aunque más sencillos, aparecen en las cerámicas del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra), cf. Maluquer, Gracia y Munilla 1990, 125.

Blasco y Moreno 1971-72, 131-132 y 141; Rodanés y Royo 1986, 376 y 386.

adobe recuperado en el yacimiento de El Morredón (Fréscano, Zaragoza), en el valle del Huecha, que se fecha en la fase final del yacimiento, a mediados del siglo VI a.E. (fig. 7.5).¹⁰

El ciervo, por su parte, cuenta con distintos paralelos en cerámica, bronce e incluso en grabados y pinturas sobre piedra. Aunque no son demasiado frecuentes, disponemos de un cierto número de representaciones zoomorfas en la cerámica protohistórica hispana. Entre ellas, los cérvidos junto con las aves son probablemente los motivos más habituales. A este respecto, cabe recordar la existencia de representaciones de ciervos sobre cerámica ya desde el Neolítico (fig. 8.1), 11 y, por supuesto, en etapas posteriores, englobadas dentro del conjunto de las denominadas 'cerámicas simbólicas', típicas del Calcolítico (fig. 8.2-3). 12

En el ámbito inmediato del valle del Ebro disponemos de varios ciervos grabados con distintas técnicas sobre cerámicas que en líneas generales pueden datarse entre finales del Bronce y comienzos de la edad del Hierro. Hay que reseñar, sin embargo, que, paradójicamente, ninguna procede de la parte central del valle, donde se localiza el cabezo del Lugar.

Entre ellas contamos con el fragmento recuperado en superficie en el yacimiento de Las Valletas (Sena, Huesca), ocupado desde el Bronce medio hasta comienzos del Hierro, en el que se ha conservado parte de dos cérvidos de cuidado aspecto naturalista, y de una banda decorada a base de triángulos, todo ello realizado mediante incisión (fig. 8.4). Del cabezo Monleón (Caspe, Zaragoza), de la primera edad del Hierro, procede un fragmento con una compleja decoración acanalada compuesta por bandas con sencillos motivos geométricos y dos series superpuestas de ciervos filiformes, de los que se han conservado parcialmente cinco ejemplares (fig. 8.5). 14

Más cercanos morfológicamente al ejemplar de Azaila son otras tres representaciones, todas de acusado aspecto esquemático. Una de ellas fue realizada mediante cordones digitados, aplicados en el cuerpo de una vasija

¹⁰ Royo 2005, 86-90.

Probablemente la representación de ciervos sobre cerámica más antigua de la Península Ibérica sea la procedente de la Cova de L'Or (Beniarrés, Alicante), con tres pequeños cérvidos, seguramente hembras, realizados de manera muy esquemática, Domingo et al. 2007. Otras dos representaciones de ciervos parcialmente conservadas se han identificado en sendos fragmentos de cerámicas cardiales, uno de ellos recuperado también en la Cova de L'Or, Martí 2006, 126 y 130, y otro en el yacimiento del Plano del Pulido (Caspe, Zaragoza), Utrilla y Martínez 2009, 130-132.

Podemos citar, por ejemplo, los cérvidos atestiguados en vasos calcolíticos procedentes respectivamente de Almenara de Adaja (Valladolid), Delibes y Guerra 2004, Los Millares (Almería), Martín y Camalich 1982, 271, 295, 299 y 305, o Las Carolinas (Madrid), Blasco y Baena 1996. En general, para las representaciones de cérvidos en cerámicas campaniformes, vid. Garrido y Muñoz 2000, con bibliografía anterior, que inciden en la posibilidad de este tipo de imágenes estén relacionadas con las visiones producidas por el consumo ritualizado de sustancias alucinógenas.

¹³ Rodanés y Royo 1986, 375-376 y 385.

¹⁴ Rodanés y Royo 1986, 376 y 385.

de grandes dimensiones recuperada en el poblado de Geno (Aytona, Lérida), en el bajo Segre, seguramente ocupado ya desde el Bronce medio (fig. 8.6). ¹⁵ Otra procede del citado yacimiento de El Morredón, en este caso se trata de una tapadera recuperada en superficie, con una banda decorada a base de rombos en su extremo y, sobre ella, un ave y un cuadrúpedo, que ha sido identificado como un cérvido, aunque tampoco puede descartarse que pudiera corresponder a un bóvido o incluso un équido, todo ello realizado mediante incisión (fig. 8.7). El cuadrúpedo es muy semejante al ciervo del cabezo del Lugar, sus patas fueron realizadas por sendos trazos paralelos y el cuerpo, perfectamente rectangular, está decorado mediante una sucesión de trazos oblicuos paralelos. ¹⁶ Parecido al ciervo de El Morredón es el que aparece inciso en un fragmento cerámico recuperado en superficie en el yacimiento de La Coronilla (Laredo, La Rioja), fechable en el tránsito del Bronce al Hierro, caracterizado también por un acusado esquematismo (fig. 8.8). ¹⁷

Fuera de los soportes cerámicos, cabe constatar las semejanzas del ciervo del cabezo del Lugar con algunos motivos de cérvidos v équidos pertenecientes al ámbito del arte rupestre esquemático, va sean pintados o grabados. No en vano, distintos autores han señalado la posible relación entre las representaciones de este tipo realizadas en cerámica y las rupestres, 18 planteando incluso la pervivencia de este género de manifestaciones artísticas hasta avanzada época ibérica. 19 Los paralelos son abundantes. Cabe recordar aquí, por ejemplo, los ciervos esquemáticos pintados en algunos abrigos del área levantina, cuya datación puede llevarse hasta época Neolítica (fig. 8.9),²⁰ o los grabados de équidos esquemáticos representados en algunas estaciones rupestres aragonesas, más cercanos cronológicamente, como los documentados en el importante conjunto del Puntal del Tío Garrillas (Pozondón, Teruel), para los que se ha propuesto una cronología de época ibérica (fig. 8.10).²¹ En este sentido, hay que mencionar la presencia de varios grabados de équidos y cérvidos de tendencia esquemática en el santuario celtibérico de Peñalba de Villastar, algunos de ellos fechables verosímilmente entre la edad del Hierro y los primeros compases de la presencia romana en la zona (fig. 8.11).²²

¹⁵ Pita y Díez 1969; Rodanés y Royo 1986, 376-377 y 386.

¹⁶ Rodanés v Royo 1986, 375 y 384; Royo 2005, 71-76.

¹⁷ Rodanés y Galve 1982, 88; Rodanés y Royo 1986, 374 y 384.

¹⁸ *Cf.* Martí 2006; Utrilla y Martínez 2009, 125-136.

¹⁹ Royo 2004, 120-135.

Hernández, Ferrer y Catalá 2000.

Royo 2004. No obstante, conviene tomar con prudencia este importante conjunto ya que continúa abierto el debate en torno a su datación, que en opinión de Paz 2008, 41-44, debería retrasarse hasta comienzos de época moderna.

Cabré 1910. Hay que recordar, sin embargo, que como plantea Alfayé 2003, 87-88, habría que retrasar la datación algunos de estos grabados hasta época medieval, si bien es cierto que, aunque resulta evidente la presencia de elementos bajomedievales e incluso posteriores en el farallón de Peñalba, entre los que se cuenta una ballesta y varias cruces, nada im-

Son especialmente interesantes las semejanzas del ciervo del cabezo del Lugar —y de alguna de las representaciones sobre cerámica mencionadas— con los cuadrúpedos grabados mediante incisión en una losa de piedra de aspecto irregular y medianas dimensiones recuperada en el yacimiento de Torre Cremada (Valdetormo, Teruel),²³ donde estaba reutilizada como material constructivo en un paramento de avanzada época ibérica.²⁴ En ella se dibujaron las siluetas de cuatro animales, tres caballos y un ciervo, todos realizados de manera muy esquemática, con cuerpos de forma rectangular y las patas indicadas mediante sencillos trazos paralelos (fig. 8.12). En dos de ellos el cuerpo se decoró mediante trazos oblicuos de pequeñas dimensiones. La datación de la pieza no puede precisarse con seguridad, al haber aparecido amortizada, pero resulta factible defender para ella una cronología de la primera edad del Hierro.²⁵

Queda por último un conjunto de representaciones de cérvidos que muestra sugerentes concomitancias con la pieza del cabezo del Lugar. Se trata de las placas de bronce o pectorales recuperados en algunas necrópolis celtibéricas, en los que aparecen distintos motivos siempre muy esquemáticos, generalmente organizados en viñetas, que incluyen elementos geométricos, escaleriformes, símbolos solares y cuadrúpedos, que en los ejemplares más recientes son siempre équidos, pero, curiosamente, no en los de cronología más temprana, en los que aparecen representados ciervos (fig. 8.13-16).²⁶ Por el momento conocemos varias piezas de este último tipo, procedentes de las necrópolis de Clares (Guadalajara), Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria) y Quintanar de Gormaz (Soria), todas ellas fechables entre los siglos VI y IV a.E.²⁷ Otra pieza parecida, aunque de cronología algo más tardía, procede del yacimiento carpetano de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid).²⁸

En resumen, los materiales anteriores permiten encuadrar la cerámica del cabezo del Lugar dentro del panorama general de las manifestaciones artísticas de las poblaciones del valle medio del Ebro y los territorios vecinos en los últimos compases del Bronce y comienzos de la edad del Hierro, en las que además pueden rastrearse convencionalismos gráficos que hunden sus raíces en épocas anteriores.

pide que algunas representaciones puedan ser anteriores, coetáneas de las inscripciones celtibéricas y latinas a las que aparecen asociadas, o incluso protohistóricas, como indican algunos rasgos estilísticos. Sobre este importante conjunto, vid. recientemente Beltrán, Jordán y Marco 2005 y Beltrán y Marco 2008.

²³ Royo, Gómez y Benavente 2006.

²⁴ Royo, Gómez y Benavente 2006, 88-89.

²⁵ Rovo, Gómez y Benavente 2006, 104-105.

²⁶ Lorrio v Sánchez 2007 y 2009, 399-410.

Sobre el ejemplar de Clares: Lorrio y Sánchez 2007, 144 y 2009, 520-521; para Carratiermes: Argente Bescós y Díaz 2001, 114-115; para Quintanar de Gormaz: Lorrio y Sánchez 2007, 144.

²⁸ Baquedano *et al.* 2007, 388-389.

VALORACIÓN

El fragmento que nos ocupa sin duda formaba parte de un vaso con una marcada carga simbólica. Plantear cualquier hipótesis sobre su significado o función resulta arriesgado, pero, en cualquier caso, el interés del mismo obliga al menos a explorar algunas vías de interpretación.

Hemos de resaltar que, a las singulares características de la pieza, se suma el hecho de que fuera localizada en el exterior del poblado, en la explanada que se extiende justo a la entrada del mismo, a los pies del torreón que protegía su acceso, un lugar que resulta muy adecuado para ubicar la necrópolis del asentamiento. Aunque no hemos encontrado evidencias que permitan confirmar esta posibilidad, el hallazgo de material cerámico disperso en la zona, que dificilmente habría podido llegar allí como consecuencia de procesos erosivos, hace que la hipótesis resulte cuando menos verosímil. No es descartable, por lo tanto, que nuestra pieza procediera de un contexto funerario.

Resulta difícil plantear un análisis fiable de su discurso iconográfico, dado su fragmentario estado de conservación. Hemos perdido más de dos terceras partes de la banda decorada, y, por lo tanto, desconocemos si en las viñetas restantes se repetían los motivos ya conocidos —algo bastante razonable— o aparecían otras representaciones, que le otorgarían una mayor complejidad iconográfica.

No obstante, alguna idea podemos avanzar en relación con los elementos conservados. Al menos en dos de las representaciones analizadas el aspa muestra una acusada dimensión simbólica. Es el caso del adobe de El Morredón, para el que se ha defendido un carácter votivo, en nuestra opinión de manera acertada,²⁹ o de la interesante cerámica de Pompeya, en la cual el motivo con forma de aspa está vinculado a cuatro esquemáticas aves, que aparecen colocadas en sus extremos, que quizás estén indicando que se trate de una representación de tipo solar —o astral— muy esquematizada.

La asociación de motivos solares y cérvidos en contexto funerario puede rastrearse ya en las 'cerámicas simbólicas' campaniformes, según la opinión de algunos autores. ³⁰ Sin embargo estos elementos icónicos cuentan quizás con un paralelo más cercano en el tiempo en las placas de bronce celtibéricas, en las que los ciervos, y los caballos que aparecen en los ejemplares más recientes, han sido interpretados como animales de carácter psicopompo. ³¹

Las hipotéticas conexiones con el ámbito celtibérico no se limitan a las citadas placas. Hemos de recordar que en el santuario de Peñalba de Villastar, en el que son frecuentes los grabados de cérvidos de tendencia esquemá-

²⁹ Royo 2005, 87-90.

³⁰ *Vid.* p.ej, Delibes y Guerra 2004, 123, que defienden que este tipo de vasos podían jugar un papel importante dentro ceremonias funerarias de marcado carácter elitista.

Lorrio y Sánchez 2007 y 2009, 407-410.

tica, siempre de difícil datación, se han descubierto recientemente dos interesantes inscripciones latinas, pertenecientes a la última fase de frecuentación del santuario en el siglo I d.E., en las que se mencionada una divinidad, *Deus Cordonus*, que por el epíteto que la acompaña en una de ellas, *Cornutus*, hemos de imaginar de aspecto cornudo, un rasgo habitual en algunas divinidades célticas como por ejemplo *Cernunnos*, que inevitablemente obliga a interpretar las representaciones de cérvidos atestiguadas en Peñalba desde una nueva perspectiva. 33

La conexión de nuestra pieza con el trasfondo simbólico y religioso que transmiten los materiales de Peñalba de Villastar es altamente hipotética, pero resulta muy sugerente el hecho de que otra vez nos remita a un marco de creencias de carácter céltico o indoeuropeo en sentido amplio, algo que necesariamente lleva a reflexionar sobre la adscripción cultural de las gentes asentadas en el cabezo del Lugar, un poblado que, como hemos visto, desaparece probablemente en el siglo VI a.E., en una época en la que se detectan algunos cambios significativos, tal vez relacionados con la incipiente penetración de elementos culturales y quizás también de gentes procedentes de la costa, que podemos catalogar como íberas, es decir, no indoeuropeas.³⁴

En cualquier caso, la pieza del cabezo del Lugar, y por extensión el resto de materiales aquí revisados, nos permiten entrever la existencia, entre las poblaciones protohistóricas del valle del Ebro y las zonas aledañas del interior, de una cultura figurativa muy desarrollada, que respondía a patrones iconográficos bien definidos y se transmitía mediante representaciones plásticas altamente estandarizadas, que conocemos de una manera extremadamente fragmentaria, ya que sólo tenemos acceso a ella a través de sus manifestaciones sobre soportes perdurables —piedra, bronce y cerámica— y no sabemos nada de las realizadas en soportes perecederos —madera, textil, cuero o incluso los paramentos de algunos edificios—, seguramente mucho más frecuentes, que resultarían fundamentales para completar el cuadro y despejar las múltiples interrogantes que estos materiales plantean.

³² Beltrán, Jordán y Marco 2005, 932-941; Beltrán y Marco 2008.

Alfayé y Marco 2008, 283-289.

³⁴ *Cf.* Burillo 1989-90. Sobre esta conflictiva cuestión puede verse recientemente Moret 2005, 285-287, desde una óptica más crítica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfayé y Marco 2008: S. Alfayé y F. Marco, "Religion, language and identity in *Hispania*: Celtiberian and Lusitanian rock inscriptions", en: R. Häussler (ed.), *Romanisation et épigraphie*, Montagnac 2008, 281-305.
- Alfayé 2003: S. Alfayé, "La iconografía divina en Celtiberia: una revisión crítica", *AEspA* 76, 2003, 77-96.
- Argente, Bescós y Díaz 2001: J. L. Argente, A. Bescós y Díaz, *Tiermes V. Carratiermes necrópolis celtibérica. Campañas 1977 y 1986-91*, Valladolid 2001.
- Baquedano *et al.* 2007: E. Baquedano, M. Contreras, G. M. Märtens y G. Ruiz Zapatero, "El *oppidum* carpetano de 'El Llano de la Horca' (Santorcaz, Madrid)", *Zona Arqueológica* 10, 2007, 374-394.
- Beltrán 1954: A. Beltrán, "La cerámica del poblado Hallstático del cabezo de Monleón", en: *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Madrid 1954, 763-767.
- Beltrán, Jordán y Marco 2005: F. Beltrán, C. Jordán y F. Marco, "Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)", *PalHisp* 5, 2005, 911-956.
- Beltrán y Marco 2008: F. Beltrán y F. Marco, "New inscriptions in the sanctuary of Peñalba de Villastar (Teruel)", en: R. Haeussler y A. C. King (eds.), *Continuity and Innovation in Religion in the Roman West*, vol. 2, Portsmouth 2008, 169-184.
- Blasco y Baena 1996: M. C. Blasco y J. Baena, "El yacimiento de Las Carolinas y la cerámica simbólica del campaniforme. Algunos datos para su interpretación", en: A. Moure (ed.), *'El hombre fósil' 80 años después*, Santander 1996, 417-446.
- Blasco y Moreno 1971-72: C. Blasco y C. Moreno, "El yacimiento Hallstáttico de 'Pompeya', Samper de Calanda (Teruel)", *Caesaraugusta* 35-36, 1971-72, 125-147.
- Burillo 1989-90: F. Burillo, "La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón", *Kalathos* 9-10, 1989-90, 95-124.
- Cabré 1910: J. Cabré, "La montaña escrita de Peñalba de Villastar", *BRAH* 56, 241-280.
- Delibes y Guerra 2004: G. Delibes y E. Guerra, "Contexto y posible significado de un cuenco de Ciempozuelos con decoración simbólica de ciervos hallado en Almenara de Adaja (Valladolid)", *Zona Arqueológica* 4, 2004, 117-125.
- Díaz *et al.* e.p.: B. Díaz, R. Leorza, A. Mayayo y F. J. Ruiz, "El cabezo del Lugar (Azaila, Teruel). Un poblado de la primera edad del Hierro", *Kalathos*, en prensa.
- Díaz, Leorza y Mayayo 2005: B. Díaz, R. Leorza y A. Mayayo, "Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Vinaceite (Teruel) y Almochuel (Zaragoza)", *Salduie* 5, 2005, 271-293.

- Díaz, Leorza y Mayayo 2007: B. Díaz, R. Leorza y A. Mayayo, "Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Almochuel (Zaragoza), Vinaceite y Azaila (Teruel). Resultados de las campañas 2005-2007", *Salduie* 7, 2007, 221-239.
- Díaz y Mayayo 2008: B. Díaz y A. Mayayo, "Cuatro nuevos grafitos ibéricos procedentes de Azaila", *PalHisp* 8, 2008, pp. 197-202.
- Domingo *et al.* 2007: I. Domingo, C. Roldán, J. Ferrero y P. García, "Nuevas aportaciones sobre el fragmento cerámico con cérvidos incisos de la Cova de l'Or (Beniarrés Alacant)", *TP* 64.2, 2007, 169-176.
- Garrido y Muñoz 2000: R. Garrido y K. Muñoz, "Visiones sagradas para los líderes. Cerámicas campaniformes con decoración simbólica en la Península Ibérica", *Complutum* 11, 2000, 285-300.
- Hernández, Ferrer y Catalá 2000: M. Hernández, P. Ferrer y E. Catalá, *L'Art Esquemàtic*, Alicante 2000.
- Lorrio y Sánchez 2007: A. J. Lorrio y M. D. Sánchez, "Las placas ornamentales de la necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)", *AnCord* 18, 2007, 123-156.
- Lorrio y Sánchez 2009: A. J. Lorrio y M. D. Sánchez, *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*, Zaragoza 2009.
- Martí 2006: B. Martí, "Cultura material y arte rupestre esquemático en el País Valenciano, Aragón y Cataluña", en: J. Martínez y M. Hernández (eds.), *Actas del congreso de arte rupestre esquemático en la Península Ibérica*, Almería 2006, pp. 119-147.
- Martín y Camalich 1982: D. Martín y M. D. Camalich, "La cerámica simbólica y su problemática (aproximación a través de los materiales de la colección L. Siret)", *CuadGranada* 7, 1982, 267-306.
- Moret 1996: P. Moret, *Les fortificacions Ibériques de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*, Madrid 1996.
- Moret 2005: P. Moret, "Ibérisation archéologique, ibérisation linguistique: Le cas du Bas Aragón", *PalHisp* 5, 2005, 273-294.
- Municio 1984: L. Municio, "Cerámica campaniforme de Santibáñez de Ayllón (Segovia)", *TP* 41, 1984, 313-322.
- Paz 2008: J. A. Paz, "Grabados rupestres en Aragón. Problemas de significado y datación", *Cauce* 29, 2008, pp. 36-47.
- Picazo, Pérez y Fatás 2009: J. V. Picazo, P. Pérez y L. Fatás, "Las cerámicas modeladas a mano", en: *Poblados del Bronce final y primera edad del Hierro, cabezo de la Cruz (La Muela, Zaragoza)*, Zaragoza 2009, 344-382.
- Pita y Díez 1969: R. Pita y L. Díez, "El poblado de la edad del Bronce de Genó en Aytona (Lérida)", *X CNA*, Zaragoza 1969, 237-249.
- Rodanés y Galve 1982: J. M. Rodanés y M. P. Galve, "El yacimiento con cerámica excisa de La Coronilla (Lardero, Rioja)", *Bajo Aragón Prehistoria* 4, 1982, 84-95.

- Rodanés y Royo 1986: J. M. Rodanés y J. I. Royo, "Representaciones zoomorfas en la cerámica del Bronce final y primera edad del Hierro en el valle medio del Ebro", en: *Estudios en homenaje al dr. Antonio Beltrán Martinez*, Zaragoza 1986, 373-387.
- Royo 2004: J. I. Royo, *Arte rupestre de época ibérica. Grabados con representaciones ecuestres*, Castellón 2004.
- Royo 2005: J. I. Royo, "Los poblados de 'El Morredón' y 'El Solano' (Fréscano, Zaragoza) y la cultura de los Campos de Urnas en el valle del Huecha", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 48, 2005, 17-178.
- Royo, Gómez y Benavente 2006: J. I. Royo, F. Gómez y J. A. Benavente, "La estela grabada de la edad del Hierro de Torre Cremada", en: P. Moret, J. A. Benavente, A. Gorges, *Iberos del Matarraña. Investigaciones arqueológicas en Valdetormo, Calaceite, Cretas y La Fresneda (Teruel)*, Alcañiz 2006, 88-105.
- Maluquer, Gracia y Munilla 1990: J. Maluquer, F. García y G. Munilla, *Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). Campañas 1986-1988*, Pamplona 1990.
- Utrilla y Martínez 2009: P. Utrilla y M. Martínez, "Acerca del arte esquemático en Aragón. Terminología, superposiciones y algunos paralelos mobiliares", en: R. Cruz-Auñón y E. Ferrer (eds.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, Sevilla 2009, 109-140.

Borja Díaz Ariño Universidad del País Vasco e-mail: bdiaz@unizar.es Raúl Leorza Álvarez de Arcaya Arqueólogo e-mail: rauleorza@hotmail.com

Alberto Mayayo Catalán Arqueólogo e-mail: a-mayayo@teleline.es

Fecha de recepción del artículo: 18/04/2011 Fecha de aceptación del artículo: 16/05/2011

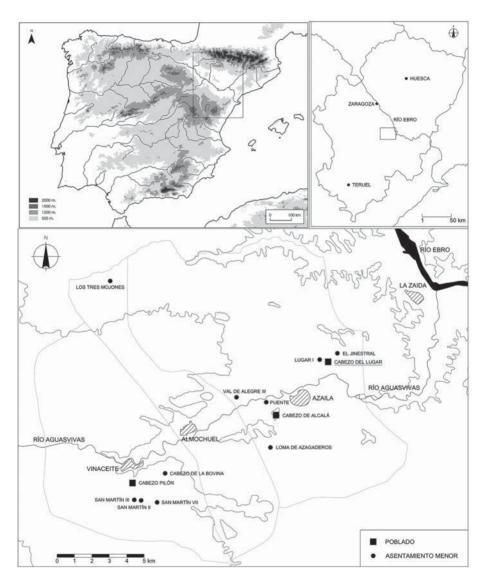


Fig. 1: Ubicación del cabezo del Lugar y de los asentamientos del Bronce final y el Hierro I conocidos en el curso bajo del río Aguasvivas (términos de Vinaceite, Almochuel y Azaila).



Fig. 2: Vista del cabezo del Lugar desde el noreste. En primer plano se observa la explanada que se encuentra a la entrada del poblado; tras el cabezo se extiende la vega del Aguasvivas y, al otro lado del río, en la parte superior izquierda de la imagen, se aprecia la silueta del cabezo de Alcalá.

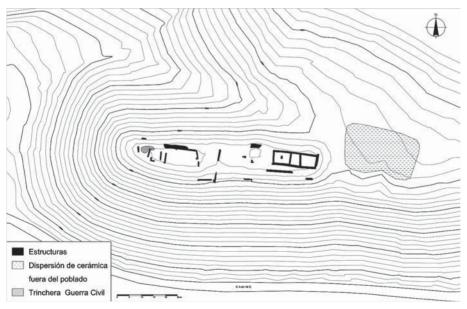


Fig. 3: Topografía del cabezo del Lugar con la planta de las estructuras visibles en superficie.



Fig. 4: Fragmento de cerámica con decoración incisa procedente del cabezo del Lugar.

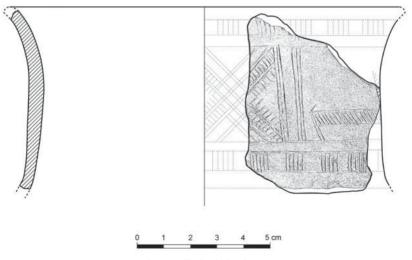


Fig. 5: Dibujo de la pieza.

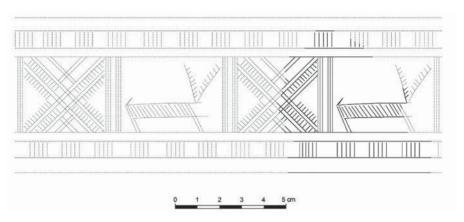


Fig.6: Hipótesis de reconstrucción de los motivos decorativos.

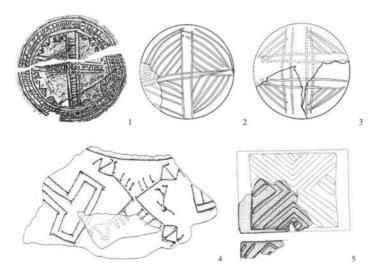


Fig. 7: Representaciones con forma de aspa. 1, Cueva Molino de las Harinas (sg. Municio 1984); 2-3, cabezo de la Cruz (sg. Picazo, Pérez y Fatás 2009); 4, Pompeya (sg. Blasco y Moreno 1971-72); 5, El Morredón (sg. Royo 2005).

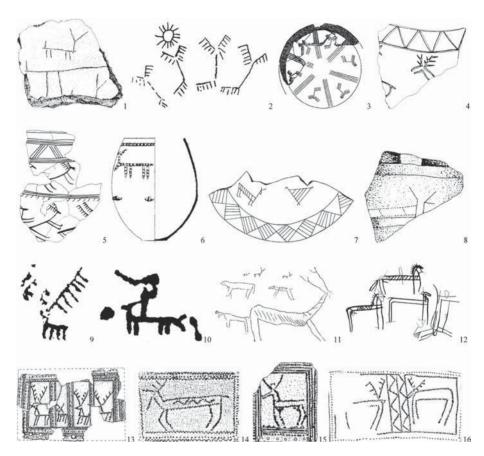


Fig. 8: Representaciones de ciervos y équidos realizadas sobre distintos soportes. 1, Cova de L'Or (sg. Domingo *et al.* 2007); 2, Las Carolinas (sg. Blasco y Baena 1996); 3, Almenara de Adaja (sg. Delibes y Guerra 2004); 4, Las Valletas (sg. Rodanés y Royo 1986); 5, cabezo de Monleón (sg. Beltrán 1954); 6, Geno (sg. Pita y Díez 1969); 7, El Morredón (sg. Royo 2005); 8, La Coronilla (sg. Rodanés y Galve 1982); 9, Cova Jeroni, Alicante (sg. Hernández, Ferrer y Catalá 2001); 10, Puntal del Tío Garrillas (sg. Royo 2004); 11, Peñalba de Villastar (sg. Cabré 1910); 12, Torre Cremada (sg. Royo, Gómez y Benavente 2006); 13, Clares (sg. Lorrio y Sánchez 2007); 14-15 Carratiermes (sg. Argente, Bescós y Díaz 2000); 16 Quintanas de Gormaz (sg. Lorrio y Sánchez 2007).

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 127-154. I.S.S.N.: 1578-5386.

CULTOS, FERIAS Y ASAMBLEAS: LOS SANTUARIOS PROTOHISTÓRICOS DEL RIN MEDIO-MOSELA COMO ESPACIOS DE AGREGACIÓN

Manuel Alberto Fernández Götz

"Veamos ahora cómo surgió la idea que condujo a la fundación de ciudades y a la alta estima de los santuarios comunes. Llegaron juntos hombres de diferentes ciudades y tribus, porque por naturaleza se veían inclinados a la asociación, y al mismo tiempo por la necesidad que tenían unos de otros; y se encontraron en los lugares sagrados que eran comunes por las mismas causas y en común celebraron fiestas y asambleas. Hay, en efecto, un conjunto de manifestaciones de este tipo que conducen a la amistad, comenzando por las comidas en la misma mesa, por las libaciones en común y por la convivencia bajo el mismo techo" (Estrabón IX, 3, 5).

1. REPENSANDO LOS OPPIDA: EL PAPEL DE LOS SANTUARIOS

En términos generales, el papel desempeñado por los aspectos rituales en el desarrollo y funcionamiento de los *oppida* de la Europa Templada (siglos II-I a.C.) fue objeto de poca consideración hasta entrados los años 1980 (Wells 2006, 141). Anteriormente, estos centros eran vistos sobre todo como respuestas defensivas ante amenazas externas y/o como núcleos de producción artesanal e intercambio comercial (Collis 1984; Wells 1984). El papel de santuarios quedaba reservado para las *Viereckschanzen* y los espacios naturales de carácter sacro, con la imagen arquetípica de reuniones de druidas en los claros de los bosques. Pero esta visión tradicional ha ido cambiando notablemente en las últimas décadas, debido fundamentalmente a tres factores: 1) el impacto causado por la excavación y publicación de los grandes santuarios picardos de Gournay-sur-Aronde y Ribemont-sur-Ancre a partir de los años 1970, que llamó la atención sobre la existencia de lugares de culto latenienses claramente delimitados y provistos de edificaciones (Brunaux 2000, 2006; Brunaux *et al.* 1985); 2) la reevaluación de las propias

¹ A fin de proporcionar una orientación básica que clarifique la nomenclatura empleada en el presente artículo, cabe retener los siguientes datos de cronología absoluta: La Tène Inicial (Lt A-B) ca. 450-250 a.C.; La Tène Medio (Lt C) 250-150 a.C.; La Tène Final (Lt D) 150-25 a.C. (Lt D1 150-85 a.C., Lt D2 85-25 a.C.).

Viereckschanzen, que en la actualidad son vistas principalmente como hábitats rurales fortificados que, eso sí, podían incluir entre sus funciones la realización de ciertas prácticas cultuales, como se observa en Fellbach-Schmiden o Mšecké Žehrovice (Wells 2006; Wieland 1999); 3) y el creciente descubrimiento de espacios públicos para la celebración de festividades religiosas y en numerosos casos también de asambleas en el interior de oppida como Manching, Závist, Titelberg, Donnersberg, Villeneuve-Saint-Germain, Bibracte o Corent entre otros, e incluso en asentamientos abiertos como Acy-Romance o Roseldorf (Arcelin y Brunaux 2003; Brunaux 2000; Fichtl et al. 2000; Fichtl 2005, 2010; Metzler et al. 2006; Peyre 2000; Poux 2006a; Wells 2006). Un artículo de gran importancia, que ejemplifica en cierta forma el cambio de tendencia acaecido, fue el publicado por Fichtl, Metzler y Sievers bajo el título "Le rôle des sanctuaires dans le processus d'urbanisation" (2000).

En la actualidad resulta posible dar un paso más, haciendo hincapié en el rol central que debieron desempeñar los espacios públicos/santuarios localizados en los *oppida* de cara a la construcción de identidades colectivas a distintas escalas. Comenzaré explorando esta cuestión a través de la casuística concreta del territorio trévero, que ofrece algunas de las claves más interesantes en relación con la problemática aquí debatida. Posteriormente ampliaré la mirada a través de reflexiones teóricas y de ejemplos provenientes tanto de la Galia como de otras partes del Mundo Antiguo y Altomedieval, para concluir con una renovadora aproximación a la génesis de los *oppida*. Lejos de estar circunscritas únicamente al mundo galo, las reflexiones planteadas pueden ayudar también a abrir nuevas perspectivas para el análisis de procesos similares acaecidos en ámbitos como la Península Ibérica.

2. ESPACIOS PÚBLICOS Y ESTRUCTURACIÓN DEL TERRITORIO: EL CASO TRÉVERO

En La Tène Final, los Tréveros constituían una de las principales etnias de la Galia prerromana, pudiendo ser equiparados a grupos de la importancia de Eduos, Arvernos o Helvecios. Su territorio se extendía a grandes rasgos entre los ríos Mosa y Rin, siendo cruzado de este a oeste por la silva Arduenna y estando vertebrado por la cuenca del río Mosela (Heinen 1985). En estas comarcas del Rin Medio-Mosela, el desarrollo de los oppida tuvo lugar en el transcurso de las últimas décadas del siglo II a.C., una fecha que coincide además con el aumento de la actividad antrópica que muestran los diagramas polínicos (Krausse 2006; Metzler 1995). Sin embargo, más que de fundación habría que hablar de reocupación, ya que los emplazamientos en los que se situaban los oppida habían sido ya previamente ocupados en el Hallstatt Final y/o La Tène Inicial (Krausse 2006; Metzler et al. 2006). En efecto, todos estos grandes centros en altura muestran una llamativa secuencia de ocupación - hiatus - reocupación, que va en buena medida pareja a la evolución

demográfica en el área de estudio y que no deja de mostrar ciertas concomitancias con la situación que se observa en otros sitios como el yacimiento checo de Závist, sede de un importante santuario durante el Hallstatt Final/La Tène Inicial y poblado nuevamente en el siglo II a.C. tras una etapa de abandono de varias generaciones (Drda y Rybová 2008). La aparición de los oppida tréveros debe entenderse por tanto como resultado de un acto de 'puesta en valor' deliberada de grandes espacios en altura ya dotados de simbolismo en la memoria colectiva, fruto de una decisión política organizada que cabe poner en relación con la recuperación demográfica y el renovado aumento de la 'densidad social' que venía produciéndose desde Lt C2.

El núcleo mejor investigado es el oppidum luxemburgués de Titelberg, situado sobre un espolón rocoso de 50 ha, al occidente del territorio trévero (Metzler 1995, 2006, 2008; Metzler et al. 2006). Las más de 5.000 monedas 'célticas' documentadas así como las evidencias de importaciones mediterráneas dan fe de su notable prosperidad. Asimismo, están bien atestiguadas distintas actividades artesanales a una escala que sobrepasa las necesidades locales, pudiendo destacarse labores como el trabajo del hierro y el bronce, la acuñación de monedas o la producción de fíbulas. El emplazamiento fue ya frecuentado y más que probablemente fortificado durante La Tène Inicial, pero sería en La Tène Final cuando, tras un prolongado hiatus, se erigió la tercera fase de la fortificación. Tras ser destruida por un incendio, esta línea de defensa dio paso a una construcción de tipo murus gallicus hacia el 100 a.C., quedando delimitado un espacio interior de 43 ha. Excavaciones y prospecciones han permitido determinar distintas intensidades de ocupación. siendo ésta densa en la zona central del asentamiento y menor o nula en las áreas periféricas próximas a la muralla (fig. 1).

El rasgo sin duda más llamativo de Titelberg es el denominado espacio público o área sacra destinada a la celebración de asambleas, ferias y ceremonias religiosas (Fichtl 2010; Metzler 1991, 2006; Metzler et al. 2006). Se trata de un gran recinto de forma poligonal de 10 ha situado al este del oppidum, delimitado por un foso y un muro de adobes sobre zócalo de piedra. El foso, de 500 m de largo, estaba excavado en la roca y tenía unas dimensiones de 4 m de ancho y 2,5 de profundidad. Su relleno ha proporcionado abundantísimos restos de fauna, un centenar de fíbulas, varias puntas de lanza, armas en miniatura, monedas, fragmentos de cráneos humanos, etc. que certifican la realización de prácticas cultuales y aseguran que se trató de un límite no sólo físico, sino sobre todo simbólico, separando el espacio sagrado del profano. Las excavaciones han determinado que la fundación del foso cultual tuvo lugar al mismo tiempo que la erección del murus gallicus, en torno al 100 a.C., lo que testimonia que hacia esa fecha tuvo lugar una rigurosa planificación a gran escala del yacimiento, o lo que es lo mismo, un verdadero proyecto de organización espacial que ha sido interpretado como el reflejo de una voluntad urbanística. Dado que Titelberg experimentó su fase de apogeo en Lt D2, podemos concluir que el poblamiento permanente y las actividades económicas parecen haberse desarrollado a causa de su im-

portancia como lugar de reunión para celebraciones político-religiosas, no a la inversa. Es decir: *primero* se delimitó el espacio público de carácter sacro, y *a partir de ahí* fueron tomando impulso el poblamiento, la producción artesanal y el comercio.

La mayor parte del espacio público permaneció libre de construcciones en época 'céltica', permitiendo así acoger a una gran cantidad de personas con motivo de grandes asambleas populares como la descrita por César (BG V. 56) precisamente entre los Tréveros (vid. infra). No obstante, en su sector sur las excavaciones han permitido identificar una sucesión de estructuras en el área que se ha venido a llamar 'centro monumental', donde se sitúa el punto más alto del oppidum. Las construcciones se inician en Lt D1 v culminan en época galorromana con un monumental fanum que perduró hasta su destrucción en la Antigüedad Tardía. En un primer momento, que se corresponde con buena parte de la primera mitad del siglo I a.C., se erigieron en este espacio empalizadas paralelas y móviles que delimitaban corredores de ca. 4 m de ancho y al menos 60 m de largo, dispuestas perpendicularmente a la vía principal que atraviesa el oppidum. Dichas estructuras, que según la estratigrafía fueron montadas y desmontadas repetidas veces, han sido interpretadas como instalaciones para votaciones a imagen de las saepta de ciudades itálicas como Paestum, Fregellae o la propia Roma. La identificación de este tipo de construcciones en el interior de un oppidum galo fue realizada por primera vez por Peyre (2000) en base a las galerías cubiertas que dividen en cuatro partes el vacimiento de Villeneuve-Saint-Germain, y se ve reforzada por el descubrimiento de hallazgos muy similares y más o menos contemporáneos a los de Titelberg en Gournay-sur-Aronde (Brunaux et al. 1985).

Presumiblemente todavía antes de mediados del siglo I a.C. o en el ecuador de la centuria se levantó, sobre las trazas de los citados corredores de voto, un gran edificio a tres naves y sin paredes de 15 x 14 m, localizado en el punto más elevado de todo el oppidum (fig. 2). La elección del lugar no fue para nada casual, pues la construcción se situaba exactamente en el eje formado por las dos puertas de acceso al oppidum, siendo así rápidamente visible para cualquier persona que accediera al mismo. Según Metzler, este gran edificio evocaría más una basílica romana que un templo, comparación que no resulta del todo descabellada si tenemos en cuenta el reciente hallazgo en Bibracte de una basílica en piedra de mediados del siglo I a.C. (Szabó et al. 2007). En los aproximadamente 40 m que van desde esta construcción monumental de Titelberg hasta la vía principal del oppidum se acondicionó una plaza, parcialmente delimitada al este por un segundo edificio abierto. En el centro del espacio de la plaza se encontraba un altar en piedra, rodeado de grandes fosas así como de varios hogares de la misma época.

En el transcurso del segundo decenio a. C. estas construcciones monumentales fueron desmontadas y el gran foso cultual rellenado, probablemente debido a que la recién fundada capital de la *civitas*, *Augusta Treverorum* (Tréveris), reemplazó a Titelberg como centro político-religioso de los

Tréveros (Metzler 2008). El emplazamiento en el que se alzaba el edificio principal fue cubierto por una plataforma pavimentada salpicada de numerosos hogares y algunas construcciones ligeras. Alrededor de la plataforma se repartían grandes fosas de considerable profundidad que contenían millares de restos de fauna y un abundante material cerámico con lotes de recipientes prácticamente completos. Ya en tiempos de Tiberio se volvió a levantar un nuevo edificio abierto en el punto más alto del *oppidum*, en este caso en piedra, y finalmente en el siglo II d.C. se erigió en el mismo emplazamiento un gran *fanum* cuya *cella* se situaba exactamente sobre el trazado de la construcción precedente. Este templo galorromano, que estuvo acompañado de un *vicus*, se mantuvo hasta su destrucción en el marco de las invasiones germánicas del siglo III d.C.

La sucesión de estructuras en el lugar más elevado del *oppidum* durante generaciones y generaciones, su localización dentro del gran espacio público y el hecho de que la culminación del programa monumental fuera un enorme fanum permite atribuir sin género de dudas un carácter sacro al emplazamiento, función que se remontaría ya a los tiempos previos a la conquista romana y que concordaría bien con el componente religioso que debió revestir las votaciones. Por su parte, el detallado estudio de las decenas y decenas de miles de huesos de animales —sobre todo de bóvidos— documentados en relación con el espacio público atestigua la realización de actividades de carnicería a una escala casi industrial, sugiriendo junto con las huellas de trabajos ocasionales en piel, hueso, etc. la celebración a lo largo de la mayor parte del siglo I a.C. de ferias o mercados que habrían estado ligados a festividades religiosas. En definitiva, las cerca de 10 ha del gran espacio público de Titelberg debieron albergar actividades donde lo religioso, lo político y lo económico se encontrarían inextricablemente unidos, siendo la definición seguramente más adecuada la de: "une immense place destinée à accueillir les manifestations politiques et cultuelles de la Cité" (Metzler 2006, 194).

La amplitud de las investigaciones llevadas a cabo en Titelberg, la excepcionalidad de los hallazgos y su importancia para las cuestiones aquí debatidas justifica el amplio tratamiento que se le ha dispensado. No obstante, resulta igualmente necesario repasar el resto de *oppida* tréveros y en particular sus evidencias vinculadas al ámbito político-religioso, si bien de forma bastante más breve. Tras Titelberg, el centro más importante parece haber sido *Martberg*, situado en la parte oriental de la *civitas* y compuesto por dos cerros amesetados que engloban un total de 70 ha (Nickel *et al.* 2008). Su fama se remonta al siglo XIX, cuando se descubrió una inscripción votiva dedicada a *Lenus Mars*, divinidad principal de los Tréveros. En todo caso, han sido los trabajos arqueológicos de los últimos veinte años los que han conducido a la investigación completa del santuario y de parte del asentamiento. Los datos conocidos indican una ocupación relativamente densa durante La Tène Final y en particular en Lt D2, estando bien atestiguadas actividades textiles, metalúrgicas, acuñación de monedas, comercio a larga

distancia con presencia de restos de ánforas romanas, etc. La ocupación del asentamiento en cuanto que *oppidum* perduró hasta principios de época galorromana, manteniéndose después únicamente el santuario monumental y una serie de instalaciones asociadas a él.

Situado en la parte más alta del oppidum, el santuario de Martberg presenta una gran complejidad, con 12 fases que abarcan desde Lt D hasta finales del siglo IV d.C. La profusión de hallazgos es excepcional, habiéndose documentado por ejemplo más de 7.000 monedas —de un total de 10.000 en todo el *oppidum*— v alrededor de 650 fíbulas, siendo reseñable además que numerosas armas, fíbulas y monedas latenienses fueron objeto de mutilaciones rituales. Pese a la ausencia de edificaciones en las décadas iniciales, diversos materiales como fíbulas de tipo Nauheim y monedas permiten fechar los comienzos de la actividad cultual en Lt D1. En un primer momento existió en el punto más elevado del oppidum un espacio público de 53 x 57 m rodeado por una empalizada, solar sobre el cual se irían desarrollando las diversas fases del santuario hasta la Tardoantigüedad. Su interior se encontraba libre de cualquier estructura de hábitat, pero en la parte central se estableció un recinto de 10 x 12 m delimitado por un foso, que se convertiría en el núcleo del principal templo galorromano, el templo K. Posteriormente, en las décadas finales del siglo I a.C. se cavó un foso de sección en V de 103 x 107 m que cortaba parcialmente el espacio cultual rodeado por la empalizada. La escasez de *militaria* en Martberg, la escasa profundidad del foso v los 26 m de entrada hablan en contra de un campamento militar romano y excluven una funcionalidad defensiva, siendo más plausible pensar en una interpretación del recinto como lugar de reunión o asamblea. Este espacio fue usado sólo durante un corto intervalo de tiempo, pues todavía en época de Augusto el foso fue colmatado y se construyeron los primeros edificios monumentales de madera en el interior del antiguo recinto vallado. Ya a finales del siglo I d.C. e inicios del II se erigieron los primeros templos en piedra, configurándose un complejo que sería objeto de varias remodelaciones. Por tanto, y a pesar de las diferencias que se observan con respecto a Titelberg, cabe retener que también en el caso de Martberg existió al menos desde principios del siglo I a.C. un espacio público de carácter sacro en el punto más alto del *oppidum*, que sirvió como escenario para la realización de reuniones colectivas y prácticas cultuales, y que sería monumentalizado en época galorromana para perdurar hasta la Antigüedad Tardía.

Este esquema se repite a grandes rasgos también en *Wallendorf Castellberg*, *oppidum* de 41 ha localizado en un promontorio sobre el río Sauer (Krausse 2006, 146-230). Los trabajos arqueológicos de los años 1990 han puesto de relieve un extenso asentamiento fortificado de La Tène Inicial. Tras una fase de abandono durante La Tène Medio, el emplazamiento fue reocupado y rodeado por un *murus gallicus* a finales del siglo II a.C. Especialmente relevante para la comparación macrorregional resulta el hecho de que en el punto más elevado de Wallendorf existió un espacio o 'plaza' de aproximadamente 60 x 30 m, que permaneció libre de toda construcción a lo

largo de la Segunda Edad del Hierro, lo que demuestra su valor singular. En sus inmediaciones se encontraron diversas estructuras, entre ellas una fosa techada datada en Lt D1 que contenía entre otros materiales huesos calcinados de cerdos y pájaros, gran cantidad de cerámica indígena, algunas monedas y fibulas, fragmentos de ánforas republicanas y un colador de bronce, hallazgos que apuntan a la realización de actividades de carácter cultual en este lugar ya con anterioridad a la conquista romana. Como tarde en las décadas finales del siglo I a.C. se construyó un pequeño templo de madera en el punto más alto del *oppidum*, lo que junto al hallazgo de algunas ofrendas permite inferir el carácter sacro del mencionado 'espacio público' en época prerromana. La historia posterior del lugar subraya esta interpretación, puesto que durante los primeros siglos de la Era se desarrolló en el mismo emplazamiento un santuario galorromano compuesto por dos templos que presentan una y cuatro fases respectivamente.

Muy poco era lo que se sabía hasta fechas recientes sobre Kastel-Staadt, *oppidum* de ca. 30 Ha desde el que se divisa el río Sarre (Nortmann y Peiter 2004). El emplazamiento, la fortificación y el hallazgo de numerosas monedas "célticas" hablaban desde hacía tiempo a favor de la existencia de un *oppidum* en este lugar, hipótesis que se ha visto confirmada gracias a las aún reducidas investigaciones llevadas a cabo en tiempos recientes. El descubrimiento sin duda más notable ha sido el de un santuario galorromano situado en el punto más elevado (Nortmann 2009). Diversos hallazgos prueban que los inicios del mismo se remontan a época prerromana, con lo que se repite el esquema ya documentado en los *oppida* anteriormente comentados.

Más espectacular y también mejor conocido resulta el oppidum de Otzenhausen (Wiegert 2002). Este yacimiento destaca sobre todo por su colosal muralla, que en su lado norte alcanza todavía hoy unos 40 m de ancho y 10 de alto, lo que la convierte en una de las más imponentes de toda la Europa Templada. El sitio se compone de un doble recinto fortificado, que engloba un total de 18,5 ha; sin embargo, hay que tener en cuenta el factor cronológico, pues nuevas investigaciones han demostrado tanto la construcción de una muralla en La Tène Inicial como la existencia de varias fases en las defensas de La Tène Final. Aunque dentro del espacio fortificado no se han encontrado pruebas de un poblamiento de época galorromana, es importante reseñar que en el punto más elevado del oppidum se erigió un pequeño templo, datado en los siglos II-III d.C. y tal vez dedicado a la diosa Diana. Las abundantes puntas de lanza encontradas en sus inmediaciones y en general la profusión de materiales latenienses descubiertos en el areal hablan a favor de un origen prerromano del culto. Más aún, Metzler (1991, 33-37) ha creído identificar los restos de un foso cultual que delimitaría un espacio público de varias hectáreas en lo alto del recinto fortificado, siendo llamativo que el templo galorromano se sitúe precisamente en el centro. Sea como fuere, y con independencia del carácter y función del supuesto foso, también aquí la cima del oppidum parece haber albergado un lugar de significación cultual que se remontaría como mínimo a Lt D.

El centro fortificado de mayores dimensiones en toda el área de estudio es el impresionante Donnersberg, que en La Tène Final englobó unas 240 ha (Zeeb-Lanz 2008). Aunque diversos hallazgos confirman una frecuentación de la montaña va en época Neolítica, durante el periodo de los Campos de Urnas y en la Primera Edad del Hierro, la fortificación del inmenso areal corresponde a La Tène Final. El oppidum fue fundado hacia el 130 a.C. y perduró hasta su abandono en torno a mediados del siglo I a.C. o incluso un poco antes. En total contaba con unos 8.5 km de fortificación, estando dividido en dos grandes mitades separadas por una muralla interior. Junto a la gran superficie fortificada y a la magnitud de las defensas, el rasgo más llamativo de Donnersberg es la existencia en su interior de un recinto cuadrangular de 97 x 65 m (fig. 3). Rodeado por un foso y un terraplén, tradicionalmente ha sido incluido, debido a sus características formales, dentro de la categoría de las Viereckschanzen (Wieland 1999). Esta adscripción ha planteado desde siempre numerosos interrogantes, pues de aceptarse se trataría de la única estructura conocida de este tipo que se encontraría en el interior de un oppidum, y además su localización geográfica la convertiría en el exponente más noroccidental dentro del área de distribución de las Viereckschanzen. A juzgar por las excavaciones y prospecciones geofísicas llevadas a cabo, su interior se encontraba prácticamente libre de construcciones protohistóricas, a excepción de un pequeño edificio cuadrado de 5 x 5,3 m en el ángulo noreste y algunos aguieros de poste y fosas en la esquina noroeste. Aunque estamos lejos de poder establecer una datación precisa para el gran recinto cuadrangular de Donnersberg, es bien posible que su construcción fuera previa al desarrollo del oppidum. Teniendo en cuenta tanto su localización en lo alto de la montaña —que hace difícil imaginar una función agrícola— como los ejemplos de espacios públicos conocidos en un creciente número de oppida de la Europa Templada, creo que su identificación como Viereckschanze genera una confusión innecesaria, puesto que resulta más adecuado encuadrarlo en el mismo grupo que los recintos para reuniones colectivas de Martberg o *La Terrasse* en Bibracte (vid. infra).

A la lista de *oppida* conocidos en el área trévera hay que sumar desde hace pocos años un nuevo nombre: *Bleidenberg bei Oberfell*, de 18 ha de superficie (Brücken 2008). Su descubrimiento e investigación resulta muy reciente, por lo que los resultados son todavía limitados y preliminares. En todo caso, hallazgos en superficie testifican una ocupación del sitio en época neolítica, en el periodo de los Campos de Urnas y, sobre todo, durante el Hallstatt Final/La Tène Inicial por un lado y en La Tène Final por otro. Hasta la fecha no se han identificado evidencias de un espacio público/santuario en el interior, aunque no deja de ser significativo que en el punto más alto de la montaña se sitúe una iglesia de peregrinación de origen románico.

Como no podía ser de otra forma, el conocimiento de los grandes yacimientos fortificados en altura resulta muy desigual, y además todos presentan sus propias particularidades. Así, las dimensiones del 'espacio público' de Titelberg superan con creces a las áreas documentadas en los restantes

oppida, lo que unido a otros aspectos como la presencia de ricas tumbas aristocráticas en su entorno inclinan a pensar que este sitio pudo ejercer el papel de 'capital' o lugar central de los Tréveros como mínimo en Lt D2 (Metzler 1995). En cualquier caso, si elevamos un poco el zoom de análisis podemos extraer diversas conclusiones de carácter general:

- 1) Todos los *oppida* tréveros presentan una etapa de ocupación previa durante el Hallstatt Final y/o La Tène Inicial, seguida de un *hiatus* más o menos pronunciado y una reocupación en La Tène Final. Aunque la reocupación de estos centros en Lt D pudo deberse, en teoría, únicamente a su emplazamiento prominente en el paisaje (funciones de defensa, representación...), resulta más lógico pensar que incluso durante su fase de abandono o declive debieron conservar también un importante papel en la memoria colectiva. Es más, algunos hallazgos aislados de sitios como Wallendorf (Krausse 2006, 165 y ss.) apuntan a que pudo existir algún tipo de frecuentación esporádica de dichos yacimientos.
- 2) La aplicación del método de los polígonos de Thiessen muestra una distribución prácticamente regular de los *oppida* en el espacio, obteniéndose una subdivisión del territorio trévero en seis o siete entidades, cada una de las cuales con un *oppidum* como núcleo. Las distancias existentes entre dichos centros oscilan entre algo más de 30 y un poco menos de 80 km, con una media de ca. 53 km, poniendo de manifiesto áreas de influencia teórica mucho mayores que las de las pequeñas fortificaciones de escasas hectáreas conocidas con el nombre de *Burgen*. La única excepción que rompe algo este panorama es la relación entre Martberg y Bleidenberg, separados únicamente por 15 km (fig. 4).
- 3) En seis de estos siete núcleos se han identificado espacios públicos/santuarios en su interior, cinco de ellos en el punto más alto de todo el *oppidum*: Titelberg, Martberg, Wallendorf, Kastel-Staadt y Otzenhausen. La única excepción es Bleidenberg, curiosamente el último sitio en comenzar a ser investigado, por lo que es bien posible que también aquí aparezcan en el futuro evidencias vinculadas al culto.

Puestos en conjunto, estos tres aspectos permiten entrever una organización del territorio trévero a partir de los *oppida*, que servirían como elementos de agregación social y territorial y por ende como lugares centrales de distintas entidades político-étnicas que cabe asimilar a los *pagi* (Fichtl 2004, 98-101; Metzler *et al.* 2006). En efecto, las sociedades de la Galia de La Tène Final se encontraban articuladas, en orden ascendente, en tres niveles sociopolíticos principales: grupos locales, *pagi* y *civitates*. A grandes rasgos puede decirse que una *civitas* era una 'federación' de *pagi*, que un *pagus* se componía de diversos grupos locales, y que éstos a su vez incluían varios *households* (Fernández Götz e.p.; Roymans 1990). Para evitar confusiones, conviene aclarar que en la Galia el término *civitas* es el empleado mayoritariamente por la investigación para hacer referencia a grupos

como Eduos, Helvecios o Tréveros, plenamente constituidos ya en época prerromana, con territorios que podían llegar a sobrepasar los 10.000 km² v con poblaciones en ocasiones superiores a los 100.000 habitantes (Fernández Götz e.p.; Fichtl 2004; Roymans 1990). Su significado en este contexto resulta equiparable a grupo étnico, con importantes connotaciones a nivel de organización política. Algo similar sucede con pagus, para el que se podría emplear la expresión de 'subetnia'. Existen, por tanto, diferencias muy importantes entre la aplicación que se hace de estos términos en la Galia donde siguiendo a Gerritsen y Roymans 2006, 255, podrían ser definidos como "tribal groups functioning as political communities"— y la que se realiza en otros ámbitos como Hispania o la Península Itálica.² Por César sabemos que a mediados del siglo I a. C. la civitas de los Helvecios se subdividía en cuatro pagi (BG I, 12, 4-6), y en el caso trévero la epigrafía atestigua un mínimo cinco pagi en época galorromana —seguramente habrían sido alrededor de siete— (Heinen 1985, 104 y 396; Roymans 1990, 20-21 y 50-51), cuyos delegados se reunían en el gran santuario de Lenus Mars en Irminenwingert (Gose 1955).

Sea como fuere, la clara estructuración del territorio trévero a partir de los oppida que se observa en La Tène D no pudo ser casual, y debió responder a una voluntad política derivada de la integración de los grupos locales en redes socio-organizativas más amplias. El papel de núcleos político-religiosos de los grandes centros fortificados se ve confirmado no sólo por su repartición regular en el espacio y por la presencia de espacios públicos/santuarios dentro de su perímetro amurallado (Krausse 2006: Metzler 1991: Metzler et al. 2006), sino también por el hecho de que actuaran como centros emisores de moneda, pues a fecha de hoy ya se han podido documentar cecas en cuatro de ellos (Titelberg, Martberg, Wallendorf, Donnersberg), en algunos casos con producción de tipos monetales específicos (Kaczynski 2009). De forma similar a como se ha descrito por ejemplo para los Parrasios de la Arcadia griega (Cardete 2006, 194), los Tréveros de La Tène Final constituirían una formación estatal policéntrica, formada por la agregación de varios grupos poblacionales que dispondrían cada uno de un territorio, una identidad y cierta autonomía, pero que reconocerían otra identidad común a todos y cederían parte de su soberanía a la supracomunidad.

Este tipo de estructuración del territorio en distintos *pagi* encabezados cada uno por un *oppidum* resulta en buena medida comparable a la situación que se observa en el área de los Mediomátricos (Fichtl 2002; 2004, 101-102) o en la de los Belovacos (Fichtl 2003; 2004, 92-96; 2007). En ésta última, la existencia de cuatro *oppida* —tres de ellos asociados a santuarios que se remontan al menos hasta Lt C— y su distribución territorial ha llevado a establecer una vinculación entre lugares centrales de La Tène Final y subdivi-

² Como bien apunta García Quintela 2002, 101: "La *civitas* de los helvecios según el censo transmitido por César equivalía a los habitantes de todo un *conventus* del noroeste, y probablemente lo mismo podría ser cierto de los eduos, arvernos, tréviros y otros".

siones territoriales altomedievales: Gournay-sur-Aronde (pagus rossontensis), Vendeuil-Caply (pagus vindoliensis), Bailleul-sur-Thérain (pagus belvacensis) y Gouvieux (pagus camliacensis) (fig. 5). Si en el caso belovaco los orígenes del modelo pueden ser retrotraídos hasta el siglo III a.C. en base a los santuarios localizados en los emplazamientos donde posteriormente se asentarán los oppida (Fichtl 2003; 2007), en la zona del Rin Medio-Mosela el proceso sólo puede remontarse en principio hasta Lt D1, es decir, al último tercio del siglo II a.C. No obstante, el hecho de que los mismos lugares hubieran sido ocupados ya durante el Hallstatt Final y/o La Tène Inicial podría indicar también aquí una estructuración más antigua, si bien aparentemente interrumpida debido al abandono total o parcial que presentan todos los grandes núcleos durante La Tène Medio (Metzler et al. 2006).

Aunque son muchos los interrogantes que aún subsisten, cabe retener que en el caso de los Tréveros nos hallamos antes un magnífico ejemplo de interrelación entre poder político, religioso y económico, con una organización del territorio de la etnia (civitas) en distintas subetnias (pagi) dotadas de oppida con santuarios, en los cuales tendrían lugar asambleas (rol político), rituales colectivos (rol religioso), ferias y acuñación de monedas (rol económico). La importancia capital de estos aspectos para la construcción de identidades colectivas resulta a todas luces evidente, y es precisamente en este aspecto en el que me gustaría profundizar en el siguiente apartado.

3. SANTUARIOS Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES COLECTIVAS

"[...] las memorias colectivas de los grupos étnicos, como grupos clasificatorios, están llenas de lugares sociosimbólicamente construidos que hablan de los orígenes, de episodios extraordinarios que consagran la singularidad del grupo y su destino, lugares a menudo de peregrinación y reactualización de la cohesión grupal por encima del tiempo. Tal es el caso de santuarios que representan el momento y lugar en que el grupo se dota de una legitimidad religiosa y divina, por tanto *incuestionable*, en conexión con un territorio específico".

Estas palabras de la antropóloga Ramírez Goicoechea (2007, 214-215) sacadas de un libro general dedicado a la etnicidad y las migraciones, permiten ilustrar a mi juicio de forma excelente el papel que debieron ejercer los *oppida* tréveros y en particular los espacios públicos/santuarios situados en el interior de los mismos. Las identidades se construyen a partir de la práctica (Bourdieu 1972; Giddens 1984), y en este sentido los rituales y celebraciones desarrolladas en los lugares centrales habrían resultado claves para promover la cohesión social, la autoconciencia y la identidad compartida (Gerritsen y Roymans 2006). Tal y como es bien conocido a través de múltiples ejemplos antropológicos e históricos, las *performances* desarrolladas con motivo de los eventos ceremoniales de carácter público proporcionarían a los asistentes experiencias compartidas que crearían, reafirmarían y reforzarían los lazos simbólicos que unen a las comunidades; comunidades

que, no lo olvidemos, constituven en última instancia 'construcciones simbólicas' (Cohen 1985). Se trataría, por tanto, de sitios en los que política, religión y construcción de identidades colectivas irían de la mano, desempeñando un rol fundamental en el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de los vínculos étnicos (García Quintela y Santos 2008; Gerritsen y Roymans 2006; Polignac 1984; Wells 2006). Más importante que el número de personas que pudo residir de forma permanente en los oppida habría sido su función como objetos de identificación para grupos más amplios, generando identidades colectivas y sirviendo como núcleos de agregación y referencia en un mundo fundamentalmente rural. En cierto modo, podríamos decir que las comunidades se 'construirían' alrededor de estos sitios centrales. Los espacios rituales cumplirían así una función de hitos en el territorio, con una presencia destacada y una función social como elementos aglutinadores de distintos grupos familiares extensos. De hecho, en los últimos años distintos autores vienen subravado la estrecha vinculación que pudo existir entre la aparición de grandes centros cultuales como Gournay-sur-Aronde, Ribemont-sur-Ancre o Mirebeau y la emergencia de civitates galas (Fichtl 2003; 2004, 152-158; 2007; Wells 2006), de un modo similar a lo que se conoce para las *poleis* griegas (Polignac 1984).

Queda clara, pues, la importancia de asambleas y ceremonias religiosas como arenas de negociación colectiva, y los espacios públicos/santuarios de los oppida tréveros, pero también de sitios como por ejemplo Bibracte (Fleischer v Rieckhoff 2002), Fesques (Mantel 1997), Corent (Poux 2006b), Villeneuve-Saint-Germain (Peyre 2000), Manching (Sievers 2003) o Závist (Drda y Rybová 2008) responderían precisamente a esta necesidad de lugares de encuentro. Por supuesto, esta breve selección mezcla yacimientos de características en ocasiones muy heterogéneas, por lo que en ningún momento debe pensarse que todos los centros citados desempeñaron exactamente las mismas funciones. Las diferencias entre ellos son demasiado evidentes como para poder ser obviadas, y es indudable que Titelberg responde a un modelo distinto que Corent, del mismo modo que los santuarios tréveros no son iguales a los picardos (Arcelin y Brunaux 2003; Brunaux 2000, 2006; Krausse 2006; Metzler 1991; Poux 2006a). Además, existieron diversos niveles de agregación. Así, algunos núcleos representarían 'espacios rituales de convergencia' para varios grupos étnicos, como podría proponerse entre otros ejemplos para Glauberg, Ribemont o Donon. Por su parte, las características excepcionales de Titelberg hacen pensar que este núcleo pudo servir como lugar de encuentro para los diferentes subgrupos o pagi de la civitas trévera antes de que esta función pasara en época romana al santuario de Lenus Mars en Irminenwingert. En cambio, otros oppida como Wallendorf habrían tenido una importancia básicamente regional, a nivel de pagus. Y por supuesto, también debió existir un gran número de santuarios vinculados a grupos locales o incluso a una escala todavía menor, como puede postularse por ejemplo para Montmartin en territorio belovaco, magnífico testimonio de culto heroico de carácter gentilicio.

Pero por encima de las diferencias, todos los recintos mencionados tienen en común el haber sido lugares de agregación comunal donde se desarrollarían actividades fundamentales para la reproducción social y biológica de los grupos. Los habitantes de las poblaciones rurales dispersas por el territorio se reunirían al menos parcialmente en estos núcleos en determinadas épocas del año, normalmente coincidiendo con festividades religiosas. En el caso de los oppida tréveros, los grandes asentamientos fortificados parecen haber sido principalmente focos rituales, religiosos, que actuarían como lugares centrales para las poblaciones rurales de su entorno, cumpliendo funciones cultuales, de asamblea, mercado, artesanado, eventualmente también de defensa... Es decir, centros multifuncionales donde, al amparo de los dioses, se tomarían decisiones políticas y judiciales, se intercambiarían bienes, se forjarían y renovarían alianzas, etc. Sin embargo, los únicos núcleos que alcanzaron unas características que podrían recibir el calificativo de 'urbanas' fueron Titelberg y Martberg, y ambos sólo en Lt D2 (Krausse 2006), lo que debería llevar a replantearnos los modelos de "urbanización" generalmente propuestos para finales de la Edad del Hierro así como la génesis de los mismos (Metzler et al. 2006). La idea de una clase social numerosa de oppidani desligados de la producción agrícola no parece aplicable al territorio trévero con anterioridad a la conquista romana, siendo a lo sumo aceptable para los referidos sitios de Titelberg y Martberg ya en entrado el siglo I a.C. En otros casos, resulta incluso posible que comerciantes y artesanos sólo permanecieran temporalmente en los oppida, con motivo de asambleas y festividades (Krausse 2006, 347-350). Nos encontramos, en definitiva, ante recintos que en principio serían fundamentalmente lugares de defensa, culto y representación, y que en algunos casos se fueron viendo progresivamente ocupados por una población estable.

Según esta visión, la ocupación y fortificación de los grandes sitios en altura tréveros respondió primariamente, tanto en La Tène Inicial como en La Tène Final, a un deseo de delimitar, de marcar, espacios sacros de asamblea, culto y festejo. O, dicho de otra manera, "espacios para los dioses y para los hombres" (Metzler et al. 2006, 222), siguiendo el sentido de la expresión encontrada en la inscripción noritálica de Verceil³ (Peyre 2000) (fig. 6). Los espacios públicos localizados en su interior —situados en emplazamientos topográficos especialmente remarcables y definidos como mínimo desde los inicios de la ocupación protohistórica en los respectivos vacimientos— representarían áreas delimitadas o *nemeta* en las que se produciría la comunicación entre humanos y dioses, y donde bajo la tutela de la/s divinidad/es se celebrarían los principales actos socio-políticos a escala de pagi y civitas. Entre estos destacarían de forma especial las asambleas y consejos, auténticos fundamentos de los sistemas políticos del mundo galo donde se tomaban decisiones relevantes concernientes a la guerra, la paz, la elección de líderes militares, la legislación o la administración de justicia (Fernández

[&]quot;Campus com(m)unis deis et hominibus", Peyre 2000, 184-202.

Götz e.p.). Junto a su papel estrictamente político, las asambleas también cumplían otras funciones de importancia, simbolizando la unidad de los grupos como comunidades políticas, sociales y religiosas. Precisamente, el ejemplo más conocido de este tipo de institución es el de la asamblea trévera convocada por Induciomaro (*BG* V, 56): "Viendo que acudían a él espontáneamente [...] convoca una asamblea de guerreros. Con esta costumbre de los galos se da comienzo a una guerra: en virtud de una ley común se obliga a acudir a la totalidad de los jóvenes provistos de sus armas, y el último que llega es muerto a la vista de la tropa, después de haber recibido toda clase de tormentos. En esta asamblea declara enemigo y confisca sus bienes a Cingétorix, líder de la otra facción y yerno suyo, que [...] se había mantenido fiel a César y nunca le había abandonado. Hecho esto, anuncia en medio de la asamblea que ha sido reclamado por los senones y los carnutes, y por otros muchos pueblos de la Galia".

Reiteradamente se ha propuesto que esta asamblea multitudinaria de hombres en armas descrita por César pudo tener lugar en el espacio público del *oppidum* de Titelberg, que con sus 10 ha dispondría de sobrada capacidad para albergar una reunión de este tipo. Si bien seguramente nunca podremos conocer a ciencia cierta este hecho concreto, gracias al referido pasaje de *De Bello Gallico* sí podemos aseverar que este tipo de grandes encuentros colectivos existieron entre los Tréveros, lo que junto con la comparación con los datos arqueológicos provenientes de la propia *civitas* y de otras partes de la Europa Templada ayuda a iluminar un poco más la funcionalidad de los espacios públicos documentados en el interior de los *oppida*. De nuevo nos encontramos ante la estrechísima interrelación entre política y religión, pues la convocatoria de la asamblea trévera constituía a la par un acto político (preparación para la guerra, degradación del principal contrincante por el poder) pero también religioso (sacrificio ritual del último guerrero en llegar).

Una de las principales funciones de los espacios públicos/santuarios habría sido la de servir de escenarios para la conmemoración de los mitos de origen que darían cohesión a etnias y subetnias. En palabras de Derks y Roymans (2009, 8) estos lugares serían: "the concrete anchoring points in the landscape where the polity's core values —as exemplified in its tradition of origin— were transmitted to the wider community through recitals, dramatic performances and collective rituals". A través de variadas escenificaciones que en su mayor parte se nos escapan, pero que incluirían seguramente elementos como recitaciones de los bardos, música, danzas..., se reactualizaría la memoria cultural ligada al recuerdo de los orígenes y de los hechos y personajes fundacionales (Assmann 2007). En ciertas fechas del año que vendrían determinadas normalmente por el calendario religioso, las gentes se reunirían en estos lieux de mémoire para autoafirmarse como miembros de una comunidad política, étnica y de culto, aspectos tan íntimamente ligados que resultan prácticamente imposibles de disociar. En la Galia, la divinidad probablemente más venerada en relación con los mitos de origen sería Teu-

tates, el 'dios de la tribu' o 'Padre del Pueblo', es decir, el dios tutelar y protector de pagi y civitates (Almagro y Lorrio e.p.: Brunaux 2000, 73: Fichtl 2004, 157-158; 2007, 288). Como bien han puesto de relieve Almagro v Lorrio (e.p.), se trata del epíteto referente al antepasado mítico divinizado. el Heros Ktístes o 'Héroe Fundador', la máxima divinidad protectora de sus descendientes, ya fueran éstos un grupo gentilicio o una etnia. La frecuente identificación de *Teutates* con Marte resulta muy reveladora en el contexto aquí analizado, pues Lenus Mars era la divinidad principal de los Tréveros v además el mapa de distribución de inscripciones votivas galorromanas dedicadas a Martes indígenas muestra una clara concentración en el área trévera (Merten 1985; Roymans 1990, 54-60). En este sentido, resulta significativo que en el gran santuario confederal de Irminenwingert, punto de encuentro de las legaciones de los distintos pagi tréveros tras la conquista, se rindiera culto a Lenus Mars (Gose 1955), igual que sucedía también en el ya tratado centro cultual de Martberg (Nickel et al. 2008). Los testimonios epigráficos sugieren también una cierta jerarquía entre los Martes indígenas venerados en territorio trévero en época imperial: mientras Lenus era claramente el dios principal, otros parecen haber tenido un carácter más regional o local, vinculado posiblemente con pagi individuales. Así, sabemos que Mars Loucetius era el dios tutelar de los Aresaces, probablemente una subetnia o pagus de los Tréveros (Roymans 1990, 57).

La elección en el presente artículo de expresiones como 'espacio público/santuario', 'celebraciones político-religiosas', etc. resulta consciente y deliberada, v responde no sólo a la ambigüedad que muchas veces presentan los datos arqueológicos, sino sobre todo al hecho de que en la Antigüedad las diversas funciones que actualmente tratamos de analizar por separado solían ir frecuentemente de la mano, más aún en reuniones colectivas del tipo de las aquí estudiadas. En este mundo eminentemente rural y caracterizado por la dificultad de transportes, las personas aprovecharían dichos encuentros multitudinarios para resolver al mismo tiempo asuntos religiosos. sociales, económicos y políticos (Ligt y Neeve 1988). Las asambleas serían reuniones religiosas y políticas con un marcado carácter social y lúdico, celebrándose en ellas fiestas y banquetes. Durante las festividades políticoreligiosas tendrían lugar comidas públicas, generalmente precedidas de sacrificios y libaciones, como atestigua la ingente cantidad de huesos animales encontrados en vacimientos como Titelberg, Fesques o Acy-Romance, o el gran número de ánforas vinarias documentadas en sitios como Corent o Lyon (Brunaux 2000; Méniel 2006; Metzler et al. 2006; Poux 2004, 2006a y b) (fig. 7). Estas celebraciones constituirían arenas de acción política de gran importancia, representando momentos privilegiados para naturalizar y reforzar el orden social (Dietler y Hayden 2001). Siguiendo a Roymans (2009, 232): "This ritual feasting in public cult places was an important means of social interaction [...]. Powerful networks were sustained by collective food and drink rituals, and they probably constituted a major means of defining

membership". De este modo se reafirmarían el orden social, las relaciones de poder y el sentido de pertenencia a una colectiva más amplia.

Llegados a este punto, v sin pretender establecer una comparación directa, una breve mirada sobre las *óenacha* de la Antigua Irlanda tiene un indudable valor inspirativo para llegar a comprender un poco mejor el funcionamiento de las celebraciones político-religiosas que pudieron albergar los oppida, o al menos algunos de ellos (Alberro 2006; Binchy 1958). Las *óenacha* eran reuniones de masas en fechas determinadas a las que acudían los componentes de un túath o de una Provincia-Reino. Estas celebraciones aunaban componentes de índole muy variada, que sólo pueden llegar a entenderse plenamente como parte de un todo: faceta recreativa, festiva (música, juglares, comida y bebida, juegos, deportes...); legal-administrativa (discusión en asamblea de proyectos de ley, tasas e impuestos, promulgación de ordenanzas, juicios públicos entre clanes o individuos...); económica (compraventa de animales, mercancías...); y ritual (recogida de agua en manantiales sagrados, fuegos ceremoniales, celebración de hechos gloriosos del pasado a través de procesiones y recitación de sagas...). Aspectos, todos ellos, de enorme sentido integrador. Las gentes, que en su día a día cotidiano vivían dispersas en el medio rural, tenían la oportunidad de encontrarse, departir y conocer a otras, intercambiar bienes e información, estrechar vínculos sociales, acordar matrimonios, asistir a ceremonias religiosas, etc. Funciones éstas que, con diversas modificaciones, han seguido cumpliendo hasta época moderna e incluso contemporánea las ferias en numerosas zonas rurales del continente europeo, por ejemplo en Galicia. Curiosamente, la palabra que existía en la Antigua Irlanda para la asamblea popular, *óenach*, se convirtió en la expresión para el mercado de ganado (Wenskus 1984, 451). Al hilo de esto, y aunque en ningún caso pueda probarse una continuidad directa, no deja de resultar llamativo que en el emplazamiento de sitios protohistóricos tan destacados como Bibracte, Manching o Ipf se desarrollaran hasta el siglo XIX o incluso XX importantes ferias y mercados de ganado.

4. ¿Una nueva aproximación a la génesis de los oppida?

Como ya se ha apuntado, los únicos *oppida* tréveros a los que —en el estado actual de nuestros conocimientos— cabría atribuir el calificativo de ciudades fueron Titelberg y Martberg, y ambos sólo entrado el siglo I a. C. En cambio, cinco de estos siete núcleos presentan evidencias de espacios públicos/santuarios en su interior. Además, el hecho de que los puntos más altos de yacimientos como Titelberg, Martberg o Wallendorf permanecieran libres de cualquier estructura de hábitat tanto en Lt A-B como en Lt D sólo pudo deberse a una elección consciente, sugiriendo que la significación sacra de dichos areales podría remontarse a La Tène Inicial. Esto nos lleva a plantear una reflexión más global, que tiene notables implicaciones de cara a la comprensión de los procesos de centralización y de construcción de identidades colectivas en la Edad del Hierro: muchos *oppida* de La Tène Final

pudieron tener su origen en espacios rituales de asamblea y no al revés; es decir, se constituyeron en un determinado emplazamiento precisamente porque dicho lugar tenía una significación sagrada y había sido frecuentado de forma más o menos regular ya desde antes del siglo II/I a.C. (García Quintela 2002, 71; Haselgrove 2010, 94 y 98; Metzler et al. 2006). Con este planteamiento no pretendo establecer un dogma de validez general, puesto que a buen seguro existirían excepciones y casuísticas diferentes, pero en todo caso me parece que el proceso descrito es el que se refleia en sitios como Manching, Bibracte, Závist, los *oppida* del área trévera y un largo etcétera. Lo que está fuera de toda duda es que la componente religiosa aparece como un elemento esencial en los procesos de sedentarización y de urbanización del Mundo Antiguo, ya que se encuentra en la base de la fusión comunitaria de poblaciones previamente diseminadas (Garcia 2004, 103). Al hilo de esto, es importante señalar que la localización de toda una serie de núcleos en altura, como Bibracte o Heidetränk, sólo se explica de forma convincente en base a motivos religiosos, ligados a antiguas tradiciones que normalmente se nos escapan pero que debieron estar bien presentes para las gentes protohistóricas.

Ha habido, y en parte todavía persiste, una tendencia a interpretar el origen y las funciones de los *oppida* desde perspectivas predominantemente economicistas (Collis 1984; Wells 1984). Sin embargo —y reconociendo la importancia que en ocasiones pudieron alcanzar el artesanado, el comercio o las preocupaciones defensivas—, las fuentes textuales y arqueológicas disponibles indican que en no pocas ocasiones el peso principal o al menos el impulso inicial correspondió al componente político-religioso; las restantes funciones, cuando se dieron, fueron en buena medida de la mano de éste (Arcelin y Brunaux 2003; Fichtl 2004; 2005; 2010; Fichtl et al. 2000; Fleischer y Rieckhoff 2002; Metzler et al. 2006; Peyre 2000; Poux 2006a; Wells 2006). También en la denominada 'Hispania Céltica' se ha infravalorado tradicionalmente el aspecto religioso a la hora de estudiar los oppida. Pese a que no puede pretender trasladarse la situación imperante en la Galia a la Península Ibérica, evidencias como el altar rupestre y la sauna ritual de Ulaca (Ruiz Zapatero 2005), el templo poliádico de Tiermes (Almagro y Lorrio e.p.), el altar de Castrejón de Capote (Berrocal 1994) o la plataforma monumental de Segeda con sus posibles orientaciones astronómicas y función calendárica (Burillo et al. 2010) constituyen puntos de partida desde los cuales ir superando dicha laguna, como ya vienen haciendo por otro lado autores como García Quintela y Santos 2008 o Alfayé 2009.

En la Europa Templada, ya son varios los casos en los que se ha podido probar que la existencia de un lugar de culto y/o asamblea antecede en el tiempo a la concentración de la población en el lugar o a la fortificación del areal (Fichtl *et al.* 2000; Haselgrove 2010, 94 y 98; Metzler *et al.* 2006), un fenómeno que se observa con especial claridad en Manching (Sievers 1991, 2003). En el centro de este *oppidum* se ha documentado un templo (A) cuya primera fase remonta a finales del siglo IV a.C., y que estaba situado en las

proximidades de un espacio pavimentado de 50 x 80 m que pudo servir como lugar de asamblea, así como cerca de varios depósitos votivos con materiales que datan entre Lt B2 v Lt D; algún objeto perteneciente a la Primera Edad del Hierro deia abierta la posibilidad de una significación religiosa todavía mucho más antigua del areal del templo, mientras que la llamativa concentración de huesos humanos podría estar tal vez en relación con un culto a los antepasados (fig. 8). Estos hallazgos, sumados al descubrimiento en distintos puntos del asentamiento de otros restos óseos humanos entre los que se incluven abundantes cráneos, así como a la presencia de los dos cementerios latenienses más importantes del sur de Baviera —Hundsrucken v Steinbichel, siglos IV-II a.C., situados respectivamente en el interior y junto al futuro oppidum— y a la cercanía de una necrópolis tumular de la Edad del Bronce, permiten al menos plantear la hipótesis de que Manching pudo tener su origen en un espacio de asamblea vinculado al culto a los ancestros. También Gournay-sur-Aronde resulta muy revelador en relación con la problemática tratada, pues si bien la existencia del famoso santuario hunde sus raíces en el siglo IV a.C. —seguramente en relación con un culto al heros— la constitución del oppidum no tuvo lugar hasta bien avanzado el siglo I a.C. (Brunaux et al. 1985). En cuanto a Bibracte, dataciones radiocarbónicas y dendrocronológicas apuntan a un origen del espacio público de 110 x 92 m conocido como La Terrasse en el siglo III a.C., lo que de confirmarse implicaría un uso y frecuentación del lugar con fines asamblearios/religiosos bastante antes del establecimiento del oppidum propiamente dicho a finales del siglo II a. C. (Fleischer y Rieckhoff 2002). En definitiva, estos y otros ejemplos como el de Titelberg muestran que, transcurridos casi veinte años del famoso artículo de Woolf 1993, la tarea de 'repensar' los oppida se encuentra de plena actualidad, estando su desarrollo futuro estrechamente ligado a las perspectivas abiertas por la arqueología de la identidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberro 2006: M. Alberro, "La feria-fiesta-asamblea *óenach* de Irlanda y sus posibles paralelos en la antigua Hispania Céltica", *Habis* 37, 2006, 159-181.
- Alfayé 2009: S. Alfayé, Santuarios y Rituales en la Hispania Céltica, Oxford 2009.
- Almagro y Lorrio e.p.: M. Almagro y A. Lorrio, *El héroe fundador. El culto heroico al antepasado en la Hispania prerromana y entre los celtas*, Madrid, en prensa.
- Arcelin y Brunaux 2003: P. Arcelin y J.-L. Brunaux (eds.), *Cultes et sanctuaires en France à l'Âge du Fer, Gallia* 60, 2003.

- Assmann 2007: J. Assmann, Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen, Múnich 2007.
- Berrocal 1994: L. Berrocal, *El altar prerromano del Castrejón de Capote*, Madrid 1994.
- Binchy 1958: D. A. Binchy, "The Fair of Tailtiu and the Feast of Tara", *Ériu* 18, 1958, 113-138.
- Bourdieu 1972: P. Bourdieu, *Esquisse d'une théorie de la pratique*, Ginebra París 1972.
- Brücken 2008: G. Brücken, "Die archäologischen Untersuchungen auf dem Bleidenberg bei Oberfell an der Mosel, Kreis Mayen-Koblenz", Berichte zur Archäologie an Mittelrhein und Mosel 13, 2008, 231-316.
- Brunaux 2000: J.-L. Brunaux, Les religions gauloises (Ve-Ier siècles av. J.-C.). Nouvelles approches sur les rituels celtiques de la Gaule indépendante, Paris 2000.
- Brunaux 2006: J.-L. Brunaux, "Religion et sanctuaires", en: C. Goudineau (ed.), *Religion et société en Gaule*, París 2006, 94-115.
- Brunaux et alii 1985: J.-L. Brunaux, P. Méniel y F. Poplin, Gournay I: les fouilles sur le sanctuaire et l'oppidum (1975-84), Amiens 1985.
- Burillo *et al.* 2010: F. Burillo, M. Pérez y R. López, "Estudio arqueoastronómico de la plataforma monumental de Segeda I", en: Mª E. Saiz, R. López, Mª A. Cano y J. C. Calvo (eds.), *VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*, Teruel 2010, 287-292.
- Cardete 2006: Mª C. Cardete, "La etnicidad como un arma ideológico-religiosa en la Antigua Grecia: el caso del Monte Liceo". *Spal* 15, 2006, 189-203.
- Cohen 1985: A. P. Cohen, *The Symbolic Construction of Community*, Londres Nueva York 1985.
- Collis 1984: J. Collis, *Oppida. Earliest towns north of the Alps.* Sheffield 1984.
- Derks y Roymans 2009: T. Derks y N. Roymans, "Introduction", en: T. Derks y N. Roymans (eds.), *Ethnic Constructs in Antiquity: The Role of Power and Tradition*, Amsterdam 2009, 1-10.
- Dietler y Hayden 2001: M. Dietler y B. Hayden (eds.), *Feasts: Archaeological and Ethnographic Perspectives on Food, Politics, and Power*, Washington Londres 2001.
- Drda y Rybová 2008: P. Drda y A. Rybová, *Akropole na hradišti Závist v 6.-4. stol. př. Kr. Akropolis von Závist im 6.-4. Jh. v. Chr*, Praga 2008.
- Fernández Götz e.p.: M. A. Fernández Götz, "Niveles sociopolíticos y órganos de gobierno en la Galia de finales de la Protohistoria", *Habis* 42, en prensa.
- Fichtl 2002: S. Fichtl, "Oppida et occupation du territoire à travers l'exemple de la cité des Médiomatriques", en: D. Garcia y F. Verdin (eds.), Territoires celtiques. Espaces ethniques et territoires des agglomérations protohistoriques d'Europe occidentale, París 2002, 315-328.

- Fichtl 2003: S. Fichtl, "Cité et territoire celtique à travers l'exemple du *Belgium*". *AEspA* 76, 2003, 97-110.
- Fichtl 2004: S. Fichtl, Les peuples gaulois. IIIe-Ier siècles av. J.-C. París 2004.
- Fichtl 2005: S. Fichtl, *La ville celtique*. *Les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C.* París 2005.
- Fichtl 2007: S. Fichtl, "Le IIIe s. av. n. è.: genèse des entités politiques en Gaule?", en: C. Mennessier-Jouannet, A.-M. Adam y P.-Y. Milcent (eds.), La Gaule dans son contexte européen aux IVe et IIIe siècles avant notre ère, Lattes 2007, 283-289.
- Fichtl 2010: S. Fichtl, "Les places publiques dans les oppida", *L'Archéologue, archéologie nouvelle* 108, 2010, 36-40.
- Fichtl *et al.* 2000: S. Fichtl, J. Metzler y S. Sievers, "Le rôle des sanctuaires dans le processus d'urbanisation", en: V. Guichard, S. Sievers y O. H. Urban (eds.), *Les processus d'urbanisation à l'âge du Fer. Eisenzeitliche Urbanisationsprozesse*, Glux-en-Glenne 2000, 179-186.
- Fleischer y Rieckhoff 2002: F. Fleischer y S. Rieckhoff, "Bibracte Eine keltische Stadt. Das gallo-römische Oppidum auf dem Mont Beuvray (Frankreich)", en: H.-U. Cain y S. Rieckhoff (eds.), Fromm-Fremd-Barbarisch. Die Religion der Kelten, Maguncia 2002, 103-118.
- Garcia 2004: D. Garcia, La Celtique méditerranéenne, París 2004.
- García Quintela 2002: M. V. García Quintela, *La organización socio-política de los Populi del Nororeste de la Península Ibérica*, Santiago 2002.
- García Quintela y Santos 2008: M. V. García Quintela y M. Santos Estévez, *Santuarios de la Galicia céltica*, Madrid 2008.
- Gerritsen y Roymans 2006: F. Gerritsen y N. Roymans, "Central places and the construction of tribal identities. The case of the Late Iron Age Lower Rhine region", en: C. Haselgrove (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. 4: Les mutations de la fin de l'âge du Fer*, Glux-en-Glenne 2006, 251-266.
- Giddens 1984: A. Giddens, *The Constitution of Society: outline of the theory of structuration*, Cambridge 1984.
- Gose 1955: E. Gose, Der Tempelbezirk des Lenus Mars in Trier, Berlín 1955.
- Haselgrove 2010: C. Haselgrove, "Les mutations de la fin de l'âge du Fer. Table ronde de Cambridge, 7-8 juillet 2005", en: C. Goudineau, V. Guichard y G. Kaenel (eds.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. Colloque de synthèse*, Glux-en-Glenne 2010, 91-103.
- Heinen 1985: H. Heinen, *Trier und das Trevererland in römischer Zeit*, Tréveris 1985.
- Kaczynski 2009: B. Kaczynski, "Überlegungen zur Organisation des Münzwesens der Treverer", en: G. Uelsberg y M. Schmauder (eds.), *Kelten am Rhein. Erster Teil: Archäologie. Ethizität und Romanisierung*, Bonn 2009, 199-204.
- Krausse 2006: D. Krausse, Eisenzeitlicher Kulturwandel und Romanisierung im Mosel-Eifel-Raum, Maguncia 2006.

- Ligt y Neeve 1988: L. de Ligt y P. W. de Neeve, "Ancient Periodic Markets: Festivals and Fairs", *Athenaeum* 66, 1988, 391-416.
- Mantel 1997: E. Mantel (ed.), *Le sanctuaire de Fesques 'Le Mont du Val aux Moines'*, *Seine Maritime*. Berck-sur-Mer 1997.
- Méniel 2006: P. Méniel, "Religion et sacrifices d'animaux", en: C. Goudineau (ed.), *Religion et société en Gaule*, París 2006, 164-175.
- Merten 1985, H. Merten, "Der Kult des Mars im Trevererraum", *TrZ* 48, 1985, 7-113.
- Metzler 1991: J. Metzler, "Les sanctuaires gaulois en territoire trévire", en J.-L. Brunaux (ed.), Les sanctuaires celtiques et leurs rapports avec le monde méditerranéen, París 1991: 28-41.
- Metzler 1995: J. Metzler, Das treverische Oppidum auf dem Titelberg (G.-H. Luxemburg). Zur Kontinuität zwischen der spätkeltischen und der frührömischen Zeit in Nord-Gallien, Luxemburgo 1995.
- Metzler 2006: J. Metzler, "Religion et politique. L'*oppidum* trévire du Titelberg", en: C. Goudineau (ed.), *Religion et société en Gaule*, París 2006, 191-202.
- Metzler 2008: J. Metzler, "Du Titelberg à Trèves. De l'oppidum gaulois à la ville romaine", en: D. Castella y M.-F. Meylan Krause (eds.), *Topographie sacrée et rituels. Le cas d'Aventicum, capitale des Helvètes*, Basilea 2008, 155-165.
- Metzler *et al.* 2006: J. Metzler, P. Méniel y C. Gaeng, "Oppida et espaces publics", en: C. Haselgrove (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. 4: Les mutations de la fin de l'âge du Fer*, Glux-en-Glenne 2006, 201-224.
- Nickel et al. 2008: C. Nickel, M. Thoma y D. Wigg-Wolf, Martberg. Heiligtum und Oppidum der Treverer I. Der Kultbezirk. Die Grabungen 1994-2004, Coblenza 2008.
- Nortmann 2009: H. Nortmann, "Römisches Heiligtum und Theater in Kastel-Staadt", *Jahrbuch Kreis Trier-Saarburg*, 2009, 136-144.
- Nortmann y Peiter 2004: H. Nortmann y A. Peiter, *Kastel-Staadt: Ein Führer zu den archäologischen und historischen Zeugnissen*, Colonia 2004.
- Peyre 2000: C. Peyre, "Documents sur l'organisation publique de l'espace dans la cité gauloise. Le site de Villeneuve-Saint-Germain et la Bilingue de Verceil", en: S. Verger (ed.), Rites et espaces en pays celte et méditerranéen. Étude comparée à partir du sanctuaire d'Acy-Romance (Ardennes, France), Roma 2000, 155-206.
- Polignac 1984: F. de Polignac, La naissance de la cité grecque, Paris 1984.
- Poux 2004: M. Poux, L'âge du vin. Rites de boisson, festins et libations en Gaule indépendante, Montagnac 2004.
- Poux 2006a: M. Poux, "Religion et société à la fin de l'âge du Fer. Systèmes (en)clos et logiques rituelles", en: C. Haselgrove (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. 4: Les mutations de la fin de l'âge du Fer*, Glux-en-Glenne 2006, 181-200.

- Poux 2006b: M. Poux, "Religion et société. Le sanctuaire arverne de Corent", en: C. Goudineau (ed.), *Religion et société en Gaule*, París 2006, 116-134.
- Ramírez 2007: E. Ramírez, Etnicidad, identidad y migraciones, Madrid 2007.
- Roymans 1990: N. Roymans, *Tribal Societies in Northern Gaul. An Anthro*pological Perspective, Amsterdam 1990.
- Roymans 2009: N. Roymans, "Hercules and the construction of a Batavian identity in the context of the Roman empire", en: T. Derks y N. Roymans (eds.), *Ethnic Constructs in Antiquity: The Role of Power and Tradition*, Amsterdam 2009, 219-238.
- Ruiz 2005: G. Ruiz Zapatero, Guía del castro de Ulaca, Ávila 2005.
- Sievers 1991: S. Sievers, "Armes et sanctuaires à Manching", en: J.-L. Brunaux (ed.), Les sanctuaires celtiques et leurs rapports avec le monde méditerranéen. París 1991, 146-155.
- Sievers 2003: S. Sievers, Manching Die Keltenstadt, Stuttgart 2003.
- Szabó *et al.* 2007: M. Szabó, L. Timar y D. Szabó, "La basilique de Bibracte. Un témoignage précoce de l'architecture romaine en Gaule centrale", *AKorBl* 37.3, 2007, 389-408.
- Wells 1984: P. S. Wells, Farms, Villages and Cities: Commerce and Urban Origins in Late Prehistoric Europe, Ithaca 1984.
- Wells 2006: P. S. Wells, "Objects, meanings and ritual in the emergence of the *oppida*", en: C. Haselgrove (ed.), *Celtes et Gaulois, l'Archéologie face à l'Histoire. 4: Les mutations de la fin de l'âge du Fer*, Glux-en-Glenne 2006, 139-153.
- Wenskus 1984: R. Wenskus, "Ding", Reallexikon der Germanischen Altertumskunde 5, 1984, 444-455.
- Wiegert 2002: M. Wiegert, Der "Hunnenring" von Otzenhausen, Lkr. St. Wendel. Rahden Westf. 2002.
- Wieland 1999: G. Wieland (ed.), Keltische Viereckschanzen. Einem Rätsel auf der Spur, Stuttgart 1999.
- Woolf 1993: G. Woolf, "Rethinking the *oppida*", *OJA* 12.2, 1993, 223-234.
- Zeeb-Lanz 2008: A. Zeeb-Lanz, Der Donnersberg. Eine bedeutende spätkeltische Stadtanlage, Speyer 2008.

Manuel Alberto Fernández Götz U. Complutense / Christian-Albrechts-Universität Kiel e-mail: manuelferg@yahoo.es

Fecha de recepción del artículo: 12/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 30/05/2011

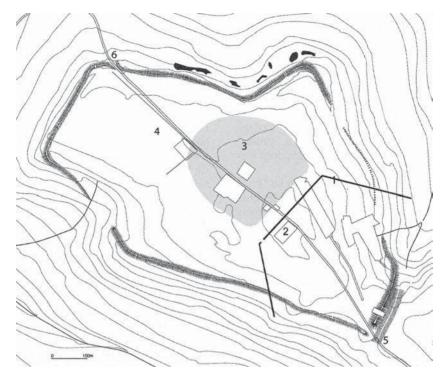


Fig. 1: Plano del *oppidum* de Titelberg (Luxemburgo). 1, Foso cultual; 2, 'centro monumental' (sg. Metzler *et al.* 2006).

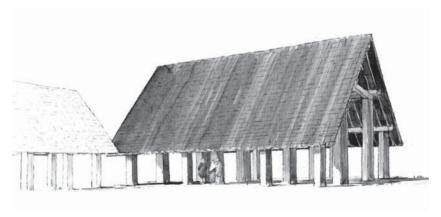


Fig. 2: Reconstrucción ideal del gran edificio monumental de Titelberg (sg. Metzler 2006).

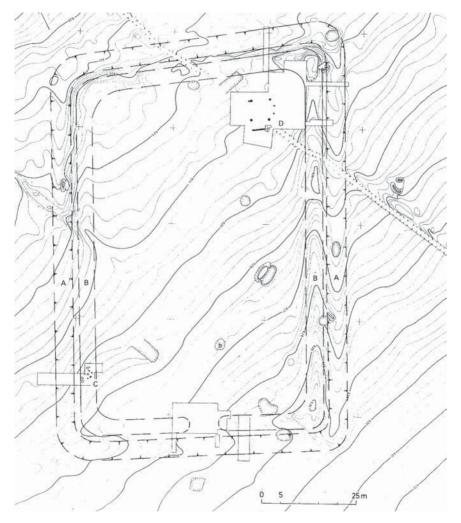


Fig. 3: Plano de la supuesta Viereckschanze de Donnersberg (sg. Wieland 1999).

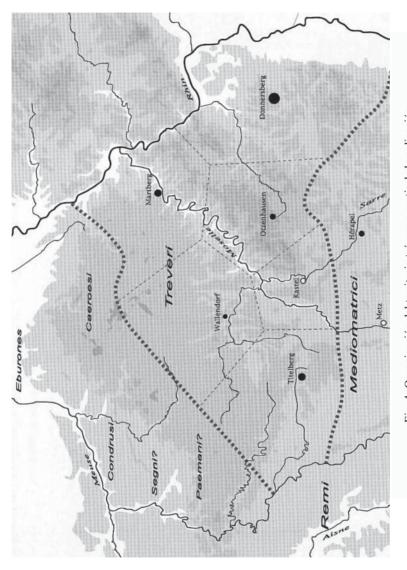


Fig. 4: Organización del territorio trévero a partir de la aplicación del método de los polígonos de Thiessen (sg. Metzler 2006).

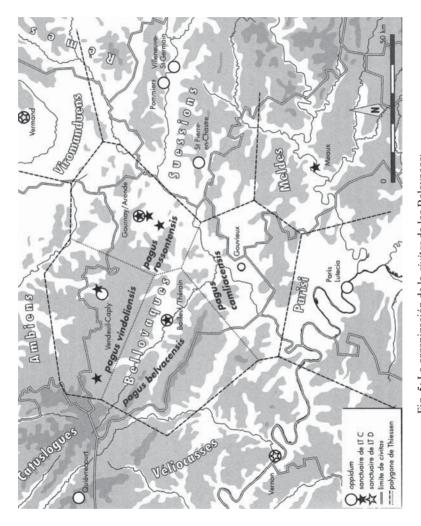


Fig. 5: La organización de la *civitas* de los Belovacos: continuidades entre época prerromana y merovingia (sg. Fichtl 2004).

3

6

7

9

11

12

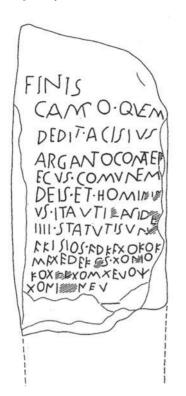


Fig. 6: Mojón de Verceil con inscripción bilingüe latino-gala, una de las cuatro piedras que delimitaban un espacio ritual para la celebración de fiestas y juegos (sg. Peyre 2000).



Fig. 7: Reconstrucción ideal del santuario arverno de Corent (sg. Poux 2006b).

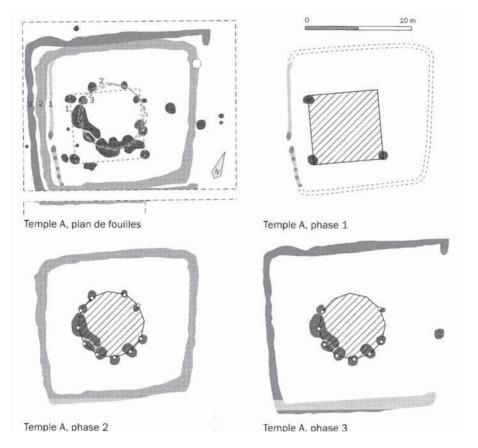


Fig. 8: Plano de las diferentes fases del templo A de Manching (sg. Fichtl 2005).

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 155-171.

I.S.S.N.: 1578-5386.

ALLA RICERCA DEL MODELLO PERDUTO. SULLA GENESI DELL'ALFABETO CAMUNO

Simona Marchesini

0. Introduzione

Questo contributo si pone lo scopo di sottoporre agli studiosi di paleoispanistica e del mondo italico preromano una proposta di connessione alfabetica non ancora messa in luce: quella tra il mondo italico centro-orientale, dell'area camuna in particolare, con il mondo iberico nord-orientale. La ricerca è solo agli inizi, e si basa quindi su dati provvisori, che necessitano di approfondimenti e di una collaborazione interdisciplinare tra linguisti, storici e archeologi.

Da un punto di vista strettamente paleografico emergono, come vedremo, interessanti corrispondenze tra il set alfabetico documentato in area camuna e quello di alcune esperienze grafiche paleo-ispaniche. Senza aver la pretesa di risolvere un problema, quanto piuttosto di porre le basi per una discussione critica, presenterò i dati della questione, facendo prima un veloce inquadramento dell'area epigrafica camuna.

Una premessa è d'obbligo. Alla ricostruzione del nostro scenario di comunicazioni tra l'area camuna e il mondo paleo-ispanico mancano due tasselli preziosi, che limitano la nostra indagine e rallentano la nostra ricostruzione: in primo luogo l'analfabetismo dei Liguri, che si pongono come elemento intermedio tra le popolazioni dell'Italia settentrionale centro-orientale e il mondo iberico nord orientale; in secondo luogo la scarsità di documentazione materiale riferibile ai Camuni dall'altra. Se è facile ad esempio trovare i *detectors* della presenza etrusca un po' in tutto il Mediterraneo, Spagna compresa, più difficile è trovare, al di fuori della loro area di insediamento, tracce di cultura materiale di popolazioni la cui tipologia societaria non condusse mai alla forma dell'urbanizzazione vera e propria, ma rimase sempre ad uno stadio proto-urbano. Nonostante questo, il dato

¹ Su questo popolo si vedano i recenti Venturino e Gandolfi 2002, *I Liguri* 2004 e Untermann 2006.

² Si veda ad esempio la rassegna in Aigner Foresti 2001.

alfabetico parla spesso da solo, ed è in grado di segnalarci, come in questo caso, linee di ricerca specifiche da verificare.

1. VALCAMONICA

La Valcamonica, la terra dei *Camunni*, popolazione conquistata dai Romani nel 16 a.C., ci ha lasciato, assieme al notevole patrimonio di incisioni figurate su pietra,³ anche una nutrita serie di iscrizioni alfabetiche, con un *corpus* che ammonta oggi a ca. 280 unità.⁴ Se le incisioni sono realizzate in un periodo che va dall'VIII millennio a.C. fino alla romanizzazione, le iscrizioni alfabetiche si inquadrano cronologicamente solo in un periodo più recente, collocabile nella seconda età del Ferro.⁵ La tecnica di esecuzione, utilizzata spesso anche per le iscrizioni, è nella maggior parte dei casi quella dell'incisione con martellina (cioè con percussore litico appuntito) su grandi rocce di Verrucano Lombardo (roccia arenaria levigata dal ghiacciaio nel corso del Pleistocene), che si presentavano disponibili all'aperto su grandi aree. Non mancano casi di testi realizzati con la tecnica del graffito con punta sottile.

Per un inquadramento cronologico dell'esperienza epigrafica vera e propria, anche se la compresenza delle iscrizioni con alcuni tipi di pugnale ha fatto pensare ad un'età molto recente all'interno della seconda età del Ferro (I sec. a.C./età imperiale), da un punto di vista alfabetico i dati di confronto tipologico dei segni possono rimandare anche ad un periodo precedente. E' da tenere presente, per un quadro culturale generale, che l'introduzione della scrittura in Italia settentrionale risale a un periodo che inizia addirittura alla fine del VII secolo in ambito lombardo (iscrizione leponzia di Castelletto Ticino), che alla fine del VI secolo vede l'introduzione della scrittura in ambito venetico, e alla fine del VII secolo a.C.) si datano anche le iscrizioni etrusche dell'Etruria padana, se escludiamo i primordi scrittori dei segni alfabetici già presenti nell'Etruria padana (villanoviano bolognese: segni alfabetici e contrassegni di IX sec. a.C.).

³ Brevemente ricordiamo che le incisioni rupestri della Valcamonica, studiate sin dagli anni '30 del secolo scorso, sono dal 1979 patrimonio dell'Unesco e ammontano a centinaia di migliaia di figure (140.000 simboli e figure), disposti su circa 2.400 rocce.

⁴ Nel computo includo le ca. 80 iscrizioni sulla roccia 3 di Berzo Demo, recentemente scoperte e in corso di stampa, sulle quali è stato comunque fornito un resoconto provvisorio in Solano 2009. Sui dati numerici mi è stato utilissimo il confronto con la Dr. Solano (Soprintendenza Archeologica di Milano), che come archeologa esperta di fatti grafici si occupa da molti anni del territorio della Valcamonica. Colgo l'occasione per ringraziarla.

⁵ Sulla cronologia della Seconda età del Ferro in Italia Settentrionale si veda Marzatico 2000. In genere il *range* cronologico corre dal v secolo a.C. fino alla romanizzazione, avvenuta in tempi e modi differenti per le varie popolazioni alpine.

⁶ Si veda la seriazione delle iscrizioni atestine in Marchesini 2010b, con indicazioni cronologiche assolute delle iscrizioni.

⁷ Sassatelli 1984.

La difficoltà di datare con certezza il complesso delle iscrizioni camune è data, come in contesti analoghi, proprio dalla natura dei supporti epigrafici, nella maggior parte grandi superfici rocciose che non consentono di avvalersi di dati stratigrafici o contestuali, come avviene invece negli scavi di contesti urbanizzati e per supporti epigrafici ceramici. Le iscrizioni alfabetiche sono talvolta concomitanti con altre raffigurazioni di varia natura, ma è spesso difficile determinare l'effettivo rapporto "stratigrafico" tra incisioni e iscrizioni: all'interno di una stessa superficie rocciosa sono stati spesso graffiti/martellati/incisi molti elementi, simboli, e a volte iscrizioni, in una sovrapposizione stratigrafica che non è sempre identificabile e quindi inquadrabile cronologicamente. Una delle associazioni più significative, come ricorda S. Solano recentemente, è è proprio quella con coltelli di tipo "Introbio", databili fra II e I secolo a.C., ma tale riferimento cronologico non può essere assunto a mio avviso come elemento datante per la genesi dell'alfabeto camuno nel suo complesso.

Anati, che ha proposto per primo una periodizzazione di tutte le incisioni camune¹⁰, ha inquadrato la fase di produzione epigrafica all'interno della fase IV D-F, che va dal 700 alla romanizzazione nel I secolo a.C.

Una suddivisione cronologica più recente, compiuta alla luce di nuovi dati, si deve a Raffaele De Marinis, ¹¹ per il quale le iscrizioni da riferire ai *Camunni*, realizzate su pietra, ceramica e talvolta su stele litiche nel cosiddetto "alfabeto di Sondrio", iniziano a partire dal IV secolo a.C.

Bisogna precisare che la definizione di "Alfabeto di Sondrio", che risale a Carl Pauli¹² può oggi forse essere abbandonata a vantaggio di una vera e propria etichetta di "camunicità" dell'alfabeto riscontrato in questa area, che presenta caratteri peculiari e differenziati rispetto ad altre tradizioni alfabetiche dell'Italia settentrionale.

Il periodo all'interno dell'età del Ferro, il IV della cronologia De Marinis, nel quale lo studioso inquadra anche i testi iscritti, è stato suddiviso in sotto-fasi e alla fase IV-3 è da attribuire anche l'esperienza epigrafica:

- stile geometrico-lineare: IV-1 (= fasi IV a, IV b e parte di IV c di Anati): VIII-VII secolo a.C.
- stile proto-naturalistico: IV-2 (= IV c, d, e di Anati). ¹³ La cronologia va dalla fine del VII/inizi VI fino alla metà del V sec. a.C.
- periodo naturalistico: IV-3 (= fasi IV E di Anati), cui vanno attribuite le iscrizioni della Salita della Zurla e di Foppe di Nadro. A questa fase è

Si vedano più avanti i complessi di iscrizioni "naviformi" sui Pirenei.

Solano 2009.

Anati 1963, 1975,1985, 2009. Lo studioso ha distinto quattro grandi epoche contrassegnate da numeri romani, ulteriormente suddivisi in sotto-fasi con lettere alfabetiche.

¹¹ De Marinis 1988, 131 ss.; *id.* 1992.

¹² Pauli 1995.

 $^{^{13}}$ In questa fase si colloca la grande roccia di Naquane con la raffigurazione del dio celtico Cernunnos.

attribuito in influsso etrusco, ravvisato in particolare nel tema del labirinto raffigurato in una delle iscrizioni, che ricorda l'oinochoe della Tragliatella con l'iscrizione *truia*, in probabile riferimento al *Ludus Troiae*. Durante questo periodo si trovano per la prima volta le iscrizioni accanto alle figure. E' il caso del sito di Campanine di Cimbergo con l'iscrizione *enotinas* accanto ad una figura di cavaliere e a Foppe di Nadro con *uelai* accanto ad una casa. La cronologia assegnata a questa fase è del IV secolo a.C.;

- stile tardo (IV-4): dal 300 fino alla romanizzazione (I sec. a.C.): si tratta di un periodo di decadenza. A sua volta questo periodo è suddiviso in due fasi: II e II secolo con figure ancora dinamiche e il I secolo a.C. (= stile IV F di Anati) con forme irrigidite.

Dopo la conquista romana della val Camonica nel 16 a.C. l'arte camuna, come anche la pratica scrittoria, decadono. Nonostante questo, anche nella prima età imperiale la vivacità della tendenza all'autoaffermazione etnica si avverte in iscrizioni realizzate in alfabeto camuno come la tegola di Monte San Martino presso Riva del Garda (databile tra il I sec. a.C. e il II d.C.)¹⁴ o la stele digrafa (latino/camuno) di Voltino sulla riva orientale del Lago di Garda.¹⁵

2. INQUADRAMENTO GEOGRAFICO E DISTRIBUZIONE DELLE ISCRIZIONI

La Valcamonica è quella valle lombarda che si apre sopra Brescia e il Lago d'Iseo, nella parte meridionale delle Api Retiche, e che raggiunge, con andamento SW-NE, la facies retica di Fritzens-Sanzeno in Trentino e Alto Adige. Non da tutte le località che hanno restituito incisioni rupestri provengono anche documenti epigrafici. La maggior parte delle iscrizioni proviene dai seguenti siti: Bedolina, Cividate Camuno, Crap di Luine, Dos dell'Arca (Capodiponte), Esne, Foppe di Nadro, Naquane, Pian d'Ort, Pian Cogno, salita della Zurla, Scale di Cimbergo, Seradina, Vite di Paspardo, Borze Demo. La pubblicazione di un primo *corpus* di iscrizioni camune si deve ad Alberto Mancini, che nel 1980 ha edito in modo dettagliato tutti i testi conosciuti fino ad allora, corredando ciascun testo di apografo o, dove possibile, di foto. Altri testi sono stati pubblicati nel 1990 da M.G. Tibiletti¹⁶ Bruno ed in età più recente, da Morandi¹⁷ e Poggiani Keller.¹⁸

3. CONTESTI E CARATTERISTICHE EPIGRAFICHE

Come detto sopra, le iscrizioni camune provengono nella maggior parte da contesti rupestri, in cui esse appaiono associate ad elementi figurativi:

Su cui recentemente Marchesini 2010a.

Su cui Schürr 2007 e da ultimo Marchesini s.p. a.

¹⁶ Tibiletti 1990.

¹⁷ Morandi 1998, 2001, 2010. Si veda anche Mancini 1991.

¹⁸ Poggiani 2000. Alla studiosa si deve anche il prezioso ed esteso repertorio bibliografico sull'area camuna, pubblicato nel 2005.

poche sono le iscrizioni isolate. Talvolta gli elementi figurativi associati rappresentano scene di uomini in atteggiamento bellico o costruzioni che simboleggiano luoghi (di culto?), o infine armi e altri manufatti (vasi).

Le iscrizioni camune sono nella maggior parte scritte con *ductus* sinistrorso, cioè da destra verso sinistra. In qualche caso troviamo anche esempi di iscrizioni destrorse, talvolta bustrofediche. A volte l'uso di capovolgere alcuni grafemi (v. tav. 1), in particolare l'alpha, l'epsilon, il lambda, lo ypsilon, il tau, il segno ad albero, rende molto difficoltosa la lettura e la determinazione del ductus.

4. GENEALOGIA DELL'ALFABETO CAMUNO

Ogni tentativo di rintracciare un modello unico per l'alfabeto camuno è fino ad oggi fallito, così come ogni tentativo di inquadrare la lingua entro una famiglia linguistica nota. In attesa di una nuova indagine sistematica, che consenta anche una migliore tipologia dell'alfabetario camuno e dello studio dei contesti, si possono intanto suggerire delle linee di indagine, che dovrebbero a mio avviso essere compiute in modo multidisciplinare, sia nell'analisi dei possibili vettori di trasmissione, che nelle diverse esperienze alfabetiche nel Mediterraneo antico.

4.1. Il modello etrusco

Del 1992 è lo studio dedicato dalla Tibiletti Bruno agli alfabetari camuni. ¹⁹ Infatti, oltre ai testi iscritti, l'epigrafia camuna ci ha lasciato anche una serie di alfabetari, sia in serie completa che parziale. Si tratta nel complesso di 9 alfabetari interi e tre inizi di alfabetario, in particolare da Naquane (Na15), dalla Salita della Zurla (Zu 2b), da Foppe di Nadro (FN1a57, FN2b58, FN3c59, FN4d60, FN5e61, FN6f62) e da Piancogno (PC6,19, PC10b22, PC27p39 e PC45,56).

La studiosa prende in rassegna ogni singola lettera, riferendosi in particolare proprio agli alfabetari. Studiando il repertorio dei segni la Tibiletti individua subito che la matrice etrusca, a differenza di quanto si era pensato, non può aver costituito il modello esclusivo per l'epigrafia camuna. Alcuni segni sono infatti assenti nel repertorio etrusco, sia settentrionale che meridionale, mentre sono presenti negli alfabetari greci arcaici (si veda *infra*).

Si può aggiungere alle osservazioni della studiosa che si osserva un utilizzo differenziato di set alfabetici —coincidenti solo in parte— nelle serie di alfabetari e nei testi veri e propri (v. tav. 1). Alcune lettere riportate nelle sequenze alfabetiche non vengono effettivamente mai usate nelle iscrizioni vere e proprie come, al contrario, alcuni dei segni utilizzati per i testi non compaiono effettivamente negli alfabetari. Che vi sia discrasia tra modelli di alfabeti e impiego reale delle lettere nell'epigrafia non è certo

¹⁹ Tibiletti 1992.

fatto nuovo. Come si osserva in genere anche per altri ambiti scrittori, ²⁰ alfabeto teorico (quale trasmesso negli alfabetari) e alfabeto pratico (usato concretamente nelle iscrizioni) sono spesso divergenti. Lejeune, ²¹ distingueva, a proposito dell'alfabeto leponzio, tra un *modèle* (che egli distingueva in *originale*, ovvero quello etrusco, e *accessoire*, cioè quello greco presente a Marsiglia) e un *alphabet pratique*, di segni realmente usati nelle iscrizioni. Il modello originario come ormai ben sappiamo, viene conservato in virtù dell'apparato teorico di riferimento (o "corpus dottrinale"), ²² fornito insieme ad esso, in virtù della valenza magico-religiosa che ogni alfabetario portava con sé al momento della sua trasmissione. ²³

Ad una verifica dell'alfabetario camuno con le iscrizioni vere e proprie. come note sostanzialmente dalle pubblicazioni di Mancini 1980 e Tibiletti Bruno 1990,²⁴ siamo in grado di capire quali grafemi siano effettivamente utilizzati e quali siano "lettera morta" (tav. 1). Stando alla documentazione fino ad oggi disponibile, si nota che il secondo grafema della serie degli alfabetari, costituito da tre aste verticali unite tra loro da due trattini obliqui (e in taluni casi senza trattini unificanti), interpretato come beta in base alla sua posizione in seconda sede, non è effettivamente impiegato nelle iscrizioni. Lo stesso accade per il gamma, sia nella forma a "C" acuminata che a uncino, collocato in terza posizione negli alfabetari. Come era da attendersi per coerenza strutturale, anche il grafema per l'altro fonema della serie sonora delle occlusive, ovvero il delta, raffigurato negli alfabetari nella forma a triangolo isoscele orientato verso sinistra, manca nelle iscrizioni. Il risultato è l'assenza di grafemi che solitamente, negli alfabetari greci o grecoidi, segnano la serie sonora delle occlusive. A questo proposito si può notare un parallelismo (ma solo per questo aspetto alfabetico) sia con l'alfabeto etrusco, che non possiede la serie delle occlusive sonore, sia del confinante retico, che opera la stessa scelta. Difficile però stabilire se, stando a quanto fino ad oggi conosciuto, come ad esempio in Leponzio, il valore dei fonemi occlusivi sonori fosse assunto in Camuno da altri grafemi.²⁵ Allo

Nota è la situazione in ambito etrusco o venetico. Una riflessione in proposito è stata da me avanzata anche sull'alfabeto elimo: Marchesini 2003 e Marchesini s.p. b.

²¹ Lejeune 1971, 12-13.

L'argomento è affrontato dallo studioso in vari luoghi: in particolare si veda Pandolfini e Prosdocimi 1990 e da ultimo Prosdocimi 2002; per una riflessione teorica sulle scuole di scrittura si veda anche Costa 2002.

²³ Cf. Marchesini 2000.

Queste valutazioni sono fatte nell'impossibilità di verificare direttamente gli apografi forniti con l'evidenza dei graffiti, in gran parte oggi non facilmente accessibili. In totale ho potuto analizzare 160 iscrizioni, da cui ho tenuto distinti i 15 alfabetari e altre 28 iscrizioni illeggibili o molto dubbie, o sulle quali non vi era accordo tra gli apografi, arrivando così ad un totale di 117 testi. Non ho tenuto conto di segni alfabetici su ceramica o su altri manufatti mobili, sospetti di appartenere alla categoria dei "contrassegni" e quindi poco affidabili per una valutazione statistica sulle lettere camune.

²⁵ Motta 2000.

stesso modo mancano nelle iscrizioni i segni per theta con cerchio o rombo quadrangolare con punto centrale, cerchio con croce di S. Andrea iscritta, presenti invece negli alfabetari. Nelle iscrizioni è invece utilizzato il theta con cinque punti, disposti a stella o come nel segno "5" dei dadi. Anche il kappa, che è sempre presente negli alfabetari, manca nei testi. Altri segni di incerta identificazione fonologica, come il tridente a base quadrata o una forma di sigma a tre tratti parzialmente secanti tra loro, sono sporadicamente rappresentati negli alfabetari ma sempre assenti nelle iscrizioni. Interessante notare che la serie dei grafemi per la velare è rappresentata, in mancanza del gamma, da goppa (ammesso che si tratti di goppa e non di phi), realizzato con tre varianti (v. tav. 1), per il quale viene proposto solitamente il valore di /k/, e il "chi" a croce greca o a croce di S. Andrea (valore fonologico?). Per la serie dentale sono probabili candidati il grafema per l'occlusiva dentale sorda /t/, ovvero il tau con tratto obliquo e il segno theta a punti sopra ricordato, probabile realizzazione della dentale aspirata. In mancanza di dati completi e aggiornati sull'epigrafia camuna, è difficile trarre ad oggi delle riflessioni sistematiche e strutturate sull'intera serie alfabetica e sull'effettivo funzionamento dei fonemi.

Sicuramente l'alfabeto etrusco non ha potuto costituire —come osservava la Tibiletti Bruno— un modello diretto ed esclusivo per la serie camuna, che presenta grafemi direttamente ispirati alla serie greca (come le due varianti del qoppa/phi, tondo e allungato, con asta secante verticale senza peduncolo), l'assenza del san, la forma autonoma e peculiare dei grafemi my e nv. solo in parte confrontabile con quella di alcuni alfabetari greci arcaici. Per il modello degli alfabeti camuni (in particolare di quello attestato dalla tarda stele di Voltino) Schürr propone recentemente²⁶ una derivazione da modelli etruschi di età ellenistica, dove non solo era esaurita la distribuzione complementare dei grafemi per l'occlusiva velare c/q/k, che infatti non si trova in Camuno, ma che scambiava segni di zeta con sigma (cf. lat. Noborsina: etr. Nufrnzna etc.), come sembra attestato in Camuno, che ha sostituito al segno di sigma quella di una zeta locale. Ma per il complesso alfabetico nel suo insieme, come si vede nell'inventario di segni (tav. 1), la serie etrusca ellenistica non può fornire una spiegazione convincente e univoca. A voler prendere come matrice la serie alfabetica etrusca, sia di età arcaica che di età recente, non si spiegano infatti, anche solo a voler notare le incongruenze più macroscopiche:

- il segno a forma di *samech* aperto (*beta*?),²⁷ che si colloca negli alfabetari camuni al secondo posto della serie e che non compare nei testi iscritti; nella forma senza tratti obliqui non è presente negli alfabeti greci;
- le varianti dell'*epsilon* e del *digamma* verso l'alto, anche con quattro e cinque tratti obliqui, assenti anche negli alfabetari greci;

²⁶ Schürr 2007.

²⁷ Jeffery 1990, 32, attesta il segno come *samech*, dopo il *ny* nella sequenza alfabetica, come peculiarità argiva durante il V secolo a.C.

- le quattro varianti di segno a tridente, identificati dagli studiosi finora come *zeta*, ma simile in effetti alle varie forme di segno complementare greco;²⁸
 - le varianti di *eta/heta*, anche a singola asta verticale;
 - le varianti di iota, assenti anche negli alfabeti greci;
 - la specificità dei segni my e ny;
- la forma della lettera *pi*; la forma rotondeggiante trova analogie con alcune varianti di *omega* degli alfabeti greci;²⁹
 - la variante 3 del *sigma* (sempre che si tratti di *sigma*);
 - il segno ad albero con le sue varianti, assente negli alfabetari greci;
- il segno a freccia, attestato negli alfabetari fenici come *sampi*, non adottato negli alfabeti greci,³⁰ e assente in Etruria;
- il segno a farfalla, adottato nella forma 2, verticale, a Cnido, ma assente nelle altre due varianti sia in Grecia che in Etruria;
 - il segno a "pipistrello", mai presente né in Grecia né in Etruria.

4.2. Modello venetico

Rix,³¹ concorde nell'assegnare il periodo di produzione della epigrafia camuna tra il V e il I sec. a.C., proponeva l'alfabeto venetico come un possibile modello per quello camuno, come per tutti gli altri alfabeti nord italici (ad esempio il lepontico e il retico), e questo pur nella ancora oscura determinazione di grammatica e appartenenza linguistica. Però, egli osserva, delle 28 lettere quasi un terzo rimane difficilmente leggibile. La difficoltà riscontrata da Rix si riferisce probabilmente anche alla serie di segni che difficilmente trova riscontro nel modello venetico. E' evidente, ad una prima lettura, che quanto osservato sopra per i confronti con l'alfabeto etrusco deve essere esteso anche al venetico, da esso derivato: non solo emergono le stesse significative differenze, ma non si riesce a spiegare il set di segni "anomali" per i quali dovremmo prevedere creazione autonoma di ambito camuno.

4.3. Modello greco

Sicuramente negli alfabeti greci arcaici si trovano molti dei segni presenti negli alfabetari camuni, ma non tutti. Anche se il modello greco è in grado, come del resto anche quello etrusco che da questo deriva, di spiegare una parte dei segni, stupisce che molti dei grefemi camuni non siano presenti, come visto sopra, nel repertorio greco, a meno di non voler ammettere una complicatissima trafila di mescolanze e selezioni alfabetiche differenziate. Proprio per la difficoltà di rintracciare un modello greco unico e soddisfacente rispetto al set di grafemi camuni, la stessa Tibiletti Bruno propone come

²⁸ Jeffery 1990, 35-36.

²⁹ Jeffery 1990, 37.

³⁰ Jeffery 1990, 38.

³¹ Rix 1997 (Rune), 232 ss.

possibile repertorio modello gli alfabetari conservati presso gli antiquari romani in età augustea.

4.4 Altre vie

E' evidente, a mio avviso, che la creazione dell'alfabeto camuno non può aver seguito una trafila monolineare e omogenea quanto piuttosto un percorso complesso e articolato, la cui genesi si può forse seguire bene soltanto in diacronia, una volta che si potrà determinare una seriazione epigrafica organica, dalla quale emerga anche l'evoluzione dei grafemi ed una loro cronologia relativa.³² La complessità di tale sistema e le motivazioni che l'hanno generata sono da ricercare probabilmente proprio nel contesto culturale di grande santuario rupestre. Motivazioni di tipo religioso-cultuale possono aver giocato un ruolo nella scelta dei grafemi e nella loro collocazione nella sequenza alfabetica, determinando anche la deviazione tra modello teorico e uso pratico dei grafemi.

Osservando l'esperienza grafica delle popolazioni paleo-ispaniche, in particolare dell'ambito iberico, non può non balzare agli occhi una cospicua somiglianza se non addirittura corrispondenza con molti segni, fatto che a mio avviso non può essere attribuito ne a casualità ne a casi di "derive parallele". Qui l'ambito cronologico di riferimento va della metà del V secolo a.C. fino al II secolo a.C. ³³ La genesi delle scritture iberiche, contrassegnate dal carattere misto, alfabetico e sillabico, è unica ed esse sono strettamente correlate tra loro³⁴. Le modificazioni tra una scrittura e l'altra sono intervenute in un secondo momento come modifiche e rielaborazioni rispetto al modello originario. Dal VII al VI secolo a.C. la scrittura rimase confinata nel sud della penisola iberica, per estendersi lentamente fino al nord (nella costa mediterranea) tra i secoli V e III e penetrare all'interno nel II sec. a.C.

L'esperienza alfabetica paleo-ispanica aveva a disposizione l'alfabeto fenicio da una parte, e il modello greco, in particolare ionico tardo-arcaico, per la scrittura greco-iberica dal IV secolo dall'altro: qui infatti il segno *eta* ha la forma aperta (H) che si trova nelle città ioniche dell'Asia Minore dalla metà del VI secolo a.C., mentre a Massalia si trova ancora la forma chiusa a scala (tre aste orizzontali tra due verticali). 37

³² Per questo è necessaria non solo una campionatura estesa di tutti i complessi epigrafici, compresi gli aggiornamenti più recenti, ma l'incrocio con i dati materiali che stanno emergendo in area camuna anche dall'analisi di alcuni abitati (*cf.* ad esempio Solano e Simonotti 2008).

³³ Untermann 1983, 794; 1990 (*MLH* III.1), 123, 132.

³⁴ De Hoz 1993, 636.

³⁵ Il riferimento è all'alfabeto di *Phokaia*, in cui *heta* ha valore di /ē/. Sul tema si veda in particolare del Hoz 1987, 286. Per il modello greco si *cf.* Jeffery 1990, 287, 340 ss. Sulla genesi unica degli alfabeti paleoispanici *cf.* de Hoz 1993 e 1996.

³⁶ Beltrán 2005, 23.

³⁷ Untermann 1990 e De Hoz 1987.

Il set alfabetico paleo-ispanico risale però già al secolo VII a.C. I Tartessi, che ci hanno lasciato le tracce documentarie epigrafiche più antiche, si ispirarono direttamente al fenicio per la loro scrittura (come dimostrano anche gli ostraka con appunti amministrativi del VII, VI e V sec. a.C.), disponibile nel sud della Spagna anche direttamente in insediamenti fenici. 38

Mi appare particolarmente significativo, in particolare proprio per la connotazione rupestre analoga all'area camuna, un ambito documentario recentemente messo in luce: quello dei segni naviformi³⁹ rupestri dei Pirenei orientali, della Provenza, della Corsica, dell'Andorra e di altri siti ancora (come nella Francia settentrionale). Il sito meglio indagato è forse quello della Cerdagna nei Pirenei orientali. La terminologia "naviforme" si riferisce alla tecnica di incisione che produce una forma a V del profilo del solco. ⁴⁰ In Cerdagna i segni sono inquadrabili cronologicamente nella seconda età del Ferro, coincidente con l'epoca iberica, a partire dalla fine del III fino al I secolo a.C. La datazione è data dalla sovrapposizione di alcuni segni naviformi alle scritture iberiche stesse. I dati cronologici relativi agli altri siti sono molto incerti, come è comprensibile quando si tratta di iscrizioni da siti rupestri, e come si è osservato anche per la Valcamonica, dove manca spesso il dato archeologico a fornire informazioni stratigrafiche sul contesto di rinvenimento e cronologie date dalla cultura materiale.

Anche in questo caso, come per le iscrizioni camune, la roccia naturalmente disponibile all'aperto, anche a notevole altitudine, si presenta come il supporto epigrafico privilegiato.

I contesti in cui compaiono segni naviformi sono in gran parte caratterizzati dall'associazione con altri graffiti di arte rupestre, dalla continuità di frequentazione con epoche precedenti e, nel caso della Cerdagna, dalla compresenza dei segni con veri e propri testi epigrafici, nel caso specifico delle iscrizioni iberiche.

Gli autori notano un alto grado di somiglianza dei segni "naviformi" con le lettere del signario iberico, come appare in Untermann 1980 e 1990, e si domandano se il set di tali segni non costituisca un insieme simbolico di pittogrammi, condiviso con altre comunità rupestri nello stesso periodo. In tutti i siti della Cardagna in cui sono presenti i segni naviformi si è riscontrata una destinazione cultuale del luogo.

Molti dei segni che sopra abbiamo elencato come non derivati da alfabeti greci o etruschi, come ad esempio il segno a freccia (corrispondente alla vocale /u/ nel signario iberico nord-orientale), il segno a "pipistrello"

³⁸ Sulla presenza fenicia nella Spagna meridionale si veda ad esempio Zamora López 2005, 171-172: insediamento fenicio di Doña Blanca nella Baia di Cadice datato dall'VIII secolo a.C. con epigrafi fenicie di VIII-VII sec. a.C.

³⁹ Si veda Campmajo 2005; Campmajo e Crabol 2009.

⁴⁰ Si tratta di una tecnica che, a differenza di quella lineare realizzata con una punta molto sottile, del *piquetage* (picchiettatura a martellina) o dei *grattages* (graffiti, realizzati con tutto ciò che si ha a portata di mano, pietre, ossi etc.), presenta un profilo a V, che ricorda le carene delle navi.

(/m/ in iberico nord-orientale), il segno ad asterisco (/bo/ in iberico nord-orientale), il segno a clessidra, presente sia in versione verticale che coricata negli alfabeti iberici, le varie forme di tridente, le forme di segno ad albero, per non parlare poi delle altre forme alfabetiche, sono tutte più o meno simili o assimilabili al repertorio di segni iberici, e trovano in parte anche corrispondenza con i segni naviformi da essi derivati. E' da chiedersi a questo punto se il valore fonologico con cui fino ad oggi abbiamo letto, dove possibile, le lettere delle iscrizioni camune, non sia da rivedere alla luce di un alfabetario diverso da quello greco o etrusco, come quello iberico. E così i segni che fino ad oggi non avevano una corrispondenza fonologica nella ricostruzione alfabetica non ricevano invece una nuova possibile identità.

5. CONCLUSIONI

Questo breve excursus, che dovrà essere ampliato con l'osservazione sistematica dei dati ed un riesame del complesso epigrafico camuno, supportato anche dall'utilizzo di nuovi sistemi informatici per l'isolamento di sequenze di grafemi ricorrenti, 41 ha lo scopo di suggerire, come già Lejeune aveva fatto per l'alfabeto lepontico quando guardava verso Marsiglia, di ricercare almeno una parte della fonte alfabetica del Camuno ad occidente, invece che esclusivamente a oriente (tra i Veneti), nell'Etruria propria o in Grecia (alfabeti greci arcaici). Un'altra "literacy", complessa e differenziata, era a disposizione per l'Italia nord-occidentale nel mondo paleoispanico, in particolare quello nordorientale che arriva fino al Sud della Francia fino all'Aude. In questa regione erano presenti nel V secolo, oltre alle popolazioni iberiche locali (gli Elisyci), anche Etruschi e Greci, come ben mostrano i testi delle lamine di Pech Mach del V secolo a.C., 42 e molto probabilmente anche i Liguri confinanti. Che i Camuni abbiano potuto frequentare questa regione, che abbiano avuto contatti con le popolazioni locali (anche per affinità cultuali e culturali) e con i Greci qui presenti (con il loro alfabeto di matrice ionica) è non solo possibile, ma altamente probabile.

⁴¹ Lo strumento cui mi riferisco è lo sviluppo di un database relazionale, che insieme al Dr. Vittorio Dell'Aquila del C.E.L.E. stiamo approntando anche per altre lingue frammentarie, come il retico.

⁴² Su cui si veda Cristofani 1993; Ampolo 1990.

RIFERIMENTI BIBLIOGRAFICI

- Aigner Foresti 2001: L. Aigner Foresti, "Gli Etruschi e la Spagna", in: G. Urso (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione*, Pisa 2002, 63-72.
- Ampolo 1990: C. Ampolo, "I Greci nel Mediterraneo occidentale. Le iscrizioni greca ed etrusca di Pech-Maho: circolazione di beni, di uomini, di istituti (1)", *Opus* 9-10, 1990-91, 29-56.
- Anati 1963: E. Anati, La datazione dell'arte preistorica camuna, Breno 1963.
- Anati 1975: E. Anati, *Evoluzione e stile nell'arte rupestre camuna*, Capo di Ponte, 1975.
- Anati 1985: E Anati, "Alle origini della civiltà europea. L'arte rupestre in Valcamonica", *Archeo dossier* 27, 1985.
- Anati 2009: E. Anati, "L'art rupestre du Valcamonica: évolution et signification. Une vision panoramique d'après l'état actuel de la recherché", *L'Anthropologie* 113, 2009, 930-968.
- Beltrán 2004 (2005): F. Beltrán Lloris, "Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico, in: *IX CLCP*, 21-56.
- Campmajo 2005: P. Campmajo, "Les roches gravées d'epoque ibère sont-elles des merqueurs de territoire? Le cas de la Cerdagne", in: *IX CLCP*, 195-234.
- Campmajo e Crabol 2009: P. Campmajo e D. Crabol, "Les grattages naviformes ont-ils des origines ibères? Question sur leur signification", in: *X CLCP*, 381-412.
- Correa 2005: J. A. Correa, "Del alfabeto fenicio al semisilabario paleohispánico", in: *IX CLCP*, 137-154.
- Costa 2002: G. Costa, "Note linguistico-culturali in margine a un testo implicito: l'iscrizione paleoitalica da Tortora e l'area italide", *Quaderni di Semantica* 23.2, dicembre 2002, 223-241.
- Cristofani 1993: M. Cristofani, "Il testo di Pech-Maho, Aleria e i traffici del V secolo a.C.", *MEFRA*, 105, 1993, 833-345
- De Hoz 1987: J. De Hoz, "La escritura greco-iberica", in: IV CLCP, 285-298.
- De Hoz 1993: J. De Hoz, "La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los íberos", in: *V CLCP*, 635-666.
- De Hoz 1996: J. De Hoz, "El origen de las escrituras paleohispánicas quince años después", in: *VI CLCP*, 171-206.
- De Marinis 1988: R. De Marinis, "I camuni", in: A. M. Chieco Bianchi, G. Colonna e B. D'Agostino (eds.), *Italia Omnium Terrarum Alumna*, Milano 1988, 131-155.
- De Marinis 1992: R. De Marinis, "Problemi di cronologia dell'arte rupestre della Valcamonica", in: L'arte in Italia dal paleolitico all'età del bronzo. Atti della XXVIII Riunione Scientifica dell'Istituto Italiano di Preistoria e Protostoria in memoria di P. Graziosi, Firenze 1992, 169-195.
- Jeffery 1990: L. H. Jeffery, *The Local Script of Archaic Greece: a study of the origin of the Greek alphabet and its development from the eighth to the fifth centuries B.C.*, Oxford 1963 (rev by A.W. Johnston, 1990).

- Lejeune 1971: M. Lejeune, Lepontica, Paris 1971.
- Mancini 1991: A. Mancini, "Le iscrizioni della Valcamonica", *Studi Urbinati di Storia, Filosofia e Letteratura, Supplemento linguistico 2.1*, 1980, 75-166.
- Marchesini s.p. a: S. Marchesini, "Identità multiple o ethnic change durante la romanizzazione: il territorio attorno al Garda", in: A. Sartori e A. Valvo (eds.), *Identità e Autonomie nel mondo romano occidentale, Hiberia Italia Italia Hiberia, III Convegno Internazionale di Epigrafia e Storia Antica* (Gargnano, 12-15 maggio 2010), in stampa.
- Marchesini s.p. b: "The identity of the Elymian language, some clues", in *Sikelika*, *Cambridge Craven Seminar* (Cambridge 31 maggio-1 giugno 2008) (in stampa in: O. Tribulato [ed.], *Sikelikà*, Cambridge).
- Marchesini 2003: S. Marchesini, "Il segno И in Elimo: una nuova proposta", *AnnPisa* III 1-2, 1998 (2003), 289-301.
- Marchesini 2010a: S. Marchesini, "La tegola iscritta di Monte San Martino", *ZPE* 173, 2010, 297-304.
- Marchesini 2010b: S. Marchesini, "L'alfabeto atestino. Determinazione cronologica dele iscrizioni dopo analisi con strumenti informatici (The Bonn Archaeological Software)", *Incidenza dell'Antico* 8, 2010, 127-142.
- Marzatico 2000: F. Marzatico, "La seconda età del Ferro", in: M. Lanzinger, F. Marzatico, A. Pedrotti (eds.), *Storia del Trentino, I La preistoria e la protostoria*, Bologna, 2000, 479-573.
- Morandi 1998: A. Morandi, "Epigrafia camuna. Osservazioni su alcuni aspetti della documentazione", *Revue Belge de Philologie et d'Histoire* 76.1, 1998, 99-124.
- Morandi 2001: A. Morandi, "Cevo (BS). Dos de Curù. Masso iscritto in caratteri camuni", *Notiziario della Soprintendenza Archeologica della Lombardia*, 2001-02, 32-34.
- Morandi 2010: A Morandi, "Graffiti indigeni su ceramica", in: F. Rossi (ed.) *Il santuario di Minerva. Un luogo di culto a Breno tra Protostoria ed età romana*, Milano 2010, 89-91.
- Motta 2000: F. Motta, "La documentazione epigrafica e linguistica", in: R. de Marinis e S. Biaggio Simona (eds.), *I Leponti tra mito e realtà, raccolta di saggi in occasione della mostra*, Locarno 2000, 181-222.
- Pandolfini e Prosdocimi 1990: M. Pandolfini e A. L. Prosdocimi, *Alfabetari* e insegnamento della scrittura in Etruria e nell'Italia antica, Firenze 1990.
- Pauli 1885: C. Pauli, *Die Inschriften nordetruskischen Alphabets. Altitalische Forschungen I*, Leipzig 1885.
- Poggiani 2000: R. Poggiani Keller, "Cevo (BS). Dos del Curù. Epigrafe in alfabeto nord-etrusco e resti di frequentazione pre-protostorica", *Notiziario della Soprintendenza Archeologica della Lombardia*, 1999-2000, 39.
- Poggiani 2005: R. Poggiani Keller, *Bibliografia sull'arte rupestre e sui contesti preistorici e protostorici della Valle Camonicai*, Capo di Ponte 2005.

- Prosdocimi 2002: A. L. Prosdocimi, "Trasmissioni alfabetiche e insegnamento della scrittura", in: *AKEO. I tempi della scrittura. Veneti antichi. Alfabeti e documenti*, Cornuda 2002, 25-38.
- Rix 1997: H. Rix, "Germanische Runen und venetische Phonetik", in: T. Birkman, H. Klingenber, D. Nübling, E. Ronneberger-Sib (eds.), Vergleichende germanische Philologie und Skandinavistik, Festschrift für Otmar Werner, Tübingen 1997, 231-248.
- Sassatelli 1984: G. Sassatelli, "Graffiti alfabetici e contrassegni nel villanoviano bolognese", *Emilia Preromana, Rivista del Centro emiliano di studi preistorici* 9-10 (1981-82), 1984, 147-255.
- Schürr 2007: D. Schürr, "Zur Doppelinschrift von Voltino", *Rivista di Epigrafia Italica*, 72, 2006 (2007), 335-345.
- Solano 2009: S. Solano, "Pagine di pietra: iscrizioni e raffigurazioni a Berzo Demo, Loc. Loa (Valcamonica)", in: E. Anati (ed.), *Making history of prehistory: the role od rock art / Produrre Storia dalla preistoria: il ruolo dell'Arte rupestre, XXIII Valcamonica Symposium 2009*, Capo di Ponte 2009, 324-335.
- Solano e Simonotti 2008: S. Solano e F. Simonotti, *Berzo Demo. Un abitato alpino fra età del ferro e romanizzazione*, Esine 2008.
- Tibiletti 1990: M. G. Tibiletti Bruno, "Nuove iscrizioni camune", *Quaderni Camuni* 49-50, 1990, 29-171.
- Tibiletti 1992: M. G. Tibiletti Bruno, "Gli alfabetari", *Quaderni Camuni* 60, 1992, 309-380.
- Untermann 1980: J. Untermann, "La lengua ibérica: nuestro conocimiento y tareas futuras", *Veleia* 12, 1995, 243-256.
- Untermann 1983: J. Untermann, "Die althispanischen Sprachen", in: W. Haase (ed.), *ANRW*, *II*, 2, Berlin-New York 1983, 791-818.
- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguae Hispanicarum*, *III. Die iberische Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Untermann 2006: J. Untermann, "Ligurisches", in *Studi Linguistici in onore di Roberto Gusmani, III*, Alessandria 2006, 1759-1769.
- Venturino e Gandolfi 2002: M. Venturino Gambari e D. Gandolfi (eds.), Ligures celeberrimi. La Liguria interna nella seconda età del ferro. Atti del convegno internazionale, Bordighera 2004.
- Zamora López 2005: J. A. Zamora López, "La práctica de escribir entre los promeros fenicios peninsulares y la introducción de la escritura entre los pueblos paleohispánicos", in: *IX CLCP*, 155-192.
- IV CLCP: J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985), Vitoria 1987.
- V CLCP: J. Untermann y F. Villar (eds.), Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989), Salamanca 1993.

- VI CLCP: F. Villar y J. D'Encarnação (eds.), La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994), Salamanca 1996.
- IX CLCP: F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera y J. Velaza Frías (eds.), Acta Palaeohispanica IX, Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas, (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004) [=PalHisp 5], Zaragoza 2005.
- X CLCP: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra y C. Jordán (eds.), Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-hispânicas (Lisboa, 26-28 de Fevereiro de 2009) [= PalHisp 9], Zaragoza 2009.

Simona Marchensini Università di Verona - Alteritas e-mail:simona.marchesini@univr.it

Fecha de recepción del artículo: 02/06/2011 Fecha de aceptación del artículo: 19/06/2011

Alpha /a/ <a> $\bigvee_{1}\bigvee_{2}\bigvee_{3}\bigvee_{4}$ $\bigwedge_{1c}\bigvee_{2c}\bigvee_{3c}\bigvee_{4c}$	Theta /th?/ [THb] (solo alfabetari)	Sigma /s/ <s></s>
Beta /b?/ Solo negli alfabetari)	lota /i/ [i] 1 2 3 4 5 (solo alfab.)	Tau $tt/ $ $\left(\begin{array}{c} T \text{ au } tt/ \\ 1 & 1c \end{array} \right) \begin{array}{c} T \left(\underbrace{1}_{2c} \right) \begin{array}{c} \chi \\ 3 \end{array}$
Beta/gj?/[Bg] (Schürr) (Kappa /k/ [k] (solo negli alfabetari)	Ypsilon /u/ <u> \[\lambda \ \ \lambda \ \</u>
Gamma /g?/ c] (solo negli alfabetari) 1 2	Lambda /// [I] 1	Csi/Chi /?/ <x> V 1 5</x>
Delta /d?/ <d> (solo negli alfabetari)</d>	$\bigvee_{1}^{\text{My /m/ [m]}} \bigvee_{2}^{\text{(M)}} \left(\bigvee_{3}^{\text{(M)}} \right)$	$ \begin{array}{c} \operatorname{Segno a croce} \widehat{Y} < x > \\ $
Epsilon /e/ [Ea]	Ny /n/ [n]	Segno ad albero /s7/ <sa> \$\begin{pmatrix} \psi & \psi &</sa>
Epsilon/Digamma? /e/v/ [Eb] () ()	$ \begin{array}{ccc} Omikron /ol [o] \\ O & \bigcirc & \bigcirc \\ 1 & 2 & 3 & 4 \end{array} $	Segno a freccia $??/ < \uparrow >$ $ \uparrow \left(\downarrow \right) $ 1 2
Segno a tridente / zeta? /?/ Y Y 1 2 3 4	$\bigsqcup_{1}^{\operatorname{Pi} 7/p7/ < p7>} \left(\sum_{2} \square \right) \left(\sum_{3} \right)$	Segno a farfalla $\overrightarrow{R} < \overrightarrow{?} > $ $(\bowtie) \sum_{1} \sum_{2} \bowtie_{3} (\text{solo alfab})$
Heta /h?/ <h> H 1 2 (H 3 4 (mancano negli alfabetari)</h>	Qoppa/Phi? /d/ph?/ <d ph?=""> $\bigoplus_{1}^{2} \bigoplus_{(solo \ alfab.)}^{2}$</d>	Segno a "pipistrello" /?/ p () () () () () () () () () (
Theta /th?/ [THa] • • • (• •) (• • •) (111		Interpunzione <:>

Tav. 1.

NB: La tavola alfabetica qui proposta è risultato di uno work in progress e come tale soggetta a modifiche. Il *ductus* regolare nell'alfabeto camuno è sinistrorso. Casi di lettere contrarie al loro *ductus* (retrograde) sono indicati con una freccia soprastante. La sequenza alfabetica è, provvisoriamente, quella dell'alfabeto greco. Tra parentesi i segni poco attestati (1-2 volte).

		nordost-iber.	süd-iber.	gr.
Vokale	a	POPQ	A	A
	e	FFE	09	Н
	i	k	M	1
	0	Н	丰干	♦
	u	$\uparrow \land$	44	\ \
konsonantische Dauerlaute	1	1 /	1	٨
	m	4		
	m	VYY		
	n	~	Ч	N
	r	940	q	D'
	ŕ	\Diamond \Diamond \Diamond \Diamond \Diamond	X 3	D
	s	4 8 2 \$	≢ ∓	m
	ś	M	М	{
Verschlußlaute	ba	1((, 12 ?	7 :	В
	be	公女 	∃ 3.	
	bi	미	1	
	bo	* *	坳	
	bu			
	ka	$\wedge \wedge \wedge$	٨	r,K
	ke	< < < < < < < x	IC K	
	ki	15512	1	
	ko	X X	M	
	ku	◊⊙		
	ta	X	+ X	Δ,Τ
	te	Ø000		
	ti	44 74	Φ	V2
	to	Ш₩ш		
	tu	ΔΔ	ΔΔ	

Tav. 2 (da Untermann 1990).

EL GARONA Y SUS IGUALES

Francisco Villar Liébana*

"...testis Arar, Rhodanusque celer, magnusque Garunna..."
(A. Tibulo Eleg. 1.7.11)

El río Garona nace en la Península Ibérica, concretamente en la región Ribagorzana del Pirineo Aragonés y después de penetrar en el Valle de Arán (Lérida, Cataluña) se adentra en territorio francés para desembocar en el Atlántico formando junto con otro gran río, la Dordogne, el enorme estuario que lleva por nombre *Gironde*.

La primera mención de su nombre, asociado al de Aquitania a la que delimita, la debemos a Julio César: "Gallos ab Aquitanis Garunna flumen... dividit" (de Bello Gallico1.1.2); "Aquitania a Garunna flumine ad Pyrenaeos montes et eam partem Oceani, quae est ad Hispaniam..." (id. 1.1.7).

Las etimologías que se han propuesto para el nombre del *Garona* son numerosas y en la mayoría de las ocasiones condicionadas por la idea previa que cada autor tiene sobre el aquitano, su relación con el vasco, su visión de la Europa pre-indoeuropea, la propia especialidad científica de dicho autor, etc. Así para J. K. Zeuß *Garona* sería de etimología celta y significaría 'río herboso'.¹ Para M. H. d'Arbois de Jubainville sería ligur y derivaría de una raíz *gar*- 'gritar, hablar'.² Para A. Hübner sería Ibérico,³ pero A. Luchaire⁴ objetaba contra esa explicación la imposibilidad de interpretarlo a la luz del vasco. A. Holder, sin proponer una etimología concreta, entiende que la forma genuina es *Garunna* y la relaciona con el topónimo *Gerunda* que él considera ibérico. En el marco de la ibero-vasquidad del hidrónimo, la idea que cunde en la actualidad es que se trata de un compuesto cuyo primer elemento es *kar*- 'piedra'. Y respecto al segundo hay igualmente diversas hipótesis que llevarán por un camino o por otro según se entienda que su forma

^{*} Este trabajo ha sido realizado dentro del marco del proyecto Lenguas y pueblas en la Prehistoria de Europa y Asia Suroccidental (FFI2008-03252/FILO) financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Apud Holder 1961-62, s.v. Garumna.

² d'Arbois 1889-94, v. II, 183.

³ Apud Holder op. cit., s.v. Garumna.

⁴ Luchaire 1877.

genuina es *-umna* o *-umna*. Sobre este segundo elemento hay un trabajo reciente de C. Jordán⁵ en el que elige *-umna* como forma genuina, procedente por asimilación de un grupo etimológico *-bn*-, concretamente *ubna* 'río' *> umna*, aplicable no sólo al *Garona* sino igualmente a toda una serie de otros nombres geográficos provisto de un sufijo *-mno*-.

Como se desprende fácilmente de lo dicho, para este topónimo se abren dos vías etimológicas que llevan a conclusiones muy dispares según se parta de la hipótesis de que la forma genuina es *Garumna* o *Garunna*.⁶ En efecto lo primero nos conduce, como acabamos de ver a un grupo -bn-, mientras que lo segundo nos lleva a un grupo -nd-. Carlos Jordán en su trabajo recién citado se decanta por *Garumna*, aunque él mismo manifiesta que en realidad no hay ninguna verdadera razón dentro de la estricta consideración de los testimonios antiguos⁷ para preferir una variedad o la otra. Convengo con él en que, dentro de esa consideración, no hay ninguna razón *decisiva* para no considerar el testimonio *Garumna* como el más arcaico desde el punto de vista fonético, como tampoco la hay para considerarlo. Sin embargo, sin pretender zanjar apodícticamente la cuestión, voy a exponer varias razones que resultan indicios a favor de la autenticidad de la variante *Garunna*, la primera de ellas dentro del ámbito de la mera transmisión de los autores antiguos:

- 1. La única variante con -mn- del nombre antiguo del Garona se encuentra en el manuscrito A' del Bellum Gallicum (Garumna). Los restantes manuscritos de esa obra tienen -nn- (Garunna B'β; Garonna C; Gerunna Tl); finalmente el manuscrito e tiene Garuna. El resto de la tradición literaria latina tiene consistentemente Garunna: Plinio (4.105.3), Mela (3.20.3; 3.21.1; 3.23.1) y Tibulo (Eleg. 1.7.11). Los autores griegos ofrecen variantes con -n- simple: Ptolomeo (2.7.2) tiene Γαρύνα; Estrabón (147.8) Γαρούνα.
- 2. Fuera ya de la tradición literaria greco-latina de ese nombre, si hay que elegir para explicar el nombre del *Garona* entre *Garumna* (< -mno- o de -bno-) y *Garunna* (< -ndo-) hay un indicio en mi opinión decisivo para inclinarse por lo segundo. Se trata del nombre moderno del espectacular estuario en que desemboca el *Garona*:

⁵ Jordán 2002.

⁶ En rigor habría que añadir una tercera posibilidad, $Gar\bar{o}na$, forma celtizada fonéticamente en $Gar\bar{u}na$. Eso la convertiría en un derivado en $-\bar{o}n(o)$ - de una raíz gar-, formación abundante en la hidro-toponimia prehistórica de Europa. Descarto sin embargo $Gar\bar{o}na$ como la forma originaria ya que la simplificación de una geminada -nn- en -n- simple es un suceso fonético trivial y de alta frecuencia, mientras que una geminación espontánea de una -n- es un suceso raro e improbable.

[&]quot;El primer problema que se nos plantea es determinar cuál es la forma más antigua, Garumna o Garunna. Si atendemos única y exclusivamente a los testimonios del río en cuestión, quizá lo más sensato sería admitir que no hay datos para decidirse por ninguna de las dos", Jordán 2002.

Gironde. Creo que desde un punto de vista comparativo eso zanja la cuestión.

- 3. En las Islas Británicas la forma *Garunna* tiene un cognato con la misma geminada en el hidrónimo *Gariennus*.⁸
- 4. La forma *Garunda*, hacia la que nos guía el estuario *Gironde*, tiene rigurosos cognatos, algunos de los cuales se han aducido tradicionalmente, mientras que otros han pasado hasta ahora desapercibidos:
 - a. *Gerunda*, el nombre antiguo de la ciudad hispana cuya evolución *Gerunda* > *Gerunna* > *Gerona* (> *Girona*) es paralela a la de *Garunda* > *Garunna* > *Garonne* (*Garona*).
 - b. El riguroso cognato *Garonda*, hidrónimo de Mallorca.⁹
 - c. El hidrónimo lituano Girandas, sobre el que volveré más abajo.

En un círculo de búsqueda más amplio *Garunda* se intengra en un conjunto al que, además de las formas ya mencionadas, hay que añadir los topónimos *Garandro*, *Gerandrus*, *Geranthrae*, todos ellos derivados secundariamente en *-ro-*. ¹⁰ Ubico aquí el último de ellos a pesar de tener *-nth-* en lugar de *-nd-* porque, como es sabido, frecuentemente en la toponimia de Grecia aparecen como formas en -νθ- las mismas que en Anatolia tienen *-nd-*.

En un círculo aún más amplio está un conjunto de formas similares pero con -nt- en vez de -nd-: 11 el hidrónimo francés Gerontona, el hidrónimo hispano moderno Garanta (Huesca), los orónimos Gerontium y Gerontis arx, la isla Gerontia y el topónimo Gerontice, seguramente relacionado con el nombre de dicha isla. Los testimonios griegos de este grupo, ninguno de los cuales es un hidrónimo, son generalmente explicados por medio del apelativo griego γερωντ-, bien directamente de su sentido clásico 'anciano', bien de alguno de las valores generales que se encuentran en la raíz a la que suele ser atribuido, 12 como por ejemplo 'frotar, rozar, desgastar por fricción'. 13 Por su parte el nombre de la hispana Gerontis (arx) podría estar contaminado como cultismo helenizante según se deja deducir de los propios versos de Avieno: 14 "inde fani est prominens et quae vetustum Graeciae"

⁸ Atlas Barrington 8 12.

⁹ Torrente de *Garonda*, Llucmajor, Mallorca.

Garandro (Rav. 106, 17: Turquía, Mesogia Graecorum); Gerandrus (Hazlitt 1851: Chipre); Geranthrae (Hofmann 1698, cf. Hazlitt 1851: Laconia). No estoy seguro de que los dos primeros no sean uno y el mismo. W. Hazlitt no da nunca sus fuentes y no puedo comprobar si su Gerandrus de Chipre no es el mismo que el Garandro que el Ravenate sitúa en Turquía.

Gerontona (Holder 1961-62 I, col. 2014: actual río la Gironde, Briançon Hautes-Alpes); Gerontium (Hazlitt 1851; Atlas Barrington: Arcadia); Gerontis arx (Avieno 263: Hispania); Gerontia (D. Silvestri: De Insulis; Hazlitt 1851; cf. Krahe 1925, 54: isla frente a Tesalia); Gerontice (Procopio de Aedificiis 119.35: Tesalia).

¹² Pokorny *IEW*, 390-391.

¹³ "Die älteste Bed. scheint *reiben*", Pokorny *IEW*, 390.

¹⁴ Avieno, Ora Maritima 257-261.

nomen tenet, Gerontis arx est eminus. Namque ex ea Geryona quondam nuncupatum accepimus".

Los datos que preceden otorgan un firme apoyo a la interpretación del hidrónimo *Garona* como un antiguo *Garunda*. Esos datos exhiben, tanto en el vocalismo radical como en el sufijal, variantes que son corrientes en la hidro-toponimia prehistórica de Europa y Asia Suroccidental. Tenemos atestiguadas de hecho las siguientes modalidades: *Garunda*, *Gerunda*, *Giranda*, *Garonda*. Todos ellos son hidrónimos, excepto la ciudad hispana de *Gerunda*, que probablemente se llama así por trasferencia de uno de los nombres antiguos del río que la baña, el *Ter*, otro de los cuales fue posiblemente *Alba*. De hecho *-nd-*, variante diatópica y diacrónica de *-nt-*, es una formación hidronímica corriente en Europa y Anatolia a la que voy a dedicar las siguientes páginas.

En las fuentes antiguas encontramos el siguiente inventario de hidrónimos caracterizados mediante dicho sufijo:

1. En la modalidad -nd-: ¹⁷ Acalandrus (Lucania), Achindana (Carmania), Alander (Anatolia), Arycandus (Anatolia), Aspendus (Anatolia), Aulindenus (Anatolia), Charinda (Media), Cisindria (Galia Lugdunense), Corocondamitis (Bosforo Cimerio), Crausindum (Tesalia),

Quiero advertir que en las fuentes antiguas de las que dispongo en base de datos no existen variantes de estos nombres con otras modalidades vocálicas en la raíz o en el sufijo. Todas las que existen con ese esquema consonántico (raíz g-r + sufijo -nt- / -nd-) son las que acabo de enumerar. Las siguientes combinaciones vocálicas han sido exploradas sin resultado alguno: gorand-, gorend-, gorind-, gorond-, gurund-, gurand-, gurend-, gurind-, gurond-, gurund-, gorant-, gorent-, gorint-, goront-, gurunt-, gurant-, gurent-, gurint-, guront-, kirand-, kirend-, kirind-, kirond-, kirind-, kirond-, kirind-, kiront-, kiront-,

¹⁶ Plinio 3.22: *flumen Alba*, que el autor sitúa entre Ampurias y Blanes.

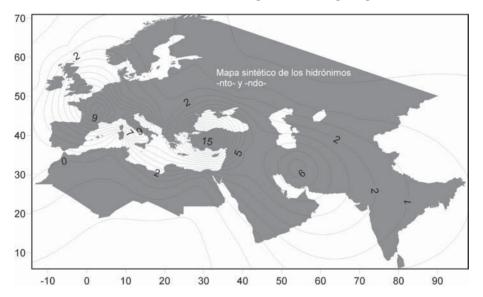
Acalandrus (Plinio 3.15: Talandrus Plinio 3.97: Estrabón 6.3: Cayone, Lucania): Achindana (Ptolomeo 6.8.4: Carmania); Alander (Livio 38.15: Al Haur, Anatolia); Arycandus (Plinio 5.100: Anatolia); Aspendus (numerosas fuentes desde primeras monedas 500 a.C.: Belkis, Anatolia); Aulindenus (monedas; Tischler 1977, 39: Anatolia); Balandis (Kasparavicius 1948; Otrebski 1949, 209; Lituania); Charinda (Ptolomeo 6.2.2; Media); Cisindria (Holder 1961-62 I, col. 1031: Galia Lugdunense); Corocondamitis (pantano) (Estrabón 11.2: Bosforo Cimerio); Crausindum (Dicearco, Geogr. Graec. Min., 106: Tesalia); Erinde (Tácito An. 11.10: Partia); Erymandrus (Plinio 6.92: Hilmend, Aria); Gilándis (Kasparavicius 1948; Otrębski 1949, 209: Lituania); Gimandrus (Rav. 68.7: Persia); Girandas (Otrębski 1949, 209: Lituania); Hybandus (inscripción de c. 185-80 a.C. con tratado entre Mileto y Magnesia; Plinio 2.204 Hybanda insula: Anatolia); Kruvandà (Kasparavicius 1948; Otrebski 1949, 209: Lituania); Kùrandas (Kasparavicius 1948; Otrebski 1949, 209: Lituania); Limeletendum (Rav. 153.7: Numidia); Lomundo (Rav. 312.13: Río del Monte, Hispania); Maeandrus (Homero II. 2.869; Ptolomeo 5.2.8; Plinio 5.106: Anatolia); Milmandra (Holder 1961-62 II, col. 585: Marmande, Galias); Paduandus/Podandus (Paduando Tab.Peut. X 2; Podandus It.Ant. 145: Anatolia); Palaescamander (Plinio 5.124: Anatolia); Puranti / Puranda (Laroche 1966: Eufrates?, Anatolia); Rhyndacus (Plutarco Lúculo 11: Lubad, Anatolia); Scalandrus (Tischler 1977, 132: Anatolia); Scamandrus (Homero Il. 5.36; Heródoto 7.43; Plinio 5.124: Anatolia); Socanda / Socanaa (Ptolomeo 6.9.2: Hircania); Tilindis (Otrebski 1949, 209: Lituania); Xarandas (Plutarco Fl. 20: Eufrates, Anatolia).

Erinde (Partia), Erymandrus (Aria), Gimandrus (Persia), Hybandus (Anatolia), Limeletendum (Numidia), Lomundo (Hispania), Maeandrus (Anatolia), Milmandra (Galias), Paduandus/Podandus (Anatolia), Palaescamander (Anatolia), Puranti / Purandas (Anatolia), Rhyndacus (Anatolia), Scalandrus (Anatolia), Scamandrus (Anatolia), Socanda (Hircania), Xarandas (Anatolia). Por otra parte, en la hidronimia del Báltico hay: Balandis, Gilándis, Girandas, Kruvandà, Kùrandas, Tilindis.

2. En la modalidad -nt-: Alantia (Germania), Alonta (Sarmacia Asiática), Alvntus (Lucania), Amarantius (Cólquide), Arethusa (Ítaca), Argentilla (Germania), Argentius (Galia Narbonense), Armenta (Etruria), Arrentinum (Etruria), Aufentus (Lacio), Aventia (Germania), Aventia (Etruria/Liguria), Aventio (Britania), Bacuntius (Panonia), Balsenz (< *Balsantia) (Nórico), Brochantas (Lidia), Canentelus (Aquitania). Cariuntis / Chariuntas (Mesogia graecorum). Caronto. -onis (Galia), Casuentus (Lucania), Celadon, Celadontos (Élide), Chalcas, -antos (Trifilia), Cluentus (Piceno), Coantia (Britania), Crientius (Galia), Dicuntia / Tiguntia (Nórico), Digentia (Lacio), Dómantas (Lituania), Dorvantium / Derventio (Britania), Druantia (Galias), Druantia (Galias), Druentia (Galias), Estentoride (Tracia), Eurymedon, -ontos (Panfilia), Isonta (Nórico), Lelantus (Eubea), Magnens, -entis (Galia), Malamantus (Pakistán), Monienta (Galia), Muranta (Anatolia), Ofiuntis (Lazistán), Orontes (Coele Siria), Orontes / Orontis (Siria), Pallaconta (Mesopotamia), Pallantia (Hispania Tarraconense), Pallantias (Libia), Pharmantus (Ponto), Rogomantis (Persis), Sadinta (Numidia), Saraconta (Galacia y Capadocia), Satnioeis, -entos (Mesia), Selleeis, -entos (Corinto), Simoeis, -entos (Tróade), Solvente (Britania), Taranta (Galia), Tarente (Britania), Tarente (Britania), Tauruntus / Turuntus (Sarmatia Europea), Telfusa (Beocia), Termodontus (Anatolia), *Tiarantus* (Escitia), *Tiliaventum maius* (Venecia e Istria), Tiliaventum minus (Venecia e Istria), Traeis / *Traentus (Brucia). Trisanton, Trisantona (Britania), Truentus (Piceno), Turgonti (Hispania Tarraconense). Por otra parte, en la hidronimia del Báltico hay: Alantà (x 3), Alantas (x 2), Alantas / Alonts, Alantèle, Azvintáitis, Azvintis, Dabintà, Deimantalis, Druantia, Elbentas, Gailintas, Gamantà, Gausante, Gausante, Gérmantas, Gùntinas, Júzintas, Juzintele, Kiementà, Kiementà, Kiementas, Krazante, Kregždante, Leimantas, Livintà, Livintà, Mélmentas, Miežintà, Nestrevantys, Prapùntas, Sălantas, Šelmentas, Serbentà, Šerentà, Širvintà, Širvintà, Širvintà, Šlavantà, Šlavantas, Šlavantēle, Šlavantēlis, Sysvantà, Térmentas, Tvarkante, Viesintà, Viesintas, Virintà, Virintaï, Vosintà, Vvžintà. Vyžintas, Žuvintà, Žùvintas, Žvarantà, Žvarantà.

3. En las fuentes cuneiformes hetitas tenemos tres ejemplos que ofrecen dudas, al menos en teoría, sobre la naturaleza de la oclusiva dental: *Mammaranda*, *Marassanda* / *Marasanta*, *Sijanda*. ¹⁸

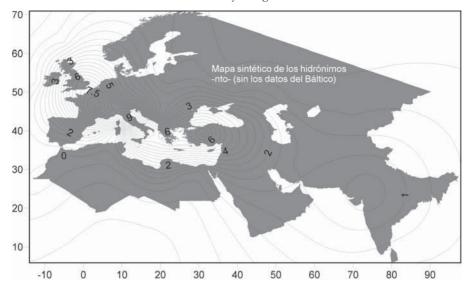
A continuación presento el mapa sintético de los hidrónimos -nto- y -ndo-conjuntamente (Surfer 9, Kriging). Advierto que en él no incluyo los cuatro casos dudosos del hetita cuneiforme. Tampoco incluyo los datos bálticos: el hecho de que en lituano el sufijo -nto- siga siendo un procedimiento vivo capaz de derivar hidrónimos a partir de apelativos de la lengua actual hace que su inclusión introdujera una indeseada distorsión estadística del conjunto. En cambio hubiera posible introducir los hidrónimos -ndo- sin provocar distorsiones ya que esa variedad es allí tan fósil como en el resto de Europa. Por ello no introduzco ni lo uno ni lo otro en este mapa conjunto, aunque sí introduciré los -ndo- lituanos en el correspondiente mapa específico.



En este mapa podemos observar que el perfil del conjunto (-nto- + -ndo-) sugiere una distribución general desde Anatolia, sobre todo hacia Occidente y más débilmente hacia Irán y la India. La presencia en el norte de África es insignificante, aunque difícilmente negable o atribuible a homofonías fortuitas: Sadinta (Argelia) es difícil de descartar sin más; pero el Pallantias palus de Libia constituye un ejemplo incontestable tanto formal como semánticamente.

Si consideramos la frecuencia de ambas por separado, el perfil distribucional de una y otra variedad es completamente diferente (mapas hechos con el método Kriging para destacar las diferencias regionales):

¹⁸ *Mammaranda* (del Monte y Tischler 1978, 538: Anatolia); *Marassanda / Marasanta* (del Monte y Tischler 1978, 538: Anatolia); *Sijanda* (del Monte y Tischler 1978, 548: Anatolia).

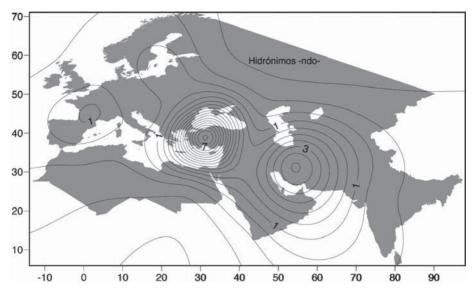


Como puede verse la variedad -nt- (que lingüísticamente es el arcaísmo) está presente en toda Eurasia, con picos de densidad en varios puntos. Históricamente eso puede explicarse por su condición de arcaísmo, que se ha podido conservar en diferentes arqueo-dialectos de manera independiente. Sin embargo, tiene una incidencia especial en el Suroeste de Europa (Italia y el sur de Francia) desde donde se extiende en gradientes hacia el Norte, alcanzado el Báltico en donde el Lituano tiene -nt- como un sufijo hidronímico vivo y muy productivo (volveré sobre esto con ejemplos concretos). Como ya hemos dicho, este último factor me ha hecho prescindir de los datos de Lituania en el mapa estadístico porque su masiva presencia de hidrónimos modernos distorsionaría el conjunto. En Anatolia su frecuencia es inferior (sobre todo proporcionalmente inferior) a la del Occidente de Europa, aunque no despreciable. Esa presencia de formas -nto-, minoritarias en Anatolia frente a las -ndo- podría explicarse por dos vías que no se excluyen entre sí: 1) La innovación -nto- > -ndo- no se produjo en todos los arqueodialectos de Anatolia, sino tan sólo en alguno o algunos y por lo tanto allí coexistieron ambas variantes hasta épocas históricas; 2) Las formas -nto- de Anatolia son, al menos en parte, resultado de una extensión secundaria desde Italia o Grecia en donde no habían sufrido la innovación.

Figura muy distinta es la que ofrece la distribución de *-ndo-*. En ella vemos que los términos se invierten prácticamente. El epicentro está en Anatolia, mientras que en Europa Occidental ofrece una presencia más bien modesta, acaso con la excepción de Iberia, sobre cuyo detalle volveremos más abajo. El perfil general de esa distribución coincide con el patrón A de un trabajo mío anterior¹⁹ y en consecuencia debe ser atribuido a un mismo

¹⁹ Villar y Prósper 2005, 141 y ss.

proceso histórico: la difusión del Neolítico. Por lo demás la toponimia -nd-viene siendo considerada como de etapa neolítica desde época del "substrato mediterráneo" y su consideración como no indoeuropeo.



La innovación -nt- > -nd- es un suceso fonético de alta probabilidad que ha podido darse independientemente en diversos lugares y épocas. Pero tratándose de topónimos, frecuentemente cognatos como en nuestro caso, parece que desde Anatolia se ha producido una expansión de esas formas -nd-, probablemente como un rasgo dialectal más de las lenguas que llevaron consigo los agricultores neolíticos.

No obstante, como fenómeno fonético probable, parece haberse producido independiente y más tardíamente al menos en el Occidente de Iberia, sobre todo en el Noroeste, en donde las formas -nt- / -nd- están visiblemente en competición en la epigrafía lusitana. La lejanía de ese núcleo noroccidental hispano de las zonas levantinas que recibieron la mayor parte del impacto neolítico apoya la idea de que se trate de un proceso independiente y más tardío que la innovación anatolia. Y es ese proceso independiente el que hace aparecer en la Península Ibérica un repunte de formas -nd- en el correspondiente mapa de frecuencias. Así podría explicarse quizá el ejemplo hispano antiguo (Lomundo) y los no pocos ejemplos modernos de hidrónimos hispanos en -nda (Aranda, Arganda, Balanda, Palinda, Avelenda, Miranda, Berunda, Burunda, Calabanda, Calanda, Estanda, Galinda, Garonda, Jaranda, Lalanda, Lucenda, Macenda, Miranda, Pejanda, Talanda, Torlanda, Tosanda, (Val-)agonda, Zelanda). En cambio los hidrónimos modernos -nta son más escasos y menos característicos en Iberia (Bargallanta, Tocanta, Gallocanta, Garanta, Giganta, Ruidanta, Palancia, Taranta, Urdanta).

Hay sin embargo dos zonas europeas en las que la explicación como innovación paralela no resulta probable. Nos referimos por una parte a Italia v por otra a Lituania. En lo que respecta a Italia, el uso del sufijo sonorizado -ndo- tiene en latín un uso gramatical que permite conectarlo con hechos anatolios. En efecto, como hemos dicho más arriba, el sufijo -nt- proporciona primero adjetivos ajenos a la diátesis (gr. γίγας, γίγαντος, lat. comans, comantis) y más tarde participios activos en la mayoría de las lenguas históricas, incluido el itálico. No existe en la familia indoeuropea un sufijo -ndocon sonora originaria: v en latín no hav sonorización autóctona -nto- > -ndo-. Por ello las formas -ndo- latinas, tanto las toponímicas como las gramaticales, deben entenderse como préstamos a partir de alguna lengua sonorizante. Concretamente las formas gramaticales latinas en -ndo- tienen diátesis pasiva (*amandus*). Ambas innovaciones juntas (sonorización y diátesis pasiva) sólo se dan en Anatolia, de manera que podemos concluir que ambos fenómenos iuntos se deben en la Península Itálica a las arqueo-variedades indoeuropeas que se introdujeron en Italia desde Anatolia con la extensión del Neolítico y que fueron incorporadas como préstamos por las arqueo-variedades dialectales nativas de aquella península.

En lituano tampoco se produce la sonorización -nto- > -ndo-, ni existe un sufijo histórico -ndo- que haya podido producir de forma autóctona los hidrónimos Kùrandas, Girandas, Balandis, Kruvandà, Gilándis, Tilindis. Significativamente, cuatro de esos seis hidrónimos encuentran cognatos rigurosos entre los hidrónimos hispanos modernos:

Hidrónimo hispano	Hidrónimo lituano
Balanda	Balandis
Garonda	Gìrandas
Galinda	Gilándis
Talanda	Tilindis

Hay un quinto cuya correspondencia, a causa de la diferencia sorda / sonora de la velar inicial, es sólo posible:

Hidrónimo hispano	Hidrónimo lituano
Garonda	Kùrandas

La mayoría de las anomalías en las correspondencias vocálicas (a/i) de esos cognatos podrían explicarse recurriendo a la fonética regular. En efecto, *Gìrandas / Garonda*, *Gilándis / Galinda* y *Tilindis / Talanda* podría reducirse a vocalizaciones en /i/ de sonantes en lituano. En el caso de *Kìrandas / Garonda* el problema principal no es el vocalismo, ²⁰ sino la diferencia sonora / sorda, como ya he dicho. Sin embargo, dado que el sufijo *-ndo-* no es

²⁰ El vocalismo radical /u/ de la forma lituana es también explicable por la fonética convencional del lituano, Endzelins 1971, 30.

nativo en lituano ni la sonorización *-nto-* > *-ndo-* es un fenómeno fonético producido en esa lengua, la conclusión correcta es que los hidrónimos *-ndo-* lituanos y al menos una parte de los hispanos no pertenecen a las lenguas indoeuropeas históricamente conocidas en una y otra zona (báltico, celta y latín) sino a arqueo-variedades de la familia extendidas desde Anatolia con la difusión del Neolítico.

En cuanto a la variedad -nto-, los indicios lingüísticos internos para realizar un análisis dialectal o distribucional son menos informativos. Fonéticamente -nto- es el arcaísmo y por lo tanto dialectalmente opaco. Y en el aspecto funcional, la forma con sorda constituve un conocido sufijo indoeuropeo que en la mayoría de las lenguas históricas sirve para derivar participios activos, aunque diversas consideraciones de índole comparativa permiten establecer que el uso participial deriva de un uso adjetival previo, ajeno a la diátesis. En hetita cuneiforme este sufijo se escribe alternativamente como <nt> v como <nd>. lo que se interpreta como resultado de la indefinición de los signos cuneiformes correspondientes a la sorda y la sonora. Sin embargo hav fundamento para pensar que esa grafía ambigua representaba mayoritariamente -nd- dado que en las fuentes antiguas no cuneiformes este sufijo tiene la forma sonora en una amplia mayoría de los testimonios de Anatolia. Funcionalmente ese sufijo, como participio, tiene en hetita carácter pasivo, al contrario que en el resto de las lenguas de la familia indoeuropea.

El uso hidronímico del sufijo -nto- parte, al menos en muchos casos, del valor adjetival denominativo. En lituano, donde se conserva vivo el uso de -nto- para derivar hidrónimos, tiene un uso adjetival, frecuentemente de tipo abundancial: Gáilintas (de gailis 'ledum palustre', planta de las ericaceas), Gausantė (x 2) (de gausa 'abundancia, crecida'), Kregždante (de kregždė 'golondrina'), Miežintà (de miežis 'cebada'), Virintà y Virintaî (de viris 'gusano'), Žùvintà y Žuvintas (de žuvis 'pez'), etc. El uso abundancial consiste en aplicar el sufijo a un substantivo que es abundante o característico de un río, como lo sería el aplicar en español el sufijo -oso a un río en el que hubiera mucha espuma (espumoso), o que estuviera cubierto por mucha fronda (frondoso), o se caracterizara por las frecuentes brumas que lo rodean (brumoso). Pero ése no es el único uso adjetival que se observa en los hidrónimos europeos en -nto-, sino que hay algunos en que este sufijo se añade a un tema que va de suvo era un adietivo semántico, como el caso los hidrónimos derivados del adjetivo indoeuropeo *albho- 'blanco' (Albantā, actual Lavant, afl. del Drau, Carintia, Austria; Albantvā, actual Aubance, afl. del Loret, Maine-Loira, Francia; Albantyā, actual Lafnitz, afl. del Raab en Estiria, Austria; Albantvā, río, actual Alfenz, afl. del III en Bludenz, Alemania). Este ejemplo muestra cómo se ha podido pasar desde el uso adjetivalabundancial que confería el sufijo -nto- aplicado a un substantivo, a otro en el que el sufijo no confiere ninguna modificación semántica ni funcional al tema al que se añade va que albhā era va de suvo tan adjetivo como su

derivado *albhantā*. Por esa vía se convierte así el sufijo *-nto-* en un mero indicativo del carácter hidronímico del nombre que lo lleva.

No es seguro, sin embargo, que el uso denominativo sea el único origen de los hidrónimos -nto-, aunque parece lo más probable si tenemos en cuenta una segunda consideración funcional. El uso participial procede de derivaciones adjetivales deverbativas. Es decir: antes de ser participios en sentido estricto, esa formación daba origen a adjetivos verbales, de función similar a la de los adjetivos latinos en -bilis: amabilis (de amare), potabilis (de potare), probabilis (de probare), etc. Al menos en la variedad fonéticamente innovada parece haberse conservado un amplio uso adjetival, tanto denominativo como deverbativo. Éste último es el que subvace al uso de -ndo- en gerundivo latino: amandus (de amare), salvando las distancias que van entre un participio y un adjetivo verbal, está semánticamente muy cerca de amabilis 'que merece ser amado, digno de ser amado' > 'que debe ser amado, que va a ser amado'. Por lo tanto es posible que las arqueo-variedades indoeuropeas que creaban hidrónimos -ndo- a partir de usos adietivales denominativos tuvieran a la vez la capacidad de generar adjetivos verbales con ese sufijo que dieron por una parte los participios de presente pasivos del hetita y por otra los gerundivos latinos, incorporados a las lenguas itálicas históricas por la vía del préstamo a partir de aquellas arqueo-variedades.

El uso hidronímico, secundariamente específico, se ha conservado en buena medida en lituano, pero no existe en itálico. De esa forma podemos deducir que en suelo itálico los hidrónimos -nto- fueron un procedimiento vivo en arqueo-variedades de la familia indoeuropea, pero que el procedimiento no fue incorporado por las lenguas itálicas de época histórica. Y dada su concentración en suelo italiano y su implantanción en unas zonas similares a las que se han difundido otros hechos toponímicos desde el refugio italiano (Europa Centro-Occidental y el Báltico), no es absurdo pensar que el uso hidronímico de -nto- ha sido extendido desde Italia en la repoblación mesolítica de Europa por las arqueo-variedades de la macro-familia indoeuropea que en dicho refugio habían sobrevivido.

La mayoría de las lenguas indoeuropeas históricas tienen participios en -nt- que se flexionan según el modelo atemático. En cambio los hidrónimos de las arqueo-variedades indoeuropeas prehistóricas tienen de manera constante formación temática, que se manifiesta en los ríos, que esas arqueo-variedades son invariablemente femeninos, como -nta. Eso introduce un factor de incertidumbre en la historia profunda de este sufijo. Las formas hidronímicas son temáticas porque proceden de usos adjetivales, prevalentemente denominativos, y los adjetivos denominativos se caracterizan en la familia indoeuropea por tener generalmente forma temática (a ello hace excepción los adjetivos abundanciales en -went- de griego e indo-iranio). De acuerdo con el comportamiento usual de los sufijos, acrecidos normalmente por

²¹ Sobre el género de los ríos véase lo que decimos en el capítulo específicamente dedicado a ese tema en Villar *et al.* e.p.

falsos cortes que facilitan la derivación, -went- es una variante secundaria de -ent-. Y es muy probable que en el punto de partida de todo el proceso que aquí describimos esté un uso adjetival denominativo de valor abundancial y flexión atemática. A partir de ahí se ha ido produciendo diferentes innovaciones semánticas, morfológicas y fonéticas que han introducido la amplia variabilidad dialectal que conocemos:

- 1. En el aspecto semántico, algunas arqueo-variedades dialectales han debido extender el uso denominativo al uso deverbativo, a través de raíces con semántica ambigua al respecto. De esa forma se pasa del valor abundancial a otros, activos o pasivos.
- 2. En el aspecto fonético, una o más de las arqueo-variedades de Anatolia producen la sonorización -nt- > -nd-.
- 3. En el aspecto morfológico
 - a. En unos pocos dialectos se genera el sufijo acrecido -went-, posiblemente a partir de raíces o temas terminados en -u (*kru-ent- > *kruwent- que se analiza secundariamente como kru-went: cf. latin cruentus).
 - b. En su uso como adjetivo denominativo, en algunas arqueovariedades dialectales se tematiza por analogía con la mayoría de los adjetivos denominativos que eran temáticos.
 - c. En cambio, como adjetivos verbales conservan su forma atemática con la que se convierten eventualmente en participios.

La participación en una o más de estas innovaciones determina el amplio caleidoscopio de formas y funciones de este sufijo tanto en las arqueo-variedades como en las lenguas históricas de la familia indoeuropea. A esa amplia variedad contribuye igualmente otro aspecto no analizado aquí: el vocalismo pre-sufijal y los variadísimos tratamientos dialectales, bien de la vocal plena, bien de la nasal sonántica.

CONCLUSIONES REFERENTES AL HIDRÓNIMO GARUNNA

- 1. *Garunna* es preferible como variante etimológicamente correcta sobre todo, aunque no sólo, por razones comparativas. Eso no contradice la teoría de C. Jordán sobre el origen del sufijo *-mno-*, sino que simplemente le resta un ejemplo.
- 2. Garunna procede de Garunda en virtud de un fenómeno fonético corriente, que puede repetirse independientemente en varios puntos. Precisamente el lugar del nacimiento del río Garona, en el cuadrante nororiental de la Península Ibérica, es uno de esos puntos en los que endémicamente se produce. Esto no demuestra necesariamente que el nombre de río francés haya sido creado en el lugar del nacimiento en lugar de en el de la desembocadura o el curso medio. Pero se une a otros indicios en ese sentido que mencionaré en los apartados que siguen.

- 3. Garunda tiene diversos cognatos antiguos y modernos en ese cuadrante noroccidental de Iberia. Para empezar Gerunda, que sufre el mismo proceso fonético > Gerunna > Gerona. También en el Alto Aragón el cognato Garanta, hidrónimo moderno con la variante sorda que, como tal. no sufre el proceso asimilatorio de la variante sonora. Además tenemos los hidrónimos Barranco de la Garona (Huesca y Zaragoza), Barranco Garoneta (Huesca), Valle de Girones (Lérida), Fuente de Girona (Huesca), Barranc de Girona (Castellón de la Plana), Barranco de Garanona (Valencia). De esas formas hav un ejemplo algo más al sur en el río Girona (Alicante). Todos esos nombres, que no tienen testimonios antiguos, son ambiguos respecto al prototipo del que parten. Podrían ser otros tantos gerundo- > gerunno- > gerono- (o garundo- > garunno- > garono-) pero también podrían proceder, todos o algunos de ellos, directamente de la formación geron(o)-. En otros puntos de la Península tenemos cognatos interesantes de Gerunda y Garunda en Arroyo de Garondinos (Granada) y en Gironda arroyo y laguna (Cáceres). En Granada hay un barranco Girón (Granada). Podrían ser formaciones radicales de la misma etimología el nombre de los ríos Gera (Asturias) y Geras (León), que acaso tienen ecos extra-hispanos en dos hidrónimos antiguos: Gerus (Escitia) y Gir (Libia).²²
- 4. Finalmente diré unas palabras sobre la posible etimología. No existe ningún inconveniente, ni formal ni semántico, para atribuir todo el conjunto de estas formas gar- / ger- / gr- a la raíz que J. Pokorny representa como ĝer-, ²³ cuyos valores semánticos más antiguos son, según dicho autor, los relacionados con 'frotar, machacar, triturar'. ²⁴ En el uso toponímico podría referirse tanto a corrientes de agua fuertes que "frotan, trituran, desgastan" (con diátesis activa), como a lugares en que se aprecian signos de desgaste en el terreno o en las rocas (diátesis pasiva).

CONCLUSIONES REFERENTES AL SUFIJO -NT- / -ND-

La fuerte discriminación territorial entre ambas series, así como la concentración de cada una de ellas en un punto distinto (Italia y Anatolia) sugieren que no estamos ante un fenómeno de difusión único sino ante uno complejo con al menos dos episodios diferenciados. El segundo de ellos, más fácil de definir, es la extensión del Neolítico desde Anatolia, cuyos agricultores hablaban variedades en las que era frecuente la modalidad sonorizada del sufijo (-ndo-).

Como he expuesto en otro trabajo, 25 en las variedades paleo-indoeuropeas de la Europa Mesolítica los ríos eran temas en $-\bar{a}$ y se categorizaban

²² Gerus (Heródoto 4.19; Valerio Flaco Arg. 6.67; cf. Hofmann 1968); Gir (Hofmann 1968).

²³ Pokorny *IEW*, 390-391.

²⁴ "Die älteste Bed. scheint reiben", J. Pokorny IEW, 390.

²⁵ F. Villar *et al.* e.p.

dentro del género femenino. Desde los refugios suroccidentales se difundieron gentes en cuyas lenguas los apelativos para 'río' que categorizaban los hidrónimos según su propio género eran fundamentalmente $ub\bar{a}$ y $ak^w\bar{a}$ y quizá alguno más. A lo largo de toda Europa Occidental, por donde se extendieron los repobladores de los refugios suroccidentales, los hidrónimos prehistóricos terminan en $-\bar{a}$ y pertenecen a ese género. En cambio, el apelativo uro- 'río' se extendió con el Neolítico desde Anatolia junto con los hidrónimos -ndo-. Una formación hidronímica típica provista de nuestro sufijo en la Europa Mesolítica sería, por ejemplo Taranta. En cambio, un hidrónimo típico de Anatolia con el mismo sufijo y creado por la lengua de los agricultores sería Purandas (si la variedad dialectal no distinguía a/o) y *Purandos (si la variedad las distinguía).

Naturalmente las cosas no habrían de permanecer en ese estado puro mucho tiempo. En Europa, en la medida en que las variedades lingüísticas nativas del Mesolítico comenzaron a sufrir el impacto de las variedades traídas consigo por los agricultores, comenzaron a producirse cruces en ambas direcciones: formas en *-ndo-* neolíticas fueron adaptadas al género femenino resultando formas *-ndā* y, más excepcionalmente viejas formas *-ntā* vieron cambias su género en *-antas / -antos* en boca de agricultores neolíticos.

Lituania, que tantos arcaísmos preciosos exhibe en su lengua, nos ha conservado también valiosos fósiles del estadio que acabo de describir. Los hidrónimos -ndo- que hay en su suelo no pueden ser creaciones lituanas porque en esa lengua ni se sonoriza -nt- en -nd- ni existe un sufijo autóctono -nd-. El puñado de hidrónimos -nd- que hay en su suelo no terminan en -ā, sino que conservan sus formas temáticas originarias en ambos rasgos: Gìrandas, Kùrandas tienen forma temática a pesar de ser ríos.²⁶ En cambio en la Península Ibérica su cognato Garonda, así como el francés Garunna pertenecen a los temas en -ā.

Como ya he dicho más arriba, no todas las formas hidronímicas en $-nd\bar{a}$ han de ser en Europa adaptaciones de formas masculinas neolíticas. Una buena parte de ellas pueden deberse a sonorizaciones secundarias locales ocurridas en suelo europeo en determinados puntos de su geografía, como es el Noroeste hispano en que en los primeros momentos de la historia se estaba produciendo ese fenómeno.

²⁶ Efectivamente, los lagos tienen siempre forma temática y género masculino, categorizados por el apelativo *ežeras*, mientras que los ríos son femeninos, categorizados por *upė*. Los restantes hidrónimos *-nd-* de Lituania son temas en *-i (Balandis, Gilándis, Tilindis)*, lo que siempre es una posibilidad en la hidronimia prehistórica, vid. al respecto Villar 2000.

BIBLIOGRAFÍA

- Atlas Barrington: R. J. A. Talbert, *Barrington Atlas of the Greek and Roman world*, Oxford 2000.
- d'Arbois 1889-94: M. H. d'Arbois de Jubainville, *Les Premiers habitants de l'Europe* I-II, Paris 1889-94.
- del Monte y Tischler 1978: G. del Monte y J. Tischler, *Die Orts- und Gewassernamen der hethitischen Texte*, Wiesbaden 1978.
- Endzelins 1971: J. Endzelins, *Comparative Phonology and Morphology of the Baltic Languages*, The Hague Paris 1971.
- Hazlitt 1851: W. Hazlitt Classical Gazeteer, London 1851.
- Hofmann 1698: J. J. Hofmann, Lexicon Universale I-IV, Leiden 1698.
- Holder 1961-62: A. Holder, Alt-Celtischer Sprachschatz I-III, Graz 1961-62.
- Jordán 2002: C. Jordán Cólera, "De las Oestrymnides, la Garumna e hidrotopónimos relacionados" *Em* 72, 2002, 213-230.
- Kasparavicius 1948: K. Gasparavicius, *Lietuviu Kalnbos Rasybos Zodinas*, Vilnius 1948.
- Krahe 1925: H. Krahe, *Die alten Balkanillyrischen geographischen namen*, Heidelberg 1925.
- Laroche 1966: E. Laroche, Les noms des hittites, Paris 1966.
- Luchaire 1877: A. Luchaire, Les origines lingüistiques de l'Aquitaine, Pau 1877.
- Otrębski 1949: J. Otrębski, "La formation des noms physiographiques en lituanien", *Lingua Posnaniensis* 1, 1949, 199-243.
- Pokorny *IEW*: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, München 1959-1969.
- Tischler 1977: J. Tischler, Kleinasiatische Hydronymie, Wiesbaden 1977.
- Villar 2000: F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000.
- Villar et al. e.p.: F. Villar et al., Lenguas, genes y topónimos en la prehistoria de Europa y Asia Suroccidental, en prensa.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.

Francisco Villar Liébana Universidad de Salamanca e-mail: fvillar@usal.es

Fecha de recepción del artículo: 13/12/2010 Fecha de aceptación del artículo: 10/01/2011



I.S.S.N.: 1578-5386.

EL PLOMO ESCRITO DEL TOS PELAT (MONCADA, VALENCIA)

Josep Maria Burriel Alberich, Consuelo Mata Parreño Anna Lorena Ruiz Soriano, Javier Velaza Frías, ¹ Joan Ferrer i Jané, ² MªAmparo Peiró Ronda, ³ Clodoaldo Roldán García, Sonia Murcia Mascarós, ⁴ Antonio Doménech Carbó⁵

ANTECEDENTES

La primera noticia escrita del topónimo Tos Pelat de la que tengamos constancia data de 1601. En unos libros de cuentas para la construcción del monasterio de San Miguel y los Reyes de Valencia, se hace alusión a su calidad de cantera (AHN, códice 498b y 499), situación que se mantuvo hasta 1920. Sus restos arqueológicos pasaron desapercibidos incluso para Antonio Josef Cavanilles 1795 y Juan Vilanova y Piera 1893, eruditos que recogieron numerosos yacimientos de otras comarcas valencianas.

En 1920, Juan José Senent Ibáñez informó a Nicolau Primitiu Gómez Serrano de que había encontrado un poblado ibero en la montaña del *Tos Pelat*, lugar cercano a Massarrojos, pueblo natal de Senent (Gómez Serrano 1951). En la obra de José Martínez Aloy *Geogràfia del Reino de Valencia*, en el volumen dedicado a la provincia de Valencia y más concretamente en la voz Montcada (*sic*), Gómez Serrano hace una descripción inmejorable sobre el Tos Pelat: "...y cuando ya el camino va á doblar para dirigirse al Más del Fondo, se toma una senda que sigue hacia el N. y nos conduce de nuevo

¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto "Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Tarraconensis* (pars septentrionalis): edición y estudio del CIL II²/14.2" (FFI2008-02777/FILO), y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2009 SGR 1254).

² J. M^a Burriel, C. Mata, A. L. Ruiz, J. Velaza y J. Ferrer son los autores de las partes arqueológica y paleo-epigráfica del artículo.

³ Mª A. Peiró es la autora del Anexo I. Agradecimientos: al Ayuntamiento de Moncada y a los directores del yacimiento del *Tos Pelat* y arqueólogos, Josep Burriel y Consuelo Mata por su confianza, y al Museo de Prehistoria de Valencia y a su directora Helena Bonet por facilitarme el trabajo en su laboratorio.

C. Roldán y S. Murcia son los autores del Anexo II.

A. Doménech es el autor del Anexo III.

al Palmar, que en este punto forma una doble curva muy pronunciada, y atravesándolo de nuevo, preséntasenos al frente la mole el Toç Pelat. Éste es un cabezo que en dirección NO penetra en el término de Bétera y parece como si asomara á los de Masarrochos y Montcada, á cuyos límites llega exento... magnífica atalaya desde donde se escruta el mar y la tierra cómoda y minuciosamente, no siendo de extrañar que nuestros antepasados más remotos la aceptasen para acrópolis, puesto que es defendible naturalmente por tres lados y la cierra grueso muro de piedra por el N., cuyas ruinas podemos contemplar. Toda la meseta está llena de restos de cerámica ibérica de todas las formas y géneros, desde la negra mal cocida y bastante mal hecha hasta la finamente acabada y pintada en circulos de ejecución admirable...".

Con posterioridad se publicaron breves noticias y algunos materiales, pero sin que se llegara a plantear intervención alguna en el yacimiento (Ballester 1945, 249), pues tras una visita al lugar se llegó a la siguiente conclusión: "...sin que sea conveniente una excavación por el momento, dado el estado de destrucción del mismo..." (Pla 1957, 209). Nota que prácticamente condenó al yacimiento al ostracismo científico.

En 1991 se publicó por primera vez una referencia a la muralla y un croquis de la planta (Bonet y Mata 1991, 14, fig. 7.2) y, en años subsiguientes, se dieron a conocer conjuntos de materiales recogidos en superficie tanto locales como importados (Burriel 1997a y b; Burriel 2002; Mata y Burriel 2000). El empeño personal y la constancia de uno de nosotros (J. Mª Burriel) consiguieron involucrar al Ayuntamiento de Moncada y a la Universitat de València en el programa de excavaciones de la Generalitat Valenciana a partir de 2002, que tan buenos resultados ha proporcionado. Hasta el momento de escribir estas líneas se han realizado nueve campañas de excavación y en 2009 se acometió la consolidación y puesta en valor de las estructuras exhumadas. En 2005 el Ministerio de Cultura lo declaró Bien de Interés Cultural y la Generalitat Valenciana le asignó un entorno de protección de 33 ha.

EL TOS PELAT

El oppidum Tos Pelat está situado entre la amplia llanura litoral formada por las aportaciones del río Turia y el barranco de Carraixet y las primeras estribaciones del Sistema Ibérico. Los estudios geomorfológicos muestran zonas de sedimentación cuaternaria en el sector oriental, alternando con marjales y lagunas, mayores que las actuales (Carmona 1990).

⁶ Estas campañas de excavación han sido promovidas por el Museu Arqueològic Municipal de Moncada con la colaboración de la Universitat de València, entre 2002 y 2009, financiadas por la Conselleria de Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana y del Ayuntamiento de Moncada. La consolidación y musealización de las estructuras del 2009 fueron financiadas por el Plan E del Gobierno de España. También debemos agradecer a los propietarios del terreno (José Vicente Castellano, Amparo y Alicia Margarit) las facilidades prestadas, en todo momento, para poder realizar las excavaciones.

Esta situación provocó que, hasta épocas recientes, esta área no se ocupara intensamente. Si al mapa geomorfológico de la zona (Carmona 1990, fig. 1.6) se le superponen los yacimientos prerromanos conocidos (Burriel 2002, 215), se verá cómo todos ellos están situados en el límite entre el substrato calcáreo, o sus afloramientos, y la zona aluvial.

El Tos Pelat tuvo una superficie aproximada de entre dos y tres hectáreas. Su cálculo exacto es difícil de precisar ya que las extracciones modernas de piedra afectaron a casi todo su perímetro. El yacimiento está situado a 10 km en línea recta de la costa del golfo de Valencia y tiene una altitud de 92 m s.n.m. (figs. 1-2). Dentro de los territorios antiguos, se encuentra a medio camino entre el Tossal del Castell (*Arse-Saguntum*, Sagunt) y el Tossal de Sant Miquel (*Edeta*, Llíria) ejerciendo, probablemente, de intermediario comercial entre ambas ciudades desde finales del siglo VI hasta mediados del IV a.C., fecha de su abandono. Las nueve campañas de excavación llevadas a cabo han proporcionado una primera aproximación sobre su cronología, urbanismo y bases económicas (Burriel y Mata 2008).

Uno de los aspectos destacados del yacimiento es su sistema defensivo, cuya complejidad estratigráfica y constructiva no se puede detallar aquí. Conserva una primera muralla rectilínea de 140 m de longitud y una altura media conservada de 2 m, en la que se ha localizado una torre adosada y otra en el extremo NE cerca de uno de los accesos al interior del recinto. Hacia finales del siglo V a.C. se construyó un nuevo lienzo entre ambas torres, separado del anterior más de 5 m que no hizo más que reforzar la antigua muralla. Su altura máxima conservada por la cara exterior es de 2,29 m y el ancho, donde ha sido posible medirlo, oscila entre 1,40 m y 1,60 m.

En el área excavada en el interior del recinto, las construcciones se adosan al primer lienzo. Se han exhumado hasta la fecha dos viviendas completas (casas 1 y 3) de carácter complejo al contar con siete y nueve habitaciones respectivamente, otras dos parcialmente (casas 2 y 4) y un tramo de unos 20 m de calle. Las estructuras de habitación pertenecen al momento final del asentamiento (fig. 3).

LA CRONOLOGÍA

La cronología de este yacimiento la aportan sus ricos y variados materiales de importación así como un repertorio cerámico ibérico muy homogéneo. La excavación de los suelos ha permitido comprobar que por debajo de las casas de la última ocupación (TP-III) hubo otras dos fases de ocupación (TP-I y II) datadas desde mediados del siglo VI a.C. y finales del V a.C. Los materiales más antiguos relacionados con estos momentos iniciales son algunos fragmentos de ánforas fenicias de la costa de Málaga (tipo R-1), ánforas púnicas procedentes de Ibiza fabricadas en el último tercio del siglo V a.C. (tipo PE-13), ánforas griegas à la brosse y copas griegas (rojo coral y de ojos), así como algunas cerámicas hechas a mano. Se han encontrado asociadas a

un hogar al exterior del recinto (TP-I), en superficie, en el relleno entre ambos lienzos de muralla y, residualmente, en el último nivel de ocupación (TP-III).

Sobre los suelos y entre los derrumbes de las paredes y cubiertas se ha encontrado la mayor parte de las importaciones, consistentes en ánforas púnicas ebusitanas (mayoritariamente PE-14), ánforas del círculo del Estrecho y del Mediterráneo central junto a cerámicas griegas de figuras rojas y barniz negro. Todo este material data la última fase (TP-III) entre finales del siglo V a.C. y mediados del s. IV a.C. La cerámica ibérica es, ante todo, de clase A pintada con motivos geométricos lineales y circulares, monócroma y bícroma, alguna cerámica gris, así como de clase B. Tanto las calidades como los motivos decorativos y las formas remiten a una cronología de la primera mitad del s. IV a.C. (Burriel 1997a y b). En este nivel de ocupación y abandono (TP-III) se encontró el plomo objeto de este trabajo.

Los referentes más cercanos se encuentran en el alfar del Pla de Piquer (Alfara de la Baronia, Valencia) (Aranegui y Martí 1995) y en las cerámicas del poblado de la Lloma del Manoll (Llíria, Valencia) (Bonet y Mata 1997). Paralelos más lejanos se encuentran en El Oral (San Fulgencio, Alicante) (Abad y Sala 1993 y 2001). Se podrían recoger muchos más ejemplos, pero éstos son los mejor documentados. Por otro lado, es interesante señalar que tanto las cerámicas ibéricas como las importadas remiten a un ambiente más antiguo que el de La Bastida de les Alcusses (Moixent, Valencia), el yacimiento más relevante de la segunda mitad del s. IV a.C.

El Tos Pelat se abandonó sin que se conozcan las causas. Sus habitantes pudieron recoger buena parte de sus pertenencias, y aunque se ha exhumado una buena cantidad de piezas cerámicas, éstas están casi siempre incompletas, signo de que fueron abandonadas al no ser útiles; además, apenas hay objetos metálicos. Una vez despoblado el *oppidum*, algunas dependencias fueron saqueadas e incendiadas. El saqueo queda demostrado porque algunos recipientes cerámicos se encontraron repartidos entre varias estancias.

En cuanto a las actividades desarrolladas se sabe que, en este punto de la ciudad, fueron muy diferentes en cada fase. En la Fase TP-II, por debajo de las Casas 1 y 3, se desarrolló una interesante actividad metalúrgica relacionada con la producción de cobre que está en proceso de estudio y publicación. A finales del s. V a.C. esta actividad es desmantelada, iniciándose la fase TP-III que sustituye la actividad metalúrgica por un hábitat residencial, actualmente musealizado (Casas 1 y 3) (fig. 4).

EL HALLAZGO DEL PLOMO

El plomo inscrito que aquí presentamos, inventariado como TP 1041-28, fue hallado durante la campaña de excavaciones del año 2003, concretamente el lunes 1 de septiembre en el Departamento 3 de la Casa 1 (fig. 5). La plancha de plomo en cuestión se encontró casi en el centro de la habitación, en la base de un estrato de derrumbe, UE 1041, a unos 50 cm de profundidad del nivel superficial. Dicha unidad estratigráfica, en la que el material básico

era tierra de textura arcillosa y coloración beige, se superponía a otra unidad de escasa potencia, también de derrumbe (UE 1051), en la que eran apreciables algunos adobes caídos de las paredes de diferente cromatismo en proceso de descomposición e incluso semicocidos. El derrumbe parece consecuencia del abandono aparentemente pacífico del hábitat. Esta segunda UE se asentaba directamente sobre el nivel de ocupación (UE 1061), una fina capa de tierra orgánica de coloración oscura y cenicienta que a su vez cubría el suelo (UE 1069).

La UE en la que se halló el plomo (1041) proporcionó numerosas cerámicas indígenas y algunas de importación griegas, concretamente áticas de barniz negro y figuras rojas, también objetos metálicos entre los que destaca un rallador de bronce cuya procedencia podría ser etrusca; e incluso se hallaron restos de pintura mural cuyos motivos conservados eran bandas en azul (azul egipcio) y rojo (cinabrio y hematites), que fue analizada oportunamente por el Instituto de Ciencia de los Materiales de la Universitat de València (Roldán *et al.* 2005).

El Dep. 3 es una amplia habitación de tendencia rectangular de dimensiones considerables (6 m x 4 m), situado al suroeste de la casa y separado de la calle por el Dep. 5, con el que está perfectamente comunicado a través de un ancho umbral escalonado (fig. 6). Por los materiales encontrados pudo ser un lugar de trabajo doméstico relacionado con la molienda y el tejido. Entre otros objetos que apuntan en esta dirección, figuran los numerosos contrapesos de telar, varias fusayolas, una pieza de molino rotatorio de piedra caliza, además de un gran molino monolítico de piedra arenisca (rodeno) que pudo utilizarse también como un yunque.

EL PLOMO INSCRITO

El plomo que aquí damos a conocer fue hallado enrollado (fig. 7). En el proceso de desplegado y restauración (figs. 8-9) se vio que en realidad existían dos fragmentos de lámina que se habían plegado y enrollado la una dentro de la otra. Aunque por las características del texto y de su paleografía podría parecer que los dos fragmentos correspondían originalmente a una sola lámina que se había roto ya antes del plegado, la forma y disposición original de los dos fragmentos permite pensar en dos láminas independientes, originalmente de forma y dimensiones similares, siendo la que estaba colocada en el exterior la que habría perdido aproximadamente la mitad de su extensión, probablemente una vez ya plegada y enrollada. En su forma actual, ambos fragmentos presentan una forma muy irregular, aunque en el mayor de ellos podría haberse intentado representar alguna forma intencionada, quizás un animal o incluso una persona. La disposición del texto a lo largo de los bordes inferior y superior de las láminas induce a pensar que la forma irregular actual es la forma que tenía al menos la lámina mayor cuando se realizó la inscripción y que las pérdidas de material podrían no ser excesivas. El estado de conservación es muy deficiente y la lectura de los

signos se hace muy complicada, por cuanto la mayor parte de la superficie ha sufrido un gran desgaste y porque, además, en algunas partes se han grabado unos signos sobre otros, quizás a modo de corrección. El módulo de los signos oscila entre 0,7 y 1 cm. Pertenecen, como se verá, al sistema dual, lo que se compadece bien con la datación por el contexto arqueológico arriba mencionada.

Los dos fragmentos muestran restos de escritura por las dos caras (figs. 10-11). Dado que es imposible establecer una relación de antigüedad o prioridad entre los fragmentos y sus caras, la denominación que les adjudicamos aquí ha de entenderse como plenamente arbitraria. El fragmento que hemos llamado lámina A presenta en su cara 1 restos de dos textos (fig. 12). El primero, que llamaremos A1a, corre paralelo al borde superior del plomo, aunque los signos de la primera mitad no son en su mayor parte identificables. El texto A1b discurre en paralelo al anterior, pero por debajo de la mitad de la superficie de escritura del plomo: sólo se conservan restos irreconocibles de dos signos y luego dos más de lectura más o menos segura. En la otra cara del fragmento se conservan restos de cuatro textos que ocupan la totalidad del borde inferior y más de la mitad del borde superior. El primero, al que llamamos A2a1, discurre en paralelo al borde superior, pero en posición invertida, pero sobre él se ha escrito un segundo texto también invertido que denominamos A2a2, en el parece que se representa la misma secuencia con un decalaje positivo de dos signos. El tercero, al que llamamos A2b1, discurre paralelo al borde inferior, y de igual forma que en el texto anterior, sobre él se ha escrito o corregido un cuarto texto al que denominaremos A2b2, en el que también se representa casi la misma secuencia, aunque en este caso con un decalaje negativo de tres signos.

Las dificultades de lectura de estos textos son todavía mayores, debido a la superposición de los signos del uno sobre los del otro. El fragmento que hemos llamado lámina B es de dimensiones más pequeñas y presenta un texto en cada cara. Del texto B1 se conservan cuatro signos identificables y restos de otros dos en ambos extremos. Este texto ha sido grabado en paralelo al borde inferior de la lámina y resulta difícil establecer su orientación real, pues los signos de los que se conservan restos reconocibles con seguridad son de morfología simétrica y tanto podrían leerse en una posición como en otra. No obstante, los representamos de acuerdo con la orientación determinada por la analogía de forma con la lámina A. Del texto B2 se conservan solamente restos de siete u ocho signos, pero su lectura es muy problemática.

En estas condiciones y con la prudencia que aconseja la mala conservación de la pieza, nuestra propuesta de identificación de los signos es la siguiente:⁷

Seguimos la clasificación paleográfica de J. Untermann en *MLH* III.

El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)

```
---]tu3[.]++a1a1ki9+[..]i1/3i1/3ti7ti1o4o1[---
A1a
A1b
          ---]++bo412
A2a1
          --- lki5ki1u5u1to3to1[...][---
A2a2
          ---]ŕ7ŕ5ki5ki1u5u3to3to1+[..][---
A2b1
          ---]+ka2++++ta1ta2te14te8e5e4ku?ku?[---
A2b2
          ---] +ta1ta2te14te8e6e5tu3tu1ku2ku?[---
В1
          ---]+o6o1ko2ko1+[---
B2
          ---]ta2ta1ta2+++ke+++[---
```

Partiendo de esta base, la transcripción de los textos sería la siguiente:

```
A1a
          ---]tu[.]++aaki+[..]iitidioo[----]
A1b
          ---]++bol
A2a1
          ---]kigiúutodo[...][---
A2a2
          ---]ŕŕkigiúutodo+[..][----
A2b1:
          ---]+ga++++tadatedeeekugu[---
          ---]+datatedeeetudukugu[---
A2b2:
          ---]+ookogo+[----
B1
B2
          --- tadata+++ke+++[----
```

A pesar de las múltiples dificultades de lectura que todos los textos plantean, la interpretación más verosímil del conjunto es que nos hallemos ante varios signarios duales. Así lo indica el hecho de que prácticamente todos los textos estén formados exclusivamente por parejas de signos, en especial de silabogramas en oclusiva: así, por ejemplo, en A1a *ti-di*; en A2a1 y A2a2 ki-gi y to-do; en A2b1 al menos ta-da, de-de y quizás ku-gu, en A2b2 al menos te-de, tu-du y quizás ku-gu y da-ta; en B1 ko-go y en B2 ta-da. Sólo en Alb parece que se rompe la norma. Además de esos casos, en los que el silabograma sordo siempre precede al sonoro, excepto la pareja da-ta de A2b2, hemos de añadir tres parejas de signos cuya diferencia formal es evidente, pero que, al menos en nuestra doctrina tradicional, son tomados como meros alógrafos: o4-o1 en A1a y o6-o1 en B1, u5-u3 en A2a1 y A2a2, **ŕ7-ŕ5** en A2a2 y **e5-e4** en A2b1 y **e6-e5** A2b2. No obstante la dualidad de **ŕ7ŕ5** ya ha sido recientemente propuesta por uno de nosotros⁸ a raíz de la identificación de dualidades en el signario ibérico suroriental, planteando la hipótesis que diferenciara la vibrante múltiple de la simple. También se registran algunos casos en los que la pareja está formada por dos signos aparentemente iguales, como a-a y i-i en Ala, aunque en el primer caso se aprecia alguna diferencia en el trazado y en el segundo caso las dificultades de lectura impedirían apreciar las diferencias si las hubiera, aunque quizás la prolongación del asta vertical en forma de i3 frente a la forma tradicional i1 fuese el hecho diferencial. Tanto la dualidad de la vibrante, como las duali-

⁸ Ferrer 2010, 101.

dades de las vocales ya podían rastrearse de forma explícita, aunque muy esporádicamente, en algunas inscripciones.⁹

No queda claro cuántos signarios estarían representados en los textos conservados, aunque al menos hay dos parcialmente representados en A2, uno corregido encima del otro. La hipótesis de que el signario se haya grabado una vez en cada lámina —en principio avalada por el hecho de en una misma cara de cada lámina no se repiten parejas, excluyendo los textos corregidos en A2— podría cuestionarse por el signo **tu** del principio del texto Al va presente A2b2, aunque está aparentemente ausente de A2b1, al menos en la posición esperada que se deriva de la secuencia de A2b2. El resto de repeticiones se produce entre láminas distintas: la de o en B1 v en A1a v quizás la de ta en A2a1/A2a2 y en B2. La repetición de ki, entre las parejas de ki5/ki1 de A2b1 y A2b2 y un posible signo ki9 casi ilegible con una posible pareja ki6 aún menos visible, podría no ser una repetición y representar signos distintos, puesto que en algunos textos **ki1** y **ki6** coinciden¹⁰. Las repeticiones de signos detectadas introducen incoherencias en una hipotética secuencia única, puesto que delante de la pareja de signos o en B2 no es posible reconstruir un signo ti como el que aparece en A1. De la misma forma si se confirmara la lectura de la pareja ta/da en B2, entraría en contradicción con el orden derivado de A2b1 y A2b2, puesto que, a pesar de las dudas de lectura de los signos siguientes, no parece que se pueda reconstruir la misma secuencia. En cualquier caso, las dimensiones de la lámina serían compatibles con la hipótesis de identificar un signario por lámina, puesto que con seis o siete parejas por borde sería suficiente para representar un signario completo doblado, en el supuesto que se doblaran todas las parejas. Incluso con menos espacio sería suficiente, puesto que quizás no todos los signos aparecieran doblados. Aún así, tampoco el orden relativo entre los textos y entre las caras parece claramente deducible. Este cúmulo de circunstancias impide establecer con seguridad cual sería la secuencia del signario.

Los signos aún no identificados en ninguno de los fragmentos de signario del Tos Pelat son: ba, be, bi, bu, s, \acute{s} , r, m, \acute{m} y n. No obstante, algunos de los signos fragmentados permitirían su identificación, como quizás sería el caso de n o m al principio de B1, r delante del posible ke del texto B2 y quizás de bi al principio de A1b o quizás al final de B2. En este sentido podría ser significativa la ausencia en el signario conservado de pares doblados de silabogramas labiales, puesto que el único signo labial claramente identificable, bo, pertenece al texto A1b y, a pesar de las dudas de lectura del signo anterior, no parece que esté doblado. El hecho de que la inscripción sea un signario justificaría también una característica relevante de su presentación, a saber, que el epígrafe corra paralelo a los bordes de la lámina y deje libre de texto su parte central.

⁹ Ferrer 2010, 74, n. 7.

Ferrer y Garcés 2005, 988, n. 10.

Hasta el momento sólo conocíamos una inscripción ibérica con un signario. 11 que también es dual, el titulus pictus sobre el labio de una cerámica hallada en Castellet de Bernabé¹² con el texto: Jóos'stodoaall'T y con una cronología de finales del s. III a.C. Cabe destacar que en ambos signarios el silabograma complejo precede prácticamente siempre al simple. También en ambos signarios, además de los silabogramas en oclusiva dental y velar, que se esperaría que aparecieran doblados, también se detectan dualidades inesperadas e incluso pareias de signos aparentemente iguales. En el caso del signario del Castellet de Bernabé, al tratarse de una inscripción pintada. podía presuponerse cierta licencia artística que desvirtuara el signario real. pero el signario del Tos Pelat confirma que el fenómeno debe obedecer a alguna razón. En cambio, ambos signarios difieren claramente en el orden en el que se ordenan las parejas, incoherencia que se manifiesta también internamente entre los fragmentos del Tos Pelat. También diferirían en la dualidad de l. puesto que en el Tos Pelat aparece, hasta donde podemos detectarlo, sin pareia.

Sin embargo, las inscripciones con signarios son muy abundantes en otras culturas, como la griega, la latina, la etrusca, la venética, etc. ¹³ y en la mayor parte de los casos es evidente su función religiosa, apotropaica o votiva. ¹⁴ El plomo del Tos Pelat, de la misma manera que la pieza de Castellet de Bernabé, admitiría perfectamente una interpretación religiosa o votiva. ¹⁵

A modo de conclusión, hay que señalar que el hallazgo de este segundo signario ibérico nororiental, también dual como el primero del Castellet de Bernabé, confirma la importancia del fenómeno de la dualidad en el contexto de la escritura ibérica nororiental. Además su hallazgo en un contexto de excavación formal con una datación precisa de primera mitad del s. IV a.C. refuerza la antigüedad del fenómeno, ya avalada por otros datos. También cabe destacar que la presencia de dualidades en principio no esperadas refuerza la idea de la dualidad como un fenómeno, al menos teóricamente, extensible a otros signos más allá de las oclusivas dentales y velares. Desgraciadamente el estado fragmentario y las dificultades de lectura impiden establecer con seguridad el orden de los signos en el signario, aunque ya se puede confirmar que no es el mismo que el que aparece en el Castellet de Bernabé y que tampoco puede establecerse ninguna relación con el único signario paleohispánico completo conocido, el de Espanca.

Dejando aparte, por supuesto, el de Espanca, que no es ibérico.

¹² Sarrión 2003; Velaza 2006; Ferrer 2009 Anexo 1.

Sobre las inscripciones con alfabetos es todavía de utilidad la obra de Dornseiff 1925, que supera el trabajo de Dieterich 1901.

Así, por ejemplo, en el caso de uno de los pocos ejemplares sobre plomo del mundo romano, el aparecido en Bath (Somerset), Hassall, Tomlin 1983, 336.

Aunque el contexto de aparición es estrictamente doméstico y no parece inmediatamente interpretable como un espacio sagrado o religioso, el plomo podría haber sido reutilizado o desplazado.

ANEXO I La intervención de restauración y conservación

INTRODUCCIÓN

Las láminas de plomo escritas suponen uno de los materiales que más interés suscitan entre los hallazgos de poblados ibéricos por la escritura que pueden contener. Son muchas las piezas de esta índole que los museos de la Comunitat Valenciana albergan en sus salas, ¹⁶ y en la mayoría de los casos las piezas provienen de excavaciones terrestres y suelen aparecen enrolladas. fragmentadas y recubiertas de concreciones terrosas y carbonáticas y de estratos de corrosión propios del material, que esconden su aspecto original. Hoy en día su conservación en los museos, se basa precisamente en la conservación preventiva, es decir, el conjunto de acciones destinadas a asegurar la salvaguarda de un objeto ya que por desgracia se ha podido constatar el daño que puede provocar un inadecuado ambiente de conservación. 17 El conservador está obligado a planificar un programa de conservación que proteja al objeto de su destrucción o deterioro y a pesar de que siempre se aboga por aplicar en nuestra actuación el criterio de mínima intervención. 18 en el caso concreto de las láminas escritas, resulta prioritario sacar a la luz la epigrafía que puede contener, por lo tanto es necesario realizar una limpieza más minuciosa para recuperar en la medida de lo posible, la forma original de la lámina v facilitar la lectura.

La intervención sobre este tipo de piezas no es tarea fácil y son escasos los trabajos que han abordado con profundidad los problemas que plantean su conservación y restauración (Serrano 2005; Barrio *et al.* 2005).

ESTADO DE CONSERVACIÓN

La mayor parte de las láminas de plomo escritas se suelen hallar enrolladas, pero en este caso la pieza se encontraba doblada y retorcida sobre sí misma lo que ha provocado un deterioro mecánico evidente (fig. 7), algunos bordes presentan pérdidas y fisuras y las láminas se han deformado respecto a su estructura original, como se ha podido apreciar después de la intervención. A pesar de ello, el plomo no presenta un avanzado estado de mineralización por lo que conserva aún su estructura metálica que le confiere cierta flexibilidad y nos ha permitido abrir la pieza (figs. 8-11). Sin embargo para realizar este proceso es imprescindible limpiar el fragmento metálico previamente de los productos de corrosión que se depositan en la superficie y que presentan mayor resistencia mecánica y dureza que el propio metal.

Colección de plomos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia.

Lámina de plomo del yacimiento de Orleyl de la Vall d'Uixò. Museo Arqueológico de Burriana. Lámina de plomo ibérica del Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó de Alcoi.

⁸ http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/M0901-02-3-PDF1.pdf.

La pieza presenta concreción calcárea depositada en los pliegues junto con los productos de la corrosión típicos del plomo como son mayoritariamente el carbonato de plomo, el óxido de plomo, masicote y litargirio, confirmados en los análisis realizados (ver Anexos II y III); pero a pesar de estos depósitos superficiales, se pueden apreciar los diversos signos epigráficos que dejan ver algunas partes de la lámina (figs. 13-14). Nos encontramos con distintos tipos de "suciedad" entre ellas principalmente, incrustaciones terrosas, concreciones de sales insolubles y productos de corrosión. Muchos de los productos de corrosión de los materiales metálicos son eliminados, especialmente aquellos inestables que pueden suponer la mineralizacion y rápida destrucción del núcleo metálico. Las pátinas estables uniformes deben sin embargo respetarse, aunque existen también muchos productos estables que comprometen la lectura del original que se hace imprescindible en estos casos.

INTERVENCIÓN

Tras realizar una documentación fotográfica exhaustiva y los dibujos previos de las formas y detalles de la superficie el primer paso fue la eliminación de los residuos de tierra todavía presentes en la superficie, con instrumental mecánico y con el apoyo de disolventes específicos (alcohol etílico y acetona) bajo lupa binocular para evitar erosionar la superficie metálica. Posteriormente fue necesario recurrir a la aplicación de productos químicos para tratar casos específicos. El EDTA tetrasódico a baja concentración fue utilizado para tratar la concreción más gruesa de carbonato de plomo y concreción calcárea. Para este tratamiento se sumergió la pieza en un baño termodinámico durante un tiempo breve (aproximadamente 15 min). Seguidamente, para realizar una limpieza más controlada, se aplicó puntualmente en las zonas de los pliegues donde aún quedaban restos de concreción, un empaco de resina de intercambio iónico catiónica, Amberlite IR 120H, que lentamente nos permitió una limpieza más homogénea. Todos estos tratamientos fueron seguidamente neutralizados con lavados en agua desmineralizada y sucesivos baños en alcohol etílico y acetona.

Bajo la lupa binocular se pudo completar la limpieza puntual de manera mecánica, evitando erosionar la lámina con los medios mecánicos.

Una vez limpia, con ayuda de la leister, ¹⁹ que nos aporta temperatura de manera controlada, y el apoyo de herramientas de madera y pinzas metálicas protegidas, se han conseguido, con extremo cuidado, desplegar los pliegues provocados por el retorcimiento de la pieza sobre sí misma. A medida que se iba abriendo, las laminillas que componen la pieza nos mostraban cómo en ellas se encuentran incisos varios signos epigráficos. En primer lugar se pudo separar una lámina que aparentemente no mantenía ningun punto de unión con el resto de la pieza y que estaba simplemente doblada conjuntamente con la otra por el exterior.

¹⁹ Pistola de aire caliente regulable.

Dicha lámina presenta grandes faltantes en uno de sus extemos y a pesar de su deformación puede apreciarse como probablemente las partes salientes de la misma estarían unidas y su forma original se acercaría más a un rectángulo. Los signos epigráficos se encuentran dispuestos en ambas caras a modo de renglones en los márgenes inferior y superior.

La segunda lámina se encontraba doblada sobre sí misma dentro de la anterior y esta disposición ha permitido que se conservaran mejor ambas partes a pesar de presentar las roturas y deformaciones provocadas lógicamente por el retorcimiento de ambas. Por lo tanto, al igual que la anterior, originariamente podía aproximarse a una forma cuadrangular. Sus bordes superior e inferior se pueden observar con claridad y es en éstos donde se disponen a modo de renglones sus signos epigráficos.

Una vez desplegados los dos fragmentos se ha ultimado el proceso de limpieza de manera puntual para que la lectura de la escritura fuera lo más clara posible.

Para consolidar algunos fragmentos que conservaban pequeños puntos de unión con la pieza, ha sido necesario reintegrar pequeñas lagunas empleando un estuco sintético de refuerzo compuesto por resina acrílica y pigmentos que han aportado mayor estabilidad a la pieza.

Como protección final de las láminas se ha aplicado una doble película que la mantendrá preservada de la acción directa de los agentes contaminantes agresivos (Lafuente 2010). Esta doble protección final se aplica después del secado total la pieza y está formada por una primera capa de resina acrílica (Paraloid B44 al 3 % en acetona) y una segunda de cera Reswax al 2,5 % en ligroina que, además de matear la resina, la protege contra las radiaciones U.V. (figs. 10-11).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Tras realizar los tratamientos de restauración del plomo nos preocupaba considerablemente determinar las medidas de conservación que debíamos tomar para evitar futuros deterioros del material, por lo que era importante estipular cuales eran los materiales más idóneos a emplear en el embalaje de las láminas, que no produjeran ácidos orgánicos tan perjudiciales en este tipo de metales (Cano y Bastida 2006); a expensas de la exposición en vitrina en el futuro Museo de Moncada, las láminas han sido colocadas en un recipiente hermético de polietileno con material de amortiguación inerte y junto con un medidor y un producto tampón de control de humedad relativa que las mantendrá estables.

ANEXO II

Estudio analítico mediante técnicas no destructivas de las pátinas formadas en el plomo del Tos Pelat

Introducción

El estudio de objetos del patrimonio cultural requiere la colaboración de equipos multidisciplinares integrados por historiadores, arqueólogos, restauradores, conservadores, físicos, químicos y todos aquellos que puedan aportar información sobre cualquier característica del objeto estudiado. El caso que nos ocupa es un claro ejemplo de cómo esta colaboración repercute en el mejor conocimiento y documentación de la lámina de plomo con grafismos de escritura íbera hallada en el yacimiento arqueológico de Tos Pelat. Siendo los bienes del patrimonio cultural objetos únicos con un elevado valor intrínseco, la aproximación desde campos como la restauración, conservación v las técnicas de análisis debe abordarse desde un principio de mínima intervención que nos asegure la integridad del obieto y su futura conservación. Por este motivo, hemos realizado una aproximación analítica mediante técnicas no destructivas que nos han permitido la caracterización de la aleación de la lámina de plomo y de algunos productos de corrosión presentes en su superficie. Los resultados analíticos que incluimos en este anexo han sido obtenidos mediante espectrometría por Fluorescencia de Rayos-X Dispersiva en Energía (EDXRF) con un equipo portátil, espectroscopía Raman y microscopía electrónica de barrido con microanálisis (SEM-EDX).

ANÁLISIS EDXRE

Los análisis mediante espectrómetros EDXRF portátiles están suficiente contrastados y son de uso común en el análisis de metales arqueológicos debido a sus ventajas: análisis no destructivos, análisis multielementales, no necesitan preparación de la muestra y son rápidos (Guerra 1998; Ferrero et al. 1999; Gigante et al. 2005; Bonizzoni et al. 2008). En el estudio de la lámina de plomo de Tos Pelat se ha utilizado un espectrómetro portátil EDXRF desarrollado por la Unidad de Arqueometría del Instituto de Ciencia de los Materiales de la Universidad de Valencia (ICMUV). El espectrómetro consta de un tubo generador de rayos-X de 30 kV con ánodo de plata, un detector semiconductor Si-PIN de 180 eV de resolución energética (FWHM @ 5.9 keV) y un analizador multicanal, siendo estos elementos controlados por un ordenador portátil. El haz de rayos-X procedente del tubo es colimado e incide perpendicularmente a la muestra en un área de 3-5 mm de diámetro. El detector forma un ángulo de 45° con el haz de ravos X v registra la radiación de fluorescencia emitida por la muestra a una distancia de 2 cm del punto de análisis. Las medidas se realizaron en los laboratorios del ICMUV sobre un total de 25 puntos distribuidos sobre la superficie de la lámina de plomo (fig. 15) con un tiempo programado de 200 s para cada punto analizado.

Los 25 puntos analizados corresponden a zonas representativas del estado superficial de la lámina de plomo que se pueden agrupar en: a) zonas con costra blanca superficial; b) zonas en las que se ha eliminado la costra blanca; c) zonas con coloración rojizo-anaranjada; d) zonas de signos incisos; e) zonas de unión mediante resina (realizadas durante el proceso de restauración). Los espectros EDXRF, representativos de estas zonas, se muestran en la figura 16.

La información que aportan los análisis EDXRF indica que se trata de una lámina de plomo con una pureza superior al 99%. Junto a las intensas señales de fluorescencia del plomo, evidentes en todos los puntos analizados (fig. 16), se aprecian impurezas a nivel de elementos traza de Cu que no permiten una valoración cuantitativa. En las zonas de costra blanca, además de las líneas de fluorescencia de plomo asociadas a la lámina y probablemente a productos de corrosión como carbonatos de plomo (cerusita), se detectan líneas de fluorescencia de Ca y Fe con una intensidad muy baja y que pueden estar relacionadas con la interacción de la lámina y el entorno del enterramiento (fig. 16a). Las zonas rojo-anaranjadas (fig. 16c) también presentan espectros EDXRF con altas intensidades de las señales de fluorescencia del plomo, lo cual nos induce a considerar que corresponden a productos de oxidación del plomo, probablemente óxidos de plomo II, IV (platerita PbO₂ y minio Pb₃O₄) y óxidos de plomo II (litargirio: t:PbO y massicot o-PbO). La resina de unión utilizada para pegar elementos de la lámina presenta una alta concentración de Zn y Fe, elementos asociados a la composición de dicha resina (fig. 16e). Las líneas de fluorescencia del Ar y la Ag proceden del aire y del tubo de rayos-X, respectivamente. Podemos concluir que se trata de una lámina de plomo con trazas de cobre y con productos de corrosión del plomo en capas superficiales.

Con objeto de identificar la estructura molecular de los productos de corrosión se procedió a realizar análisis no destructivos mediante espectroscopia Raman.

ANÁLISIS RAMAN

La espectroscopia Raman también es una técnica no destructiva ya que es posible realizar medidas directamente sobre la superficie del plomo sin toma de muestra y sin alteraciones de la misma. Para ello se trabaja con una potencia de láser muy baja, entre 1 y 30 mW, lo que asegura una medida de calidad sin modificaciones de fase cristalina. La espectroscopia Raman da información sobre la estructura molecular en la que se integran los elementos químicos que componen la muestra, por lo que es una técnica complementaria a la espectroscopia EDXRF.

Se han realizados diversas medidas de espectroscopia raman modificando las condiciones del sistema convenientemente hasta encontrar el mejor espectro posible, teniendo en cuenta factores de tiempo de exposición al láser, así como la intensidad de potencia de dicha luz. Las medidas se han

realizado empleando objetivos de 20x y 60x con el objeto de individuar las áreas de análisis idóneas. Las áreas analizadas coinciden con las ya descritas antes, es decir, zonas negro-grisáceo, rojo-anaranjado y blancas, cuyo detalle se observa en la figura 17.

Los espectros se han registrado con un espectrómetro Horiba Jobin Yvon modelo iHR320 provisto de detector CCD con refrigeración peltier, fibra óptica y cabezal de enfoque diseñado por Chylas, láser rojo de 785nm y láser verde de 532nm, con potencia regulable y redes de difracción de 600 y 1200. La apertura de la ventana de entrada es 100 mm, el tiempo por espectro entre 1 y 300s, entre 1 y 35 espectros acumulados y la potencia láser sobre la muestra ha sido de 1mW.

En la figura 18 se muestran tres espectros realizados con el láser rojo correspondientes a las zonas roja, blanca y gris (en todos los casos se han mantenido las mismas condiciones de medida). La línea base de los espectros no ha sido corregida, se ha restado un valor constante a cada espectro para desplazarlos en el eje de la intensidad. Las bandas señaladas han sido comparadas con espectros de referencia hallados en la base de datos http://rruff.info/.

El análisis de los espectros Raman registrados con láser rojo nos induce a considerar que la composición de la zona roja del plomo del Tos Pelat corresponde a un óxido de plomo (II) en su forma cristalina de litargirio, mientras que en la zona gris se detecta con dificultad la presencia de otro óxido de plomo (II) pero en su forma de masicot. Las bandas en 140, 148, 288 y 339 cm⁻¹, corresponden a vibraciones Pb-O (Burgio *et al.* 2001). Por otra parte, la composición de la zona blanca es hidrocerusita, caracterizada por la presencia de la banda en 1049 cm⁻¹ del enlace Pb-C-O. En este caso la calidad del espectro es menor debido a la fluorescencia típica de los carbonatos. Además, en el espectro Raman de la zona blanca es posible detectar la presencia de las bandas correspondientes al litargirio, presente bajo la capa de degradación del carbonato.

Los espectros Raman obtenidos con láser verde, corroboran la presencia de litargirio en las zonas con costra roja (bandas a 148 y 339 cm⁻¹), y ha permitido discernir la presencia de plomo metálico (banda a 287 cm⁻¹) en la zona gris. Este plomo metálico se presenta acompañado por óxidos asociados a la degradación superficial como el propio litargirio y el minio (bandas a 455 y 540 cm⁻¹). La presencia de minio como producto de corrosión se observa solo en los primeros cinco minutos en los que la superficie del plomo se deja expuesta al efecto acelerador de la oxidación del láser.

Finalmente se procedió a analizar mediante microscopía electrónica de barrido con microanálisis (SEM-EDX) un pequeño trozo desprendido de la lámina en el que se apreciaban las pátinas superficiales (fig. 19). Los resultados corroboran las conclusiones obtenidos con las demás técnicas, aportando una mayor precisión. En primer lugar, la composición de la zona que presenta el material blanco es una mezcla de sales característica de la degradación de un material de plomo como de los depósitos circundantes, ya que

además de los elementos que forman los carbonatos mas comunes, como los carbonatos de plomo, calcio y potasio, también se encuentran elementos propios de las arcillas y tierras silicias, como Al, Mg y Fe (fig. 19). Por otra parte, los resultados de los análisis de las zonas con material negro y rojo son muy similares y se caracterizan por la presencia mayoritaria de plomo (fig. 19). Estos datos demuestran que se trata de una lámina de plomo con productos de oxidación en su superficie.

ANEXO III Análisis mediante voltamperometría de micropartículas

El estudio analítico del plomo de Tos Pelat se llevó a cabo mediante la técnica de la voltamperometría de micropartículas, método de análisis adscrito a la electroquímica de estado sólido que proporciona una respuesta extremadamente sensible y requiere el empleo de muy pequeñas cantidades de muestra (Scholz *et al.* 2005). La aplicación de la misma al análisis de obras de arte y objetos arqueológicos, aunque relativamente reciente, ha proporcionado una cantidad significativa de resultados (Doménech *et al.* 2009).

En este caso, y habida cuenta de la necesidad de llevar a cabo un análisis no invasivo, se llevó a cabo el estudio voltamperométrico de una nanomuestra de la pieza obtenida mediante transferencia mecánica sobre electrodo de grafito utilizando la técnica denominada "one-touch" descrita en detalle en otro trabajo (Doménech et al. e.p.). La figura 20 muestra los voltamperogramas de onda cuadrada registrados para dicha muestra en contacto con una disolución tampón ácido acético/acetato de sodio en concentración total 0.50 M a pH 4.65. Las medidas electroquímicas se han llevado a cabo en una celda electroquímica convencional de tres electrodos utilizando el equipamiento y técnicas previamente descritas (Doménech et al. 2010). Si se efectúa el barrido de potenciales en sentido negativo (fig. 20a) aparecen picos de reducción solapados hacia +0,85 V respecto al electrodo de AgCl/Ag, seguidos de picos a -0,70 y -0,95 V. Estos procesos corresponden a la reducción de diferentes especies en la capa de corrosión del metal. Las señales a potenciales positivos pueden describirse como la reducción de óxido de plomo (IV) a óxidos subestequiométricos de plomo (II) (Cai et al. 1995), mientras que los picos a potenciales negativos corresponden a la reducción a plomo metálico de diferentes capas de óxido de plomo (II). El perfil de estas señales permite identificar como litargirio el componente principal de las capas de corrosión. La altura relativa de los picos voltamperométricos a -0,70 y -0,95 V muestra, al igual que la presencia de señales de reducción de PbO₂ bien desarrolladas, que se trata de genuino plomo arqueológico (Doménech, Doménech y Peiró e.p.).

Los voltamperogramas obtenidos mediante barrido de potenciales en sentido positivo (fig. 20b) muestran un pico principal de oxidación a -0,55 V, atribuible a la oxidación de plomo metálico. Si se lleva a cabo una etapa previa de electrorreducción a -1,0 V, los voltamperogramas muestran picos so-

lapados de redisolución anódica agrupados en dos señales en torno a -0,60 V y +0.20 V, como puede apreciarse en la figura 21. Los primeros corresponden a la oxidación de los diferentes depósitos de plomo metálicos generados electroquímicamente por reducción de los productos de corrosión a potenciales entre -0,7 y -1,0 V, mientras que los segundos deben atribuirse a la oxidación de depósitos de cobre y, posiblemente, arsénico y bismuto, presentes en el material metálico original a nivel de trazas. La presencia de estos elementos acompañando al plomo es característica del metal de origen arqueológico, confirmando la autenticidad de la pieza (Doménech Doménech, Doménech y Peiró e.p.).

BIBLIOGRAFÍA

- Abad y Sala (eds.) 2001: L. Abad y F. Sala (eds.), *Poblamiento ibérico en el bajo Segura. El Oral (II) y La Escuera*, Madrid 2001.
- Abad y Sala 1993: L. Abad y F. Sala, El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante), Valencia 1993.
- Aranegui y Martí 1995: C. Aranegui y Ma A. Martí Bonafé, "Cerámicas procedentes de un alfar ibérico localizado en el Pla de Piquer (Alfara d'Algímia), cerca de Sagunt (València)", *Saguntum* 28, 1995, 131-149.
- Ballester 1945: I. Ballester, "Pequeñas manos de mortero ibéricas valencianas", APL 2, 1945, 241-256.
- Barrio et al. 2005: J. Barrio, M. Arroyo, E. Cano, J. M. Bastida y A. I. Pardo, "Investigación sobre el proceso de estabilización y limpieza por reducción potenciostática de un plomo epigráfico romano", Actas, II Congreso do GEIIC, Investigación en Conservación y Restauración, Barcelona 2005.
- Berdocou 1990: M. Cl. Berdocou, La Conservation en archéologie: méthodes et pratique de la conservation-restauration des vestiges archéologiques, Paris 1990.
- Bonet y Mata 1991: H. Bonet y C. Mata, "Las fortificaciones ibéricas en la zona central del País Valenciano", en: N. Molist y E. Sánchez (eds.), Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple: segles IV- III a.C., Manresa 1993, 11-35.
- Bonet y Mata 1997: H. Bonet y C. Mata, "La cerámica ibérica del siglo V a.C. en la Edetania", *Recerques del Museu d'Alcoi* 6, 1995, 31-47.
- Bonizzoni, Galli y Poldi, 2008: L. Bonizzoni, A. Galli y G. Poldi, "In situ EDXRF analyses of Renaissance plaquettes and indoor bronzes patina problems and provenance cluees", *X-Ray Spectrometry* 37.4, 2008, 388-394.
- Borrós *et al.* 2005: S. Borrós, L. Robbiola, J. Esteve, M. Pugès y M. J. Alcayde, "Reducción mediante plasma frío de hidrógeno en un protocolo de restauración-conservación de objetos metálicos de interés arqueológico", *Revista de química teórica y aplicada*, 62, 519, 2005, 513-519.

- Burgio, Clark y Firth, 2001: L. Burgio, R. J. H. Clark y S. Firth, "Raman spectroscopy as a means for the identification of lead pigments and of their degradation products", *Analyst* 126, 2001, 222-227.
- Burriel 1997a: J. Burriel, "Aproximació a la ceràmica ibèrica d'El Tos Pelat de Montcada, l'Horta Nord de València", *Recerques del Museu d'Alcoi* 6, 1997, 71-85.
- Burriel 1997b: J. Burriel, "La ceràmica tosca del poblat ibèric del Tos Pelat (Montcada, València)", *Intervenció i Patrimoni* 1, 1997, 163-174.
- Burriel 2002: J. Burriel, "Los precedentes arqueológicos en el entorno geográfico de la fundación de *Valentia*", en: J. L. Jiménez y A. Ribera, *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia 2002, 215-222.
- Burriel y Mata 2008: J. Burriel y C. Mata, "El poblat iber d'El Tòs Pelat (Moncada-Bètera). Un *oppidum* edetà en l'Horta Nord de València", *Quaderns dels Museus Municipals de València* 2, 2008, 11-22.
- Cai *et al.* 1995: W.-B. Cai, Y.-Q. Wan, H.-T. Lu, W.-F. Zhou, "A study of the reduction process of anodic PbO₂ film on Pb in sulfuric acid solution", *Journal of Electroanalytical Chemistry* 387, 1995, 95-100.
- Cano y Bastida 2006: E. Cano y J. M. Bastida, "Conservación preventiva de metales en interiores: control de la contaminación por ácidos orgánicos", en: *Tecnología y conservación del Patrimonio Arqueológico I*, Madrid 2006.
- Carmona 1990: P. Carmona, *La formació de la plana al·luvial de València*, València 1990.
- Cavanilles 1795-97: J. A. Cavanilles, *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografia, Agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*, Madrid 1795-97.
- Degrigny y Le Gall 1999: C. Degrigny y R. Le Gall, "Conservation of ancient lead artifacts corroded in organic acid environments: electrolytic stabilization/consolidation", *Studies in Conservation* 44, 1999.
- Dieterich 1901: A. Dieterich, "Abc-Denkmäler", RhM 56, 1901, 77-105.
- Doménech, Doménech y Costa 2009: A. Doménech, Doménech, M. T. Doménech, V. Costa, *Electrochemical Methods in Archeometry, Conservation and Restoration*, Springer, Berlin 2009.
- Doménech, Doménech y Martínez 2010: A. Doménech, M. T. Doménech e I. Martínez, "Layer-by-layer identification of copper alteration products in metallic works of art using the voltammetry of microparticles approach", *Analytica Chimica Acta* 610, 2010, 1-9.
- Doménech et *al.* e.p. A. Doménech, M. T. Doménech, Mª A. Peiró, L. Osete, "'One-touch' voltammetry of microparticles for the identification of corrosion products in archaeological lead", *Electroanalysis*, en prensa.
- Doménech, Doménech y Peiró e.p.: A. Doménech, M. T. Doménech y Mª A. Peiró, "Electrochemistry and authentication of archaeological lead using voltammetry of microparticles: Application to the *Tossal de Sant Miquel* Iberian plate", *Archaeometry*, en prensa.

- Dornseiff 1925: F. Dornseiff, *Das Alphabet in Mystik und Magie*, Leipzig 1977 (reimpr. anastática de la segunda edición de Berlín 1925).
- Ferrer 2009: J. Ferrer i Jané, "El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento", *PalHisp* 9, 2009, 451-479.
- Ferrer 2010: J. Ferrer i Jané, "El sistema dual de l'escriptura ibèrica sudoriental", *Veleia* 27, 2010, 69-113.
- Ferrer y Garcés 2005: J. Ferrer i Jané, I. Garcés, "El plom ibèric d'Olriols (Sant Esteve de Llitera, Osca)", *PalHisp* 5, 2005, 983-994.
- Ferrero, Roldán y Mata, 1999: J. Ferrero, C. Roldán y C. Mata. "Análisis gravimétrico y por fluorescencia de rayos-X de ornamentos de plata procedentes de poblados ibéricos valencianos (s. III a.C.)", *Caesaraugusta* 73, 1999, 193-200.
- Frere, Hassall y Tomlin 1983: S. S. Frere, M. W. C. Hassall y R. S. O. Tomlin, "Roman Britain in 1982", *Britannia* 14, 1983, 280-356.
- Gigante et al. 2005: G. Gigante, S. Ridolfi, R. Ricciardi y M. Colapietro, "Quantitative análisis of ancient metal artefacts by jeans of portable energy-dispersive X-ray fluorescence spectrometers: a critical review", en: R. Van Grieken, K. Janssens (eds.) Cultural heritage Conservation and Environmental Impact Assessment by Non Destructive Testing and Micro-Analysis, London 2005.
- Gómez 1951: N. P. Gómez Serrano, Guerras de Anibal preparatorias del sitio de Saguntum, Valencia 1951.
- Guerra 1998: M. F. Guerra, "Analysis of archaeological metals. The place of XRF and PIXE in the determination of technology and provenance", *X-Ray Spectrometry* 27.2, 1998, 73-80.
- Lafuente 2010: D. T. Lafuente, La contaminación por ácidos orgánicos en museos y exposiciones. Estudio, análisis y efectos sobre el patrimonio cultural metálico, DEA, Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 2010.
- Mata y Burriel 2000: C. Mata y J. Burriel, "Importaciones de los siglos VI-IV a.C. en el centro y norte del País Valenciano", en: P. Cabrera y M. Santos *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani occidental*, Barcelona 2000, 233-254.
- MLH III: J. Untermann, Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien, Wiesbaden 1990.
- Mourey 1983: W. Mourey, *La Conservation des Antiquités Métalliques de la Fouille au Musée*, Aix-en-Provence, 1983.
- Pla 1957: E. Pla, "Actividades del S.I.P. (1946-1955)", APL 6, 187-243.
- Plenderleith 1967: H. J. Plenderleith, *La conservación de antigüedades y obras de arte*, Madrid 1967.
- Ramos 1980: R. Ramos "Conservación de materiales", en: *Arqueología: Métodos y Técnicas*, Barcelona 1980.
- Roldán et al. 2005: C. Roldán, J. L. Ferrero, V. Primo, C. Mata y J. Burriel, "Analysis of Iberian wall paintings from Tos Pelat (4th century BC)", ART'05, 8th International Conference on non-destructive Investigations

and Microanalysis for the Diagnostics and Conservation of the Cultural Heritage, Lecce 2005.

RRUFF Project: http://rruff.info.

Sarrión 2003: I. Sarrión, "Dos nuevas inscripciones ibéricas del Castellet de Bernabé", en: P. Guérin, *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*, Valencia 2003, 363-368.

Sastri, Ghali y Elbowdaini 2007: V. S. Sastri, E. Ghali y M. Elbowdaini, *Corrosion, Prevention and Protection*, 2007.

Scholz, Schröder y Gulabowski 2005: F. Scholz, U. Schröder, R. Gulabowski, *Electrochemistry of Immobilized Particles and Droplets*, Berlin 2005.

Serrano 2005: J. Serrano, "Restauración de un sarcófago romano de plomo del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba", *Mus-a, Revista de los Museos de Andalucía* 5:, 2005, 112-117.

Vaillant, Doménech y Valentin 2003: M. Vaillant, M. T. Doménech y N. Valentin, *Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural*, Valencia 2003.

Velaza 2006: J. Velaza, "Chronica epigraphica Iberica VII (2004-05)", *PalHisp* 6, 2006, 303-327.

Vilanova y Piera 1893: J. Vilanova y Piera, *Memoria geognóstico-agrícola y protohistórica de Valencia*, Madrid 1893.

Volfovsky 2001: C. Volfovsky, La conservation des métaux, Paris 2001.

Josep Maria Burriel Alberich Museu Arqueològic Municipal de Moncada e-mail: museu@moncada.es Consuelo Mata Parreño Universitat de València e-mail: consuelo.mata@uv.es

Anna Lorena Ruiz Soriano Museu Arqueològic Municipal de Moncada e-mail: lorenawas@gmail.com Javier Velaza Universitat de Barcelona e-mail: velaza@ub.edu

Joan Ferrer i Jané Universitat de Barcelona e-mail: joan.ferrer.i.jane@gmail.com Mª Amparo Peiro Ronda Museo de Prehistoria de València e-mail: mara2123@yahoo.es

Clodoaldo Roldán García Universitat de València e-mail: clodoaldo.roldan@uv.es Sonia Murcia Mascarós Universitat de València e-mail: sonia.mascaros@uv.es

Antonio Doménech Carbó Universitat de València e-mail: Antonio.domenech@uv.es

Fecha de recepción del artículo: 30/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 12/06/2011



Fig. 1: Vista aérea de Tos Pelat.



Fig. 2: Localización de Tos Pelat.

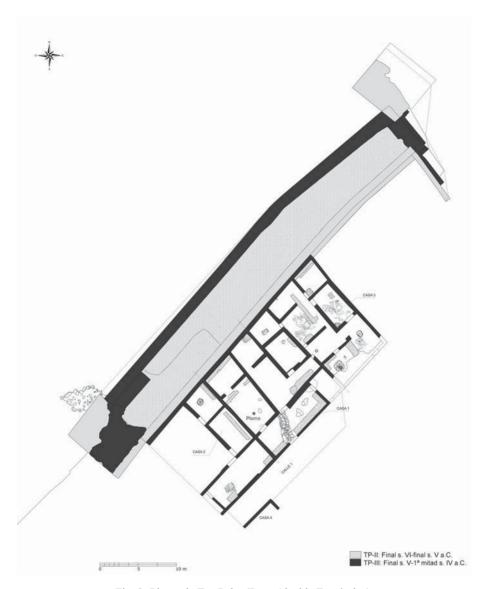


Fig. 3: Planta de Tos Pelat (Rosa Alcaide Fernández).



Fig. 4: Vista de la zona excavada tras su consolidación.



Fig. 5: Plomo en el momento de su descubrimiento en 2003.

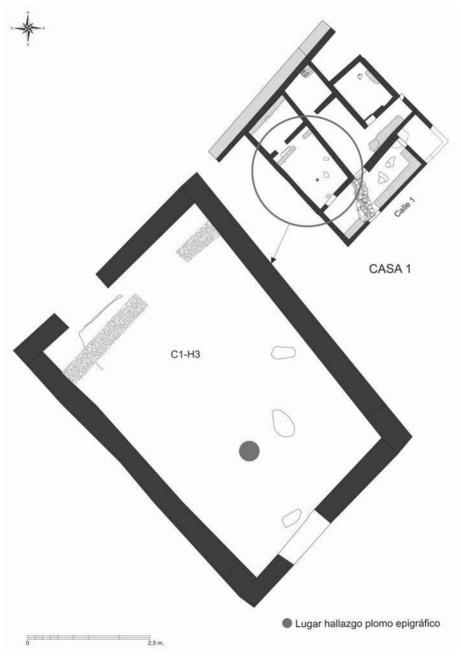


Fig. 6: Planta del departamento 3 de la Casa 1 con la localización del plomo (Rosa Alcaide Fernández).



Fig. 7: Plomo antes del desplegado.



Fig: 8 Detalle del desplegado del plomo.



Fig. 9: Detalle del desplegado del plomo.

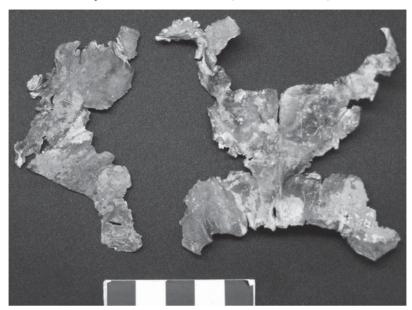


Fig. 10: Plomo después de la restauración.



Fig. 11: Plomo después de la restauración (caras opuestas).

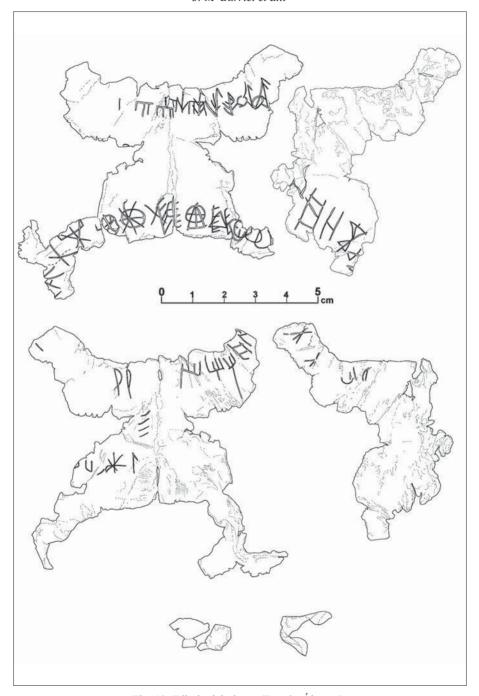


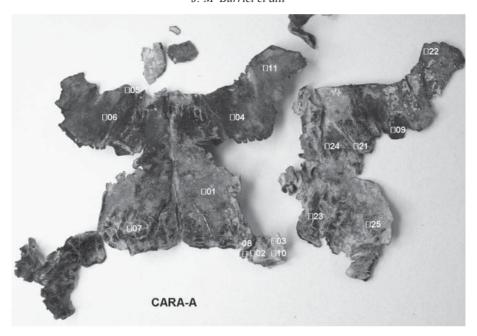
Fig. 12: Dibujo del plomo (Ramón Álvarez).



Fig. 13: Detalle de algunos signos epigráficos de la superficie.



Fig. 14: Detalle de los depósitos calcáreos y corrosión superficial.



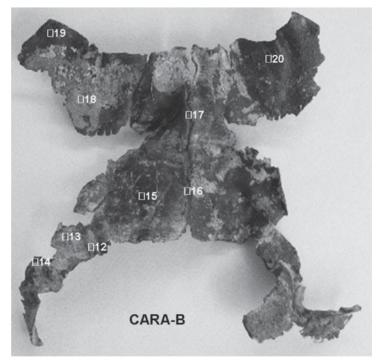


Fig. 15: Fotografías de la lámina de plomo con indicación de los puntos de análisis.

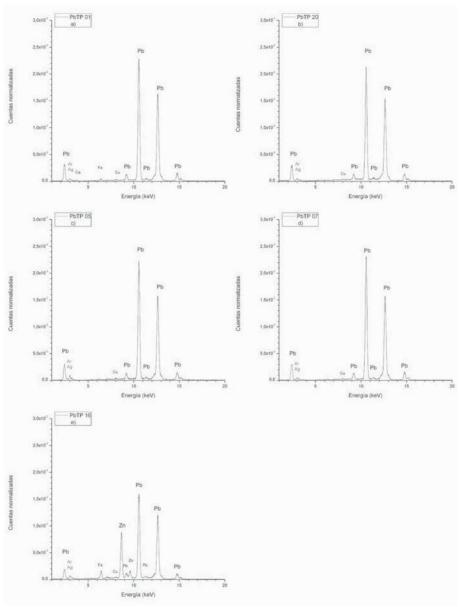


Fig. 16: Espectros EDXRF: a) zona con costra blanca; b) zona gris limpia de costra; c) zona rojizo-anaranjada; d) signo gráfico inciso; e) zona de unión con resina.



Fig. 17: Pátinas superficiales de la lámina de plomo.

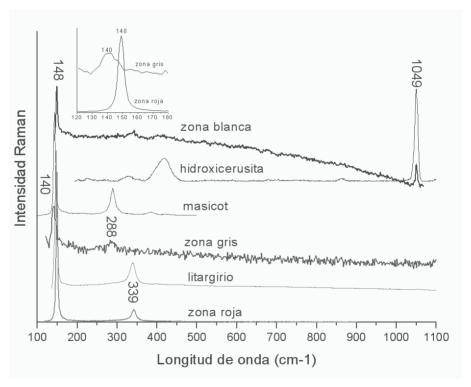
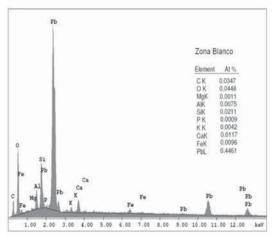


Fig. 18: Espectros Raman con láser rojo de las pátinas superficiales de la lámina de plomo comparados con espectros Raman de materiales de referencia.

El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)





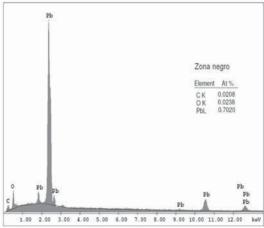


Fig. 19. Análisis SEM-EDX de pátinas superficiales blancas y negras indicadas en la imagen.

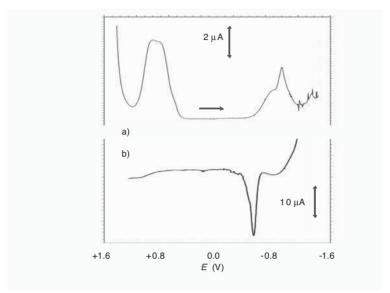


Fig. 20. Voltamperogramas de onda cuadrada obtenidos para una nanomuestra sobre electrodo de grafito inmerso en disolución tampón ácido acético/acetato de sodio en concentración total 0,50 M a pH 4,65. a) Barrido de potenciales en sentido negativo; b) barrido de potenciales en sentido positivo. Altura del escalón de potencial 4 mV; amplitud de onda cuadrada 25 mV; frecuencia 5 Hz.

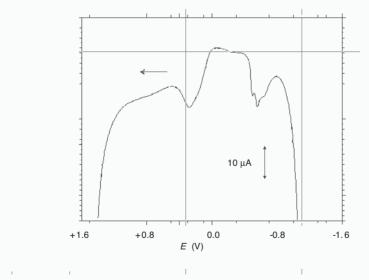


Fig. 21: Voltamperogramas de onda cuadrada obtenidos para una nanomuestra sobre electrodo de grafito inmerso en disolución tampón ácido acético/acetato de sodio en concentración total 0,50 M a pH 4,65. Barrido de potenciales en sentido positivo tras aplicar un potencial constante de -1,0 V durante 2 min. Altura del escalón de potencial 4 mV; amplitud de onda cuadrada 25 mV; frecuencia 5 Hz.

ESGRAFIADOS IBÉRICOS DE ALARCOS (CIUDAD REAL)

Gregorio Carrasco Javier Velaza*

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Los fragmentos cerámicos que se editan y estudian en estas páginas proceden, según consta en la documentación del Museo Provincial de Ciudad Real. del enclave de Alarcos, situado a 8 km de Ciudad Real.

El yacimiento de Alarcos se ubica sobre un cerro, en la margen izquierda del río Guadiana, y goza, por tanto, de una estratégica posición privilegiada² que le posibilita un auténtico control de las vías y rutas naturales que cruzan la comarca de norte a sur y de oeste a este. Ocupa una gran extensión —el cerro sobre el que se sitúa tiene unas 33 ha— y cuenta con una ocupación constatable ya de la Edad del Bronce,³ siendo no obstante la etapa ibérica y la medieval sus dos fases más relevantes.

A partir del año 1984, fecha en la que comienzan las excavaciones, las sucesivas campañas llevadas a cabo han ido permitiendo constatar la entidad e importancia del asentamiento. Así pues los trabajos de excavación efectuados evidencian que los primeros vestigios se remontan al Bronce Pleno, para posteriormente ya en época ibérica constituir uno de los *oppida* más destacables de la submeseta sur. Cronológicamente la etapa de mayor auge del *oppidum* ibérico de Alarcos se extenderá desde mediados o finales del siglo V a.C. hasta finales del siglo III a.C. El asentamiento llegaría a desarrollar un urbanismo complejo, habiéndose atestiguado además la existencia de

^{*} Este trabajo se inscribe en el proyecto "Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Tarraconensis (pars septentrionalis):* edición y estudio del *CIL* II²/14.2" (FFI2008-02777/FILO), y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2009 SGR 1254).

¹ Agradecemos al director del Museo Provincial de Ciudad Real, D. Manuel Osuna Ruiz, así como también al personal técnico, particularmente a Da Raquel Racionero Núñez, la atención y las facilidades dispensadas para el estudio de las piezas.

² De Juan *et al.* 1994, 146-147.

³ Fernández *et al.* 1995a, 31-32; Fernández *et al.* 1995b, 211.

⁴ De Juan *et al.* 2003, 367.

⁵ Fernández *et al.* 1995a, 36; De Juan *et al.* 2003, 370.

un espacio de culto o santuario,⁶ de donde proceden numerosos exvotos de bronce,⁷ mayoritariamente antropomórficos de carácter masculino y femenino. Según su tipología y desde el punto de vista cronológico, dichos exvotos han sido enmarcados desde la mitad del siglo V a.C. a la mitad del siglo III a.C.⁸ Junto a estas piezas también se han encontrado objetos de metal, punzones, fíbulas, y abundante material cerámico de distinto carácter como cerámica gris, de barniz rojo, cerámica griega, campaniense, etc.

Pero también en Alarcos se han podido constatar arqueológicamente dos necrópolis. La más antigua consta de 6 tumbas, y presenta una cronología entre los siglos VII-VI a.C. Por su parte la segunda se situaría a los pies de la ladera sur del cerro, y estaría atestiguada a través del hallazgo de diversas esculturas zoomorfas labradas en piedra de tipo funerario. Por otro lado, la cantidad de materiales arqueológicos de importación hallados en este *oppidum* (cerámicas griegas, fenicias, romanas, numerario, etc.), evidencian sus relaciones y contactos con el exterior, posibilitados en gran medida por su muy favorable emplazamiento en el ámbito de la Oretania septentrional, controlando diversas vías naturales de comunicación entre la meseta sur y el mediodía peninsular.

A partir ya de finales del siglo III a.C. y a lo largo del siglo II a.C., ¹⁴ Alarcos experimentaría un progresivo proceso de abandono, aun cuando el área del santuario mantendría actividad hasta el siglo I a.C. Posteriormente el enclave de Alarcos volvería a adquirir importancia de nuevo en época medieval, ¹⁵ siendo además escenario en 1195 de la famosa batalla ¹⁶ que llevaría su nombre.

ESTUDIO EPIGRÁFICO DE LOS ESGRAFIADOS

Los esgrafiados que aquí daremos a conocer fueron recuperados en las sucesivas campañas de excavación desarrolladas en el yacimiento. Como podrá verse, se trata de textos muy breves, a veces en pésimo estado de con-

⁶ De Juan *et al.* 1994, 148-149; Fernández *et al.* 1995b, 213-214; Almagro 1999, 38; Fernández 2000, 129-130; Almagro y Moneo 2000, 55; Moneo 2003, 162-163, 269, 341, 365, 392, 459 y 462; De Juan *et al.* 2003, 371-372.

⁷ Fernández *et al.* 1993, 38-39; Caballero y Mena 1987, 615-633; Almagro y Moneo 2000, 55-56; Moneo 2003, 162-163.

⁸ Vid. Caballero y Mena 1987, 621-622.

⁹ De Juan *et al.* 1994, 150; Fernández *et al.* 1995b, 214; De Juan *et al.* 2003, 372-373; Fernández 2008, 63 y 76.

¹⁰ Fernández 2001, 259-284.

¹¹ Prada 1977, 695-706; Chapa 1985, 120.

¹² Vid. Patiño 1988, 303-304; Fernández et al. 1993, 39; Cabrera y Sánchez 1994, 357-376; Arévalo y Fernández 1998, 7-25.

¹³ Carrasco 2007, 11-35

¹⁴ Fernández et al. 1995a, 40; De Juan et al. 2003, 370.

¹⁵ De Juan *et al.* 1994, 151-158; De Juan *et al.* 1996, 223-248; de Juan et *al.* 2003, 373-378.

¹⁶ De Juan *et al.* 1995, 41-60.

servación y con frecuencia difíciles de clasificar epigráfica y lingüísticamente. Sin embargo, su interés primordial reside en el hecho de que documentan el uso de las escrituras paleohispánicas en un enclave geográfico para el que hasta el momento carecíamos de datos al respecto. Se trata en total de 6 ejemplares que pasamos a describir:¹⁷

1. Esgrafiado después de la cocción de la pieza en la parte exterior del labio de un vaso de cerámica ibérica. El fragmento mide 5 cm de largo. Se conservan restos de 6 signos de una altura media de 1,2 cm. Signario ibérico suroriental, sentido sinistrorso.



[---]raoube+[---]

La *crux* puede corresponder a **n**, **l** o **ś**. La lectura es dudosa, en especial por la secuencia de tres vocales que genera.

2. Esgrafiado después de la cocción en un borde de recipiente de cerámica ibérica. El fragmento mide aproximadamente 3,8 cm de largo. N. inv. A86-IV S-1801. Se conserva sólo un signo completo (1,2 cm) y un resto de otro. A pesar de lo escaso de la evidencia, el único signo completo permite afirmar sin ninguna duda que estamos ante escritura paleohispánica sinistrorsa y muy verosímilmente de nuevo ante el signario ibérico suroriental.



[---]+i

El signo que transcribimos mediante la cruz puede corresponder a ${\bf r}$ o, menos probablemente a ${\bf e}$.

Prescindimos de algunos otros en los que se perciben trazos que pueden resultar puramente adventicios o decorativos.

3. Cinco fragmentos de cerámica ibérica. N. inv. A85-AL-1701. En cuatro de ellos se conservan restos de signos esgrafiados antes de la cocción de la pieza. A juzgar por el primer signo del fragmento *a*, el signario es ibérico suroriental y la orientación sinistrorsa.



Con la excepción del primer signo del fragmento a, el resto es dudoso.

4. Esgrafiado después de cocción sobre el labio de una cerámica ibérica. La medida del fragmento es aproximadamente de 17 cm. N. inv. A86-IV-III-1712.



El único signo en forma de aspa podría también corresponder a otros signarios o alfabetos.

5. Esgrafiado después de cocción sobre el exterior de una cerámica ibérica (fig. 5). La medida del fragmento es aproximadamente de 4 cm. N. inv. A86-IV-II-1513.



a[---]

El único signo conservado tiene la morfología de una **a** sudibérica (como la de A.100, por ejemplo).

6. Esgrafiado sobre el exterior de una cerámica ibérica. La medida del fragmento es aproximadamente de 4 cm. Se conservan restos de cuatro signos esgrafiados después de cocción, pero el desgaste del barniz de la pieza hace que sea prácticamente imposible reconocerlos ni afirmar con seguridad a qué signario pertenecen.



Como puede verse, los esgrafiados que aquí presentamos son de una entidad modesta. Son de relevancia, sin embargo, para constatar la extensión de la lengua ibérica en la zona de Alarcos y, en especial, el empleo allí del signario suroriental mediante el que están escritos, al menos los de mayor extensión conservada.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro 1999: M. Almagro Gorbea, "Los íberos en Castilla-La Mancha", en: *I Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, Toledo 1999, 25-48.
- Almagro y Moneo 2000: M. Almagro Gorbea y T. Moneo, *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*, Madrid 2000.
- Arévalo y Fernández 1998: A. Arévalo y M. Fernández, "La moneda antigua en Alarcos (Ciudad Real)", *Numisma* 241, 1998, 7-25.
- Caballero y Mena 1987: A. Caballero y P. Mena, "Los exvotos ibéricos del oppidum de Alarcos", XVIII CNA, Zaragoza 1987, 615-633.
- Cabrera y Sánchez 1994: P. Cabrera y C. Sánchez, "Importaciones griegas en el sur de la Meseta", en: *Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad. Simposio Internacional (Ampurias 3-5 abril de 1991), Huelva Arqueológica* 13, 1994, 357-376.
- Carrasco 2007: G. Carrasco, "La Oretania septentrional y las fuentes antiguas", en; *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*, Cuenca 2007, 11-35
- Chapa 1985: T. Chapa, La escultura ibérica zoomorfa, Madrid 1985.

- De Juan *et al.* 1994: A. De Juan *et al.*, "El yacimiento ibero-medieval de Alarcos", en: *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*, Toledo 1994, 145-165.
- De Juan *et al.* 1995: A. De Juan *et al.*, "Alarcos medieval. La batalla de Alarcos", en: *Alarcos 95. El Fiel de la Balanza*, Toledo 1995, 41-60.
- De Juan et al. 1996: A. De Juan et alii, "Alarcos: diez años de investigación arqueológica", en: Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la batalla de Alarcos, Cuenca 1996, 223-248.
- De Juan et al. 2003: A. De Juan et al. 2003, "El Cerro de Alarcos (Ciudad Real)", en: *Investigaciones Arqueológicas en Castilla La Mancha, 1996-2002*, Toledo 2003, 365-379.
- Fernández 2000: M. Fernández, "El poblamiento ibérico en Alarcos (Ciudad Real)", en: *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*, Valdepeñas 2000, 123-136.
- Fernández 2001: M. Fernández, "La necrópolis del sector IV-E de Alarcos", en: *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*, Cuenca 2001, 259-284.
- Fernández 2008: M. Fernández, "El *oppidum* de Alarcos en los siglos VI-V a.C.", en: *Sidereum Ana I. El río Guadiana en época post-orientalizante*, Mérida 2008, 61-79.
- Fernández *et al.* 1993: M. Fernández *et al.*, "Alarcos. El cerro sagrado de la Oretania", *Revista de Arqueología* 152, 1993, 36-43.
- Fernández *et al.* 1995a: M. Fernández *et al.*, "Constantes de poblamiento en Alarcos", en: *Alarcos 95. El Fiel de la Balanza*, Toledo 1995, 27-40.
- Fernández *et al.* 1995b: M. Fernández *et al.*, "El *oppidum* de Alarcos (Ciudad Real)", en: *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000.* Toledo 1995, 210-217.
- Moneo 2003: T. Moneo, *Religio Iberica*. Santuarios ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.), Madrid.
- Patiño 1988: M. J. Patiño, "Estado actual de la investigación sobre la cerámica griega en Castilla-La Mancha", en: *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. III, Toledo 1988, 301-308.
- Prada 1977: M. Prada, "Las esfinges oretanas del oppidum de Alarcos", *XIV CNA*, Zaragoza 1977, 695-706.

Gregorio Carrasco Universidad de Castilla-La Mancha e-mail: gregorio.carrasco@uclm.es Javier Velaza Universitat de Barcelona e-mail: velaza@ub.edu

Fecha de recepción del artículo: 04/10/2010 Fecha de aceptación del artículo: 19/10/2010

I.S.S.N.: 1578-5386.

UN GRAFITO DEL SIGLO VI A.C. EN UN VASO CERÁMICO DE MAS GUSÓ (GERONA)

Josep Casas Genover M^a Paz De Hoz

SITUACIÓN

Ubicado a tan solo 5.500 m en línea recta de Ampurias, Mas Gusó es un yacimiento excepcional en muchos aspectos. Su ubicación sobre un pequeño promontorio rocoso rodeado de una llanura inundable, con la capa freática que aparece a una cota superior a la del nivel arqueológico, hasta cierto punto aislado de su entorno inmediato, así como su larga ocupación, lo convierten en un asentamiento que permite documentar arqueológicamente la evolución de la ocupación humana en la llanura emporitana a lo largo de dos milenios; todo ello concentrado en un área de apenas 4.000 m² (fig. 1).

La primera ocupación del promontorio se sitúa en el Neolítico final. A partir de las campañas de excavación de la década de los noventa del siglo pasado, identificamos un estrato en lo más profundo de las estructuras más recientes (de época romana), que atribuimos al grupo de Veraza. En aquellos momentos se consideró un hallazgo aislado, producto de una frecuentación esporádica y puntual. Sin embargo, la reciente campaña de 2010 ha permitido descubrir nuevos niveles pertenecientes a lo que, en principio y a falta del estudio definitivo, situamos de forma genérica en el Neolítico final y en el Bronce Inicial. Se trata de niveles de ocupación bastante alterados por actividades posteriores, asociados con lo que parecen hogares y también con una sepultura.

A partir de este momento, se produce un gran vacío hasta el Bronce final o la transición Bronce-Hierro. Aunque identificamos prácticamente todos los tipos cerámicos comunes en el territorio y presentes en la necrópolis de Agullana a partir del siglo IX a.C., los niveles, depósitos, estructuras y evidencias de un hábitat permanente con una construcción muy elaborada, pertenecen sobre todo a la transición entre los siglos VII y VI a.C., aunque con

¹ Casas y Soler 2004, 15-21.

² Toledo y Palol 2006.

una cantidad notable de fragmentos cerámicos residuales correspondientes a los siglos anteriores. En todo caso, a partir de estos años no observaremos ningún vacío en su ocupación posterior, siendo posible reseguir con detalle los distintos momentos, desde los primeros contactos coloniales durante el siglo VI a.C., la formación de la cultura ibérica y su evolución entre los siglos V a II a.C. y la implantación de un edificio complejo, siguiendo el modelo de las *uillae* romanas de planta itálica, hacia el último cuarto del siglo II a.C., reformado apenas una generación más tarde. A su vez, las sucesivas reformas y ampliaciones de la villa tardo-republicana a partir del siglo I de nuestra era darán lugar a la estructura definitiva de la villa que se abandonó completamente a mediados del siglo III. En resumen, una larga historia concentrada en un espacio limitado, paralela a la de la Palaiápolis de Ampurias por lo menos durante el período colonial y sus años previos.

CONTEXTO CRONOLÓGICO

Entre los distintos ámbitos pertenecientes a dicho período —que cuando están situados bajo las dependencias y estructuras del edificio tardorepublicano aparecen muy deteriorados y afectados por las construcciones más recientes—, cabe destacar lo que en un principio habíamos denominado "cabaña 1", aunque a la luz de los hallazgos de 2010 en otros sectores menos afectados debemos replantearnos su función y denominación, puesto que ahora sabemos que las casas de aquel período en Mas Gusó eran muy diferentes y bastante más complejas. Se trata de una estructura en forma de fosa rectangular tallada en el suelo natural formado por limos compactos amarillentos, con las paredes ligeramente oblicuas y el fondo no del todo plano (fig. 2). Aparentemente, se trataba de lo que en otros vacimientos contemporáneos de la zona, como en Ullastret, se ha dado en llamar fondo o base de una cabaña hundida o semi-subterránea, cuya estructura superior y muros habrían desaparecido. No obstante, su morfología, el hecho de que su fondo no sea plano sino en forma de cubeta o depresión, la inexistencia de evidencias de hogar u otros elementos que indicaran unos niveles de habitación y, en cambio, el hecho de estar relleno de cenizas y escombros nos hacen suponer que se trata simplemente de un depósito, quizás una pequeña balsa para líquidos, teniendo en cuenta que sus paredes talladas en la capa de limo y arcillas son impermeables. Acabada su función, se rellenó con escombros que contenían fragmentos cerámicos, cuya homogeneidad permite establecer una cronología bastante precisa. Entre estos materiales, que analizaremos brevemente a continuación, apareció la copa de cerámica gris monocroma, obieto central del presente estudio.

Básicamente el ámbito se rellenó con dos estratos, aunque en realidad son prácticamente contemporáneos (fig. 2, UE 3099 y 3102), a pesar de que el inferior parece haberse depositado de forma más lenta y contenía, en su fondo, fragmentos de cerámica a mano de la primera Edad del Hierro. El segundo estrato acumulaba la mayor parte del material y nos permite fechar el

contexto (UE 3099). Lamentablemente, estaba afectado por la excavación de la zanja de cimentación de un muro del edificio tardo-republicano de la segunda mitad del siglo II a.C., lo que motivó la remoción de parte de su contenido original y la intrusión de materiales más recientes concentrados en la franja de cimentación (indistinguible del resto de las tierras, puesto que son las mismas que las del estrato 3099), aunque perfectamente identificables por su tipología. Se trata, en todo caso, de fragmentos de poca entidad pertenecientes a las producciones locales de cerámica gris emporitana y cerámica común ibérica.

El conjunto principal, procedente de la parte no afectada del estrato, es muy diferente y notablemente homogéneo. Por un lado, aparece un conjunto de productos locales, probablemente elaborados en el mismo yacimiento o en un taller doméstico próximo, que contiene el repertorio más usual de las cerámicas moldeadas a mano (fig. 3), algunas de las cuales presentan rasgos característicos de aquellas que en el mismo yacimiento aparecen abundantemente en niveles de finales del siglo VII o más bien de inicios del siglo VI a.C., aún sin importaciones ni producciones a torno. Los perfiles, la decoración y el acabado externo de urnas con un característico rayado hecho con una especie de peine son propios de esta época (fig. 3.1 y 9-12). Otras peculiaridades las unen con las producciones más elaboradas de este período, como la decoración incisa e impresa del vaso 2 o el característico bisel del recipiente 14 de la fig. 3. En todo caso, aunque son producciones no determinantes para establecer la cronología, puesto que algunas de sus características perdurarán durante décadas, como mínimo se sitúan en un marco general del siglo VI a.C.

Dentro de este grupo de recipientes procedentes de talleres locales, debemos incluir los ejemplares de cerámica ibérica oxidada, modelada a torno, y normalmente decorada con franjas de pintura roja. Es un conjunto bastante homogéneo, teniendo en cuenta la afectación debida a la excavación de la zanja para los cimientos del edificio de época romana y las intrusiones de materiales diversos. El mortero ibérico decorado con una franja de pintura en el borde externo e interno (fig. 4.7), reproduce modelos griegos que se fechan en la segunda mitad del siglo VI a.C., con un repertorio notable, por ejemplo, en Pech Maho o Saint-Blaise, o en Ullastret. En cuanto al plato con borde à marli y la jarra de perfil en cuello de cisne, constituyen formas habituales durante el mismo período, con una larga evolución y perduraciones posteriores, difundidas en una amplia zona desde el noreste de la Península hasta el Languedoc, con paralelos en Ullastret, Ampurias, Pech Maho o La Cayla de Mailhac. Es procesa de la Mailhac.

La cronología, sin embargo, podemos establecerla básicamente gracias a los productos de importación y los de producción colonial, también originarios de otros puntos aleiados de este entorno, de los que ofrecemos un ex-

³ Gailledrat y Solier 2004, 156; Bouloumié 1992, 210; Martín *et al.* 1999, 161.

⁴ Gailledrat 1997, fig. 42, 43, 71, etc.

haustivo repertorio en las figuras 4 y 5, aunque no hemos reproducido gráficamente algún fragmento de ánfora corintia A perteneciente a la segunda mitad o tercer cuarto del siglo VI a.C., también presente en todos los niveles arcaicos de Sant Martí d'Empúries, 5 o fragmentos sin forma, de pasta clara massaliota.

Es precisamente esta producción la que nos proporciona una segunda cronología segura. En primer lugar, la copa CL-MAS 423 o la variante próxima CL-MAS 425, se datan en los períodos 575-475 y 525-475 a.C., respectivamente. Un conjunto de paralelos con cronologías fiables, procedentes de las sepulturas de Grand Bassin II, nos son de utilidad para confirmar estas dataciones. En Pech Maho aún aparece en el período 510-450 a.C., pero es abundante sobre todo durante la fase Ib, fechada entre el 540-510. Sant Martí d'Empúries es otro de los grandes yacimientos de nuestra área que ha proporcionado una cantidad notable de ejemplares pertenecientes a la misma forma, al igual que el conjunto de Ullastret. En Béziers aparece en un contexto más tardío, fechado por los autores del estudio entre el 474 y el 420/410 a.C. En base a las dataciones fijadas por los contextos estratigráficos, la cronología de esta copa de pie alto, en la variante de Mas Gusó, debe situarse en un abanico que se alargaría desde el último tercio del siglo VI hasta los primeros años del siglo V a.C.

El segundo ejemplar es un *olpe* característico, con el borde terminado en bastoncillo, ligeramente engrosado y de sección circular, simple, a diferencia de la variante más común, cuya parte superior del cuello y labio suelen adoptar una sección en forma de cuatro. La sección del asa es ligeramente elíptica y no bilobulada, como suele ser bastante común en los ejemplares propios del siglo V a.C. o más recientes. Esta variante de labio se documenta en Pech Maho durante la fase Ic, hacia el 510-450, mientras que la forma genérica ya aparece en contextos de la primera mitad del siglo VI a.C. en Marsella.⁹

En otra categoría, debemos mencionar los diversos fragmentos de la llamada cerámica "jonia", probablemente producida en talleres del Mediterráneo central durante la segunda mitad del siglo VI a.C. Reproducimos dos fragmentos atribuibles a la copa B2, la más característica y que con mayor frecuencia aparece en otros ámbitos del yacimiento (fig. 5.5 y 6). No entraremos, en este apartado, en la problemática relativa a su origen específico, que ya ha sido abordada en otras ocasiones. ¹⁰ Nos basta constatar, en todo caso, que efectivamente se trata de vasos con las características más comunes que vemos en aquellos considerados de origen centro-mediterráneo, con

⁵ Aguilué *et al.*1999, 271-272

⁶ Janin *et al.* 2002, 85, 88, 96 y 102.

⁷ Gailledrat y Solier 2004, fig. 51 y 201.

⁸ Ugolini *et al.* 1991, 191 y fig. 14.

⁹ Gailledrat y Solier 2004, fig. 203: 6 y 7; Gantés 2000, fig. 3.

¹⁰ Aquilué *et al.* 2000, 306.

la pasta de color rosado claro, depurada y ligeramente porosa; el barniz puede aplicarse en diversas franjas con tonalidades diferentes, que van del marrón claro hasta el negro. Su cronología, en definitiva, debe situarse entre el 550 y los primeros años del siglo V a.C., siendo especialmente abundante en los niveles de la segunda mitad del siglo VI a.C. en la *Palaiápolis* emporitana, durante el final de la fase IIIa (580-560 a.C.) y sobretodo durante las dos fases siguientes (IIIb y IIIc, que abarcan el período 560-520 a.C.), para desaparecer hacia el cambio de siglo.¹¹

El fragmento de cerámica ática de figuras negras, que por sus características y grosor pertenece a un recipiente de considerables dimensiones (probablemente un ánfora), proporciona otro de los indicios cronológicos más precisos, aunque quizás deberemos considerarlo hasta cierto punto como residual (fig. 5.4 y fig. 6). Sobre el fondo anaranjado de la superficie del vaso aparecen, en una frania superior, las patas delanteras de un animal (un león o una pantera de perfil izquierdo) y el extremo de una de sus patas traseras. En el registro inferior, la cabeza de un personaje que por la posición de lo que parece ser el brazo derecho, con el codo hacia atrás, da la impresión de que debe estar es actitud de ataque, sosteniendo una lanza o una espada. Los rasgos principales del contorno y detalles anatómicos de ambas figuras se resaltaron mediante incisiones más o menos profundas: algo característico de la cerámica ática de figuras negras más antigua, que vemos, por ejemplo, en una pantera de un vaso ático fechado hacia el 575-565 a.C. hallado en Huelva. 12 La forma, acabado y detalle de las extremidades del animal es característica de los pintores del período 575-550 a.C. aproximadamente, 13 aunque nos resulta imposible, a partir de un fragmento tan poco explícito, precisar más su cronología. En todo caso, parece indudable que debemos atribuirlo al denominado grupo Tirreno (Tyrrhenian Group), activo hasta inicios de la segunda mitad del siglo VI a.C.¹⁴

En último lugar, debemos analizar la cerámica gris monocroma, uno de cuyos ejemplares sirvió de soporte al grafito que estudiamos (fig. 4.6 y fig. 7). Básicamente aparecen dos formas, ambas consideradas antiguas dentro de una producción que abarcó por lo menos 17 formas básicas y sus respectivas variantes. La primera forma, que identificamos como mínimo en cinco ocasiones corresponde a la copa carenada tipo III de Arcelin-Pradelle, con decoración tipo 1.2.1 (fig. 4.1 a 5), con la pared externa del borde decorada con líneas onduladas aplicadas a peine. ¹⁵ Se difundió especialmente durante la segunda mitad del siglo VI a.C., con ejemplares en la fase Ib de Pech Maho

Aquilué et al. 2000, 306 y fig. 19; Aquilué et al. 1999, 253-254.

¹² Osuna et al. 2000, fig. 12.

¹³ Boardman 1974, n° 34, 51, 56, etc.

¹⁴ Kluiver 2003, 108-115.

¹⁵ Arceline-Pradelle 1984, fig. 30 a 34.

hacia el 540-510, 16 aunque perduró, con modificaciones, a lo largo del siglo posterior.

La segunda forma, con un único ejemplar, se asimila a la forma o variante GR-MONO 6b, con la carena poco pronunciada, puesto que describe una S sin ángulos. En algunos aspectos podría recordar la forma 5, de la que seguramente es una variante. Ejemplares prácticamente idénticos, considerados como originarios de talleres del Aude, aparecen en Pech Maho en un contexto indiscutible de 540-510 a.C., y variantes próximas, en la Cayla de Mailhac durante el mismo período. ¹⁷ Sin embargo, no debemos olvidar que la composición de su arcilla es la misma que la del resto de los ejemplares del estrato, por lo que deben tener un origen común.

Ello nos conduce a intentar determinar su lugar de origen. Las características de las arcillas, a simple vista, son idénticas en todos los fragmentos, lo cual se traduciría en un lugar de producción común que, lamentablemente, no estamos en condiciones de establecer con la seguridad que sería deseable. La pasta es de color gris claro en el interior de la fractura, dura y depurada, siendo evidente en su composición la presencia de pequeños puntos blancos (cal o concha triturada), mica en polvo finísimo y, aunque compacta y de grano fino, presenta pequeñísimas vacuolas sólo visibles en la fractura. Las superficies adoptan un color oscuro, casi negro, que a la vista aparenta la textura de un barniz, obtenido mediante el pulido y alisado de la superficie antes de la cocción del vaso. A veces, la pared interna suele ser de un color algo más claro; la superficie de la copa con el grafito adopta una tonalidad de color castaño o gris oscuro.

Estas características suelen ser comunes en las producciones provenzales, aunque no exclusivas de la zona. Las que se describen para los ejemplares de los yacimientos franceses del Aude, ya citados, coinciden con las de los ejemplares que estudiamos. ¹⁸ En cuanto a la presencia de mica en polvo, es uno de los rasgos que caracterizan las cerámicas de la zona gerundense en cualquier época. Aparece tanto en las cerámicas ibéricas a torno (oxidada, gris de la costa catalana o emporitana, etc.), como en las de época romana. Dado que se ha documentado la producción de gris monocroma en Ampurias durante la segunda mitad del siglo VI a.C. (y es muy probable que en décadas posteriores se elaborara en el entorno de Ullastret), es lógico que surjan dudas a la hora de determinar un lugar de origen para estos materiales. Sería preciso disponer de análisis de laboratorio para una segura identificación de los lugares de origen. Sin embargo, tal como habíamos señalado en un anterior estudio sobre las cerámicas grises monocromas de Mas Gusó procedentes de las campañas de hace una década, seguimos creyendo que tanto aque-

Gailledrat y Solier 2004, fig, 59.

¹⁷ Gailledrat y Solier 2004, 119; Gailledrat *et al.* 2002, fig. 129.

Gailledrat *et al.* 2002, 145.

llas como las de este conjunto más reciente tienen un origen provenzal, de la zona de Marsella, ¹⁹ y sin duda pertenecen a las producciones más antiguas; es decir, a las anteriores al siglo V a.C. Aunque ello no sea concluyente, las características de la pasta, que sólo podemos analizar a simple vista, coinciden con una de las variantes del Tipo A de Sant Martí d'Empúries, que se considera originaria de la zona marsellesa. ²⁰

En cuanto a la cronología del conjunto, es indiscutible que debe situarse en la segunda mitad del siglo VI a.C. Todos los indicios conducen a la misma conclusión, aunque la presencia de materiales residuales, así como la pervivencia de algunos tipos y formas, permiten considerar un amplio abanico cronológico. No obstante, a pesar de la presencia de un fragmento de cerámica ática de figuras negras, cuya cronología no parece posterior al 550 a.C., o de recipientes de tradición indígena elaborados a mano, también documentados a partir de inicios del siglo VI a.C., pero que perduran a lo largo de toda la centuria, el grueso del material señala unas fechas más próximas a las últimas décadas del siglo. La cerámica "jonia" centro-mediterránea, la gris monocroma, o la cerámica massaliota de pasta clara, e incluso el fragmento de ánfora Corintia A, parecen apuntar hacia una cronología más bien avanzada, del último tercio del siglo VI a.C.

EL GRAFITO

El grafito objeto de este estudio pertenece a una de las piezas del conjunto descrito, el fragmento de vaso gris monocromo (fig. 7), que actualmente se halla en el MAC Gerona. Está inscrito en la parte inferior de la pared externa del vaso, mide 47 mm de longitud conservada y está formado por letras de 12 (beta), 10 (iota) y 5 mm (omicron) de altura:

Βοιος

Un trazo oblicuo hacia arriba en la parte inferior izquierda de la iota, que da a la letra apariencia de lambda calcídica, es posiblemente un defecto o arañazo de la cerámica. No es esperable una lambda calcídica en un vaso de factura local ni provenzal, donde se espera un alfabeto jonio. El último trazo visible parece pertenecer a una sigma.

La ausencia de paralelos en grafitos griegos y la dificultad de ver en estas letras una palabra griega hacen pensar en un nombre indígena. Un posible genitivo griego β 010 \hat{v} (= β 00 \hat{v}), genitivo de β 0 \hat{v} 5 (cf. *I Erytr*. 205, Eritrea s. IV a.C.) es muy poco probable en un grafito cerámico de esta época tanto por razones dialectales como semánticas. Un nombre propio sí es esperable en un grafito arcaico, como demuestra la abundancia de antropónimos en los grafitos griegos de la cercana Ampurias. Sin embargo, el

¹⁹ Casas y Soler 2000, 349-351.

²⁰ Aquilué *et al.* 1999, 260.

nombre Boioç sólo está atestiguado en dos inscripciones griegas de época helenística tardía, una de Teos (CIG~3064 = SEG~4.620) y otra de Comagene (SEG~26.1504 = Wagner~(1976), p. 177s., nº 6).

Si el grafito es un nombre indígena, esperaríamos encontrar dicho nombre en lengua ibérica. Señalamos a continuación los posibles paralelos ibéricos para este nombre que nos ha proporcionado, junto con el comentario de cada uno. Javier de Hoz:

Como adaptación ibérica de *Boios* se esperaría *boie, forma que no está atestiguada. Una forma boe se encuentra en un recipiente de Azaila (MLH III.2 E.1.306), pero en ese vacimiento, aunque hay testimonios de antropónimos no ibéricos, son abundantes las abreviaturas y no podemos asegurar que boe sea un nombre completo. De serlo existen dificultades para relacionarlo con Boios, ya que la pérdida de /i/, obviamente tras debilitamiento entre vocales, boivos > *boyos, no tiene paralelos en el territorio céltico y habría que considerarla un fenómeno local. En un complejo plomo de Liria, por lo tanto demasiado al sur como para esperar un antropónimo del horizonte de Boios, aunque nunca se puede descartar un movimiento individual, tenemos una secuencia sakariskerboibatarati, sakarisker es un nombre propio ibérico conocido, lo que parece excluir que la secuencia -boi- corresponda a otro nombre propio; ello al margen del problema de lectura del signo <bo> que algunos autores leerían <ta>. Finalmente, un plomo recientemente publicado,²¹ de procedencia desconocida pero que presenta rasgos que apuntan a la zona valenciana central, contiene una secuencia boioi repetida.²² El plomo está escrito por ambas caras y existen ciertas repeticiones entre ellas, en concreto la secuencia bilosebam : boioi :, que, aunque plantea ciertos problemas, parece ser un NP ibérico seguido de boioi. La única posibilidad de ver en boioi un nombre propio, desde luego no sólo especulativa sino improbable, sería contar con una fórmula onomástica en la que bilosebam contendría de alguna forma una variante de la marca ibérica de gen.. -en. y precedería como patronímico, de acuerdo con el uso ibérico normal, al nombre propio del tópico del texto que podría estar en cualquier caso, dada nuestra ignorancia de la morfología ibérica. El problema es que no existe ningún paralelo para un sufijo -oi, por lo que la hipótesis más razonable es que boioi sea un nombre común ibérico o una secuencia sufijal que contiene un elemento -bo- visible en ocasiones tras nombres propios.

Si el individuo que lleva el nombre *Boios* no es un íbero, podríamos pensar en uno de los celtas pregalos de la zona francesa más afectada por la cultura ibérica o de Cataluña, que han dejado testimonios de sus nombres en escritura ibérica, al igual que los de Languedoc.

²¹ Velaza 2004, 251-61.

Por la colección en que se encuentran, también se podría suponer una procedencia catalana, lo que haría posible esperar NNP no ibéricos. La noticia de que procede de Espejo (Córdoba) resulta totalmente increíble por las características del texto y del que le acompaña, y se justifica por la práctica habitual entre los furtivos de atribuir falsas procedencias a las piezas que venden.

Los boii o βoîoi son una etnia celta de Europa central que ha dado su nombre a Bohemia (Boiohaenum) y parte de la cual se instaló en la Cisalpina, en torno a Bolonia. Esta etnia aparece citada en varios autores antiguos en relación con la dominación romana sobre los celtas (Plb. 2.17.7, 20.1-3. 21.5, 22.1 etc.; Caes. BG 1.5.4, 25.6, 28.5 etc.; Str. 4.4.2,6.8; 5,1,6 etc.; T.Liv. 5.35.2 etc.; Ptol. 2.14.2; 3.1.20; App. Gal. 1.1; etc.). El étnico aparece en varias inscripciones latinas (CIL III 4594, VI 3308, IX 5363), en algunos casos como antropónimo: CIL III 5417 (Geisthal), V 579 (Trieste), XII 1942 (Viena). A su vez, ha dado lugar a varios compuestos como Boio-rix, Boiocalus, Boio-durum. ²³ Las posibles interpretaciones etimológicas de esta palabra son, según Delamarre: a) forma debilitada de bogios 'que rompe', 'que golpea/hiere', muy poco probable según el autor; b) derivado de la raíz *bheia- 'golpear', 'herir'; c) derivado de la raíz *bhei- 'temer'; d) derivado de la raíz *gwei(a)- 'vivir', de donde * $gwoih_3 \acute{o}s > boios$ 'activo'. 'vivo'. ²⁴ Esta última interpretación es la que ofrece Bammesberger en su edición de un grafito del *oppidum* de Manching en Bayiera, del s. I a.C.: Boioc.²⁵ Dicho grafito está escrito, como el de Mas Gusó, en alfabeto griego.

Aunque anterior en unos cinco siglos, el grafito del fragmento aparecido en Mas Gusó podría ser este mismo antropónimo, derivado del étnico boios, coincidente con éste o más largo (la última letra conservada está cortada por el borde del fragmento), en su forma celta escrita en alfabeto griego o en la forma helenizada. Aunque no esté atestiguado el antropónimo Boios en Galia, su testimonio abundante en otro pueblo celta y la poca probabilidad de que se trate de un nombre griego, hace muy posible que el grafito encontrado en Mas Gusó pertenezca a un celta llegado quizá de la Provenza, región con la que los pueblos del norte catalán tenían un gran contacto comercial. Dicho contacto explica la posible procedencia también gala, de la zona marsellesa, del fragmento cerámico a juzgar por el estudio arqueológico (v. supra), que sin embargo no descarta una factura local. Que el grafito sea el nombre del comerciante de la zona gala de procedencia del vaso es poco probable ya que este tipo de indicación aparece generalmente de forma abreviada y en la base del recipiente.

Sin embargo, dada la cronología alta del grafito, no habría que contar con galos en el sentido estricto, probablemente no instalados en el sur de Galia todavía en esas fechas, y que, fuera de Languedoc, no mostrarán interés por la escritura hasta el s. III.²⁷

²³ Cf. Holder 1961, 463-472; 1962, 898 s. para los testimonios literarios y epigráficos.

²⁴ Delamarre 2003, 82.

²⁵ Bammesberger 1997, 60-66.

²⁶ Sobre grafitos de carácter celta y el impacto griego en la lengua y escritura indígenas del sur de Francia, cf. de Hoz 2010. Ejemplos del uso del alfabeto griego para escribir ibérico se encuentran en Peyrac-de-Mer en el Languedoc (Lejeune 1976-78, nº 9 bis, 118-120) y en Ampurias: ΤΩΛΟΤΙΓΙΝΑΙ (?) (lectura inédita de J. de Hoz), publicado como escritura ibérica por Almagro 1952, 77-78, nº 12; cf. Untermann 1990.

²⁷ Cf. de Hoz 2010.

La hipótesis más plausible es por tanto que el grafito corresponda a un nombre propio celta, perteneciente a alguien procedente de zona pregala. Dada la cronología alta cabe ver en él el testimonio de una posibilidad no llegada a término porque la influencia ibérica acabaría imponiéndose frente a la griega en el proceso de adopción de la escritura por parte de los indígenas, sean éstos de Cataluña, de acuerdo con el lugar del hallazgo, o, como podría indicar la cerámica, del sur de Francia.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro 1952: M. Almagro, Inscripciones Ampuritanas, Barcelona 1952.
- Aquilué et al. 1999: X. Aquilué (dir.), Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual, Girona 1999.
- Aquilué et al. 2000: X. Aquilué, P. Castanyer, M. Santos y J. Tremoleda, "Les ceràmiques gregues arcaiques de la Palaià Polis d'Empòrion". Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental, Girona 2000, 285-346.
- Arcelin-Pradelle 1984: C. Arcelin-Predelle, *La céramique grise monochrome en Provence*, Paris 1984.
- Bammesberger 1997: A. Bammesberger, "Celtic Boios", en: D. Q: Adams (ed.), Festschrift Hamp I, vol.1, 1997, 60-66.
- Beazley 1986: J. D. Beazley, *The development of Attic Black-figure*, Berkeley 1986. Boardman 1974: J. Boardman, *Athenian black figure vases*, Londres 1974.
- Bouloumié 1992: B. Bouloumié, *Saint-Blaise*. *L'habitat protohistorique*. *Les cerámiques grecques*. Pub. Université de Provence 1992.
- Casas y Soler 2000: J. Casas y V. Soler, "Materials arcaics del jaciment de Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà)", en: *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental*, Girona 2000, 347-360.
- Casas y Soler 2004: J. Casas y V. Soler, *Intervenciones arqueológicas en Mas Gusó (Gerona)*. *Del asentamiento precolonial a la villa romana*, Oxford 2004.
- Delamarre 2003: X. Delamarre, Dictionnaire de la langue gauloise, Paris 2003.
- Gailledrat 1997: E. Gailledrat, Les Ibères, de l'Èbre à l'Hérault (VI^e-IV^e s. avant J.C.), Lattes 1997.
- Gailledrat *et al.* 2002: E. Gailledrat, O. Taffanel y J. Taffanel, *Le Cayla de Mailhac (Aude). Les niveaux du premier âge du Fer*, Lattes 2002.
- Gailledrat y Solier 2004: E. Gailledrat e Y. Solier, *L'etablisement côtier de Pech Maho (Sigean, Aude), aux vie-ve s. av. J.C., (Fouilles 1959-79)*, Lattes 2004.
- Gantés 2000: L.-F. Gantés, "Un atelier de Grèce d'Occident a l'époque archaïque: l'exemple de Marseille", *Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental*, Girona 2000, 111-123.
- Holder 1961: A. Holder, Alt-Celtischer Sprachschatz I, Graz 1961.

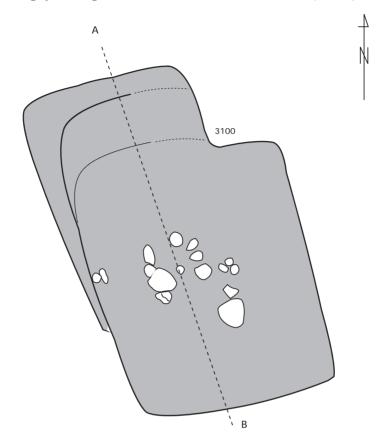
- Holder 1962: A. Holder, Alt-Celtischer Sprachschatz II 2, Graz 1962.
- de Hoz 2010: J. de Hoz, "L'écriture gréco-ibérique et l'influence hellène sur les usages de l'écriture en Hispanie et dans le sud de la France", en: H. Trexiny (ed.), *Grecs et indigènes de la Catalogne à la mer Noire*, Aixen-Provence 2010, 637-657.
- I Erytr.: H. Engelmann y R. Merkelbach, Die Inschriften von Erythrai und Klazomenai (IGSK 1-2), Bonn 1972-73.
- Janin et al. 2002: T. Janin, O. y J. Taffanel, H. Boisson, N. Chardenon, A. Gardeisen, F. Hérubel, G. Marchand, A. Montecinos y J. Rouquet 2002, "La nécropole protohistorique du Grand Bassin II à Mailhac, Aude (VI^e V^e s. av. n. è.)", *DocAMerid* 25, 2002, 65-122.
- Kluiver 2003: J. Kluiver, *The Tyrrhenian Group of black-figure vases. From the Athenian Kerameikos to the tombs of South Etruria*, Amsterdam 2003.
- Lejeune 1985: M. Lejeune, Recueil des inscriptions gauloises I, Textes gallo-grecs, París 1985.
- Martín et al. 1999: A. Martín Ortega, Excavacions arqueològiques a l'Illa d'en Reixac (1987-92), Girona 1999.
- MLH: J. Untermann, Monumenta Linguarum hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien, Wiesbaden 1990.
- Osuna et al. 2000: M. Osuna, J. Bedia y A.M. Domínguez, "El santuario protohistórico hallado en la calle Mendez Númez (Huelva)", en: Ceràmiques jònies d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental, Girona 2000, 177-188.
- Toledo y Palol 2006: A. Toledo y P. de Palol, La necrópolis d'incineració del Bronze Final transició a l'Edat del Ferro de Can Bech de Baix, Agullana (Alt Empordà, Girona). Els resultats de la campanya d'excavació de 1974, Girona 2006.
- Ugolini *et al.* 1991: D. Ugolini, Ch. Olive, G. Marchand y Ph. Columeau, "Béziers au V^e s. av. J.-C. Etude d'un ensemble de mobilier représentatif et essai de caractérisation du site", *DocAMerid* 14, 1991, 141-203.
- Velaza 2004: J. Velaza, "Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada", *PalHisp* 4, 2004, 251-61.
- Wagner 1976: J. Wagner, Seleukeia am Euphrates, Wiesbaden 1976.

Josep Casas Genover Universitat de Girona e-mail: josep.casas@udg.edu Mª Paz de Hoz Universidad de Salamanca e-mail: mphoz@usal.es

Fecha de recepción del artículo: 13/09/2010 Fecha de aceptación del artículo: 19/01/2011



Fig. 1: Situación de Mas Gusó en relación con Ampurias y los principales asentamientos del siglo VI a.C. de su entorno.



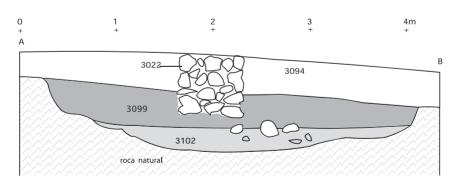


Fig. 2: Planta y sección del ámbito A, del que procede el conjunto estudiado.

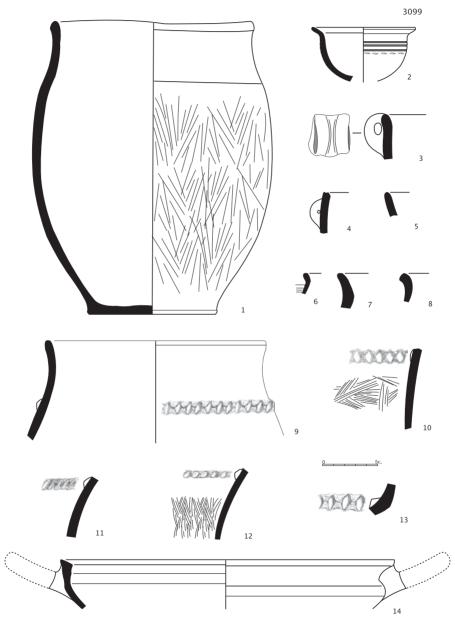


Fig. 3: Repertorio de recipientes indígenas moldeados a mano del estrato 3099.



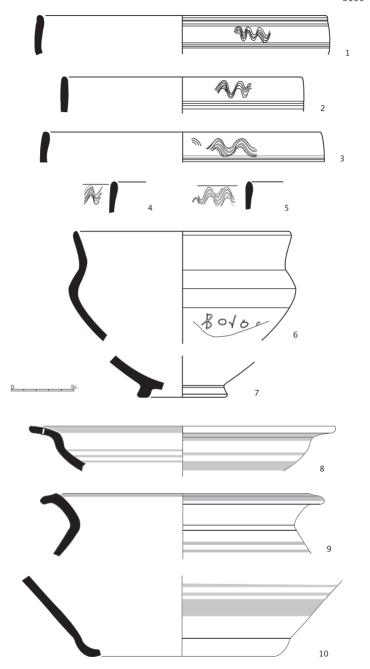


Fig. 4: UE 3099. 1 a 7: Cerámica gris monocroma; 8 a 10: Cerámica ibérica a torno, decorada con franjas de pintura.

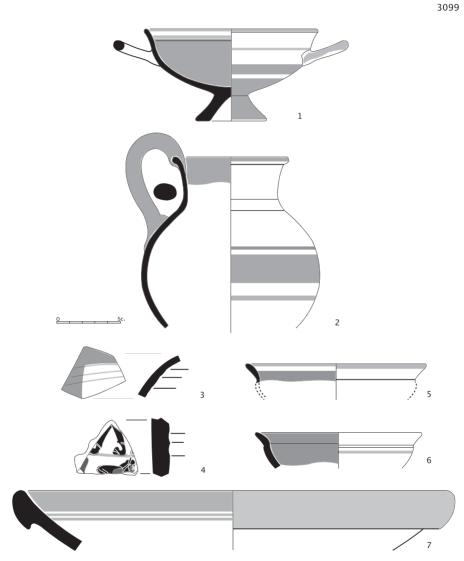


Fig. 5: UE 3099. 1 a 3: Cerámica de pasta clara massaliota; 4: cerámica ática de figuras negras; 5 y 6: copas de la llamada cerámica "jonia", aunque elaborada en talleres coloniales; 7: mortero ibérico.



Fig. 6: Fragmento de cerámica ática de figuras negras.

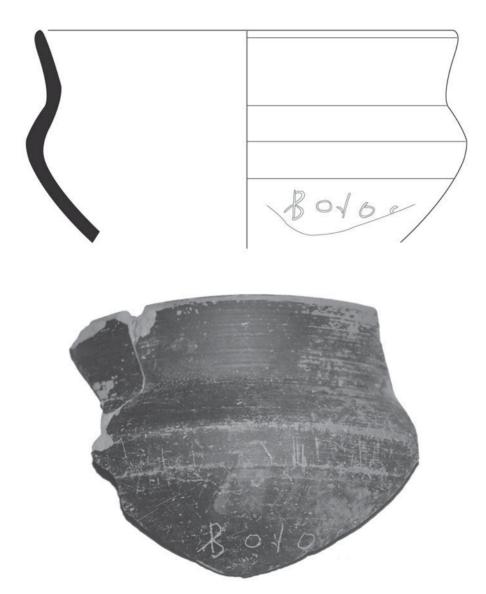


Fig. 7: Copa de cerámica gris monocroma con el grafito en caracteres griegos.

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 249-263. I.S.S.N.: 1578-5386.

NUEVOS ESGRAFIADOS PROCEDENTES DE *CONTREBIA BELAISCA**

María José Estarán Tolosa Gabriel Sopeña Genzor Francisco Javier Gutiérrez González José Antonio Hernández Vera

1. CONTEXTO Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

La pieza —con número de inventario 09.4.4181— apareció en la Unidad de Excavación (UE) 185 del yacimiento arqueológico del Cabezo de las Minas, antigua *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza). Se trata de una zona de derrumbe, quizá provocado por los proyectiles de asedio que derribaron las paredes de adobe sobre la ladera oeste del cabezo (fig. 1). Esta cata, que ya había sido intensamente trabajada en la campaña de 2007, continuó proporcionando el mismo tipo de materiales —todos ellos datables en la primera mitad del siglo I a.C.— en los trabajos de 2008. De tal manera, fueron hallados: un elemento de bronce, quince fragmentos de escoria de hierro, sesenta y cinco fragmentos óseos de fauna diversa (pendiente de análisis), veintiún proyectiles de catapulta (10 en arenisca rojiza, 8 en grisácea, 2 en piedra de yeso y 1 en caliza), y un fragmento de capitel de orden toscano en arenisca gris, como los hallados delante del gran edificio de adobe y del que debió formar parte.

Las alfarerías corresponden a modelos de cerámica celtíbero-romana y romano-republicana, a saber:

- campaniense A (forma Lamb. 31 b con banda pintada, Lamb. 5 y Lamb. 27 B);
 - campaniense B o círculo de B (Lamb. 1, Lamb. 5 y Lamb. 5-7);
 - varios fragmentos de Paredes finas del tipo Mayet II;
 - común itálica de cocina (plato de borde bífido);
- fragmentos de ánfora romana, de pasta rojiza y desgrasante de origen volcánico;

^{*} Este artículo está enmarcado en el proyecto de investigación "Los soportes de la epigrafía paleohispánica", nº. FFI2209-13292-CO3-03.

- cerámica celtíbero-romana común o pintada: tinajas con bandas y/o líneas; *kalathos* de borde corto recrecido interior y exterior);
- imitación de campaniense en cerámica común: cuencos de borde reentrante y pared carenada; y plato de borde de ala marcada por arista;
- cerámica de almacén celtíbero-romana: orza o tinaja con borde pico de pato; tinaja de borde vuelto al interior y la parte superior convexa;
- cerámica de almacén celtíbero-romana pintada: tinaja de doble reborde, con cuartos de círculos colgantes, decoraciones de bandas;
- cerámica común romana: la jarra con grafito (09.4.4181) —objeto de las líneas que presentamos en este artículo—, de pasta homogénea y compacta de color beige claro, con desgrasante inapreciable y que presenta alguna vacuola. La superficie interior (de acabado alisado como el exterior), presenta concreciones marrones, quizá producidas por el producto contenido durante su uso.

Al corresponder esta unidad a un derrumbe generalizado, contiene materiales muy diversos, inclusive en lo referido a su cronología. Su adscripción más prudente es la genérica de primera mitad del siglo I a.C., lo cual, sin embargo, no impide que encontremos materiales de cronología más amplia.

Por una parte, el hecho de las amplias dimensiones de este nivel de atierre y, por otra, la circunstancia de que aún quede un gran volumen por excavar en esta ladera oeste del Cabezo de las Minas, acaso no harían totalmente imposible el hallazgo de algún otro fragmento en futuras campañas. ¹

2. DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA Y LA INSCRIPCIÓN

Los esgrafiados que aquí damos a conocer están inscritos en dos restos diferentes de la misma vasija (con el antedicho número de inventario 09.4.4181), de la que se han hallado más pedazos anepígrafos, a pesar de lo cual no se puede reconstruir totalmente. En el momento de escribir estas líneas aún se conservan en los almacenes del área de Arqueología de la Universidad de Zaragoza, hasta el momento de la finalización de su estudio en el que serán entregados para su depósito en el Museo de Zaragoza, como el resto de materiales hallados.

Ambos grupos de epígrafes, inscritos después de la cocción de la jarra, corresponden a sendos fragmentos del cuello y de la panza respectivamente. El del cuello, de forma pentagonal, tiene unas medidas máximas de 58 x 50 mm y los cinco signos conservados —cuatro letras y una interpunción—están dispuestos en una línea incompleta, tanto al principio como al final (figs. 2 y 3). El fragmento de la panza, de apariencia más o menos triangular, mide aproximadamente 125 x 105 mm. Sus ocho signos se hallan dispuestos en dos líneas— dos grafías en la primera y seis en la segunda—, ambas también inconclusas en ambos extremos (figs. 4 y 5). A juzgar por el perfil

Para una historia de las excavaciones hasta el año 2000, *cf.* Villar *et al.* 2001.

de la pieza y sus líneas de torno, no existe posibilidad de que los signos del primer y el segundo fragmento pertenezcan al mismo renglón.

Las letras se corresponden con el semisilabario paleohispánico pero no hay ningún aspecto paleo-epigráfico que permita adscribirlas con seguridad a la epigrafía ibérica o celtibérica, ni hay indicios de empleo del sistema dual. Por lo que respecta al *ductus*, no está especialmente cuidado; como suele ocurrir en las inscripciones esgrafiadas es anguloso e irregular con una profundidad de incisión variable. El estado de conservación de los signos es bueno y únicamente dos se ven afectados por roces o melladuras recientes.

El módulo de las letras no es homogéneo, tampoco dentro de una misma línea: las del primer fragmento miden entre 7 y 13 mm, siendo las dos últimas notablemente mayores que las dos primeras; mientras que las letras de la línea 1 del segundo fragmento no sobrepasan los 7 mm y las de la línea 2 oscilan entre 11 y 16 mm. Los signos de interpunción son diferentes en cada fragmento, asunto sobre el que se volverá más adelante.

3. ANÁLISIS DEL PRIMER FRAGMENTO

Lectura:

Esta inscripción ofrece una lectura bastante clara que únicamente plantea ciertos problemas paleográficos en el tercer signo. El primero es un $a2^2$ que no se cerró en su ángulo inferior, a pesar de lo cual se aprecia visiblemente que no se trata de un **bi1**, puesto que el trazo superior se halla dispuesto en diagonal. El segundo signo es, sin dudas, **n** (fig. 6.1).

El tercero, de identificación más conflictiva, plantea dos posibles alternativas de lectura, de las cuales ninguna brinda certeza: **ba** o interpunción (fig. 7). Con toda la cautela posible, nos hemos decantado por leerlo como una interpunción, a pesar de que su forma de raya vertical no es nada común en la epigrafía paleohispánica, porque su módulo es el más pequeño de la línea y se aprecia cierto cambio de *ductus* y de tamaño entre las letras que lo anteceden y lo preceden. Por otra parte, no se trata exactamente del trazo vertical y sencillo esperable para **ba**, sino que se compone de dos pequeñas

² Taxonomía paleográfica según *MLH*.

³ La interpunción con forma de trazo vertical es francamente escasa en la epigrafía paleohispánica, siendo el área del suroeste donde fue utilizada con más asiduidad, aunque también aparece en seis epígrafes con escritura ibérica meridional. Su uso en epígrafes escritos en signario ibérico levantino resulta excepcional: sólo se halla en dos plomos de dudosa procedencia y quizá en una fusayola del Palomar de Oliete, *cf.* Simón e.p. El propio Javier Velaza, que publicó los plomos en cuestión, señala que esta modalidad de separación no encaja fácilmente en inscripciones con signario ibérico levantino, porque no fue habitualmente empleada en ningún conjunto epigráfico que pudiese influir en la epigrafía ibérica (fenicio, griego y romano); además podía confundirse muy fácilmente con ba1, un silabograma relativamente frecuente en las inscripciones ibéricas, Velaza 2004, 253.

María José Estarán - Gabriel Sopeña - Francisco Javier Gutiérrez - José Antonio Hernández

incisiones ligeramente inclinadas hacia la izquierda cuyos extremos inferior y superior se superponen.

El cuarto signo de esta línea no plantea ningún problema de lectura: se trata de un **ko1** de mala factura, muy profundo y trazado en cinco tiempos; el último es una **n** idéntica a la del alfabeto latino (fig. 6.2), presente en otras inscripciones contrebienses —un fuste de columna del gran edificio de adobe⁴ y quizá K.1.6, una fusayola con inscripción en lengua ibérica que también contiene una **n** de tipo paleohispánico—.

5. Análisis del segundo fragmento

Lectura:

a) Línea 1

A pesar de que la primera línea del segundo fragmento contenga sólo dos signos, su paleografía presenta algunas peculiaridades llamativas que detallamos a continuación. La primera letra, que puede parecer en un primer análisis una **11** ibérica, a nuestro juicio se corresponde con el alógrafo **tu7**, propio de la epigrafía de Botorrita, presente con seguridad en K.1.2 y K.1.3.⁵

El segundo y último signo conservado de este renglón, que reaparece en la línea posterior y está incompleto en ambas, es el que más problemas paleográficos plantea de toda la pieza. La grafía de este peculiar silabograma podría asimilarse básicamente a dos signos celtibéricos: **ka5**, muy raro y mal documentado, o **ke7** (K.0.9 y K.0.14.), aunque lo cierto es que no es exactamente idéntico a ninguno de ellos, en tanto que los laterales del signo de nuestro grafito se manifiestan quebrados en dos trazos que tienden a cerrarse en su parte inferior, mientras que los de **ka5** son rectilíneos y se alejan entre sí, y los de **ke7** son paralelos. Además, la parte superior de **ke7** es curva y la del grafito contrebiense que aquí damos a conocer es angulosa (fig. 8).

⁴ Beltrán 1996, 19.

⁵ K.1.23 contiene un signo idéntico, pero su lectura no está clara (**r**<u>l</u> o <u>rtu</u>). Beltrán 1996, 21. Untermann señaló la particularidad de la forma del signo tu en Botorrita: "la única particularidad exclusiva del repertorio gráfico de Botorrita 3 es la forma de la tu: coincide en la escritura ibérica nord-oriental con una variante de la 1 que en la escritura meridional representa la ka. Tal vez acusa una tendencia estilística que prefiere las representaciones más sencillas y más claras de los grafemas: después de haber elegido la forma asimétrica de la 1 (hasta vertical y trazo lateral muy corto), las autoridades de la escuela de Contrebia Belaisca no vieron ningún inconveniente en representar la tu mediante el ángulo isósceles abierto por abajo, sin preocupación por que esta misma forma pudiera ser interpretada como variante de 1. Esta misma forma con valor de tu vuelve a aparecer en algunas emisiones de la ceca de turiasu-Tarazona (A.51.4. 9, 4.11), no muy alejada de Botorrita", Untermann 1996, 42.

Los ejemplos que Untermann propone para **ka5** no se corresponden con este alógrafo.

La epigrafía monetal tampoco auxilia con una mejor solución a este problema: a pesar de que la forma del alógrafo del grafito contrebiense recuerda en gran medida a los grafos de **okelakom**, **sekeiza** y **bolskan** / **bolsken**, tampoco es exactamente igual a ninguno de ellos.

Por una parte, el cuarto signo de **bolskan** / **bolsken** es, por lo general, anguloso, tanto en el vértice superior⁸ como en los laterales; pero su trazo central no se muestra horizontal sino diagonal. El rasgo central del segundo signo de **okelakom**, en cambio, sí es horizontal, pero sus formas no aparecen quebradas, sino redondeadas. Por lo que respecta a la tercera letra de **se-keiza**, que sufre cambios a lo largo del periodo de acuñación de la ciudad, es habitualmente similar a la de **okelakom** en su aspecto redondeado, salvo en contadas excepciones en las que despunta un vértice en la parte superior y además su trazo medial horizontal desaparece en la fase final. En cualquier caso, la forma que más se aproxima, pero no es idéntica, a la paleografía del signo de nuestro grafito pertenece a **sekeiza**, concretamente a la serie de cuartos de la segunda emisión A.⁹

Recapitulando, son dos las principales diferencias paleográficas del signo de nuestro grafito con el de los epígrafes y monedas anteriores: el trazo medial horizontal y sus formas angulosas frente a las redondeadas, más comunes. Estas diferencias, que podrían explicarse por la evidente dificultad que entraña el grabado sobre cerámica o por las diferencias caligráficas entre dos personas, ¹⁰ impiden establecer parecidos con otros alógrafos que proporcionen elementos de juicio suficientes para determinar categóricamente cómo leer este signo. Desde el punto de vista lingüístico, ambas alternativas, **ka** y **ke**, ofrecen ciertas posibilidades de interpretación que se comentarán más adelante.

b) Línea 2

La línea 2 del segundo fragmento está constituida por dos grupos de letras separadas por un signo de interpunción. El primer bloque está compuesto respectivamente, en primer lugar, por los restos del primer signo, un ángulo agudo en la parte inferior derecha de una letra, que sólo apuntan a la restitución de **ko1**; en segundo término, por un **r1** completo —que curiosa-

Sobre la lectura sekeiza y okelakom, cf. Jordán 2004, 186, 201. A favor de la lectura bolsken, Rodríguez Ramos 2001-2002, 432-434; Villar y Prósper 2005, 468-9; Jordán 2004, 207; Villar 2002, 185-186. A favor de bolskan, Beltrán 2001, Gorrochategui 1995, De Hoz 1981, 44, y 1995.

⁸ Aunque también constan algunas acuñaciones con el vértice superior redondeado y lados paralelos: *uid.*, p.ej. Ruiz Trapero 2000, nº. 640, 652, 656, 665.

DCPH vol. 2, p. 343, n. 4.

Cf. El Plomo de Castellet de Banyoles, escrito por dos manos diferentes que usan sendos alógrafos redondeados y angulosos: una mano inscribe un **ka** / **ke** curvo, mientras el de la otra es más quebrado (Untermann 1993, 94; Velaza 1994, 14-16). Sobre el empleo del signo **ka** / **ke** en este plomo, Rodríguez Ramos 2001-02, 430.

mente comparte línea con otra grafía de la vibrante, **r2**, fenómeno realmente extraño en la epigrafía celtibérica— (fig. 11), y por un claro **u2**. Tras ella se incidió una interpunción mediante dos puntos superpuestos¹¹ en forma de ocho abierto por arriba y abajo, fruto de la impronta del mismo instrumento escriturario, bajo los cuales se aprecia una muesca accidental que no forma parte del signo de separación (fig. 10).

Tras la citada interpunción, otro **a2**, más cerrada que la del fragmento 1, a la que sucede el segundo signo **r** de la línea, esta vez representada con el alógrafo **r2**. Su factura está muy poco cuidada y sus trazos resultan más profundos que en el resto de letras, particularmente el trazo intermedio, que está repasado varias veces. ¹² Por último, se ha conservado un segundo **ka** / **ke**, también fracturado, pero ligeramente más completo que el otro, que mantiene el arranque y el final del trazo lateral derecho (fig. 9). Como ya se ha especificado más arriba, no tenemos elementos de juicio suficientes para establecer una lectura definitiva de este signo, para cuya correcta lectura habrá que esperar a nuevos hallazgos.

INTERPRETACIÓN E HIPÓTESIS

Una vez descrita la paleografía de estos esgrafiados y con toda la precaución que exige la interpretación de unos textos tan fragmentarios, se podrían aventurar ciertas hipótesis interpretativas que expliquen algunos de los problemas que han sido planteados a lo largo de la descripción paleográfica, entre los cuales destacan dos: la determinación de la lengua en la que están redactados los textos y la doble grafía de **n**, de **r** y de interpunción.

El primero no queda nada claro a la luz de la lectura del grafito. La evidencia de que la jarra procede de *Contrebia Belaisca* implica pensar que está escrito en lengua celtibérica; pero las condiciones tan maltrechas en las que ha llegado la pieza a nuestras manos no permiten confirmar esta idea hasta sus últimas consecuencias en una primera instancia, tarea que delegamos absolutamente en la autoridad de los lingüistas. Nuestro modesto cometido se circunscribe a la búsqueda de paralelos epigráficos de los restos de palabras conservados en estos grafitos, cuyos resultados se exponen a continuación.

En primer lugar, [---] an_kon[---] no tiene una fácil explicación en celtibérico, debido al final de palabra en -an;¹³ pero resultaría sumamente sugestivo ver en kon[---] el inicio de *Contrebia*.¹⁴ Por otro lado, tampoco la

¹¹ Acerca de las interpunciones que constan de dos puntos superpuestos en la epigrafía celtibérica, Simón e.p.

Este alógrafo aparece en los grafitos como K.0.10, K.9.5 y K.13.1.

¹³ Aunque no es imposible un final en **-an** en lengua celtibérica, todavía no se ha registrado ningún caso.

Podría también hacer referencia al nombre familiar **konikum** (K.1.3 II-49, III-26) o al término **kontuzos** (Untermann 1996, 120), por ejemplo. No hay muchas probabilidades de que se trate de una palabra ibérica, puesto que sólo G.16.5 comienza con esta secuencia.

lectura [---]anbakon[---], si se prefiere entender como ba la presunta interpunción, se muestra compatible con la lengua celtibérica pero a cambio, sí con la ibérica.¹⁵

El análisis lingüístico del segundo fragmento tampoco saca de dudas. Sorprendentemente, en el corto primer renglón la elección entre **ka** o **ke** apunta claramente al conjunto epigráfico ibérico o al celtibérico, respectivamente: la secuencia -tuka- no está documentada en celtibérico y sí en ibérico; ¹⁶ y ocurre al contrario con -tuke-, que sólo aparece en celtibérico, concretamente formando parte del conocido antropónimo *Retukenos*, ¹⁷ que, como nombre personal, podría convenir perfectamente a un grafito sobre una jarra de cerámica común. Si nos decantásemos por la lectura **ka** del signo en cuestión, tendríamos que admitir una secuencia ibérica tuka escrita con el alógrafo tu7, propiamente contrebiense, lo que consideramos poco probable; o que el signo que precede a **ka** / **ke** no fuese tu sino l, de lo que se obtendría una lectura [---]lka[---]/[---]lke[---]. ¹⁸

El primer grupo de la línea 2, [---]koru, podría constituir tanto el final de una palabra celtibérica de tema en nasal en nominativo¹⁹ como cualquier otra en lengua ibérica; y, por lo que respecta a **arke[---]** / **arka[---]**, lo dicho en el párrafo anterior sobre sus probables lecturas se invierte paradójicamente en esta ocasión: la lectura **ka** sería más acorde con la epigrafía celtibérica, ²⁰ mientras que el inicio de palabra **arke** no tiene paralelos en celtibérico y, a cambio, sí tiene algunos en lengua ibérica. ²¹

Por concluir, para la segunda cuestión —la duplicación de grafías de **n**, de **r** y de la interpunción— nos atrevemos a ofrecer, con toda la cautela exigible, una hipotética explicación que expondremos en los párrafos siguientes.

La secuencia **anbakon** no está documentada en ibérico; pero sí lo están **anba**, al comienzo de palabra —C.2.8 — y a mitad —B.1.164, C.21.4, E.5.7, F.9.1, F.11.31, F.13.18, -.46, -.70, G.7.2, Campmajó y Untermann 1986, 331-332, quizá en Fletcher y Silgo 1992-93 — y **bakon** (F.13.1).

¹⁶ E.1.163, F.13.2, F.20.6, Solier 1979.

¹⁷ La secuencia **tuke** siempre se corresponde en celtibérico con este nombre de persona: K.0.9, K.0.14, K.1.3, K.2.1, K.12.1.

¹⁸ Son secuencias demasiado cortas y con posibilidades en ambas lenguas como para aventurarse a interpretar: [---]lka[---] está atestiguada en C.1.6, C.1.11, D.8.1, D.9.2, G.3.1, G.7.2, E.6.3a, F.1.1, F.11.2, F.14.1, F.20.1, F.17.7, G.5.1, B.1.32, .204, .273; K.1.3 (telkaskum en cuatro ocasiones), quizá también en el Bronce de Torrijo. [---]lke[---] aparece en C.1.6, C.5.1, C.11.3, E.1.257, E.1.258, E.1.259, G.10.3, F.6.1, F.7.1, F.9.5, F.9.7, F.11.3, F.11.11, F.11.12, F.11.5, F.13.4, F.20.1, F.20.2, F.13.18, F.13.19, B.1.60, .173, K.1.1, Viñas y Conde 1989, 290.

¹⁹ Este segmento recuerda ineludiblemente al **koruinom** del primer bronce de Botorrita, donde aparece **koruinomue**, traducido como "o una cerca", *cf.* Tovar 1982, 68; Jordán 2004, 338; Eska 1989, 60-61; Meid, 1993, 93.

²⁰ **arka** podría ser el comienzo del nombre *Arkanta*, que aparece en seis ocasiones en el tercer bronce de Botorrita

²¹ arkebor (C.19.02) y arketurki (E.0.001).

Si se observa con atención el primer fragmento, ²² se advertirá que las letras incisas antes y después de lo que consideramos una interpunción manifiestan un *ductus*, una hondura y un tamaño diferentes, por lo que no resultaría nada descabellada la hipótesis de que este conjunto de grafitos estuviera inscrito por dos manos distintas: el grupo [---]an., interpunción incluida, exhibe una altura máxima de 10 mm, sus trazos son menos profundos y están ligeramente inclinados hacia adelante; mientras que el grupo kon[---] presenta una factura más basta y más profunda, con un ligero ladeo hacia atrás, su tamaño está entre 12 y 15 mm y la n es sensiblemente diferente a la del grupo anterior. Tales disimilitudes se aprecian también en el segundo fragmento: la línea 1 aparece incisa con menor profundidad y tiene un módulo de 9 mm; mientras que el tamaño menor de cualquier letra de la línea 2 sobrepasa los 11 mm, su traza es mucho menos limpia —especialmente en r2— y emplea otro tipo de interpunción.

En definitiva, el carácter eminentemente fragmentario de estos esgrafiados, sus múltiples peculiaridades paleográficas y sus dificultades de caracterización lingüística impiden una propuesta firme de interpretación.

Los autores desean expresar su sincera gratitud al Dr. C. Mazo, director del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, por su generosa ayuda al ofrecernos el microscopio del laboratorio, y a los Drs. F. Beltrán y C. Jordán, por sus amables sugerencias y correcciones. En cualquier caso, la responsabilidad de lo escrito es exclusivamente de los autores.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán 2001: F. Beltrán, "Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón", en F. Villar y M. P. Fernández (eds.), Religión, lengua y culturas prerromanas de Hispania: actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca 2001, 61-82.
- Beltrán 1996: F. Beltrán, "Introducción. *Contrebia Belaisca: epigrafía e historia*", en F. Beltrán, J. De Hoz, J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996, 11-29.
- Campmajó y Untermann 1986: P. Campmajó y J. Untermann, "Les gravures rupestres schématiques linéaires de la Cerdagne Française", *Protohistòria catalana. VI Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà. 1984*, Barcelona 1986, 317-336
- De Hoz 1981: J. De Hoz, "El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización", *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide Berriak*, Bilbao 1981, 27-56.
- De Hoz 1995: J. De Hoz, "El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico", en: J. Bertranpetit y E. Vives, (eds.), *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multi-disciplinària*, Andorra 1995, 271-99.
- Eska 1989: J. F. Eska, *Towards an interpretation of the Hispano-Celtic Bronze of Botorrita*, Innsbruck 1989.
- Fletcher y Silgo 1992-93: D. Fletcher y L. Silgo, "Plomo ibérico procedente de Gandía (Valencia)", *Arse* 27, 1992-93, 3-5.
- Gorrochategui 1995: J. Gorrochategui, "Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas", *Veleia* 12, 1995, 181-234.
- Untermann 1993: J. Untermann, "Intercanvi epistolar en un plom ibèric?", *Acta Numismatica* 21-23, 93-100.
- Jordán 2004: C. Jordán, Celtibérico, Zaragoza 2004.
- Meid 1993: W. Meid, Die erste Botorrita-Inschrift. Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals, Innsbruck 1993.
- Rodríguez Ramos 2001-02: J. Rodríguez Ramos, "Okelakom, Sekeiða, Bolsken", *Kalathos* 20-21, 2001-02, 429-434.
- Ruiz Trapero 2000: M. Ruiz Trapero, Las monedas hispánicas del Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid 2000.
- Simón e.p.: I. Simón, "Interpunctiones palaeohispanicae", Epigraphica, en prensa.
- Solier 1979: Y. Solier, "Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepôt de Pech Maho (Sigean)", RAN 12, 1979, 55-123
- Tovar 1982: A. Tovar, "Revisión del bronce de Botorrita después de su lavado y restauración", en A. Tovar, y A. Beltrán, *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza), I. El bronce con alfabeto "ibérico" de Botorrita, Zaragoza 1982, 61-84.

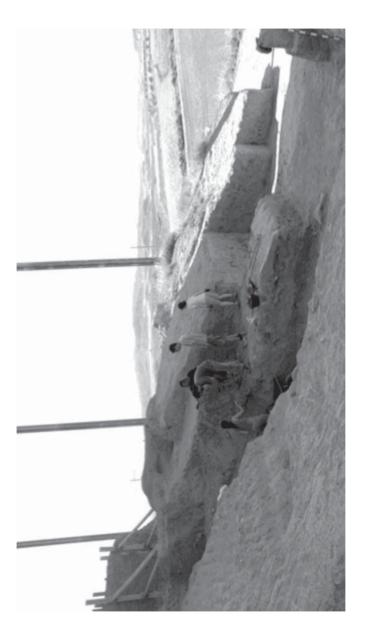
- María José Estarán Gabriel Sopeña Francisco Javier Gutiérrez José Antonio Hernández
- Untermann 1993: J. Untermann, "Intercanvi epistolar en un plom ibèric?", *Acta Numismatica* 21-23, 1993, 93-100.
- Untermann 1996: J. Untermann, "Onomástica", en F. Beltrán, J. De Hoz, J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996, 109-121.
- Velaza 1994: J. Velaza, "Sobre dos plomos con escritura ibérica: una revisión y una noticia", *Epigraphica* 56, 1994, 9-28.
- Velaza 2004: J. Velaza, "Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada", *PalHisp* 4, 2004, 251- 261.
- Villar 2002: F. Villar, "El topónimo de la ceca *bentia* y la lengua de los vascones", en S. Crespo, y A. Alonso, *Scripta antiqua in honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Valladolid 2002, 183-194.
- Villar et alii 2001: F. Villar, M. A. Díaz, M. Medrano y C. Jordán, El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística, Salamanca 2001.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuro*peos: genes y lenguas, Salamanca 2005.
- Viñas y Conde 1989 = R. Viñas y M.J. Conde, "Elementos ibéricos en el arte rupestre del Maestrazgo (Castellón), XIX CNA, Zaragoza 1989, 285-295.

Mª José Estarán Tolosa Universidad de Zaragoza e-mail: estaran@unizar.es

F. Javier Gutiérrez González Arqueólogo Gabriel Sopeña Genzor Universidad de Zaragoza e-mail:gsopena@unizar.es

J. Antonio Hernández Vera Universidad de Zaragoza e-mail: hervera@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 17/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 13/06/2011



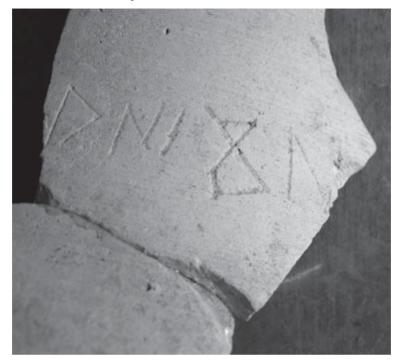


Fig. 2: Fotografía del fragmento 1 (MªJ. Estarán).



Fig. 3: Dibujo del fragmento 1 (MaJ. Estarán).

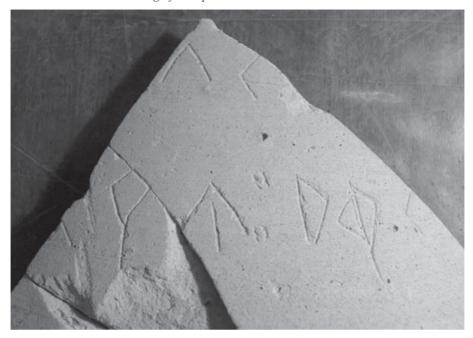


Fig. 4: Fotografía del fragmento 2 (MaJ. Estarán).

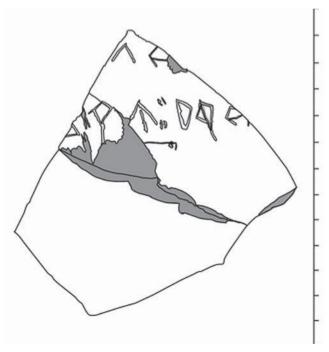


Fig. 5: Dibujo del fragmento 2 (MaJ. Estarán).





Figs. 6.1 y 6.2: Fotografías de detalle de las n del fragmento 1 (MaJ. Estarán).



Fig. 7: Fotografía de detalle de la interpunción del fragmento 1 (MaJ. Estarán).





Figs. 8-9: Fotografías del la letra ke de las líns. 1 y 2 del fragmento 2 (MªJ. Estarán).



Fig. 10: Fotografía de la interpunción de la lín. 2 del fragmento 2 (MaJ. Estarán).





Fig. 11: Fotografía de las r de la lín. 2 del fragmento 2 (MaJ. Estarán).

I.S.S.N.: 1578-5386.

UNA NUEVA TÉSERA CELTIBÉRICA, PROCEDENTE DE CIADUEÑA (SORIA)*

Jesús Rodríguez Morales Fernando Fernández Palacios

1. Introducción

Presentamos una nueva tésera geométrica con inscripción celtibérica, hallada, a principios de los años 80, por una persona residente en la zona, unos 30 m al N de las casas más septentrionales de Ciadueña (fig. 1), pequeña localidad perteneciente al municipio de Barca, situada junto al río Duero, en las cercanías de Almazán, provincia de Soria. El poseedor de la pieza nos ofreció su estudio hace más de un año, pero hasta ahora no hemos podido acometerlo.

A mediados del s. XIX se reconocían restos antiguos en la aldea de Ciadueña. En 1846, el Diccionario de Madoz¹ informa de que la localidad está "en la cúspide de un pequeño cerro [...] rodeado el pueblo de un barranco á manera de foso, en el que con el arado se descubren ruinas y otros vestigios de población. Tiene 12 casas de pobre aspecto y mala fábrica y una iglesia parroquial (San Antonio Abad) aneja de la de Barca, cuyo párroco la sirve: Caminos: los locales de herradura, y el carril que desde Aragón conduce á Castilla la Vieja".

En 1886 se describía así el lugar: "Agregado al municipio de Barca, y situado sobre un pequeño cerro, rodeado de un barranco a modo de foso que bien pudo serlo en otra época, a juzgar por las ruinas y vestigios, que suelen hallarse de vez en cuando". En 1899 la Real Academia de la Historia man-

^{*} Agradecemos a Javier de Hoz y Eugenio R. Luján diversas consideraciones hechas acerca de la pieza realizadas preliminarmente y sólo a través de unas cuantas fotografías que les mostramos. Agradecemos también sinceramente las observaciones que los informantes de la revista nos han realizado con respecto a varios aspectos del presente trabajo, que se ha visto muy enriquecido por ellas, no obstante lo cual el resultado último es responsabilidad únicamente de los autores del texto.

¹ Madoz 1846, IV, 382.

² Anónimo 1886, 51.

tuvo correspondencia con Matías Belmar, quien había descubierto "un mosaico, varias tejas, monedas y fragmentos cerámicos en Ciadueña". ³

En 1985, la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán,⁴ que pone al día la realizada por Blas Taracena,⁵ recoge cinco yacimientos en Ciadueña: El Convento, La Cuesta de la Torre, Las Eras, Los Guijarrales y Los Prados.⁶



Fig. 1: El lugar del hallazgo, al N de Ciadueña, dentro del yacimiento celtibérico.

A El Convento se refiere la *TIR*, donde aparece la voz *Ciadueña* para mencionar una villa romana situada en el paraje de El Convento, la cual se ha fechado tentativamente en el siglo II d.C. El yacimiento, según la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán, está situado al E de la población, "en una llanura junto al Duero, rodeado por el cerro que ocupa en la actualidad el

³ Álvarez-Sanchís y Cardito 2000, 344-5, Almagro y Maier 2003, 125.

⁴ Revilla 1985, 160-172

⁵ Taracena 1941.

⁶ C. García Merino escribía que "en Ciadueña, en Hoyo de Abajo hay una interesante villa con mosaicos y una superficie de 500 m² aproximadamente, que completa el conjunto arqueológico formado por el poblado prerromano de la Cuesta de la Torre, el poblado hispanorromano de la Cuesta de la Iglesia y la necrópolis de época imperial que existen en la localidad" (García Merino 1975, 309) y más adelante (p. 321) habla de "un poblado y una necrópolis de la Edad del Hierro y un poblado, una villa y una necrópolis hispanorromanos". De algunos de estos restos se hacen eco varios mapas que aparecen en Hernández 2005.

TIR 1993, 96, s.v. "Ciadueña".

⁸ Eiroa 1978, 33 hablaba de que había a poca distancia y junto al Duero "dos establecimientos romanos de tipo rural".

pueblo (al Oeste) y por el denominado 'Cuesta de la Torre', al Sur" y su cronología es romana (siglos I-IV d.C.).

Con respecto a La Cuesta de la Torre, la existencia de un núcleo antiguo a unos 250 m al sur del pueblo es conocida desde hace tiempo, puesto que aparece rotulado como yacimiento celtibérico el paraje de la Cuesta de la Torre en el M.T.N. 1:25.000, 406-II, de 2009. Ello es producto de unas excavaciones llevadas a cabo en el verano de 1975,9 cuyos trabajos preliminares observaron en la ladera E restos de obras defensivas mal conservadas v que en la excavación en sí descubrieron un planeamiento urbano a base de casas de planta rectangular, muchas pesas de telar, algunas con marcas de propiedad en su parte superior, grandes tinaias para almacenar grano y muchos molinos de mano, y asimismo varios fragmentos de utensilios de hierro. La estratigrafía se hallaba revuelta en los niveles superiores debido al uso posterior del terreno en trabajos agrícolas¹⁰ y aparecieron grandes bolsas de ceniza que sugieren un incendio al menos parcial. No había rastro alguno de material romano y su excavador opinaba que el lugar "debió ser importante dada la extensión del cabezo". 11 Revilla Andía lo considera un establecimiento defensivo.

Las Eras está considerado el yacimiento más importante de todos y se sitúa inmediatamente al N del casco urbano, en la parte más alta del cerro que éste ocupa. En la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán se le sitúa, por los materiales, en una época celtibérica en torno a los siglos IV-III a.C. En otoño del año 2010 un equipo de la empresa Areco Arqueología, bajo la dirección de los arqueólogos A. Sanz, J. P. Benito y C. Tabernero, han excavado y documentado varias viviendas celtibéricas en este mismo paraje de Las Eras, al N del casco urbano de la población (fig. 2). La intervención se ha realizado después de que la misma empresa realizase la prospección arqueológica para la redacción del catálogo de la normativa de protección del patrimonio arqueológico en las Normas Urbanísticas del Municipio de Barca. Al hacerlo "se observó que en toda la superficie roturada en la zona superior del pequeño altozano, donde se ubica el pueblo, aparecían numerosas cerámicas celtibéricas así como restos de adobes, piedras de molino, pesas de telar etc. Un estudio a nivel microespacial de la topografía del enclave y las características uniformes de los materiales arqueológicos, permitieron concluir que toda la superficie del cerro correspondía con un único yacimiento de al menos 5 hectáreas, pudiéndose tratar de una ciudad de cronología celtibérica (siglo II a.C.).". 12

⁹ Eiroa 1978.

¹⁰ De hecho Eiroa 1978, 32 señala que las "estructuras superficiales" destruidas eran objeto de conversación por parte de los habitantes del pueblo, lo cual pudo ser orientador para que Taracena 1941, 56 apuntara la aparición de "tiestos de cerámica celtibérica".

Eiroa 1978, 34

http://www.prensa.jcyl.es/ver/nota-de-prensa/el-yacimiento-de-las-eras-en-ciaduena-deparamagnificos-hallazgos-de-la-arquitectura-domestica-celtiberica. Cf. también El Heraldo de Soria 16 de noviembre de 2010.



Fig. 2: Aspecto parcial del área excavada. Foto de la nota de prensa de la J.C.C. y L.

El hallazgo de la tésera se realizó, por lo tanto, dentro de lo que después se ha identificado como una ciudad celtibérica, un núcleo importante a juzgar por su tamaño, y que ocupa una posición estratégica al borde del Duero, en un lugar central equidistante de las ciudades de *Numantia*-Numancia (al N), *Arcobriga*-Monreal de Ariza (al E), *Segontia*-Sigüenza (al S) y *Uxama Argaela*-Osma (al O) (fig. 3). Por él pasa el camino natural¹³, que fue posiblemente vía romana, el cual une la cuenca alta del Duero con la del Jalón-Ebro. Pascual Madoz, en su *Diccionario* (Madoz 1846, 4, 382) dice sobre Ciadueña: "CAMINOS: los locales de herradura, y el carril que desde Aragón conduce á Castilla la Vieja".

Por terminar la descripción de los yacimientos arqueológicos de Ciadueña presentes en la Carta Arqueológica de la Tierra de Almazán, el cuarto de ellos, Los Guijarrales, está también próximo al pueblo y es de cronología indefinida, aunque en él se encontraron molinos de mano circulares.

Finalmente, Los Prados se sitúa al SO del pueblo y se le ubica en el celtibérico temprano.

En Ciadueña los restos de ocupaciones humanas más antiguos se sitúan en el Pleistoceno Medio, Rodríguez, Santonja y Pérez 1998, 26.

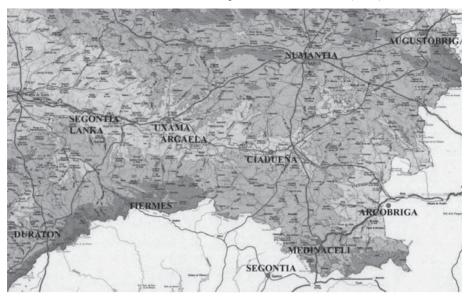


Fig. 3: Ciadueña y las ciudades celtibéricas del Alto Duero.

El topónimo *Ciadueña*¹⁴ parece indicar la consciencia popular de que el lugar había sido habitado en la antigüedad, puesto que más que posiblemente deriva del latín *civitate(m)*, que designa un núcleo habitado de una cierta entidad. Dice Pascual Riesco (Riesco, 2008, 337) que el grupo de topónimos — derivados del latín *civitas*— que ha dado resultados en la Península del tipo *Ceadea, Ciadella, Ciudadeja, Ciudadeya, Cidadelha, Cidadelhe, Cidadelle, Cidadela, Cidadelia, Cidadoña, Cigadoña, Cigadoña, Cigadeña, Ciadueña, Ciadoncha y Cidadoura* está "generalmente asociado a yacimientos arqueológicos". En nuestro caso esto se cumple plenamente. Un ejemplo más lo constituye el lugar de *Ciavieja* en El Ejido (Almería), donde se han hallado importantes restos que se han puesto en relación con la existencia de una *civitas* en el lugar, la cual pudo poseer hasta un circo. ¹⁶

En cuanto a *Ciadueña* proviene, según Riesco 2008, 377, de una variante lexicalizada desde antiguo, **cidadonia*, creada mediante derivación a través del sufijo -*oneus*, -*onius*. Las variantes antiguas de topónimos relacio-

Ya se llamaba así en 1575: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 1312,27. En documentación medieval no hemos hallado hasta ahora mención de Ciadueña, quizá por encontrarse bajo la jurisdicción de Barca, que sí es mencionado ya en documento de 1138, Riaño y Gutiérrez 1976, 223. En La Rioja hay recogido oralmente *La Ciaduela* como término, pago, finca o lugar de Hornillos, González 1987, 156a.

⁵ Riesco 2008, 376-7.

http://antiguaymedieval.blogspot.com/2011/01/el-yacimiento-ejidense-de-ciavieja.html.

nados, como Ciguadeña (Cidadona en 1162) y Ciadoncha (Cibtadonia en 988) 17 lo demostrarían.

2. DESCRIPCIÓN DE LA TÉSERA Y PARALELOS FORMALES

Las medidas de la pieza (figs. 4-7) son: 3,5 x 1,9 x 1,9 cm (cuerpo). 5,2 x 1,9 cm (con soporte y argolla). Su peso es de 59 g.



Fig. 4: Vista lateral: caras 1 y 2 (izda.) y 2 y 3 (dcha.).

Los signos de la inscripción (fig. 8) se realizan mediante la técnica del punteado. Si tomamos como referencia los signos de Luzaga y los de Botorrita cabe señalar, entre los que hay diferencias, que la la **ka** y la **n** se ajustan más al patrón de Botorrita, pero sin embargo la **ku** es la propia de Luzaga o el bronce *res*.

¹⁷ Véase Varona 2006.

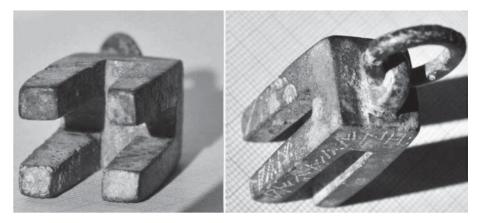


Fig. 5: Vistas azimutal (izda.) y cenital (dcha.) de la pieza.

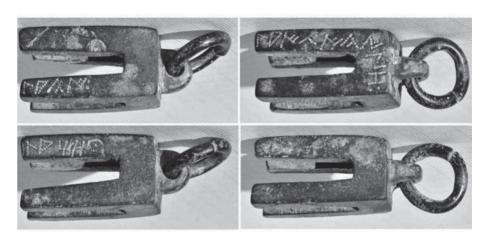


Fig. 6: Vista lateral de la pieza.

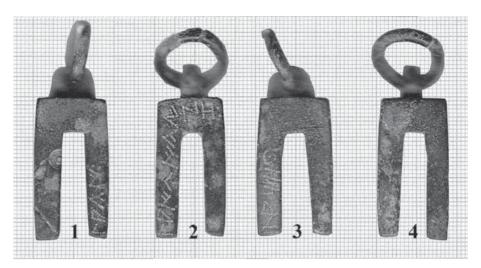


Fig. 7: Desarrollo de la inscripción.

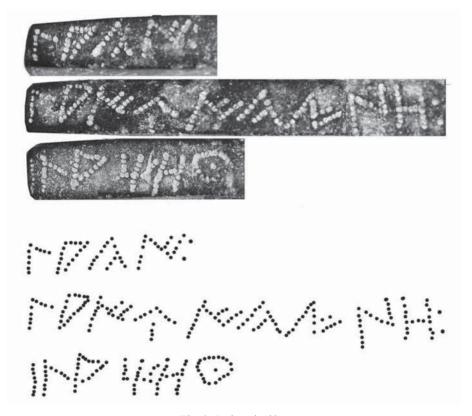


Fig. 8: La inscripción.

En cuanto a los paralelos formales más cercanos de la pieza —tésera del tipo llamado geométrico, que consta de 4 "dedos", con un interior vacío que habría de recibir la otra mitad y cuya forma sería de cruz griega— se encuentran en la pieza supuestamente hallada en Patones (*MLH* IV [K.0.11]) (fig. 9) y sobre todo en dos ejemplares de La Custodia (Viana, Navarra) (*MLH* IV [K.18.3] y [K.18.4]) (figs. 10 y 11). La primera (fig. 10), que consiste también en una pieza de bronce de tipo geométrico de cuatro "dedos" y que conserva parte de la argolla dispuesta en la zona superior, es prácticamente idéntica.



Fig. 9: Foto de MLH IV [K.0.11], pieza de procedencia desconocida, quizá de Patones (Madrid).



Fig. 10: Foto de MLH IV [K.18.3], de La Custodia (Viana, Navarra).

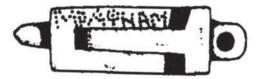


Fig. 11: Dibujo de *MLH* IV [K.18.4], de La Custodia (Viana, Navarra).

¹⁸ Jordán 2004, 283-4 [SP.T.27], que corresponde a *MLH* IV [K.18.3].

¹⁹ Para la segunda cf. Jordán 2004, 284-5 [SP.T.28], *MLH* IV [K.18.4].

3. LECTURA, TRADUCCIÓN Y PARALELOS

De las cuatro caras que tiene la pieza tres poseen inscripción. El orden relativo lo marca la presencia de interpunciones, que vendrían a indicar la separación de palabras y en su caso que la inscripción continúa en la línea siguiente.

Cara 1

La lectura del primer grupo de signos **lakai**, y puede interpretarse tanto como un dativo sg. de un tema en -a, es decir, se podría traducir como "a Langa", "para Langa", o como un locativo sg.: "en Langa", con omisión de la nasal ante oclusiva²⁰. Puede establecerse comparación con **lakikum**, ²¹ posible genónimo en la terminología utilizada por F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón.

Cara 2

En cuanto a la lectura del segundo grupo, **laiuikaino**, el único signo que ofrece dudas es el cuarto, que podría pensarse que es una **z**, una **u** o un signo **ke** tumbado. Aunque en un principio optamos por un signo **ke** tumbado, ejemplos del cual tenemos en [K.0.9],²² [K.0.12]²³ y con dudas en [K.0.14] (el llamado bronce *res*),²⁴ después de observar una foto en detalle de las inscripciones nos decidimos por una **u** con un mástil punteado en su parte inferior pero no en la superior.²⁵

Nuestra lectura sería: **laiuikaino**, quizá un gen sg. de tema en -o.

Para **laiui-** puede apuntarse como paralelo más claro la palabra y el *cognomen* latino *Laevus*, ²⁶ 'zurdo, del lado izquierdo, tonto, desgraciado', sus derivados *Laevius*, *Laevia*, *Laevinus* y *Laevillus* y los nombres personales "ilíricos" *Laevicus*, *Laevonicus*, *Levonicus* y *Levo*, provenientes todos de la raíz indoeuropea **laiwo*- 'débil, torcido, deformado' (Pokorny 1959, 652, s.v. *laiwo*-).

Para la segunda parte, **-kaino**, Vallejo²⁷ examina el NP **caeno**, que "OHisp 69 hace proceder de **ken*- "brotar"; pero, por la cantidad de formaciones con *Caen*- quizás deba entenderse **kain*- como forma antigua". Hay paralelos muy claros de nuestro nombre como *Caenecaeni* (gen.) (*CIL* II 5763, Paredes de Nava, Palencia) y **turikainos** (*BB III*, IV-2, Botorrita, Zara-

²⁰ Jordán 2004, 75-6, 184.

²¹ Jordán 2004, 319-23 [SP.P.2], pieza procedente de Torrijo del Campo (Teruel).

²² Jordán 2004, 260 [SP.T.16]. retukeno.uisalikum.

²³ Quizá procedente de Botija (Cáceres), *cf.* Jordán 2004, 286-7 [SP.T.30].

²⁴ Jordán 2004, 302-11 [SP.L.5].

²⁵ Se nos ha apuntado la posibilidad de que estemos ante **tu**, pero no acabamos de ver clara esta posibilidad.

²⁶ En Liguria (*Alba Pompeia*) tenemos documentado un *Lucius Laivius Clemens* (*AE* 1984, 0424. (B), datado en época flavia.

²⁷ Vallejo 2005, 113.

goza).²⁸ Además, recientemente se ha encontrado en Arronches (Portalegre, Portugal) una inscripción en caracteres latinos y lengua prelatina en la que aparece el NP *Eriacainus*.²⁹

Cara 3

El tercer grupo de signos no ofrece duda: **balatioku**. El primer signo **ba** se aprecia menos pero se ve suficientemente. La inscripción podría tratar de reflejar por escrito **palantiocu**. Podría ser un gen. pl. de tema en -o sin la notación de la -m. Paralelos serían el grupo familiar **balaisokum**, los onomásticos personales **balakos**³² y *Balaesus*³³ y la ciudad vaccea de *Palantia*.

Lectura de la inscripción

lakai.laiuikaino.balatioku

Traducción de la inscripción

Con todas las reservas que se merece, una traducción podría ser: "En Langa, de Laiuikaino de los balatiokos".

Es posible que en la tésera "macho", que se uniría con la nuestra, apareciera también una inscripción que complementase la de esta pieza.

La fórmula, aunque más sencilla la nuestra (lakai.laiuikaino.balatioku), tiene paralelos —menos en lo referente al locativo del principio— en la pieza de bronce anteriormente mencionada de nuestra misma forma, de procedencia desconocida pero que se sospecha provenga de Patones (Madrid) [SP.T.14] (fig. 8):³⁴ sekilako.amikum.melmunos / ata / arekorati/ka. kar / bistiros.lastiko. / ueizos. Véase también luanikoo.koorinau [SP.I.1] "de Luánico del grupo familiar de los Corina" en traducción de C. Jordán, letrero pintado sobre un oinochoe de figuras geométricas procedente de Numancia, ³⁵ lazuro.kosokum. / tarmestutez.kar³⁶ o retukeno.uisalikum [K.0.9],

Aunque resulta atractivo especular con un nombre personal *Laevigenos, 'nacido/hijo débil', existen problemas importantes tanto desde el punto de vista semántico como del fonético. Semánticamente, los nombres celtas suelen mostrar habilidades positivas de las personas que los portan. Fonéticamente, parece débil la propuesta de P. de Bernardo Stempel de la monoptongación celtibérica ai > e (cf. p.ej. Villar y Prósper 2005, 275).

²⁹ Encarnação *et al.* 2008.

³⁰ Villar 1995, 90 y 112: "Tan sólo hay unas pocas formas susceptibles de representar la variedad epigráfica del genitivo de plural celtibérico en -u: *ekualaku* (A.63), *kolounioku* (A.67), *tamaniu* (A.79), *tabaniu* (A.90) y en alfabeto latino TRIDONIECV (K. 14.2)".

³¹ Jordán 2004, 221 [SP.I.14] **a+izos.azas.balaisokum**; Jordán 2004, 354 [*BB.III*, 3, 48] **elazuna.balaisokum**. J. Gorrochategui lo relaciona con el nombre de *Contrebia Belaisca*, del que se conserva la variante BALAISCA.

³² Jordán 2004, 354 [*BB.III*, 4, 18] **balakos.sekonzos**.

³³ Jordán 2004, 221 M/ Penti/ Balaesi F. Vadin(iensis).

³⁴ Jordán 2004, 255-259, con la bibliografía actualizada. Corresponde a MLH IV [K.0.11].

³⁵ Jordán 2004, 211-2 y 285, *MLH* IV K.9.2 (Simón 2010).

en este caso con la -m anotada. Para este último caso y para el nuestro puede pensarse en la omisión de **kar** al final de la fórmula.

Hay un detalle de importancia que conviene apuntar: la aparición en la pata izquierda de la cara 1 de nuestra pieza de lo que podría considerarse una marca compuesta por varios círculos concéntricos. La misma marca o muy parecida aparece en tres téseras de Sasamón. Aunque las autoras del estudio recién mencionado en nota especulan sobre simbolismos astrales o mágicos para explicar la estampilla, la imagen de la misma en nuestra tésera, en donde aparece incompleta, da idea más de una contraseña del artesano, hecha con golpe de martillo por medio de un troquel (fig. 12). Si tenemos razón nuestra pieza podría estar de alguna manera estrechamente relacionada con las de *Segisamone*-Sasamón.

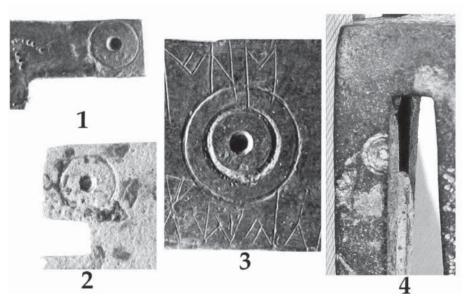


Fig. 12: La contramarca de círculos concéntricos, en las tres téseras de Sasamón (Torija y Baquedano 2007, 335, fig. 15).1: toro, 2: pez; 3: anepígrafa laminar; 4: en nuestra pieza.

Conviene anotar que en varias monedas de plata y bronce con signario ibérico de cecas como **ba(r)skunez**, **bilbiliz**, **sekobirikez**, **kelse**, **konterbia karbika** y **arekorata** se distingue una contramarca realizada con un punzón circular o cónico que recuerda mucho las contramarcas que estamos comentando³⁸ (fig. 13). Como el propósito principal del artículo es la presentación de la tésera no profundizaremos más en la importancia que tiene la aparición

Vicente y Ezquerra 2003.

³⁷ Torija v Baguedano 2007, 288-90, foto 15.

Guadán 1960 y http://www.tesorillo.com/hispania/contramarcas1.htm (G 6).

en monedas de contramarcas que son prácticamente iguales a las marcas de las téseras mencionadas más arriba y a la nuestra propia.³⁹



Fig. 13: Anverso de un denario de arekorataz con contramarca.

4. AUTENTICIDAD O FALSEDAD DE LA PIEZA

En el caso de téseras como la nuestra, que no proceden de excavación sino de hallazgo casual o remoción clandestina, siempre nos puede quedar la duda de si se trata de una pieza auténtica o de una falsificación. La primera reacción al ver la pieza —por su magnífico estado de conservación— podría ser la de sospecha sobre su autenticidad, pero un análisis más detallado despeja algunas dudas.

Afortunadamente tres de los mejores especialistas españoles en téseras celtibéricas, F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, han publicado muy recientemente un artículo⁴⁰ en el que establecen los criterios que pueden servir para establecer la autenticidad de una pieza. Vamos a comprar nuestra pieza con los criterios apuntados por dichos autores.

1. Procedencia

Como hemos indicado, la procedencia, según el autor del hallazgo, está en un yacimiento celtibérico que no se ha estudiado detalladamente hasta el año pasado. No tenemos seguridad completa de que sea de allí, pero tampoco hay razones para no creer al autor del hallazgo. En todo caso no procede de excavación ni tiene contexto arqueológico alguno.

2. Criterios externos

- 2.1. Relacionados con el soporte
- 2.1.1. Forma

³⁹ La relación entre moneda con letrero ibérico y *hospitium* romano ha sido subrayada por López Sánchez 2005.

⁴⁰ Beltrán, Jordán y Simón 2009, esp. 631-650.

La forma, como hemos ya apuntado, es similar a la de varias téseras procedentes del yacimiento de Viana (Navarra), ⁴¹ particularmente de una de ellas, pero varían las medidas, ya que en el caso de la de Viana recién apuntada (fig. 10) son: 2,2 x 1,4 x 1,4 cm (2,9 cm con anilla), y en el nuestro 3,5 x 1,9 x 1,9 cm (5,2 cm de longitud con soporte y anilla). El hecho de que sea precisamente ésta la única pieza con argolla (aunque no conservada en su totalidad) la convertiría en un modelo perfecto a partir del que realizar nuestra posible falsificación.

2.1.2. Análisis metalográfico

De momento no se ha realizado. Sin embargo el aspecto de la pátina, con sus carbonatos verdes y con las placas de corrosión recientemente caídas, es muy característico de una pieza antigua. Conserva, al no haberse limpiado, los restos térreos del lugar en el que ha estado y parece que la inscripción está también afectada por la pátina.

2.2. Relacionados con la inscripción

Hemos comprobado que no es copia de ninguna inscripción conocida que se pudiera haber imitado.

3. Criterios internos

3.1. Criterios paleográficos

El signario utilizado (de tipo "belaisco" o moderno⁴²) es correcto. Los signos se realizan mediante la técnica del punteado, lo cual es normal en una pieza recuperada en Soria, corazón de la Celtiberia. No obstante, conviene anotar que los dos ejemplares muy parecidos formalmente de La Custodia (Viana, Navarra) tienen trazados sus signos también mediante la técnica del punteado.

3.2. Criterios lingüísticos

La morfología del texto es adecuada y también la sintaxis.

3.3. Criterios formulares

La fórmula no es la habitual, puesto que parece tener un locativo en primer lugar. En [K.0.12] se ha apuntado muy especulativamente la posibilidad de que **tarle** pudiera ser un locativo terminado en *-ei* aunque indicando ya una *e* cerrada y larga, ⁴³ pero en cualquier caso parece que hay una palabra antes, quizá **ka**. Asimismo, para [K.0.10] se ha propuesto una probable referencia del topónimo en locativo: a **otoni.a** b **ntor** c **os** d **biltire** e **i.kor** f **tika**. ⁴⁴

De acuerdo con el cotejo de nuestra pieza con los criterios apuntados anteriormente, hay una serie de ellos importantes, externos —los relacionados con la inscripción—, e internos —los paleográficos y los lingüísticos— que apuntan a la autenticidad de la tésera. En lo que se refiere a la procedencia, el autor del hallazgo no parece que tuviera razón alguna para mentir

⁴¹ Labeaga 1999-2000, 174-179.

⁴² Rodríguez Ramos 2006.

⁴³ Jordán 2004, 287.

⁴⁴ Cf. Beltrán, Jordán y Simón 2009, 644.

acerca del lugar del descubrimiento, que coincide con un sitio donde se sospechaba de la existencia de un yacimiento desde fines del siglo XIX, pero que no ha empezado a ser excavado sistemáticamente hasta 2010, es decir, unos 30 años después del presunto hallazgo de nuestra tésera. Otros criterios, como el metalográfico, no han podido ser utilizados para apoyar la autenticidad o no de la pieza, pero particularmente en ese criterio algunos detalles preliminares no chocan con una posible antigüedad de la pieza. A todo ello hay que sumar la presencia de una marca que en téseras celtibéricas aparece tan sólo en tres ejemplares de Sasamón pero que tiene sus paralelos en contramarcas de cecas de la zona.

5. CONCLUSIONES

La importancia de la tésera, relacionada con un significativo yacimiento que se está comenzando a excavar, es grande. Por un lado documenta tanto un nuevo nombre personal como un inédito grupo familiar celtibérico y por otro parece referirse a la ciudad de *Lanka*, que se suele ubicar en Langa de Duero, aguas abajo del río. Provisionalmente la pieza, por el soporte — del mismo tipo que el de las encontradas en el yacimiento navarro de La Custodia— y por el uso de la lengua celtibérica, y además inscrita mediante punteado, podría tratarse de una de las más antiguas conservadas. Si se realizara excavación en la parte de Ciadueña en la que se encontró la pieza podríamos comprobar si, al igual que la parte ya excavada, este sector del yacimiento fue abandonado tras un incendio en el s. II a.C., lo que nos daría una cronología *ante quem* para la pieza.

Queda por averiguar la relación del yacimiento de Ciadueña con *Lanka*, puesto que nuestra mitad de la tésera debe ser la que quedó en poder de la persona (o más difícilmente de la comunidad representada por esa persona) que recibió la hospitalidad de la ciudad arévaca de *Lanka*. La perfecta conservación de la argolla parece indicar que la pieza debe de proceder del lugar en que, posiblemente colgada de un clavo, era guardada por su propietario o descendientes. Así que en Ciadueña debían de residir miembros de la unidad organizativa indígena de los *balatiocos* o *pala(n)tiocos*, a la que pertenecía *Laivicaino*.

Finalmente, proponemos como punto de partida para un posible debate, que la ciudad celtibérica de Ciadueña, lugar de donde proviene la inscripción, pueda ser la misma que emitió moneda con la leyenda **tabaniu**. ⁴⁵ Dicha leyenda monetal se relaciona, por una parte con las cecas del "grupo del signo ibérico más dos delfines", al que pertenecen también **sekaiza**, **bilbiliz**, **bormeskom**, **burzau**, **konterbia bel**, **ikezankom**, **tamaniu** y **nertobis**, ⁴⁶ situadas mayoritariamente en la cuenca del Jalón, ⁴⁷ y por otra parte la terminación

⁴⁵ La ceca **tabaniu** se sitúa a veces entre los pelendones, en concreto, por homonimia, en Débanos (Soria), Villaronga 2004, 184.

⁴⁶ Villaronga 2004, 181-184.

⁴⁷ En general consúltese García-Bellido y Blázquez 2001. Para **tamaniu**, Beltrán 2004.

en $-u^{48}$ sin la notación de la -m para el gen. pl. de tema en -o (la misma que aparece en la tercera línea de nuestra inscripción) relaciona la ceca **tabaniu** con las de **ekualaku**, **tamaniu** y **kolounioku**, que corresponde a Clunia, Duero abajo. El yacimiento está precisamente —como hemos indicado— en el camino natural que une el Alto Duero con la cuenca del Jalón.

BIBLIOGRAFÍA

- IX CLCP: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Palaeohispánicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004) [= PalHisp 5], Zaragoza 2005.
- X CLCP: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra, C. Jordán (eds.), Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-hispânicas (Lisboa, 26-28 de Fevereiro de 2009) [= PalHisp 9], Zaragoza 2009.
- Almagro y Maier 2003: M. Almagro y J. Maier (eds.), 250 Años de Arqueología y Patrimonio Histórico. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices, Madrid 2003.
- Álvarez-Sanchís y Cardito 2000: J. Álvarez-Sanchís y L. Cardito, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León: catálogo e índices*, Madrid 2000.
- Anónimo 1886: Anónimo, El Obispado de Sigüenza, o sea Nomenclátor descriptivo, geográfico y estadístico de todos los pueblos del mismo, por un sacerdote de la diócesis, Zaragoza 1886.
- BB III: F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, El tercer bronce de Botorrita, Zaragoza 1996.
- Beltrán 2004: F. Beltrán Lloris, "Sobre la localización de Damania, Leonica, Osicerda y Orosis", *PalHisp* 4, 2004, 67-88.
- Beltrán, Jordán y Simón 2009: F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, "Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas", en *X CLCP* 625-68.
- Burillo 2008: F. Burillo, Los celtíberos. Etnias y estados, Barcelona 2008.
- Eiroa 1978: J. J. Eiroa, "Un poblado celtibérico en Ciadueña (Soria)", en *Symposion de Ciudades Augusteas*, Zaragoza 1978, 2, 31-36.
- Encarnação *et al.* 2008: J. d'Encarnação, J. de Oliveira, A. Carneiro y C. Teixeira, "Inscrição votiva em língua lusitana (Arronches, Portalegre)", *Conimbriga* 47, 2008, 85-102.
- García-Bellido y Blázquez 2001: M. P. García-Bellido, C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*. *II*, Madrid 2001.
- García Merino 1975: C. García Merino, *Población y Poblamiento en Hispania Romana: el Conventus Cluniensis*, Valladolid 1975.

⁴⁸ Villar 1995, 90 y 112.

- García Ramila y Díez de la Lastra 1969: I. García Ramila y F. Díez de la Lastra, Índice topográfico-alfabético de las villas y lugares de la antigua provincia de Burgos comprendidos en el Catastro del Marqués de la Ensenada, Burgos 1969.
- González 1987: A. González Blanco, *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Murcia-La Rioja 1987.
- Guadán 1960: A. M. Guadán, "Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana", *Numario Hispánico* 17, IX, 1960, 7-117.
- Hernández 2005: L. Hernández Guerra, *Pueblos prerromanos y romaniza- ción de la provincia de Soria*, Soria 2005.
- Jordán 2004: C. Jordán, Celtibérico, Zaragoza 2004.
- Labeaga 1999-2000: J. C. Labeaga, "Formas de vida y cultura", *TAN* 14, 1999-2000, 173-204.
- López 2005: F. López Sánchez, "Moneda ibérica y hospitium", en XIII Congreso Nacional de Numismática, Madrid 2005, 511-15.
- Madoz 1846: P. Madoz, Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo 4, Madrid 1846.
- MLH I: J. Untermann, Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden, Wiesbaden 1975.
- MLH IV: J. Untermann, Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften. Wiesbaden 1997.
- Pokorny 1959: J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Berna 1959.
- Revilla 1985: M. L. Revilla Andía, *Carta Arqueológica. Soria. Tierra de Almazán*, Soria 1985.
- Riaño y Gutiérrez 1976: T. Riaño y M. del C. Gutiérrez, "Documentos de los siglos XII y XIII del archivo de la Catedral de Burgo de Osma", *AFA* 18-19, 1976, 217-82.
- Riesco 2008: P. Riesco, "Nuevas conjeturas de toponimia zamorana", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 2008, 359-436.
- Rodríguez, Santonja y Pérez 1998: J. Rodríguez de Tembleque, M. Santonja y A. Pérez-González, "La ocupación humana en el Sudeste de la Meseta el entorno de Ambrona y Torralba durante el Pleistoceno Medio", *Zephyrus* 51, 1998, 19-34.
- Rodríguez Ramos 2006: J. Rodríguez Ramos, "La lectura e interpretación de las inscripciones celtibéricas de las monedas de Segeda a través de la historia de la decodificación de la escritura ibérica", en F. Burillo (ed.), Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153), Zaragoza 2006, 177-188.
- Simón 2010: I. Simón Cornago, "Un 'lapsus calami' (K.9.2) y la escritura redundante en la Celtiberia", *Veleia* 27, 2010, 115-22.
- Taracena 1941: B. Taracena, *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid 1941.
- TIR: Tabula Imperii Romani, Hoja K-30: Madrid, Madrid 1993.

- Torija y Baquedano 2007: A. Torija e I. Baquedano, "Las *tesserae* de la colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas", *PalHisp* 7, 2007, 269-336.
- Varona 2006: L. T. Varona, *Ciadoncha ¡cuántos recuerdos!*, Santa Clara (California), 2006 [http://webpages.scu.edu/ftp/lvarona/ CIADONCHALIBRO.pdf].
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo Ruiz, "La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica", en *IX CLCP* 99-136.
- Vicente y Ezquerra 2003: J. D. Vicente y B. Ezquerra, "La tésera de *Lazuro*: un nuevo documento celtibérico en La Caridad (Camnireal, Teruel)", *PalHisp* 3, 2003, 251-69.
- Villar 1995: F. Villar, *Estudios de celtibérico y toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos*, *celtas e indoeuro- peos: genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Villaronga 1979: L. Villaronga, *Numismática Antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona 1979.
- Villaronga 2004: L. Villaronga, *Numismática antigua de la Peninsula Ibèrica*, Barcelona 2004.

Jesús Rodríguez Morales Historiador y arqueólogo e-mail: jrodriguez@emat-sl.com Fernando Fernández Palacios Investigador U. Complutense e-mail: mbuchanscot@yahoo.com

Fecha de recepción del artículo: 03/05/2011 Fecha de aceptación del artículo: 14/05/2011



CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA VI*

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

Tras la publicación de *Acta Palaeohispanica* x y *Serta Palaeohispanica in honorem J. de Hoz*, retomamos la sección de *Chronica Epigraphica Celtiberica*. Esta es la sexta entrega. La dividimos en tres secciones: téseras, grafitos sobre cerámica y grafitos sobre metal.

En la primera se recogen tres inscripciones sobre sendas téseras, piezas a las que ya estamos demasiado acostumbrados a indicar que son de procedencia desconocida y que, cuando no presentan una singularidad formal, lo hacen paleo-epigráficamente o desde el punto de vista lingüístico. Estas anomalías nos instaron a revisar con nuestros colegas F. Beltrán Lloris e I. Simón Cornago el carácter genuino o no de las téseras de hospitalidad conocidas hasta febrero de 2009. Los resultados los presentamos en el Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas de Lisboa y fueron recogidos en las correspondientes actas. De hecho, la tercera pieza aquí comentada fue incluida, entonces se encontraba en prensa, como sospechosa. No ha variado nuestra (plural de modestia) opinión. Y si se nos preguntara por las otras dos, contestaríamos, aun a riesgo de ser insultados vía *e-mail* por personas que no entienden lo que es el debate científico, que deben acompañarla en ese grupo. Pero no es el momento y lugar de indicar las razones que nos inducen a pensar así, sino de presentar las piezas.

El segundo apartado está dedicado a grafitos sobre cerámica, por lo general, como podrá observarse, con poca información lingüística individual,

^{*} Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación "Los soportes de la epigrafía paleohispánica" (FFI2009-13292-C03-03), dirigido por el Dr. F. Beltrán Lloris. Queremos dar las gracias a los Drs. B. Díaz e I. Simón por habernos permitido utilizar su material fotográfico en este trabajo.

¹ F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, "Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas", en: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra y C. Jordán (eds.), *Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio sobre Línguas e culturas Paleo-hispânicas (Lisboa, 26-28 de fevereiro de 2009*), Zaragoza 2009 = *PalHisp* 9, 625-668.

aunque albergamos la esperanza de que a base de recopilarlos algún día veremos algo que ahora se nos escapa.

En el último capítulo se recoge un par de piezas. Una, paupérrima en todos los sentidos, la otra, curiosa en lo formal y enigmática en lo escrito.

TÉSERAS

1. Tésera de procedencia desconocida [Ballester-Turiel 2008-2009].

X. Ballester y M. Turiel, "Nueva tésera pisciforme con inscripción celtibérica". *Studi Celtici* VII. 2008-09, 73-95.

Por la forma recuerda a [K.24.1], **se+eios.saileţiikoo.meṭaama**, la tésera de La Mesa de Belorado (Burgos) y con [CP-4], **elia.kar.kartilike**, tésera de la colección Pellicer. Podría tener, por lo tanto, forma de pez esquemático. Con la primera comparte el distinto sentido de la perforación de los agujeros; con la segunda la forma propiamente dicha, en la que no se advierten aletas dorsales (una a cada lado, como en la primera que son muy pequeñas), y el borde biselado.

Presenta, pues, dos agujeros en los lados del eje longitudinal, a la altura del cuello y del comienzo de la cola. Se aprecia lo que podría ser la boca un poco abierta. La cara anepígrafa está decorada con motivos rectilíneos paralelos, que dejan bien diferenciada la cabeza, el cuerpo y la cola del animal. Esas líneas paralelas parece que están trazadas antes que los mencionados agujeros, que también presentan un diferente sentido de perforación. El biselado está completamente surcado por trazos paralelos. La otra cara presenta una inscripción, mediante incisión, cuyas grafías siguen el borde superior de la figura. Comienza la escritura muy cerca de la boca del pez y termina al comienzo de la cola.

Las únicas medidas que aportan los editores son: c. 5 cm de largo y entre 1 cm en los estrangulamientos (de cabeza y cola) y 1,8 cm en la parte más ancha

Se desconoce el lugar de hallazgo, aunque en la publicación M. Turiel plantea, según información que posee, la posibilidad de que proceda de Nambroca (Toledo). Se conserva en una colección particular. Se conoce sólo por las fotogafías (una de cada cara) que aportan los editores (fig. 1), aunque el autor mencionado afirma haberla visto y haber detectado una buena apariencia de los óxidos y de la pátina en general.

La lectura que aportan los editores es:

sekisamaka.kar

Está escrita en signario paleohispánico y presenta dos lugares de lectura problemáticos: el primer signo, para el cual una alternativa poco probable sería leer **m**; y el tercero, del que lo que aprecian a simple vista es en realidad una **l**. Optan, por lo que se va a ir viendo, acertadamente a nuestro juicio, por leer, sin embargo, **s** y **ki**. El sexto signo es el que da la clave para

establecer que estamos ante una escritura celtibérica de tipo occidental. Como indican X. Ballester y M. Turiel, o es una **n** oriental o una **m** occidental. La primera opción lleva, con la resolución de los lugares difíciles ya vista, a una lectura **sekisanaka**, la segunda a **sekisamaka**. Con acierto, se inclinan los autores a la segunda lectura.

Los editores se decantan además por la posibilidad de que la pieza sea coherente con el sistema dual de escritura. Es decir, que el primer silabograma **ki** es simple, correspondiente por lo tanto a la secuencia con oclusiva sonora. El octavo (y el noveno) **ka** es complejo, por lo tanto hay que suponer una secuencia con oclusiva sorda. De esta forma se llega a un contenido fónico aproximado [segisamaka], que tiene un buen apoyo etimológico en la toponimia paleohispánica, además de [kar].

Los autores aportan dos prototipos de los que podría derivar la forma de la pieza:

- 1. El prototipo *Segisama/sekisama: Σεγεσάμαν (Polyb. 34,9,13; Strab. 3,4,13), probablemente sekisamos [A.69], en variedad de escritura también occidental; SEGISAMA BRASACA (CIL II,4157), Σεγίσαμα Ίουλία (Ptol. 2,6,49), Segisamam (Flor. Epit. 2,22,1 y Oros. Hist. 6,21,3) o Segisammaiulienses (Plin. NH 3,4,26). Además de un andrónimo SEGISAMI (CIL II, 5713) en León.
- 2. El prototipo *Segisamo, -onis/sekisamu, -unos: con refrendo en Segesamone (It.Ant. 395,5), Segesamunclo (It.Ant. 394,3), SEGISAMO (CIL II,5741), Σεγίσαμον (Ptol. 2,6,51), SE/(GI)SAMON (CIL II,5807), Σεγισαμόνκουλον (Ptol. 2,6,52), Segisamone (Rau. 318,12 Pinder & Parthey), SEGISAMONE (CIL VI,24162), Segisamonenses (Plin. NH 3,4,26), SEGISAMONENSIVM (CIL II,2915) y SEGISAMONENSES del 239 a.e.

La relación de la secuencia -ak- como formante de adjetivos con los temas en -a, tipo **sekaizakom** [A.78] y **sekeiza** [A.78], o **akainakubos** [K.1.1, A-9] y **akainaz** [K.1.1, B-5], les lleva a preferir, de manera provisional, la derivación a partir de *Segisama/sekisama, que es a su vez un adjetivo en grado superlativo.

Aparece, en definitiva, una fórmula unilateral, expresada por la estructura [localicio + **kar**]. En la idea de que **kar** es un nominativo femenino de un tema en -r, punto que compartimos, y de que en los documentos latinos viene a equivaler a *tessera hospitalis*, *tessera* u *hospitium*, los editores proponen entender el texto como "tésera [de hospitalidad] segisam[on]ense" o bien "[tésera de] hospitalidad segisam[on]ense", o bien, la interpretación más probable, "hospitalidad segisamense".

2. Tésera de procedencia desconocida [Rodríguez 2009].

J. Rodríguez Morales, "Una nueva tésera con leyenda Avilaca", en: G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Formas de integración en el mundo romano*, Madrid 2009, 225-236.

Figura posiblemente de bronce, seccionada de forma longitudinal. La cara con bulto representa, a juicio del editor, una oveja en visión cenital (aunque en principio pensaba que era un carnero, a propósito de lo cual trazaba paralelos formales con [CT-5], uentioko.slaniaz). El animal está en posición yacente, con la cabeza, en la que se aprecian los ojos, mirando hacia la izquieda y las cuatro patas hacia adelante. Es una postura, pues, muy parecida a [K.0.4], **libiaka**, aunque con la diferencia de que en esta última las patas están separadas del cuerpo (al modo de uno de los perros del fondo del Caldero de Gundestrup, según indica el editor) y en la pieza que aquí recogemos están más bien pegadas. Ambas piezas presentan, no obstante, otro punto formal en común, a su juicio: las tres rayas en la base de las patas y del cuello. Hecho que se aprecia en la fotografía, en efecto, en el cuello, aunque luego se repite en el tronco, cosa que no sucede en [K.0.4]. En las patas, detectamos sólo dos líneas. Estas hendiduras paralelas por el cuerpo podrían representar cortes en la lana, según indica el editor. Desconocemos, pues, qué podrian indicar en un oso.

La inscripción aparece en la cara plana y ocupa casi toda la longitud de ella. Rodríguez indica que da la impresión de que se ve un agujero circular en la parte superior izquierda y un tetón, para encajar con otra pieza, en la parte inferior derecha. La pieza mide c. 6 x 4,0 x 0,5 cm. Está escrita en alfabeto latino, mediante punteado.

Se conoce sólo por fotogafías, una de cada cara, (fig. 2. Agradecemos al autor habernos facilitado su uso) y perteneció a un conjunto de materiales metálicos que se ofreció a comienzos de los años 80 (no se indica a quién ni dónde). Se desconoce su paradero actual. Lectura:

Avilaça

La interpretación lingüística es sencilla. Se trata del adjetivo de un topónimo *Avila, correspondiente a la ciudad que otorgaría el pacto, derivado mediante el sufijo -ka, igual que **libiaka** lo es de *Libia. Estaríamos ante un documento que reflejaría un pacto unilateral. Su traducción es '(pacto) avilense'.

Tal y como indica el editor, la pieza se encontró en las cercanías del yacimiento de Villasviejas de Tamuja, en concreto en la Dehesa de las Avilillas o del Guijo de las Avilillas, en Plasenzuela (Cáceres), a unos kilómetros al suroeste de la población. El lugar indicado se corresponde con un despoblado medieval, cuya denominación en el Archivo General de Simancas es el de Avililla. Supone Rodríguez que ese lugar tendría un nombre más antiguo Ávila, que sobreviviría en el topónimo en diminutivo. Hay un hecho que le impide identificar el topónimo del documento con el del lugar de hallazgo: son muy pocas las téseras que se han encontrado en el sitio donde

teóricamente se emitieron. Se trata de [K.7.3], *Kar.Arcobrig | GO+<u>IA</u>ODO.<u>G</u>O. CIDOSO*, y [CP-16], *Tamusiensis | car*. Suele aceptarse que ésta última procede de Villasviejas de Tamujas. Pero, al parecer, el autor posee información del entorno de los clandestinos que la pusieron en circulación, junto con [CP-18], *Hospitium · qu[om?---] | queterocum [---] | si · posterisqu[e suis]*, de que en realidad proceden de otro yacimiento cacereño, Castillejo de Boje. El yacimiento de Villasviejas ha sido por lo tanto utilizado a modo de engaño para despistar a las autoridades (y a los que no lo somos). De esta forma le parece más lógico que el topónimo de la pieza haga referencia a la Ávila prerromana, pero en el momento en que se hallaba ubicada en el yacimiento vetón de Ulaca, antes de que en el siglo I a.e. se trasladase al del Adaja, como parece apuntar la arqueología, a su juicio. De ahí que el documento pertenezca a los siglos II a I a.e.

Rodríguez aporta las siguientes referencias antiguas a esta ciudad:

- 1. El localicio [M]aeso B/[u]rri f(ilio) Av/ilensis) h(ic) s(itus) e(st), La Nava de Ricomalillo, Toledo, AE 1992, 1066; HEp 4, 1994, 890.
- 2. El mismo localicio en el término augustal de Jarandilla de la Vera (*HEp* 13, 2003-2004, 242).
- 3. La inscripción de Narros del Puerto (Ávila) [AVRO 2, 158]: *Atta Lugua / Caraecicu/m · Eburein[i] / uxor · Avil(ensi vel a)/ votum / s(olvit) · l(ibens) · m(erito)*.
- 4. La relectura de AVRO 2, 138a; ERAV, 2; HEp, 13, 2003/4, 27 M(atri) D(eum) C(ybele) / [I]d(a)eae / au(niversi) m[un?]/icipi[i] / Avilac(ensium) v(otum) l(ibens).
- 5. S. Jerónimo (ss. IV-V d.e.) De viris illustribus 121: Priscillianus, Abilae episcopus.
- 6. Inscripción de Penamacor (Castelo Branco, Portugal): *Ara se(pulcralis)*. / *Abile<u>n</u>i/gi (hedera) Tal[i, vel -<u>ai]</u> / Carai[<u>co</u>] /⁵ rum.*
 - 7. *Avel(ensis)* [CIL II, 3050].
- 8. En el Concilio XII de Toledo, año 681: *Asfalius dei miseratione Avelensis eclasiae episcopus*.
 - 9. Abula en Hidacio (Chronicon 1.7).
 - 10. 'Οβίλα en Ptolomeo 2.5.7 (este última referencia es insegura).

Realiza el editor un pequeño estudio etimológico, proponiendo una proto-forma *ávila, de forma que la segunda vocal del topónimo al encontrarse en posición postónica pudiese llevar a la confusión y realizarse ora como -i- ora como -u-. Existe otra posibilidad, dentro de la toponimia paleoeuropea, y es que las vocales sean originarias y estemos ante ante dos sufijos -il- y -ul-. Qué relación pueda haber entre ellos es otra cuestión que no interesa ahora.

Difíciles parecen, por no decir imposibles, las propuestas que presenta el autor de derivar *Ulaca* de *Avulaka, Amblés de avilensis y *Ulaque* de *Avulaqum.

3. Tésera de procedencia desconocida [Jimeno et al. 2010].

A. Jimeno, A. Sanz, P. De Bernardo, C. Tabernero y J.P. Benito, "Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de 'arekorata'", en: F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre celtíberos. Daroca (Zaragoza, 27-29 de noviembre de 2008)*, Zaragoza 2010, 291-297.

Figura de bronce, seccionada longitudinalmente, en forma de cabeza de animal en la que a juicio de los editores se aprecian rasgos de diferentes animales como un toro, al modo del representado de frente en una de las cerámicas de Numancia (final de la nariz e inicio de la boca), un caballo (oreja pequeña y ojo muy bien ejecutado) y un carnívoro (enormes fauces abiertas, con dientes en forma de sierra). La testa está rematada a la altura de la frente con una especie de diadema de estilo orientalizante, realizada mediante incisión por medio de puntos y acabada en forma de espiral. La inscripción aparece en la cara con volumen, en lo que vendría a ser la base del cuello. En la cara plana no se aprecian rasgos de escritura, aunque sí un rehundido en la parte central del cuello, de 0,7 cm de diámetro y 0,6 cm de profundidad. Los editores opinan que serviría para encajar con la otra mitad. La pieza mide 3,3 x 4,0 x 1,4 cm. Está escrita en signario paleohispánico, mediante incisión (fig. 3).

Es fruto de un hallazgo fortuito en Muro de Ágreda (Soria). Según los autores que presentan la pieza, esta población se corresponde con la ciudad de *Augustobriga*, como ya adelantara E. Saavedra a mediados del siglo XIX. A partir de los últimos trabajos arqueológicos realizados, opinan que bajo *Augustobriga* hay que considerar la tradicional existencia de la ciudad indígena (negada por ejemplo en *TIR* K-30, *s.u. Augustobriga*) que aparece en diferentes documentos en lengua celtibérica referida como la leyenda monetal [A.52] arekorata, arekorataz, areikorataz; la tésera [K.0.11] a1 sekilako.amikum.melmunos a2 ata b1 arekorati b2 ka.kar c1 bistiros. lastiko. c2 ueizos; y el bronce de Luzaga [K.6.1] arekoratikubos...

Se conserva en una colección particular. Su lectura es:

toutika

Según la autora del estudio lingüístico, P. De Bernardo, esta palabra es un sustantivo abstracto con sentido de 'ciudadanía'. A partir de una base *toutio*- se añadiría el sufijo -*ika* que puede designar conceptos abstractos, como la palabra **kortika**, que la autora entiende como *gortika* y equivalente al latín *fauor*. La base indicada aparece en galo [G-153] τοουτιους ναμαυσατις ('ciudadano namausitano') y en el epíteto teonímico *Toutiorix*. También relacionada, aunque no con el mismo sufijo, se encuentra en los epítetos *Toutatis* (*Teutates*) y *Teutanos*. También indica la autora el genónimo **toutinikum** que aparece en [K.1.3, II-52; III-44], que parece el mismo que **totinikum** [K.1.3, III-33].

Podemos, además, nosotros añadir a estas referencias la palabra que aparece en la primera línea de la considerada cara A del cuarto bronce de

Botorrita, **toutam** 'población'. Teniéndola en cuenta, el análisis lingüístico de **toutika** puede ser también otro: adjetivo derivado a partir de ese sustantivo por medio del sufijo de derivación adjetiva *-ko-*, en la modalidad *-iko-*, aquí en nominativo singular femenino *-ika*. Su significado sería el de 'ciudadana'. Habría que saber a qué sustantivo determina.

Paleográficamente presenta un rasgo especial: es el único caso en la epigrafía celtibérica de un **to** con cuatro trazos verticales.

Esta pieza tiene una forma que recuerda a la de [CP-16], *Tamusiensis / car*, y [CP-7], **okelaka kar**, aunque éstas presentan la inscripción en la cara plana.

GRAFITOS SOBRE CERÁMICA

1. Grafito sobre dolium.

J. Armendáriz, "Bases arqueológicas para la localización de la ciudad vascona de *Curnonium* en Los Arcos (Navarra)", *TAN* 19, 2006, 85-108.

Se trata de una estampilla cuadrangular sobre el labio de un *dolium*, hallado en el Castillo (Los Arcos, Navarra). El signo está precedido y seguido por unos puntos en alto, que parecen decorativos (fig. 4). Lectura:

ka

Como indica I. Simón² tanto la cronología (ss. II-I a.e.) como el tipo cerámico apuntan a una inscripción paleohispánica y no latina.

2. Grafito sobre fragmento de cerámica engobada.

M. Gómara, "Una inscripción paleohispánica sobre una cerámica alto-imperial en Cascante (Navarra)", *PalHisp* 7, 2007, 263-268.

Presenta la autora la edición corregida de un grafito que había publicado con anterioridad, aunque con una lectura errónea.³ Se trata de un esgrafiado postcocción sobre un fragmento del borde, cuello y asa de una jarrita de cerámica engobada o pigmentada de mesa (fig. 5). La pieza fue hallada durante la campaña de excavaciones de 2005 en la villa romana de Camponuevo I en Cascante (Navarra). Este yacimiento se encuentra entre las localidades de Cascante, antigua *Cascantum*, y Alfaro, antigua *Gracurris*, en La Rioja.

² I. Simón, Los soportes de la epigrafía paleohispánica: piedra, bronce y cerámica, tesis doctoral inédita [ED-32]. Referencias a esta inscripción se hallan en S. Olcoz, E. Luján y M. Medrano, "Las inscripciones paleohispánicas sobre cerámica de La Rioja: una revisión de conjunto", Kalakorikos 12, 2007, 115-134, en concreto 121; J. Armendáriz, De aldeas a ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra, Pamplona 2008, 267; y J. Velaza, "Epigrafía y literacy paleohispánica en territorio vascón: notas para un balance provisional", en: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra y C. Jordán, C. (eds.): Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio sobre línguas e culturas paleo-hispânicas, Zaragoza = PalHisp 9, 2009, 611-622, en concreto 617.

³ M. Gómara, "Sondeo estratigráfico en la villa romana de Campo Nuevo I (Cascante)", *TAN* 19, 2006, 355-360.

Lo más interesante de la pieza es que por su morfología y composición pudiese proceder, a juicio de la autora, del alfar de cerámica engobada de *Turiaso*, que se halla bastante cercano. Esto quiere decir que podría datarse entre los ss. II y I d.e. y más concretamente hacia la primera mitad del siglo I d.e., en época julio-claudia. Estaríamos hablando, pues, de una inscripción de época alto-imperial.

Lo inscrito sobre esta cerámica romana aparece en signario paleohispánico. Son cuatro signos que miden c. 0,8, 1,3, 1,3 y 1,6 cm de altura correspondientemente. Frente a la antigua lectura **kabumi**, la que se da ahora es:

kabani

Los dos primeros signos se ven afectados por la rotura de la pieza, pero no parece haber mayor problema en su restitución. El tercer signo es una **n** oriental o **m** occidental. La autora deja abierta ambas posibilidades, pero en la lectura deja la transcripción de la **n** oriental.

Desde luego, si el lugar del hallazgo, cerca de *Cascantum*, coincide con el de la inscripción, cosa nada extraña pues al tratarse de un esgrafiado post-cocción estaríamos hablando seguramente del ámbito doméstico privado, nos movemos en territorio oriental. Más aún, si la inscripción se realizó en el lugar de factura de la pieza que propone la editora, *Turiaso*, aunque dificilmente se puede considerar marca de alfarero o contenido. Por otro lado, no hay o no hemos encontrado un argumento lingüístico que obligue a decantarse o apunte con claridad hacia un sistema de escritura u otro, como en el caso de la primera tésera expuesta.

Por lo que acabamos de comentar, esta secuencia tiene bastantes posibilidades de ser un antropónimo y en concreto un ginecónimo, pues la terminación -i apunta a -ī, si es que lo que aquí aparece está escrito en celtibérico (o alguna lengua indoeuropea cercana). Para encontrar paralelos antroponímicos hay que considerar, además de la cuestión de la nasal, las diferentes interpretaciones de las oclusivas [kab-, kap-, gab-, gap-] y la posibilidad de que se haya elidido gráficamente otra nasal ante la segunda oclusiva, de modo que aparezcan secuencias [kamb-, kamp-, gamb-, gamp-].

3. Grafitos procedentes de La Rioja.

S. Olcoz, E. Luján y M. Medrano "Las inscripciones paleohispánicas sobre cerámica de La Rioja: una revisión de conjunto", *Kalakorikos* 12, 2007, 115-134.

Como indican en el resumen los autores, en este trabajo revisan todos los grafitos en signario paleohispánico hallados en La Rioja. Entre ellos, los hay ya publicados con su *editio princeps* correspondiente:

- Grafito procedente de Alfaro. Lectura: lueikaro[---].4
- Grafito procedente de Alfaro. Lectura: [---]elikum.
- Grafito procedente de Contrebia Leucade. Lectura: u.
- Grafito procedente de Contrebia Leucade. Lectura: ota.⁶
- Grafito procedente de Entrena. Lectura: atata o atan o a
- Grafito procedente de Roa. Posible uso simbólico de escritura.8

Pasamos ahora a presentar los que o no la tienen o suponen una novedad.

3.1. Grafito y sello sobre *dolium* tipo **ilduratin** (pp. 119-120 y 132).

Estamos en este caso ante una novedad de lectura, que no de pieza e inscripciones, pues ya se conocía desde 1942.⁹ El sello, rectangular de esquinas redondeadas, presenta unas dimensiones de 1,5 x 2,2, cm, con unas letras en relieve de 1,1/1,2 cm. A su derecha, se observa un esgrafiado con unos signos algo mayores (fig. 6).¹⁰

Tanto J. A. Hernández Vera, ¹¹ como R. A. Luezas ¹² consideraron ambas inscripciones como latinas, de manera que leían *ma*.

S. Olcoz *et al.*, sin embargo, proponen considerarlas paleohispánicas y estar escritas en dicho signario. Su lectura es **kas**. Este hecho les permite trazar paralelos con grafitos encontrados en *Contrebia Belaisca* y que han

⁴ J. A. Hernández Vera y J. Núñez, "Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de Graccurris", Veleia 6, 1989, 207-214.

⁵ J. A. Hernández Vera y C. Jordán Cólera, "*Titulus Pictus* celtibérico procedente de Alfaro, La Rioja", en: F. Villar y Mª P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, Salamanca 2001, 439-449.

⁶ J. A. Hernández Vera, *Las ruinas de Inestrillas. Estudio Arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja, Biblioteca de Temas Riojanos* 41, Logroño 1982; en las pp. 164-176 el primero y 179-180 el segundo.

⁷ J. A. Tirado, *El yacimiento del solar Torres: Niveles de ocupación prerromano y romano, Excavaciones arqueológicas en Calahorra* 1, Calahorra 2000; y X. Ballester, "Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra", *Kalakorikos* 6, 2001, 255-262.

⁸ J. D. Sacristán, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid; X. Ballester 2001, *op. cit.*

B. Taracena, "Restos romanos en La Rioja", AEspA 16, 1942, 17-47.

Para estos datos y la exposición general de esta "ficha" se ha seguido la obra citada de I. Simón, *Los soportes de la epigrafia paleohispánica: piedra, bronce y cerámica*, tesis doctoral inédita. Esta pieza tiene la referencia [ED30]. Aquí los datos son más completos y están mejor ordenados y referidos que en la obra de S. Olcoz *et al.* La medida de las letras del sello es una corrección de la dada en su trabajo por el propio Dr. Simón, que ha tenido la gentileza de indicárnoslas.

¹¹ J. A. Hernández Vera, *Las ruinas de Inestrillas. Estudio Arqueológico. Aguilar del Río Alhama, La Rioja, Biblioteca de Temas Riojanos*, 1982. En concreto, p. 196.

R. A. Luezas Pascual, "Sellos de alfarero sobre *Dolia* en la Península Ibérica", *Caesaraugusta* 74, 1998, 207-233, en concreto, p. 218; y *Cerámica común romana en La Rioja*, Logroño 2002, en concreto p. 142.

sido leídos de otras formas. En concreto son [K.1.12] y [K.1.13], recogidos por J. Untermann y los grafitos 11 y 12 de Mª A. Díaz y C. Jordán 2001. 13

Estaríamos, pues, ante la misma secuencia, que a juicio de S. Olcoz *et alii*, no sería verosímil que fuese una marca de propietario. Mejor les parece la posibilidad de que se estuviese haciendo referencia al distribuidor o comerciante. Sin embargo, parecen quedarse con una tercera posibilidad y es que se hiciese referencia a la capacidad de los recipientes o al contenido de los mismos. Este punto queda en suspenso hasta que se puedan hacer los correspondientes análisis de volumen de los objetos.

X. Ballester¹⁴ encuentra esta propuesta atractiva, aunque presenta, a su juicio, dificultades. La lectura **kas** en ambos casos supone leer el sello de izquierda a derecha y el grafito de derecha a izquierda. Es decir, dos sentidos de escritura, con dos técnicas que invitan, precisamente a pensar que se diesen al revés, pues parece más esperable una escritura levógira en un sello que en un esgrafiado por la dificultad de confección del estampillado. Dado que el esgrafiado parece reproducir lo impreso por el sello, la lectura preferible es **ska**. Pero, una secuencia **ska** no está testimoniada en celtibérico. En cambio, sí que lo está **kas**, sin ir más lejos en **kasilos** [K.1.3, II-8]. Opina que quizá la confirmación de la hipótesis podría venir, precisamente, de la verificación arqueológica propuesta por los autores.

El único autor que ha aportado una razón paleográfica para considerar estas inscripciones paleohispánicas es I. Simón (*op. cit.*). Para él, el trazado de la san, cuyo ángulo intermedio no baja hasta la línea inferior de la caja de escritura, invita a pensar en su filiación paleohispánica. Su lectura es **ska**.

Si se suma esta apreciación de I. Simón a la referida por X. Ballester sobre lo previsible del error de sentido de escritura en un sello, creemos que en ambos casos hay que leer **ska**. A nuestro juicio, el hecho de que **ska** no esté testimoniado todavía en celtibérico no es un obstáculo insalvable. Comienzos de una estructura similar, [silbante + oclusiva], está bien documentado en el mismo celtibérico, si recordamos por ejemplo **statulu** [K.1.3, I-3] o con velar **skirtunos** [K.1.3, I-1], independientemente de cuál fuese su origen. Pensamos, además, que en las piezas belaiscas a las que aluden S. Olcoz *et alii* dificilmente puede leerse **ska** o **kas**.

3.2. Grafito sobre pieza de cerámica *sigillata* hispánica (pp. 121-122 y 132).

U. Espinosa y A. González¹⁵ daban noticia de unos signos paleohispánicos en el exterior de una pieza de cerámica de barniz rojo-anaranjado y

¹³ Mª A. Díaz y C. Jordán, "Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca", PalHisp 1, 2001, 301-333.

¹⁴ X. Ballester, "Las inscripciones arqueoibéricas sobre cerámica de La Rioja: Una revisión de detalle", *Kalakorikos* 13, 2008, 195-212.

U. Espinosa y A. González Blanco, "Noticia de un yacimiento arqueológico prerromano y romano situado en el cerro y zona de Santa Ana (Entrena, Logroño), en XIV CNA (Vitoria 1975), Zaragoza 1977, en las pp. 1027 y 1048.

poco compacto, sin apenas brillo. Había sido recogida por J. Álvarez en superficie en el yacimiento de Santa Ana, Entrena (La Rioja) y lo conservaba en 1975 en su colección. Se desconoce su actual paradero. Los autores no daban lectura y se limitaban a decir que "En su exterior presenta un grafito de escritura ibérica desarrollado horizontalmente en toda su circunferencia". En la lámina VI presentaban el correspondiente dibujo (fig. 7).

Ese es el dibujo que aprovechan S. Olcoz *et alii* para dar una lectura, de una secuencia conformada por una especie de monograma, imposible de desentrañar a partir del dibujo, y tres signos. Estos grafemas son:

ti be ke

3.3. Grafito sobre *sigillata* hispánica lisa (pp. 122 y 132).

También procedente de Entrena, U. Espinosa y A. González reseñaban en las mismas páginas que la pieza anterior, unos fragmentos de *sigillata* hispánica lisa con unos restos de grafitos sin especificar qué tipo de signario es y cuál podría ser su transcripción (fig. 8).

S. Olcoz *et al.* proponen la siguiente lectura:

```
-]MP+[
M
ti
```

Las dos primeras líneas son signos alfabéticos latinos, la tercera es el signo paleohispánico del tridente.

Como se puede observar en el dibujo aportado por U. Espinosa y A. González, la **ti** tiene un trazado muy tenue, aunque, repetimos, no hacen referencia a su existencia. Por otro lado y siempre a partir del dibujo, el texto latino es [---]MP. En el dibujo no se aprecian restos de más letras detrás. La otra M está trazada de manera descuidada, debajo de la P, y es bastante más pequeña. Más en consonancia con la **ti**, con lo que no habría que descartar una san. Nuestra lectura, pues, es:

```
[---]<u>M</u>P
<u>s</u>
ti
```

3.4. Grafito sobre fragmento de una base de recipiente cerámico (pp. 124 y 133).

La pieza, galbo elaborado con engobe naranja brillante, mide 2,8 x 4 x 0,7 cm. Se data en el siglo I d.e. Fue publicada por J. A. Tirado (fig. 9). ¹⁶ Este autor hace referencia a "restos de un grafito inciso compuesto por una X, y barritas o palitos verticales". S. Olcoz *et al.* interpretan con mucha dificultad como:

¹⁶ J. A. Tirado, *El yacimiento del solar Torres: Niveles de ocupación prerromano y romano, Excavaciones arqueológicas en Calahorra* 1, Calahorra 2000. En concreto, pp. 75 y 116.

ta ti to

Sin hacer autopsia no merece la pena aventurar otras lecturas, viables al menos a partir de la fotografía que aportan los autores.

3.5. Grafito sobre cerámica indígena (pp. 124 y 134).

Esta pieza ya es conocida. Dada a conocer por J. A. Tirado, fue analizada paleo-epigráfica y lingüísticamente por X. Ballester y recogida en nuestra segunda *Chronica*. Según indican S. Olcoz et al, unas fotografías facilitadas por J. A. Tirado, les ha permitido aclarar lo que aparece esgrafiado.

X. Ballester venía a opinar que lo que se veía en la pieza parecía responder a un uso simbólico de la escritura. El hecho de que en ese "conjunto gráfico" se detectasen signos interpretables desde sistemas de escritura diferentes (griego, latín e ibérico) apoyaba esa interpetación.

Puesto que no podemos constatar en la nueva fotografía de la publicación lo que dicen ahora los autores y consideramos peligroso fiarnos de unos dibujos (sobre todo, cuando se diferencian bastante de otro conocido), hemos decidido reproducir sus palabras, para evitar equívocos: (p. 124): "...se puede comprobar que el primer grafito se podría leer, en el mejor de los casos, como e asa, en lectura, por así decirlo, celtibérica, junto a una decoración en forma de serie de dientes de lobo o picos de montaña enmarcados por un círculo, si es que no se trata de mera decoración, como parece que es el caso del segundo grafito que se encuentra en su parte inferior. En este segundo caso nos encontramos ante tres signos o dibujos escaleriformes, uno de los cuales tiene seis peldaños en forma triangular o de serie de picos, a los que acompañan dos círculos en cuvo interior hay otros círculos solapados y lo que parecen ser dos hojas unidas por su pie. El tamaño de estos signos o dibujos oscila entre 0,3 y 1 cm. La interpretación de todo este conjunto es muy problemática y su valor y función distan mucho de estar claros. Quizá, más que de un uso simbólico de la escritura, empleando además una mezcla de alfabetos y silabarios, como se había propuesto, se trate de una mera combinación de dibujos y signos de escritura, tal vez como puro divertimento".

En definitiva, que en esta pieza hay que leer, cuando menos, una teórica secuencia:

e asa

Desde luego, el dibujo que aportan no invita a leer eso. Tampoco la fotografía que presentamos aquí (fig. 10). Nos parece una lectura poco probable para la que no nos atrevemos a dar alternativa sin hacer autopsia.

J. A. Tirado op. cit., pp. 55 y 116; X. Ballester, "Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra", Kalakorikos 3, 2001, 255-261; C. Jordán, "Chronica Epigraphica Celtiberica II", Palhisp 3, 2003, 285-293.

3.6. Grafito en la parte exterior de la base de un vaso (pp. 124-125 y 134).

J. A. Tirado dio a conocer otro grafito más (fig. 11). ¹⁸ En la parte exterior de la base de un vaso de cerámica engobada de paredes finas del s. I d.e., con un diámetro de 4,5 cm, aparece un signo de 2,3, cm. S. Olcoz *et al.* barajan las posibilidades de que estemos ante una marca, anagrama, abreviatura o un mero símbolo. Describen lo esgrafiado como un signo que recuerda a la variante n3, pero en forma especular. Sin embargo consideran que la manera más sencilla de interpretarlo es como una **ti** a la que le falta el trazo vertical derecho, teniendo en cuenta que este signo no es extraño en cerámica.

Lectura:

<u>ti</u>

No podemos emitir una valoración a partir de la fotografía aportada, aunque puestos a faltar trazos también podría pensarse en una **be**; o sin faltar, en dos signos ligados ¿**take** o **keta**?

Nos ha sorpendido que S. Olcoz *et al.* no hagan referencia a un fragmento de *terra sigillata hispanica* del que J. A. Tirado 2000, 75, escribe "Un fragmento de base elaborado con engobe avellana muestra un grafito externo de posibles letras ibéricas. (sondeo 2. nivel 0)". En la p. 116 da el dibujo que reproducimos aquí (fig. 12).

4. Grafitos varios hallados en Navarra.

S. Olcoz, E. Luján y M. Medrano, "Inscripciones paleohispánicas sobre cerámica de Navarra: nuevos grafitos y revisiones de lectura", *TAN* 20, 2007-08, 87-102.

En este trabajo los autores han recogido diferentes grafitos hallados en distintos lugares de Navarra. Son los que detallamos a continuación.

4.1. Calco de un grafito de Fontellas (pp. 89-90).

Recuperan los autores el calco de un fragmento de vasija de cerámica campaniense, hallado en el cerro de El Castellar, a unos tres km al sudeste de Fontellas (Navarra). Las dimensiones de la pieza, ahora en paradero desconocido, son, según el dibujo, de 10,3 x 6 x 1,4, que comprende la base de la vasija de un diámetro exterior de 6 cm. Las letras miden 1 cm de altura. El dibujo en cuestión se publicó a tamaño natural, junto con la fotografía de un anillo de bronce con un Pegaso grabado.

Lectura:

ma

¹⁸ J. A. Tirado *op. cit.*, 75 y 116.

¹⁹ Calco publicado por L. M. Marín, *Historia de la Villa de Tudela. Desde sus orígenes hasta 1390*, Tudela 1978, 542.

Como indican los editores, no puede decidirse ante qué lengua estamos, si ibérico o celtibérico. No obstante, añadimos nosotros, la relativa baja frecuencia en ibérico de lo que en el signario celtibérico es la **m** oriental podría inclinar la balanza hacia esta última lengua y, por lo tanto, estaríamos hablando del sistema de escritura oriental.

4.2. Grafito sobre fragmento de cerámica campaniense B (pp. 90-91).

Hallado en el casco histórico de Tudela, en concreto en el solar del nº 21 de la Plaza de San Salvador (depositado en el Museo Decanal de Tudela sin número de inventario). Es un fragmento de cerámica de 7,8 x 5,3 x 0,4 cm. Apareció fuera de contexto arqueológico, junto a otros materiales del siglo VIII d.e. El tipo de cerámica apunta, sin embargo, a una fecha de entre el 150 y el 25 a.e.

Se ve un signo de 2,6 cm de altura. Lectura:

ta

Los editores parecen preferir la lectura del signo que aparece como **ta**, al modo del sistema dual, en lugar de **bo**. El alógrafo corresponde al tradicional bo1, aspa con *hasta* vertical. No se definen sobre el tipo de inscripción ante el que estamos.

En efecto, no hay que descartar la posibilidad de que estemos ante un caso de escritura dual.

4.3. Grafito sobre fragmento de cerámica (p. 91).

Fragmento hallado en superficie por J.C. Labeaga en el yacimiento de La Custodia (Viana, Navarra).²⁰ Dado a conocer por el autor, aunque de manera muy sumaria.²¹ El trozo de cerámica mide 11,8 x 1,2 x 0,4 cm. Se observa una serie de rasgos, cerca del borde de la vasija, de entre 2,7 y 0,4 cm, que S. Olcoz *et al.* intentan interpretar como letras, aunque no excesivamente convencidos. De hecho indican: "Se podría identificar el primero como una **r**; el segundo, quizá como una **to** o **ti** invertida, luego una cruz y tres barras verticales o signos **ba**, si bien lo más probable es que los últimos sean meras marcas sin relación con el sistema de escritura".

Tuvimos la suerte de realizar autopsia de esta pieza (31.03.07), junto con B. Díaz e I. Simón, gracias a la amabilidad de J. Sesma y J. Armendáriz, en la Sección de Bienes Muebles del Gobierno de Navarra (fig. 13). A decir verdad, creemos que no estamos ante grafías. En todo caso, el primero de los signos podría considerarse una letra y parece estar más cerca de **be** que de **r**,

El final de este yacimiento parece datar de los años de las guerras sertorianas, según J. Armendáriz 2008, 1074.

²¹ J. C. Labeaga, *La Custodia, Viana*. Vareia *de los Berones. TAN* 14, 1999-2000, Pamplona. En la p. 181 da un dibujo, en la anterior se limita a decir que la vasija "ofrece varias letras sueltas, la primera de ellas reconocible como r".

pues se ven dos trazos más o menos paralelos muy juntos y no uno, como dibujan los editores.

4.4. Grafito sobre fragmento de dolio (p. 92).

Fragmento procedente de La Custodia (Viana, Navarra), hallado por J.C. Labeaga, pero no editado. Mide 18,7 x 6,5 x 2,4 cm. Es el borde del dolio con un poco de pared, que es en donde se halla el grafito. Se aprecian tres signos, que miden entre 1,8 y 0,5 cm. A juicio de S. Olcoz *et al.*, el primero de ellos no está completo, los otros dos sí. Lectura:

kar<u>u</u>[

Como lectura alternativa menos probable dan: **ka<u>rtu</u>**I.²² Dudan del valor del tercer signo, pues el lugar es de difícil lectura. También realizamos la autopsia de esta pieza (31.03.07, Sección de Bienes Muebles del Gobierno de Navarra) y creemos que ninguno de los tres signos está completo, aunque en los dos primeros casos no hay dificultad de restitución (fig. 14). El tercero, tal y como indican en nota, parece una **u**, aunque no con un vástago vertical dúplice, sino con dos trazos convergentes que no llegan a tocarse. El de la derecha parece trazado con más firmeza que el de la izquierda y "apunta" al vértice del ángulo superior. Debido a lo corto de los trazos que forman ese ángulo, parece que estamos, efectivamente, ante una **u**.

Con esta misma lectura, S. Olcoz *et al.* suponen que se trata de un antropónimo, tipo *Caruicus* o similar. O incluso un tema en nasal, añadimos nosotros, **karu** / *Caro*.

4.5. Grafito sobre fragmento de cerámica (p. 93).

Es un grafito sobre la parte externa del fondo de un vaso. Procede de La Custodia (Viana, Navarra), hallado por J.C. Labeaga, pero no editado. Mide 9,4 x 5,8 x 0,5 cm. Se ven tres signos, de entre 0,9 y 1,1 cm, siguiendo el borde del recipiente. La lectura es:

aio

La lectura es clara (también hicimos autopsia el 31.03.07, en la Sección de Bienes Muebles del Gobierno de Navarra, fig. 15). Como indican S. Olcoz *et al.*, puede interpretarse como el gentivo singular de un nominativo *aios. Este andrónimo está testimoniado como tema en nasal aiu en [K.1.1, B-3] y [K.1.3, I-43]. El correspondiente genitivo parece la forma abreviada aiu en [K.1.3, I-14]. En Peñalba [K.3.13a] se lee *Aio*, que se interpreta más bien como el N.sg. del tema en nasal, pero latinizado. No parece que sea éste

Los editores colocan un punto en donde nosotros un subrayado. Dado que ellos mismos no están seguros de la lectura, lo que procede es la solución que aquí proponemos. Por otro lado no entendemos muy bien el subrayado (en su caso punto) de la **r** en **kartu**.

el caso que nos ocupa, sino el indicado de genitivo, marcando así el propietario "de Aio".

4.6. Grafito monolítero sobre fragmento de cerámica (pp. 93-94).

Procedente de La Custodia (Viana, Navarra), hallado por J. C. Labeaga, pero no editado. El fragmento presenta unas medidas de 5,4 x 3,8 x 0,3 cm. Aparece un signo de 1,9 cm de altura. Lectura:

ka

Como indican los autores, este signo aparece también en un recipiente de cerámica y un fragmento de Caminreal, en fragmentos y columnas de *Contrebia Belaisca* y en el sello de Los Arcos ya referido.

4.7. Grafito monolítero sobre un asa de cerámica de almacén (p. 94).

Procedente de La Custodia (Viana, Navarra), hallado por J.C. Labeaga, pero no editado. El fragmento presenta unas medidas de 6,6 x 5,8 x 2,4 cm. El signo que aparece mide 4,8 cm. Su lectura es:

ti

Como alternativa proponen S. Olcoz *et al.* estar ante la representación simbólica de un tridente. En cualquier caso, el signo aparece en un fragmento de *Contrebia Belaisca*, en catorce ocasiones en Numancia, dos en Segeda y tres en Caminreal.

4.8. Grafito sobre la parte exterior del fondo de un vaso (pp. 94-95).

Procedente de La Custodia (Viana, Navarra), hallado por J.C. Labeaga, pero no editado. El fragmento presenta unas medidas de 8,8 x 9 x 0,6 cm con un diámetro interior de 4,6 cm. Las letras miden entre 1 y 1,2 cm. Lectura:

elanou

Como alternativa ofrecen los autores, aunque menos probable a su juicio, **elanotu**. ²³

Vinculan **elano**<u>u</u> con el antropónimo *Elanus*. En cuanto a la terminación -ou dan como paralelos la forma *Turou* de [K.3.12] (aunque la interpretación aquí es complicada), que aparece de forma completa en nominativo, *Tur(r)os* también en Peñalba. También encuentran una terminación igual en la fusayola de Segeda en la que J. de Hoz²⁴ leía **aresin**<u>u</u>, con alternativa **aresio**<u>u</u>. Este conjunto de formas apunta, a juicio de S. Olcoz *et al.*, a que la terminación **-ou** debe ser una desinencia de la flexión temática.

²³ En este caso, los editores no indican ni punto ni subrayado. Según sus indicaciones, lo subrayamos nosotros.

²⁴ J. de Hoz, "Fusayola de Segeda", *Kalathos* 22-23, 2004-2005, 399-405. Recogida en C. Jordán, "*Chronica Epigraphica Celtiberica* IV", *PalHisp* 6, 2006, 299-301.

Teniendo en cuenta que una de las tres formas aquí recogidas, *Turou*, presenta dificultades de interpretación y las otras dos tienen otra alternativa de lectura con una explicación morfológica más sencilla (nominativos de singular de temas en nasal), quizá sea más sensato esperar ulteriores datos para incluir esta terminación en la flexión temática.

4.9. Sello sobre fragmento de boca de dolio (pp. 95-96).

Fragmento hallado casualmente por un vecino de Viana en el yacimiento de La Custodia (Viana, Navarra). El fragmento mide 5,4 x 7,4 x 1,3 cm. El sello tiene una forma ovalada y está impreso sobre el labio del dolio. Los signos aparecen en relieve y miden 0,8 y 1 cm. Lectura:

rl

Los editores relacionan esta lectura con la que aparece en [K.1.8], [K.1.9] y [K.1.23]. En los dos primeros casos la lectura es dudosa; en el tercero, el mismo J. Untermann da como alternativa **kul**, lectura que agrada más a S. Olcoz *et al*.

Como indica I. Simón (*op. cit.* [ED31]): "observando la fotografía no parece imposible que se trate de otro ejemplar del sello publicado por J. C. Labeaga (1999-00: 180, fig. 536), también sobre una tinaja y procedente de La Custodia. Este último autor recoge la interpretación de J. Velaza sobre el epígrafe: *Q(uinti) Va(lerii)*". Asimismo una de las posibles lecturas de un sello de Ensérune [B.1.359] es *rl*.

4.10. Grafito sobre cerámica (pp. 96-98).

Aunque este grafito ya es conocido, ²⁵ la relectura e intepretación que realizan S. Olcoz *et al.* obligan de alguna manera a considerarlo aquí, como se comprenderá dentro de unas líneas.

En las excavaciones de 1946 se encontró en El Castejón de Arguedas un fragmento de cerámica, datable entre los siglos IV y I a.e., con unas medidas máximas de 5 x 2,7 y 0,5 cm de grosor. Se detectan siete signos de entre 0,5 y 1 cm de altura. La lectura fue en principio:

nalbanke+ o nalbanba+

Ahora se propone **nalbankun**. La interpretación de este segmento por parte de los autores es la de un genitivo plural de un genónimo, conformado a partir de un idiónimo ibérico *Nalbe* y el formante de nombres familiares *-anko-*. Nos encontraríamos de este modo ante el primer caso de este tipo, que hablaría de la mezcla de poblaciones que debía de existir en la zona.

Publicado por A. Castiella y J. J. Bienes, *La vida y la muerte durante la protohistoria* en El Castejón de Arguedas (Navarra). CAUN 10, Pamplona 2002, 12 y 31-33.

A partir de la fotografía que aportan S. Olcoz *et al.*, se aprecian trazos que podrían pertenecer incluso a más de un signo. No se adivina bien la nasal indicada y mucho menos si hacemos caso del dibujo aportado.

5. Grafitos sobre cerámica de Borja y el somontano del Moncayo.

S. Olcoz, E. Luján y M. Medrano, "Grafitos paleohispánicos de Borja (Zaragoza) y del somontano del Moncayo", *Cuadernos de Estudios Borjanos* 53, 2010, 13-29.

En esta ocasión los autores presentan una serie de nueve grafitos inéditos, procedente de los restos celtibéricos de *Bursao*, encontrados en superficie y que se conservan en el Museo Arqueológico de Borja. Revisan dos que fueron dados a conocer en su día por J. I. Royo.²⁶ Vamos a presentar aquí las once piezas.

5.1. Grafito sobre campaniense B.

Fragmento de cerámica campaniense B, Lamboglia 3 (pasta tipo 1), lo que lo sitúa a principios del s. I a.e. (nº inv. 776, del Museo Arqueológico de Borja). Las dimensiones del fragmento son 8,4 cm de alto, 14 cm de diámetro exterior de la base y 0,4 de grosor. El tamaño de los signos va de 0,5 a 1 cm. Frente a la lectura de J. I. Royo **]mbuu**, S. Olcoz *et al.* 8 pp. 17-19) se dedican a dar diferentes posibilidades, sin optar claramente por una de ellas. Rechazan la lectura redundante del editor, sin argumentos convincentes. Así, indican que el último signo también podría ser **tu** y el segundo también podría ser **ku**. Contemplan también la alternativa de que sea una escritura levógira, debido a la inclinación que presentan los signos hacia la izquierda, con lo que la secuencia podría ser **ukum** o **tukum**, apareciendo así un probable gentivo plural, quizá de un étnico o grupo familiar en *-ko*. Suponemos que "de los Ucos" o "de los Tucos".

En la parte exterior de la base han detectado restos de otro grafito. Los signos miden 1 cm de alto x 0,5 de ancho. Proponen una lectura, con muchas dificultades:

sa[o sr[o ste[

No llegamos a percibir esas posibles lecturas, según la diposición de los trazos que se ve en la fotografía. Nuestra lectura sería:

++

5.2. Grafito sobre cerámica campaniense B.

Los autores (pp. 19-20) no pudieron realizar la autopsia de la pieza, pues no lograron localizarla (nº inv. 777, del Museo Arqueológico de Borja).

²⁶ J. I. Royo, "La cerámica campaniense en Bursau", Cuadernos de Estudios Borjanos 1, 1978, 17-28.

Chronica Epigraphica Celtiberica VI

Era un fragmento de campaniense B, en concreto una pátera con un diámetro superior de 24 cm y una altura de 4 cm. Correspondía a una forma de transición entre las 5 y 7 de Lamboglia. Aceptan la lectura de J.I. Royo:

on

Esta secuencia también se lee en el anverso de algunas cecas vasconas.

5.3. Grafito sobre pesa de telar.

Pesa de telar, de cerámica, de forma troncopiramidal (nº inv. 776, del Museo Arqueológico de Borja). Dimensiones: 11 cm de alto; 5,5, y 3,5 los lados de sus bases. Aparecen dos signos en una de las paredes cercano a la base menor. Miden 1,5 y 2 cm. Lectura (pp. 20-21):

se

Esta secuencia se encuentra en [K.9.12], sobre una tinaja, y en [K.1.5, en un vaso y en ligatura. También aparece una secuencia **se**, con sigma, en ibérico: Azaila [E.1.190, 191]; Cabeço de Mariola [G.5.2]; y Burriana [F.8.1].

5.4. Grafito sobre pesa de telar.

Pesa en forma de prisma rectangular (nº inv. 778, del Museo Arqueológico de Borja). Dimensiones: 9,7 x 8 x 7,5 cm. Está atravesada por un agujero de 1 cm de diámetro. Se conserva sólo la mitad. En una de sus caras se observan tres signos de entre 3,5 y 2 cm. Lectura:

ś buro bua

Aprovechando la primera posibilidad y leyendo primero la línea de abajo, S. Olcoz *et al.* (pp. 21-23) llaman la atención en que entonces aparecería una secuencia **burś**, que recuerda bastante al nombre de la ciudad, **burzau** en los testimonios considerados celtibéricos. Y parece que aceptan esta propuesta. Que aparezca con una **r** distinta a la del testimonio celtibérico y con san en lugar de sigma, sería debido a que en realidad el grafito sería ibérico y no celtibérico. La lectura **burś** sería un apoyo a la tesis de E. Luján de que el topónimo de la ciudad sería precisamente **burś**, mientras que **burśau** sería una forma con un sufijo ibérico *-au*, con paralelos en la formación de gentilicios a partir de topónimos en ibérico. La forma ptolemaica Βούρσαδα presentaría el sufijo *-da*, también característico de topónimos en ibérico.

Sin dejar de ser una posibilidad el origen ibérico del topónimo, también es cierto que se puede etimologizar desde el indoeuropeo, pudiéndose entroncar con una base *burd*-, sin necesidad de remontarse al paleoeuropeo (o quizá sí, pero secundariamente). Además, no dejar de ser curioso que dada la baja frecuencia de la aparición del silabograma **bu** en ibérico, aparezca precisamente en un topónimo de ese origen. Por otro lado, ¿un topónimo en

Carlos Jordán Cólera

una pesa de telar? Otro pequeño inconveniente que detectamos, que también afecta al bajo índice de aparición de un alógrafo, es que la supuesta r7 ibérica "mirando hacia la derecha" es minoritaria frente a los alógrafos "mirando hacia la izquierda". Nuestra lectura quedaría, pues:

s bua

5.5. Grafito sobre fragmento de dolio (pp. 22-23).

El fragmento en cuestión mide 7,2 x 14,3 y 1,1 cm de grosor (nº inv. 780, del Museo Arqueológico de Borja). Se perciben dos signos de 2 cm de altura. Lectura:

[---]au o [---]al

A juzgar por la fotografía, creemos que se puede confirmar la lectura con l. Más problemático es determinar cuál es el primer signo, aunque quizá se podría considerar también un silabograma **ke** en lugar de **a**.

5.6. Grafito sobre fragmento de dolio (pp. 22-23).

Las medidas máximas del fragmento son: 18,2 x 20,8 y 0,8 cm de grosor (nº inv. 779, del Museo Arqueológico de Borja). Parece que hay dos signos. Para el primero los autores dudan entre una **n** occidental en forma de Y o casi una V, o bien una **l**. En el segundo, dan como segura una **a**.

La fotografía que aparece en la publicación no permite decir mucho.

5.7. Grafito sobre fragmento de dolio (pp. 22-23 y 26).

El fragmento procede del yacimiento de Las Barreras (Borja). Mide 13,8 x 27,6 y 0,8 cm de grosor (nº inv. 781, del Museo Arqueológico de Borja). Piensan los editores que por el trazado del fonemograma que aparece, la escritura es levógira. Lectura:

La secuencia **boe** se encuentra en [E.1.306] y [E.1.213b] (Azaila). En el último caso precedido por el signo ba y combinado en una especie de monograma, de difícil interpretación.

5.8. Grafito sobre cerámica negra (pp. 24 y 26-27).

Medidas máximas del fragmento: 12,2 x 7,9 y 0,9 de grosor (sin nº inv). Los signos oscilan entre 1,7 y 0,5 cm. Lectura:

otu m[---]

En la publicación, S. Olcoz *et alii* dan como lectura (p. 26) **au** y **m**[. Suponemos que debe de haber un error, pues en el dibujo (p. 24) se observa

una **tu** y en la clasificación que hacen de los signos (p. 26) también lo transcriben como **tu**.

5.9. Grafito sobre cerámica negra (pp. 25 y 27).

Medidas máximas del fragmento: 7,7 x 3,2 y 0,9 cm de grosor (sin número de inventario). Se ve un signo completo de 1 cm de altura y restos de otro. Lectura:

ko+[---]

No indican los autores que el silabograma que aquí aparece es el ko2, esto es, el que no cierra el triángulo superior, como el de [K.0.3], **sekobiriza** en nuestra lectura. Sería la segunda vez que aparece.

6. Grafito sobre fusayola.

P. de Bernardo, C. Sanz y F. Romero, "Nueva fusayola con inscripción en signario celtibérico de la necrópolis vaccea de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero-Peñafiel, Valladolid), en: F. Beltrán, J. L. G^a Alonso, C. Jordán, E. Luján y J. Velaza (eds.), *Serta Palaeohispanica in honorem J. de Hoz*, Zaragoza 2010 = *PalHisp* 10, 405-426.

La pieza que presentan los autores fue hallada en el interior de un hoyo, entre las sepulturas 136 y 141, en el sector G2g2 de la necrópolis de Las Ruedas, cementerio vacceo-romano, localizado en la zona arqueológica de la ciudad vaccea de Pintia (Padilla de Duero-Peñafiel, Valladolid). El sector citado se fecha entre el último tercio del siglo II y la primera del I a.e.

Es una fusayola bitroncocónica de tonalidades que van desde el anaranjado al negro. Sus medidas son: 3,7/3,9 cm de diámetro máximo; 2 cm de diámetros mínimos; 0,4/0,5 de diámetro de perforación; 2,5 de altura. En una de sus caras aparece una grafito precocción, compuesto por diez grafemas del signario celtibérico. Se aprecia, además una línea incisa en la superficie ligeramente cóncava, orientada hacia el orificio central, que puede estar indicando el comienzo del texto, a juicio de los autores (fig. 16).

Lectura:

tekebe
ba>kaatokotatu

El análisis paleográfico que presentan P. de Bernardo *et al.* viene a ser como sigue. Se trata de una *scriptio continua*. El comienzo de la inscripción vendría marcado por la mayor separación que detectan entre los signos **tu** y **te**, además de la raya incisa que está encima de este segundo signo. Los cuatro primeros signos están escritos de izquierda a derecha, pero orientados de derecha a izquierda y de forma centrífuga (con la base de los signos hacia el interior de la pieza). Entre el tercero (**be**) y el cuarto (**ka**) hay otra incisión encima, con orientación a la derecha, que es considerado como el silabograma **ba**, aunque también se podría pensar en alguna indicación de medida o producto del proceso de fabricación. Tras el cuarto signo hay un cambio de orientación de la

escritura y están inscritos de manera centrípeta (con la base hacia afuera). Quedan marcadas así, lo que consideran las dos frases que componen el mensaje.

Clasifican los signos atendiendo a la agrupación de J. Rodríguez Ramos,²⁷ aceptada de momento por ellos y F. Burillo, aunque sin olvidarse de la tipología establecida por J. Untermann:

- te1, girado 45°. Al haber sido trazado precocción se ha cerrado una buena parte del signo, lo que hace difícil su identificación. Pertenece al "grupo moderno o belaisco".
- ke4, girado 90°, algo más pequeño. Pertenece al "grupo intermedio, central o segedense". Es, en definitiva, un ke4 volcado. Se ha perdido parte del signo por el proceso de cocción. No sería imposible una lectura **bi**.
- be3, girado 90°. Debido de nuevo al momento de la incisión las patas inferiores han quedado muy cerradas. Pertenece al "grupo moderno o belaisco".
- ka, girado 90°. Aunque tiene aspecto de tu5, la supuesta coherencia con los demás signos, la teórica aparición de **tu** al final del texto y la interpretación textual que realizan los autores, les llevan a preferir un valor **ka**, dentro del grupo intermedio, central o segedense.
 - a, girada 45°, perteneciente al "grupo moderno o belaisco".
- to2, con un trazo central muy largo. Pertenece al "grupo moderno o belaisco".
- ko, girado 45°, del repertorio "intermedio, central o segedense", esto es, en forma de mariposa.
 - ta. Pertenece al "grupo moderno o belaisco".
 - tu7, del tipo oriental o belaisco.

El análisis lingüístico se entenderá mejor si se conoce la transcripción interpretativa y la traducción que dan los editores:

deke Be<ba>ka, A(n)doko(s) datu = 'accipe o Baebaca; Andocos dato'.

Esto es:

- deke: 2º p.sg. del imperativo de presente de la raíz *dek- 'tomar'.
- **be**<**ba**>**ka**: vocativo del singular de un ginecónimo de tema en -a. Estaríamos ante un derivado en *- $\bar{a}k\bar{a}$ (formación hipocorística celta frecuente) de un B(a)ebia/-us. Si no hubiese que considerar **ba**, entonces habría que pensar en un *Becca de Beccus o *Betu.
- a(n)doko(s): nominativo del singular de un andrónimo, con elisión gráfica tanto de la nasal ante oclusiva y la ese en posición final. Su paralelo es el genónimo atokum que aparece en el tercer bronce de Botorrita. La

J. Rodríguez Ramos, "La lectura e interpretación de las inscripciones celtibéricas de las monedas de Segeda a través de la historia de la decodificación de la escritura ibérica", en: F. Burillo (ed.), Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153), Zaragoza 2006, 177-188.

omisión de la silbante final aparece en algunos ejemplos galos y quizá, en celtibérico, en [K.1.3, III-23] **retukeno.elkueikikum**, a juicio de los autores.

- **dato**: 3^a p.sg. del impertativo de futuro, del verbo 'dar', con los fenómenos fonéticos que defiende P. de Bernardo para explicarlo. Es decir, sin cierre de la \bar{o} , dentro de su "celtibérico arcaico", pérdida de la -d final y no indicación de -s por parecer el nominativo expreso. La forma originaria completa debería ser: * $dat\bar{o}d$ -s.

La lengua que aparece en este documento es un dialecto céltico continental ligeramente diferente del celtibérico *stricto sensu*, a juicio de los editores.

Desde luego que la pieza resulta de un gran interés, pues hasta el día de la fecha en que esta crónica se escribe es el documento en signario paleohispánico más occidental, dentro de la meseta, que se conoce. Ahora bien, teniendo en cuenta, por un lado, las indicaciones sobre orientaciones de la escritura, alógrafos y giros que realizan los editores y, por otro, el excelente material fotográfico aportado, nos preguntamos si no estaremos realmente ante un uso decorativo de los signos gráficos. Incluso, hay alguno de estos signos que no parecen pertenecer al signario, tal y como lo conocemos ahora. Por ejemplo, la **to** con el hasta central tan larga, recuerda a ese signo en forma de T que se observa sobre material cerámico numantino y en algún otro lugar. Sólo hace falta darle otro giro.

Salvado ese primer escollo y suponiendo que realmente estemos ante un mensaje escrito, la interpretación morfo-sintáctica hay que entenderla, obviamente, dentro de la gramática celtibérica que supone P. de Bernardo para el celtibérico. Por no extendernos, pues no es el momento, la forma **esto** de Langa de Duero [K.12.1], hay que ponerla en cuarentena, al menos según nuestra última lectura, de la cual se dará noticia en un próximo trabajo. Es un fantasma que no puede ser utilizado como paralelo al teórico **dato** que aquí aparece. Y para concluir, nos hubiese gustado saber las diferencias entre el dialecto aquí detectado y el celtibérico *stricto sensu*. Todos los rasgos descritos están testimoniados en celtibérico (dudamos de la omisión de la silbante en posición final). Quizá es que no conozcamos bien el celtibérico *stricto sensu*.

GRAFITOS SOBRE METAL

1. Signo sobre fragmento de una lámina de bronce.

En la página 92, S. Olcoz *et al.* 2007-08, refieren un grafito sobre un fragmento de cerámica, que había aparecido en la obra de J.C. Labeaga 1999-00, 180, fig. 537, mediante un calco invertido. Acertaron en la disposición del dibujo, aunque no del material, pues se trata de una trozo de lámina de bronce, como muy bien indica I. Simón (*op. cit.*). Tuvimos ocasión, además, de realizar autopsia de la pieza (03.06.08) con él. Por eso, lo presentamos en esta sección (fig. 17).

Las dimensiones que aporta I. Simón son 1,6 x 2,3 x 0,2 cm. El signo que se ve casi completo tiene una altura de 0,9 cm. La lectura de la pieza es:

Tampoco sería descartable una lectura tu.

2. Inscripción sobre objeto de bronce.

M. Medrano y S. Remírez, "Nuevos testimonios arqueológicos romano-republicanos procedentes del campamento de Sertorio en el curso bajo del río Alhama (Cintruénigo-Fitero, Navarra)", en: J. Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas:en torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*, Barcelona 2009, 371-401 (concretamente 395-396 con foto y 401 con dibujo).

En el asentamiento militar de Ormiñen/San Sebastián, campamento sertoriano como indican los autores, se han encontrado hasta el momento tres piezas con escritura paleohispánica. Dos de ellas son dos téseras de hospitalidad ya publicadas²⁸ y la pieza que aquí se presenta (fig. 18).

Es un objeto de bronce, que carece de contexto arqueológico. Sus medidas son 5,6 cm de longitud total; 1,4 cm de anchura máxima; 0,9 cm de anchura mínima; 0,15 cm de grosor. Pesa 5,90 gr. La descripción de la pieza que dan los autores es la siguiente (p. 396): "Presenta una morfología rectangular alargada rematada en su parte derecha por dos aberturas cóncavas, una en la parte superior y la otra en la inferior, ambas decoradas con incisiones oblicuas. En este extremo se conserva el arranque de dos espiguitas de dos milímetros de grosor y 5 mm. de longitud. La parte izquierda de la pieza aparece rematada por un rombo perforado en cuyo extremo se disponen en posición vertical una serie de dientes de lobo." Según nos indica S. Remírez, I. Simón mediante, esta pieza junto con otros materiales del campamento sertoriano, fue entregada a los fondos del Museo de Navarra en el año 2009 y puestas a disposición de los investigadores.

La lectura es (llamamos cara A a la que han descrito los autores. La cara B es lisa):

Cara A **ko** Cara B

listi

²⁸ M^a A. Díaz y C. Jordán Cólera, "Dos téseras de hospitalidad procedentes de Fitero (Navarra)", *PalHisp* 6, 2006, 257-266. En una se lee **namato+[---]** y en la otra **tertabiizum.kaa**r.

Chronica Epigraphica Celtiberica VI

Recogida por I. Simón (*op. cit.* T?7), nos indica este autor que las letras tienen una altura de entre 0,5 y 0,8 cm. Están realizadas mediante punteado y se aprecia que el primer signo de la cara B ha sido inciso posteriormente.

No está claro ante qué tipo de objeto nos encontramos. Para I. Simón recuerda a los adornos de la equipación militar y se asemeja a algunos broches de cinturón procedentes de la Meseta.

Los editores comparan la forma **listi** con **listas** [K.1.1, A-7], que no creemos que sea un antropónimo como indican ellos. **ko**, por su parte, es relacionado con un signo similar en una carta del poblado ibérico de Puig de Castellar (Sta. Coloma de Gramanet) o con los grafitos o monogramas que aparecen en piezas cerámicas tanto en el mundo ibérico como en el celtibérico.

Si se considera que las caras presentan el orden inverso, podría pensarse en una secuencia conjunta **listi/ko**, que puede analizarse bastante bien desde el punto de vista morfológico. Sin embargo, el problema que se nos plantea es que no llegamos a leer **listi**, sino **lism**, con escritura oriental. Desde luego, parece difícil suponer una secuencia **lism/ko**. Si no fuesen consecuentes, entonces **lism** parece que o bien es una palabra que no está completa o bien son dos secuencias, **lis** y m.

Carlos Jordán Cólera Universidad de Zaragoza e-mail: cjordan@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 10/01/2011 Fecha de aceptación del artículo: 24/01/2011



Fig. 1: Tésera [Ballester-Turiel 2008-09] (foto: Ballester y Turiel 2008-09, 74).

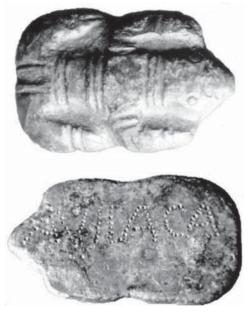


Fig. 2: Tésera [Rodríguez 2009] (foto: J. Rodríguez).

Chronica Epigraphica Celtiberica VI



Fig. 3: Tésera [Jimeno *et al.* 2010] (foto: Jimeno *et al.* 2010, 292).



Fig. 4: Grafito sobre dolium (foto: J. Armendáriz).



Fig. 5: Grafito sobre fragmento de cerámica engobada (foto: M. Gómara).



Fig. 6: Grafito y sello sobre dolium tipo ilduratin (foto: I. Simón).

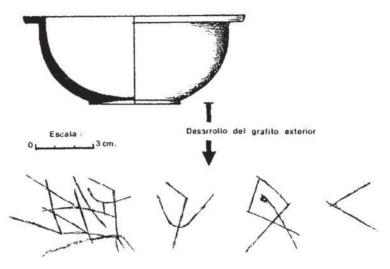


Fig. 7: Grafito sobre pieza de cerámica *sigillata* hispánica (dibujo: Espinosa y González 1977, 1048).

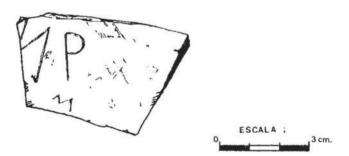


Fig. 8: Grafito sobre *sigillata* hispánica lisa (dibujo: Espinosa y González 1977, 1048).

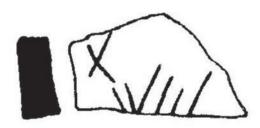


Fig. 9: Grafito sobre fragmento de una base de recipiente cerámico (dibujo: Tirado 2000, 116).

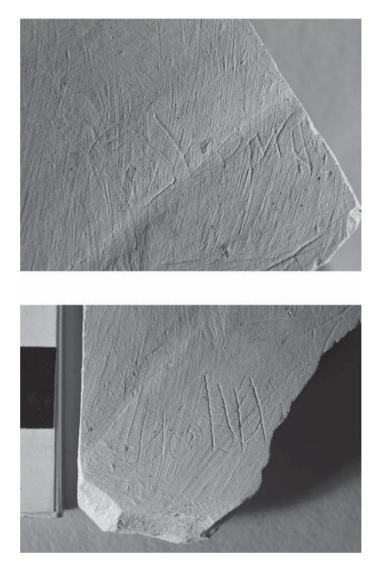


Fig. 10: Grafito sobre cerámica indígena (fotos: I. Simón). Arriba los signos que pasaron desapercibidos. Debajo los signos escaleriformes.

Chronica Epigraphica Celtiberica VI

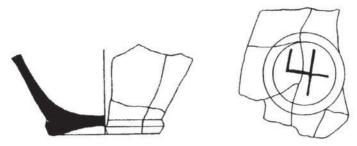


Fig. 11: Grafito en la parte exterior de la base de un vaso (dibujo: Tirado 2000, 116).

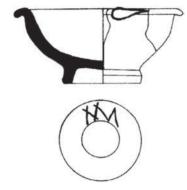


Fig. 12: Posible grafito ibérico en un fragmento de *sigillata* hispánica (dibujo: Tirado 2000, 116).



Fig. 13: Grafito sobre fragmento de cerámica (foto: B. Díaz).

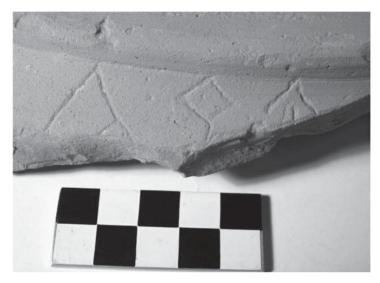


Fig. 14: Grafito sobre fragmento de dolio (foto: B. Díaz).



Fig. 15: Grafito sobre fragmento de cerámica (foto: B. Díaz).

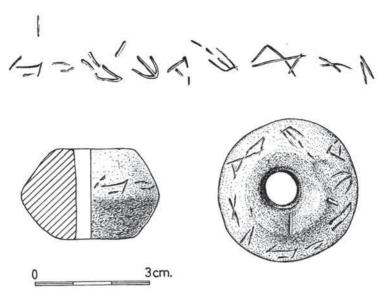


Fig. 16: Grafito sobre fusayola (dibujo: de Bernardo, Sanz y Romero 2010, 412).



Fig. 17: Signo sobre fragmento de una lámina de bronce (foto: I. Simón).



Fig. 18: Inscripción sobre objeto de bronce (foto: I. Simón).

I.S.S.N.: 1578-5386.

CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA IX (2007-2009)*

J.Velaza**

1. Plomo de Monteró (D.13.1) (figs. 1-2).

J. Ferrer, I. Garcés, J. R. González, J. Principal y J. I. Rodríguez, "Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camarasa, la Noguera, Lleida): troballes anteriors a les excavacions de l'any 2002", *QuadCast* 27, 2009, 109-154.

Fragmento de lámina de plomo, originariamente de forma rectangular, actualmente mutilada en sus laterales izquierdo y derecho y rota en cinco partes por efecto de un desplegado inexperto. Sus dimensiones máximas actuales son 2,2 x (6,2). Signos incisos de 0,4/0,6 de módulo. Interpunciones triples. Hallado en la montaña de Monteró de manera fortuita por P. Vidal en 1983, actualmente se conserva en el Museu Diocesà i Comarcal de Lleida (n. inv. L-5004).

[---]n: iskutur: iterokem+[---] [---]tanere: ine: +++n: la[---] [---]+kane

Se trata en realidad de la primera edición epigráfica del plomo, aunque su existencia y algunos de los detalles de su texto hayan sido conocidos desde hace años e incluso empleados en numerosos trabajos sobre léxico y morfología verbal.

^{*} Desde su incorporación a la revista *Palaeohispanica* en 2001 estas Crónicas se plantearon el objetivo de recoger los epígrafes ibéricos que se daban a conocer en publicaciones dispersas. Siguiendo con ese mismo espíritu, no incluimos en ellas las inscripciones que se publican en los números de la propia revista *Palaeohispanica*, como tampoco los que aparecen en sus dos series filiales, *Acta Palaeohispanica* y *Serta Palaeohispanica*. Quiero expresar mi gratitud a Joan Ferrer, por haber enriquecido este trabajo con sus amables y certeras sugerencias.

^{**} Este trabajo se inscribe en el Proyecto "Escritura, cultura y sociedad en el *conventus Tarraconensis (pars septentrionalis):* edición y estudio del CIL II²/14.2" (FFI2008-02777/FILO), y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2009 SGR 1254).

El texto ha sido escrito empleando el signario ibérico no dual. Los principales problemas de lectura se suscitan en la 1. 2, afectada por la fractura de la pieza, de manera que la propuesta de los editores resulta prudente.

Por lo que se refiere al léxico y a la estructura sintáctica del texto, destaca la secuencia **iskutur**: **iteŕokem**+[---], para la cual contamos con llamativos paralelos. El análisis ofrecido por los editores al respecto es exhaustivo y a él sólo propondríamos añadir lo que a propósito de la estructura de la forma verbal hemos señalado en J. Velaza, "Cuestiones de morfología verbal en ibérico", en: E. R. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Epigraphy and Linguistics in Honour of Javier De Hoz*, en prensa.

2. Plomo de Monteró (figs. 3, 4 y 5).

J. Ferrer, I. Garcés, J. R. González, J. Principal y J. I. Rodríguez, ibidem, 109-154.

Fragmento de lámina de plomo, rota en dos partes y mutilada por los extremos derecho e izquierdo, aunque aparentemente completa por arriba y por abajo. Sus dimensiones máximas actuales son 2,5 x (3,4). Módulo de los signos 3/5. Interpunciones dobles. Encontrado, según parece, por F. Segura en el curso de búsquedas clandestinas en las inmediaciones del poblado ibérico de Monteró 2, actualmente se conserva en el Museu Diocesà i Comarcal de Lleida (n. inv. L-5005). Los dos fragmentos del plomo fueron entregados juntos y rodeados por una tercera pieza plúmbea a modo de abrazadera, pero es dudoso que ésa fuera realmente su presentación antigua y su forma de aparición, puesto que el texto está evidentemente incompleto.

```
A1
[---]eike : uire : ka+[---]
[---] : aiteru : ter[.][---]
[---]beite : nikin[---]
[---]nikan : bosku+[---]
[---]ltiŕtikaŕ : i+[---]
A2
[---]+: n<u>al</u>tu<u>n</u>[---]
[---]be : e : batir[---]
[---]+n+otu[---]
B
[---] [..]ŕ+kin : uŕ+[---]
[---] [.]ko : +tunki : ne[---]
[---] [.]kisekus : isai[---]
[---] [.]ku+stu : nite : e[---]
[---]kanbeike : ente[---]
```

El plomo está escrito por las dos caras. En la que llamaremos A hay restos de dos textos, de los que A2 es anterior a A1 (respetamos aquí la denominación impuesta por los editores, aunque tal vez hubiese sido preferible llamar A1 al cronológicamente más antiguo).

El signario es ibérico no dual. Al exhaustivo comentario léxico proporcionado por los editores sólo cabría añadir que la forma **naltun**[---] de A2,1 podría relacionarse con **nmltun** (H.0.1,B.a-3) y ambos quizás con **naltinge** (G.1.1,B-4).

3. Cerámica (fig. 6).

J. Ferrer, I. Garcés, J. R. González, J. Principal y J. I. Rodríguez, ibidem, 109-154.

Fragmento informe de cerámica campaniana B. Signos esgrafiados 1/2.

[---]anbere[---]

Es imposible determinar si el texto es completo o no por ambos lados. En cualquier caso, la secuencia podría interpretarse como un antropónimo formado por los elementos conocidos **an-** (*MLH* III §7.10) y **beŕ** (*MLH* III §7.34).

4. Inscripciones pintadas sobre *kalathos* ibérico (fig. 7).

X. Ballester, "Dos inéditos términos ibéricos en decoradísimo *kalathos*", *ELEA* 9, 2009, 475-478.

Dos inscripciones ibéricas pintadas sobre un *kalathos* ibérico, procedente tal vez de Liria, conservado en una colección particular.

A

baoira

В

baŕi

La palabra del texto A presenta un final relacionable con **kebelkaiŕa** (F.20.1, A-II,8), **satiŕa** (F.20.1, B-I,1), **lasiŕa** (F.20.1, B-I,6), *tuikesiŕa* (C.2.3, A-2), **esasiŕa** (F.20.1, A-II,9). Para la palabra del texto B tal vez haya que traer a colación el radical de **baŕ-bin-ke** (F.17.2,A-1), aquí quizás sufijado con **-i**.

5. Inscripción sobre *kalathos* (fig. 8).

I. Panosa, *De Kese a Tarraco: la població de la Tarragona romano-republicana, amb especial referencia a l'epigrafia*, Tarragona, 183-184; A. Marques de Fária, "Crónica de onomástica paleo-hispânica", *RPA* 12.2, 2009, 157-175, esp. 157.

Inscripción grabada sobre el labio de un *kalathos* de cerámica ibérica a torno. Aparecido en la excavación llevada a cabo por J. López (ICAC) en la

Plaça de la Font, en un estrato de relleno entre materiales de época republicana y altoimperial. Aparentemente completo por el comienzo e incompleto por el final.

abeli[---]

La propuesta de restitución de Fária **abeli[ŕ]** se basa en dos paralelos documentados en un plomo de Pech-Maho: *bekóŕtóisabeliŕ* (B.7.34,15) y *abelgiŕdika* (B.7.34,17). Sea como fuese, es probable que nos encontremos ante un nombre personal.

- **6.** Nueva lectura de estampillas (B.7.32, B.8.20, B.1.365) (figs. 9, 10 y 11).
 - J. Ferrer, "Ibèric 'tagiar': terrissaires que signen les seves produccions: biurko, ibeitiger, biurbedi i companyia", SEBarc 6, 2008, 81-93.

Relectura e interpretación de los sellos estampillados en dolia:

B.7.32 biurkotagiar ibeitigertagiar

Existirían dos variantes diferentes del sello, una con los nombres de los dos fabricantes y otra sólo con la marca *ibeitigertagiar*. Esta misma marca aparecería también en *Ruscino*, de acuerdo con el dibujo publicado por G. Claustres ("Stratigraphie de Ruscino", *Études roussillonnaises* 2, 1951, 135-195, esp. p. 182, n. 39.1). Todas ellas deberían constituir entradas diferentes en el *corpus*.

B.8.20 biurbeditagiar B.1.364, 365 latubarentagiar

La revisión de los textos permite reinterpretarlos coherentemente mediante la fórmula **NP** + *tagiar*, equivalente a NP + *fecit*.

7. Ostrakon (fig. 12).

J. Rodríguez Ramos, "Comentaris epigràfics a les inscripcions d'Olèrdola", en: N. Molist (ed.), *La intervenció al sector 01 del conjunt históric d'Olèrdola. De la Prehistòria a l'etapa romana (Campanyes 1995-2006)*, Barcelona 2009, 581-583, n. 1A.

Inscripción esgrafiada sobre la cara interna de una cerámica ibérica (tal vez un ánfora). Módulo de los signos 0,8/1 cm. Signario no dual.

[---]taŕaltu[---] [---]+eka

La interpretación de la pieza como un *ostrakon* se basa, por un lado, en el hecho de que el soporte parezca corresponder a la cara interna de un recipiente y, por otro, en que la línea 1 se ha escrito siguiendo la fractura de la pieza.

En 1. 2 la *crux* puede ser **n** o **i**, entre otras posiblidades. Las secuencias son demasiado fragmentarias como para permitir un análisis textual convincente.

8. Fragmento de cerámica (fig. 13).

J. Rodríguez Ramos, ibidem, 583-584, n. 1B.

Esgrafiado en un pequeño fragmento de cerámica que tal vez tenía en su origen una forma circualer, aunque en la actualidad ha perdido sus dos tercios inferiores.

La lectura es muy dudosa. Rodríguez Ramos interpreta la pieza como una etiqueta o como la tapa de un recipiente.

9. Ostrakon (?) (fig. 14).

J. Rodríguez Ramos, ibidem, 584-585, n. 1C.

Fragmento de ánfora púnica centromediterránea. Esgrafiado en sentido levógiro. Módulo de las letras 0,7/1,2 cm. La separación de palabras en l. 1 ha sido marcada mediante un trazo vertical, fenómeno que sólo encuentra paralelo en dos plomos procedentes de una colección privada (J. Velaza, "Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada", *PalHisp* 4, 2004, 251-261).

[---]ebartin : alo [---]botoleis

Aparentemente el texto está completo en su parte izquierda, esto es, en el final de sus líneas. En l. 1 Rodríguez Ramos lee **r**, pero la forma del signo parece más la de una **r** de trazado imperfecto. Los dos primeros signos de l. 2 ofrecen algunos problemas de lectura, pero probablemente hay que convenir con la solución propuesta por Rodríguez Ramos.

Para el primer segmento contamos con los paralelos de *basbidiŕbartin* (G.1.1,A-I,4) y de **basbituŕbartin** (G.7.5,A). En **alo[** probablemente hay que ver el comienzo de un elemento onomástico bien conocido (**aloŕ** (MLH III §7. 9). En la segunda línea <u>botoleis</u> puede interpretarse como nombre personal formado por **boto-** (presente en **bototaś** (F.9.5,1) y **bototiki** (F.9.5,5)) y **leis** (MLH III §7. 85).

10. Nueva lectura de algunas inscripciones ibéricas sobre fusayola.

J. Ferrer, "Ibèric kastaun: un element característic del lèxic sobre torteres", *Cypsela* 17, 2008, 253-271.

El autor aborda un estudio de conjunto de las inscripciones ibéricas sobre fusayola conocidas hasta el momento y propone importantes correcciones de lectura a algunas de ellas:

Javier Velaza

- Margalef (Torregrossa) D.9.1 : altunstia?ltilbal
- El Vilar (Valls) : · · iŕekesta(m)nataŕśuekiarsinekun · baibaibar
- Can Miralles/Can Modolell (Cabrera de Mar) : baleśketin++bakan
- El Palomar (Oliete) 1: ośanbaśaruśtiŕ
- El Palomar (Oliete) 2: kutu?nmbarbianer
- Sant Julià de Ramis: · kaśtaumbanmi · oroikaoir
- 11. Inscripción falsa sobre piedra (fig. 15).
 - J. Ferrer, I. Garcés, J. R. González, J. Principal y J. I. Rodríguez, "Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camarasa, la Noguera, Lleida): troballes anteriors a les excavacions de l'any 2002", *QuadCast* 27, 2009, 109-154.

Losa de caliza gris 10,7 x 29,2 x 72,3 cm. Hallada en 2004 en una estructura en ruinas cercana al yacimiento de Monteró 2.

iltirta kese

El texto ha sido esgrafiado sobre la piedra, seguramente en el s. XX, y copia, evidentemente, el de dos conocidas cecas monetales.

- 12. Inscripción falsa sobre mármol C.18.8 (fig. 16).
 - I. Simón, "C.18.8. Una inscripción ibérica suspecta", Arse 43, 2009, 51-61.

Nuevo estudio de C.18.8, que conduce al autor a proponerla como *suspecta*.

enuali o enubili

Simón estudia el ambiente de las falsificaciones tarraconenses del siglo XIX y pone el énfasis en la escasez de inscripciones ibéricas sobre mármol y en el texto (apenas comprensible para nosotros pero perfectamente explicable desde la lectura ENTOBELI de Hernández Sanahuja). El conjunto de estos *criteria suspicionis* hace prácticamente seguro, en efecto, que la inscripción sea una falsificación.

Javier Velaza Universidad de Barcelona e-mail: velaza@ub.edu

Fecha de recepción del artículo: 06/02/2011 Fecha de aceptación del artículo: 21/02/2011



Fig. 1: Plomo de Monteró (foto J. Ferrer).

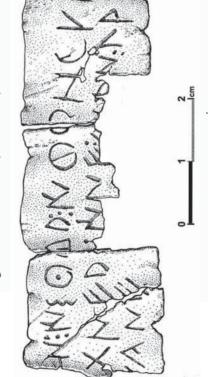


Fig. 2: Plomo de Monteró (dibujo R. Álvarez).

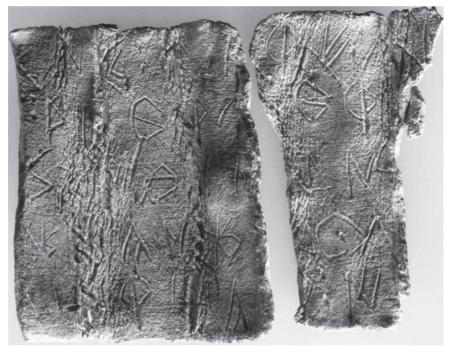


Fig. 3: Plomo de Monteró, cara A (foto J. Ferrer).



Fig. 4: Plomo de Monteró, cara B (foto J. Ferrer).

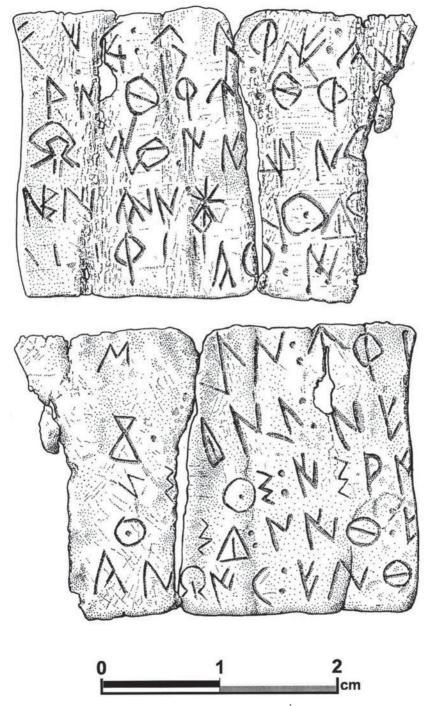


Fig. 5: Plomo de Monteró (dibujo R. Álvarez).



Fig. 6: Esgrafiado de Monteró (foto J. Ferrer).



Fig. 7: Kalathos de Líria (foto X. Ballester).

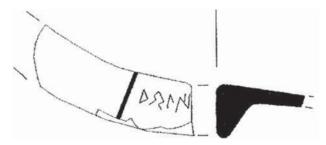


Fig. 8: Esgrafiado de Tarragona (dibujo J. López).

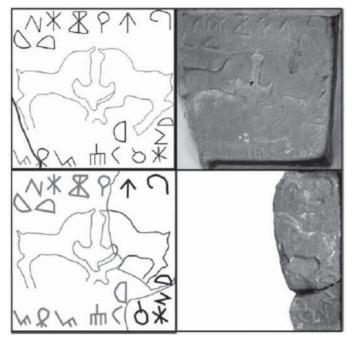


Fig. 9: Estampillas Pech Maho (dibujo y foto J. Ferrer).



Fig. 10: Estampilla Pech Maho (dibujo MLH).



Fig. 11: Estampillas Pech Maho (dibujo MLH).



Fig. 12: Ostrakon de Olèrdola (foto según Molist ed.).

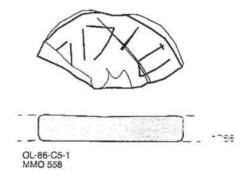


Fig. 13: Esgrafiado de Olèrdola (dibujo según Molist ed.).



Fig. 14: Posible ostrakon de Olèrdola (dibujo Molist ed.).

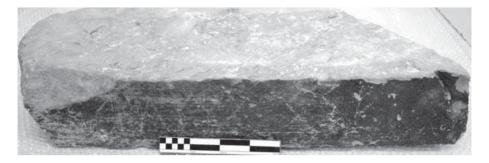


Fig. 15: Inscripción falsa de Monteró (foto J. Ferrer).



Fig. 16: Inscripción falsa de Tarragona (dibujo MLH).

PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS

PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES KEYWORDS AND ABSTRACTS

ESTUDIOS

Edelmiro BASCUAS

VGE REBE TRASANCI: NUEVA LECTURA DE LA INSCRIPCIÓN DE SANTA COMBA DE COVAS (FERROL, CORUÑA)

Palabras clave: Vge Rebe Trasanci. Nueva Lectura. Santa Comba de Covas (Ferrol, Coruña).

Resumen: El año 2001 A. Pena Graña descubrió en Covas (Ferrol, Coruña) un disco de unos 4 cm con una inscripción al dios Reve. Según su lectura, consta de las tres palabras siguientes: AUG(UST)E REBE TRASANCI, aunque con otro orden. El segmento que él leyó como AUG(UST)E es poco claro; de hecho, F. Villar y B. Prósper leen: REBE TRASANCIA+NCE (o TRASANCIANGE). Dada la -e del epíteto, admiten que Rebe es una divinidad femenina, en contraste con el masculino Reve. Yo también me hice cargo del mismo problema en un artículo en el que aceptaba la lectura del editor. En ambos trabajos la supuesta condición femenina de REBE se justificaba básicamente por el género, masculino o femenino, del apelativo para 'río' en cada zona.

Pero en una fotografía hecha por A. Erias, director del Museo das Mariñas (Betanzos, Coruña), en el que está depositado el disco, dicho segmento se lee como VGE: UGE REBE TRASANCI. Antes de esta palabra se ve una rotura, cuyo borde fue interpretado como A- en AUG(UST)E y en -ANGE (o -ANCE).

Uge puede analizarse como una simple variante fonética del epíteto de $Bandi\ Oge$. Ambos serían el dativo de un tema en -i, de la raíz $*weg^w$ -'húmedo, mojar'. Dicho tema sería $*\check{U}g^wi$ -, con la raíz en grado cero, de donde el dativo $*\check{U}gei > Uge$, y también Oge con el consabido cambio de $\check{u} > o$. El presente análisis etimológico de Uge / Oge se asienta sobre una base toponímica muy abundante y precisa.

En consecuencia, *Oge* deja de ser un teónimo aislado y oscuro. *Uge / Oge* pueden considerarse como dos variantes de un nuevo epíteto teonímico del panteón galaico-lusitano. En segundo lugar, nada autoriza ya a hablar de una 'diosa Rebe' en Covas; al igual que los demás *Reve*, *Uge Rebe* ha de ser un 'dios', lo mismo que *Bandi Oge*.

Keywords: Vge Rebe Trasanci. New Reading. Santa Comba de Covas (Ferrol, Coruña).

Abstract: In the year 2001 A. Pena Graña found a small disk, 4 cm, in Covas (Ferrol, Coruña): it contains an inscription to the god REVE; it reads: AUG(UST)E REVE TRASANCI, but in a different syntactic order. Other specialists, F. Villar and B. Prósper, proposed another reading: REBE TRASANCIA+NCE (or TRASANCIANGE), being REBE a goddess, in opposition to REVE, a god. In a former article, I agreed with the first reading; in both papers we supposed that the name used for rivers in the area, REBE, was feminine.

E. Arias, director of the museum of the Mariñas (Betanzos, Coruña), took a new picture of the disk, making possible a new, clearer, reading: VGE: UGE REBE TRASANCI; there is a break in the text, which made possible different readings.

UGE can be a phonetic variant of the epithet of BANDI OGE: both are variants of the dative case, root $*weg^w$ -, 'humid, to wet'; the theme would be $*\check{U}g^wi$ -, grade zero root, dative *Ugei > Uge, or Oge, given the phonetic change $\check{u} > 0$. This etymological analysis of UGE / OGE is based on a frequent and very precise toponymy.

In conclusion, OGE is not an isolated, obscure, divine name; OGE / UGE exists in the Galaico-Lusitanian pantheon. UGE REBE and REVE are the name of a god, a fluvial god.

Francisco Beltrán Lloris

LENGUA E IDENTIDAD EN LA HISPANIA ROMANA

Palabras clave: Lengua e Identidad. Latín. Lenguas Paleohispánicas. Cambio de Lengua. *Termes. Saguntum.* Inscripciones y Monedas de Hispania Meridional. Inscripciones Lusitanas.

Resumen: El propósito de este artículo es examinar desde una perspectiva identitaria diversos testimonios literarios, epigráficos y numismáticos del empleo de las lenguas paleohispánicas en el período de convivencia con el latín (II a.E.-I d.E.). Sin excluir la posibilidad de que en algunos casos el empleo de estas lenguas <u>pueda</u> tener en efecto implicaciones identitarias —como en el conocido ejemplo del epitafio celtibérico de Ibiza (K.16.1)—, este trabajo intenta matizar la interpretación un tanto anacrónica y excesiva que, en este sentido, se ha hecho de otros testimonios —como el pasaje de Tácito relativo al asesinato de un senador en Termes (Ann. IV 45)— y explicar las condiciones en las que se produjo el cambio de lengua, fundamentalmente voluntario, a través del cual el latín se impuso en Hispania, en el contexto del Mediterráneo occidental y del Imperio Romano en general, con particular atención a los diferentes contextos regionales y culturales, analizando para ello ejemplos como las monedas e inscripciones de Sagunto, los documentos numismáticos y epigráficos meridionales o las inscripciones lusitanas.

Keywords: Language and identity. Latin. Palaeohispanic Languages. Language Shift. *Termes. Saguntum*. Inscriptions and Coins from southern Spain. Lusitanian Inscriptions.

Abstract: This paper examines from the point of view of identity some literary, epigraphic and numismatic evidences illustrating the use of palaeohispanic languages during the times in which they coexisted with Latin (2nd cent. BCE-1st cent. CE). Without excluding the possibility that in some cases the use of these languages may have indeed identity implications —as in the famous example of the Celtiberian epitaph of Ibiza (K.16.1)—, this paper attempts to refine the interpretations somewhat anachronistic and excesive that have been proposed for other documents, such as the passage of Tacitus concerning the murder of a senator in *Termes (Ann. IV, 45)*. It attempts also to explain the conditions under which occurred the language shift, mainly voluntary, through which Latin became the dominant language in Hispania in the context of the western Mediterranean and of the Roman Empire in general, with particular attention to the different regional and cultural patterns, by examining examples such as coins and inscriptions from *Saguntum* or from southern Spain, or the Lusitanian inscriptions.

Miguel CISNEROS CUNCHILLOS, Jesús GARCÍA SÁNCHEZ e Irene HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

LOS *OPPIDA* DEL SECTOR CENTRAL DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA: SÍNTESIS Y NUEVAS INVESTIGACIONES

Palabras clave: Segunda Edad del Hierro. Época Romana. Materiales Arqueológicos. Territorio. Análisis Espacial.

Resumen: En la frontera meridional de los pueblos cántabros, aquella que los separa de turmogos y vacceos, se ubican cuatro *oppida* (Monte Bernorio, Monte Cildá, Amaya y La Ulaña), cuya principal característica no sólo es su extensión, sino su proximidad, lo que ha hecho que vengan siendo considerados como contemporáneos por la tradición historiográfica, que los ha vinculado a las guerras cántabras (29-19 a.C.). En el trabajo no sólo se hace balance de la información existente, dispar debido a la procedencia de los datos y a la antigüedad de algunos de ellos, también se incorporan nuevas aproximaciones para tratar el problema desde el análisis espacial. El objetivo es comprender el control del territorio como clave para evaluar la coetaneidad de los asentamientos.

Keywords: Second Iron Age. Roman Age. Archaeological Objects. Territory. Spatial Analysis.

Abstract: In the south of the Cantabrian region, on the border with the turmogi and vaccei, there seems to have been four oppida (Monte Bernorio, Monte Cildá, Amaya and La Ulaña), whose main characteristic is not only their large size but also the fact that they are situated close to each other. Therefore they have been considered by traditional historiography as contemporary and, hence, have been linked to the Cantabric wars (29-19 B.C.). Rather than giving another overview of the fragmentary traditional reports, this work adopts a new approach to explore the problem by spatial analysis.

This allows us to understand the control of the territory as a deterrent factor of this contemporarity.

Marcelino CORTÉS VALENCIANO

DE SEKIA A EJEA: LA EVOLUCIÓN LINGÜÍSTICA DE UN TOPÓNIMO CONTROVERTIDO

Palabras clave: Toponimia. sekia. SEGIA. Ejea de los Caballeros. Etxea. Resumen: El topónimo sekia, SEGIA es uno de los topónimos antiguos más problemáticos. Una de estas controversias ha sido determinar si el topónimo sekia, SEGIA se corresponde con el nombre de la actual villa de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Sin embargo, la mayor parte de estas discusiones tiene su origen en la opinión que Ramón Menéndez Pidal expuso en 1948 según la cual el topónimo Exea —forma medieval de Ejea—derivaba de la voz vasca etxea, 'casa', interpretación que ha permitido establecer numerosas deducciones tanto históricas como lingüísticas. En este trabajo se depuran, en primer lugar, las formas bajo las que aparece el topónimo y posteriormente se ofrece la secuencia evolutiva que demuestra cómo el actual topónimo Ejea ha dimanado de las formas antiguas sekia, SEGIA, lo que nos llevará a refutar la interpretación de Menéndez Pidal.

Keywords: Toponymy. sekia. SEGIA. Ejea de los Caballeros. Etxea.

Abstract: The toponym sekia, SEGIA is one of the old toponyms which have been most problematic. One of these problems has been to determine if the toponym sekia, SEGIA is related to the current name of the village Ejea de los Caballeros (Zaragoza). However, most of these discussions have their origin in Ramón Menéndez Pidal's opinion, who, in 1948 pointed out that the toponym Exea —medieval form of Ejea— came from the Basque form etxea, 'house', interpretation which has been useful to establish a lot of historical and linguistic deductions. In this work we clean, to begin with, the forms under which the toponym appears, and later we show how the current toponym Ejea has derived from the old forms sekia, SEGIA, which will lead us to refuse Menéndez Pidal's interpretation.

Borja DÍAZ ARIÑO, Raúl LEORZA ÁLVAREZ DE ARCAYA y Alberto MAYAYO CATALÁN

UNA CERÁMICA DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO CON DECORACIÓN ZOOMORFA PROCEDENTE DEL CABEZO DEL LUGAR (AZAILA, TERUEL)

Palabras clave: Primera edad del Hierro. Cerámica Decorada. Ciervo. Cabezo del Lugar. Azaila.

Resumen: En este trabajo se presenta un interesante fragmento de cerámica a mano de la primera edad del Hierro recuperado en el Cabezo del Lugar (Azaila, Teruel). La pieza presenta una compleja decoración zoomorfa y geométrica realizada mediante incisión, entre cuyos motivos destaca la

presencia de un cérvido. Asimismo, se describe el yacimiento del que procede, se analizan sus paralelos iconográficos más cercanos y se plantean algunas hipótesis en torno a su función y significado.

Keywords: Early Iron Age. Decorated Pottery. Stag. Cabezo del Lugar. Azaila.

Abstract: In this paper we analyze an interesting Early Iron Age pottery fragment from El Cabezo del Lugar (Azaila, Teruel). Its surface shows an incised zoomorphic and geometric decoration, including a cervid-shaped pattern. At the same time, we describe the archeological context of the finding and we provide an exam of the closest iconographic parallels. Finally, we suggest some hypothesis regarding the function and meaning of the object.

Manuel Alberto FERNÁNDEZ GÖTZ

CULTOS, FERIAS Y ASAMBLEAS: LOS SANTUARIOS PROTOHISTÓRICOS DEL RIN MEDIO-MOSELA COMO ESPACIOS DE AGREGACIÓN

Palabras clave: Santuarios. Ferias. Asambleas. Tréveros. Oppida.

Resumen: La construcción de identidades colectivas a partir de los santuarios constituye un elemento clave para la comprensión de las sociedades protohistóricas y en particular de sus dinámicas de agregación. En el presente artículo esta temática es analizada tomando como punto de partida el territorio de la etnia gala de los Tréveros, donde las investigaciones de las últimas dos décadas han proporcionado abundantes referencias sobre la existencia de espacios públicos/santuarios en el interior de los oppida. En un siguiente paso, esta mirada es ampliada a través de reflexiones teóricas y de ejemplos provenientes tanto de la Galia como de otras partes del Mundo Antiguo y Altomedieval. Finalmente se propone una renovadora aproximación a la génesis de los oppida de la Europa Templada, que puede servir también como acicate para una reevaluación de la problemática en otros ámbitos como la Península Ibérica.

Keywords: Sanctuaries. Fairs. Assemblies. Treveri. Oppida.

Abstract: The construction of collective identities through sanctuaries is a key element for the understanding of protohistoric societies and in particular of their dynamics of aggregation. This article analyses the subject, taking the territory of the Gallic ethnic group of the Treveri as a starting point. Research in the last two decades has revealed abundant references to the existence of public spaces/sanctuaries inside their oppida. In a subsequent step, this view is expanded through theoretical reflections and examples from both Gaul and other parts of the Ancient and Early Medieval world. Finally, a renewed approach to the genesis of oppida in temperate Europe is proposed, which can also serve as an incentive for a re-evaluation of the subject in other areas such as the Iberian Peninsula.

Simona MARCHESINI

ALLA RICERCA DEL MODELLO PERDUTO. SULLA GENESI DELL'ALFABETO CAMUNO

Parole chiave: Alfabeti. Lingua Camuna. Scritture Paleo-ispaniche. Civiltá Preromane. Contatti Preromane Italiche/Ispaniche.

Riassunto: La lingua camuna si presenta oggi come una lingua frammentaria di difficile identificazione. L'alfabeto camuno, documentato in iscrizioni rupestri nella seconda età del Ferro, contiene molti elementi "spuri" che rendono difficile l'identificazione di un modello unico. Abbandonata l'ipotesi di una genesi monolineare, sia essa ispirata ad una matrice etrusca o ad una greca, l'A. propone una genesi multipla e differenziata, che si ispira probabilmente anche a componenti iberiche.

Palabras clave: Alfabetos. Lengua Camuna. Escrituras Paleo-hispánicas. Civilizaciones Prerromanas. Contactos Itálicos/Hispánicos Prerromanos.

Resumen: La lengua camuna es una lengua fragmentariamente testimoniada de difícil identificación. El alfabeto camuno, documentado en inscripciones rupuestres datables en la segunda Edad del Hierro contiene muchos elementos "espurios" difícilmente explicables desde la perspectiva de un origen único. Dejando a un lado la hipótesis de una monogénesis, sea de matriz etrusca o griega, la autora propone un origen múltiple y diferenciado, que encuentra su inspiración probablemente también en componentes ibéricos.

Francisco VILLAR LIÉBANA EL GARONA Y SUS IGUALES

Palabras clave: Garona. Hidronimia Prehistórica de Europa.

Resumen: El autor propone que el nombre originario del río Garona fue Garunda, consevado en cierta medida en el nombre moderno de su estuario, Gironde. Efectúa también una serie de apreciaciones morfológicas y léxicas sobre la hidro-toponimia prehistórica de Europa.

Keywords: Garona. Prehistoric Hydronymy of Europe.

Abstract: The author proposes that the original name of the *Garonne* River was *Garunda*, preserved to some extent in the modern name for its estuary, Gironde. He makes also some morphological and lexical observations about the prehistoric Hydronymy of Europe.

NOVEDADES

Josep Maria Burriel, Consuelo Mata, Anna Lorena Ruiz, Javier Velaza, Joan Ferrer, Mª Amparo Peiró, Clodoaldo Roldán, Sonia Murcia y Antonio Doménech

EL PLOMO ESCRITO DEL TOS PELAT (MONCADA, VALENCIA)

Palabras clave: Tos Pelat. Plomo. Signario Dual. Defixio.

Resumen: El propósito de este trabajo es editar un nuevo plomo ibérico hallado en Tos Pelat (Moncada, Valencia). A pesar de su estado fragmentario, su texto es posiblemente un signario de función sagrada o votiva.

Keywords: Tos Pelat. Lead inscription. Dual Signary. Defixio.

Abstract: The aim of this paper is to edit a new Iberian lead inscription found in Tos Pelat (Moncada, Valencia). In spite of his fragmentary condition, its text is possibly signary with a sacred or votive function.

Gregorio CARRASCO y Javier VELAZA

ESGRAFIADOS IBÉRICOS DE ALARCOS (CIUDAD REAL)

Palabras clave: Inscripciones Ibéricas. Cerámica. Lengua Ibérica. Alarcos (Ciudad Real)

Resumen: En este artículo se editan y analizan algunos esgrafiados ibéricos hallados en el yacimiento de Alarcos (Ciudad Real).

Keywords: Iberian Inscriptions. Pottery. Iberian Language. Alarcos (Ciudad Real)

Abstract: In this paper we edit and analyze several Iberian graffiti found in the site of Alarcos (Ciudad Real).

Josep Casas Genover y María Paz de Hoz

UN GRAFITO DEL SIGLO VI A.C. EN UN VASO CERÁMICO DE MAS GUSÓ (GERONA)

Palabras clave: Ampurias. Mas Gusó. Grafito. Colonizaciones. Griegos. Íberos. Celtas.

Resumen: Es un hecho poco frecuente el hallazgo de grafitos en contextos antiguos como el de Mas Gusó, un asentamiento indígena con un largo historial e íntimamente relacionado con Ampurias, tanto por su situación geográfica como cultural. El yacimiento es bastante más complejo y proporciona innumerables informaciones sobre un dilatado período, que no podemos abarcar a partir de un escueto artículo. Dado el interés de este grafito en caracteres griegos y fechado en la segunda mitad avanzada o finales del siglo VI a.C. hemos considerado oportuno realizar un estudio específico sobre el mismo, poniéndolo en conocimiento y a disposición de la comunidad científica de forma previa a la futura publicación del estudio monográfico de todo el yacimiento, cuya elaboración requerirá la conclusión de las excavaciones y un estudio que se prolongará aún algunos años.

Keywords: Emporion. Mas Gusó. Graffiti. Colonization. Greeks. Iberians. Celts.

Abstract: The finding of graffiti in ancient contexts such as Mas Gusó is not frequent. Mas Gusó is an autochthonous settlement with a long history, closely related to Emporion for geographical as well as cultural reasons. The complexity of the archaeological field and the information it gives about a vast period is too rich to present it in a brief paper. Because of the

interest of this graffito written in Greek characters and dated in the late second half or end of the 4th century, we have considered it worth to provide an especific study of the piece so that the scientific community may know it before the monographical research of the whole field is published, a task that will have to wait until the end of the excavations and the accomplishment of a study that will last some years yet.

María José ESTARÁN TOLOSA, Gabriel SOPEÑA GENZOR, Francisco Javier GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y José Antonio HERNÁNDEZ VERA NUEVOS ESGRAFIADOS PROCEDENTES DE *CONTREBIA BELAISCA*

Palabras clave: Epigrafía Paleohispánica. Esgrafiados. Contrebia Belaisca.

Resumen: Presentamos en el presente artículo la primera noticia y propuesta de transcripción de un grafito en signario paleohispánico inscrito en la jarra 09.4.4181, procedente del yacimiento de *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza).

Keywords: Palaeohispanic Epigraphy. Graffiti. Contrebia Belaisca.

Abstract: We present the news and the first transcription proposal of a graffito written in Palaeohispanic script on the jar 09.4.4181 found in the archaeological site of Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza).

Jesús Rodríguez Morales y Fernando Fernández Palacios Una nueva tésera celtibérica, procedente de Ciadueña (Soria)

Palabras clave: Tésera. Celtibérico. Toponimia. Numismática. Cecas. Resumen: Se presenta una nueva tésera celtibérica, al parecer procedente de Ciadueña (Soria). Se exponen las circunstancias del hallazgo y el yacimiento de Ciadueña. A continuación se describe la tésera, sus paralelos formales, se presenta una lectura y tentativa traducción y se exponen argumentos en pro y en contra de su autenticidad.

Keywords: Tessera. Celtiberian language. Place-names. Numismatics. Mints.

Abstract: A new Celtiberian tessera, which seems to come from Ciadueña (Soria), is presented. The circumstances of the finding and the Ciadueña archaeological site are exposed. Afterwards the tessera is described and its formal parallels are brought into discussion. An interpretation and translation are advanced along with the pros and cons of the consideration of the piece as authentic.

Palaeohispanica 11 (2011), pp. 343-349.

I.S.S.N.: 1578-5386.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A PALAEOHISPANICA

1.- *Contenido y carácter de los trabajos*. El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones, que deberán tener carácter original, podrán ser:

- a Estudios de extensión media.
- b Novedades epigráficas.
- c Chronicae Epigraphicae.
- 2.- Extensión y formato. Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DINA4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea, esto es, unos 2100 caracteres (espacios y notas incluidos) por página. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las contribuciones sobre novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos de las inscripciones:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga, por una parte, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal, correo electrónico y el título del trabajo, y, por otra, un resumen del mismo, que no supere las diez líneas, en el idioma original del trabajo y en otro más, preferiblemente inglés, así como 5 palabras-clave en los mismos idiomas.

El tipo de letra utilizado será el denominado *Times New Roman*, con un tamaño de 11 puntos para el texto base y de 9 para las notas. Para signos no utilizados en la ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción. En cualquier caso, se utilizará una fuente Unicode. Para el griego clásico se recomienda el tipo *Gentium Alt*.

- 3.- *Idioma*. Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- *Citas bibliográficas*. Se admitirán tanto las citas en nota como insertadas entre paréntesis en el texto.

Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En ambos casos, la remisión a la referencia se hará dando el apellido o apellidos del autor, siendo opcional la indicación del nombre abreviado (si son dos autores, aparecerán sus apellidos coordinados mediante la conjunción "y", nunca por guión), el año de publicación y, en su caso, las páginas (sin abreviatura p. o pp.; la indicación de siguiente / siguientes se realizará mediante s. / ss.). Ejemplos:

- Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida 'vascocéltica'.
- ...como sucede en *Valentia* o en otros lugares coetáneos, como *Emporion* (Aquilué *et alii* 2000), *Iesso* (Guitart, Pera y Grau 2000), *Ilu-ro* (García, Pujol y Zamora 2000) o *Aeso* (Payà 2000)...
- Por último debemos citar dos piezas editadas por D. Fletcher y L. Pérez Vilatela 1994, ambas procedentes de una colección privada.
 - Villar 1995, 155 s.
 - Villar 1995, 153 y ss.

Las fuentes antiguas y las obras literarias se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada.

Las referencias completas irán al final del texto.

5.- *Referencias bibliográficas*. Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el siguiente orden:

- 1.- Referencia abreviada, compuesta del apellido o apellidos del autor o autores (en minúsculas), seguida del año (con la distinción a, b, c..., en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año) y dos puntos.
- 2.- Nombre abreviado y apellidos del autor.
- 3.- Título del artículo (entre comillas, tipo "") o del libro (en cursiva).
- 4.- Título de la revista al que pertenece el artículo (en cursiva) seguido del número de la revista, siempre en números arábigos. En caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará antes del título de la obra general la preposición en, dos puntos y el nombre del editor o de los editores seguido de (ed.) o (eds.).
- 5.- Año en el caso de revistas o bien lugar de publicación y año en caso de libro.
- 6.- Páginas, sin la abreviatura pp.

Ejemplos:

- Michelena 1958: L. Michelena, "Hispánico antiguo y vasco", *Archivum* 8, 1958, 33-47.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Untermann 2003: J. Untermann, "Zur Vorgeschichte der Sprachen des alten Hispanien", en: A. Bammesberger y Th. Vennemann, *Languages in Prehistoric Europe*, Heidelberg 2003, 173-181.

En el caso de una referencia bibliográfica procedente de algunas de las Actas de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, debe hacerse siguiendo el ejemplo:

- Corominas 1976: J. Corominas, "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas", *I CLCP*, 87-164.

En el mismo repertorio bibliográfico figurará a su vez una entrada con la referencia completa a las Actas en cuestión, en este caso las del primer Coloquio.

Las referencias estandarizadas son las siguientes:

- I CLCP: F. Jordá, J. de Hoz y L Michelena (eds.), Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 Mayo 1974), Salamanca 1976.
- II CLCP: Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 Junio 1976), Salamanca 1979.

- III CLCP: J. de Hoz (ed.), Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980), Salamanca 1985.
- IV CLCP: J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985), Vitoria 1987.
- V CLCP: J. Untermann y F. Villar (eds.), Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989), Salamanca 1993.
- VI CLCP: F. Villar y J. D'Encarnação (eds.), La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994), Salamanca 1996.
- VII CLCP: F. Villar y F. Beltrán (eds.), Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997), Salamanca 1999.
- VIII CLCP: F. Villar y Mª P. Fernández (eds.), Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999), Salamanca 2001.
- IX CLCP: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Palaeohispánicas (Barcelona, 20-24 de octube de 2004) [= PalHisp 5], Zaragoza 2005.
- X CLCP: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra y C. Jordán (eds.), Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-hispânicas (Lisboa, 26-28 de Fevereiro de 2009) [= PalHisp 9], Zaragoza 2009.

Cuando se trate de segundas o ulteriores ediciones de una obra, esto no se indica en la referencia abreviada, sino en la cita por extenso con un número volado tras el año de publicación y opcionalmente tras ellos entre corchetes el número de la edición original. Ejemplo:

- Delamarre 2003: X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise*, París 2003² [2000].

Para indicar trabajos que han sido publicados en distintos lugares se indica de la siguiente manera:

- Michelena 1976: L. Michelena, "Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania", *Travaux du VIe Congrès Internationale d'Études Classiques*, Bucarest-Paris 1976 (= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 201-212).

o bien:

- Velaza 2005: J. Velaza, "Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo", *ELEA* 7, 2005, 139-151 (= *PalHisp* 6, 2006, 247-254).

Los catálogos u obras con referencia abreviada convencional, en el caso de que se utilice ésta en el texto, se incluyen en la bibliografía con esa entrada en el sitio que alfabéticamente les corresponda. Ejemplo:

- MLH: J. Untermann, Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften, Wiesbaden 1997.
- 6.- *Notas*. Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo.

7.- Tipos de letra.

a) Negrita

Exclusivamente irán en negrita: títulos y subtítulos; numeración de párrafos; transcripión de inscripciones paleohispánicas al modo de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.

b) Cursiva

Se utilizará la cursiva en: títulos de obras bibliográficas; textos en lengua distinta de la que esté el cuerpo del texto, incluyendo las abreviaturas en latín, tipo *et al.*, *uid.*, *op. cit.*, etc.

Cuando en un texto que por alguno de los motivos anteriores vaya en cursiva se introduce una palabra en una lengua distinta, ésta va en redonda.

La cursiva no se utiliza en las citas literales que van siempre en redonda (y entrecomilladas), a no ser que estén en una lengua distinta del cuerpo del texto.

Tras una palabra en cursiva el signo de puntuación que va tras ella (punto, dos puntos, coma o punto y coma), se indica en redonda (ej.: *Corduba, Caesaraugusta* y *Emerita.* / No: *Corduba, Caesaraugusta* y *Emerita.*).

c) VERSALES

Se usarán las versales en todas las cifras en números romanos, ya sean siglos, volúmenes de obras números de coloquios, etc.

d) MAYÚSCULAS

Cuando aparezca en el texto una palabra escrita completamente en mayúsculas hay que rebajar un punto el tamaño. Es decir, en el cuerpo del texto poner tamaño 10 y en las notas tamaño 8. Esto incluye todas las referencias abreviadas ya sean a obras (CIL, MLH, ILS, TIR, DCPH

etc.) o referencias geográficas (Z, HU, TE, M, etc.) y cualquier situación semejante (salvo las abreviaturas de los nombres individuales).

También deben de ir a un tamaño inferior las mayúsculas utilizadas en las transcricpciones tipo BeLESTaR (10 en el cuerpo del texto y 8 en las notas), las minúsculas por el contrario irán al tamaño de letra correspondiente (11 y 9 respectivamente).

e) Subrayada

Las letras subrayadas no se utilizan nunca, a excepción de cuando son necesarias por normas de transcripción epigráfica.

8.- Uso de Guiones.

Se usará el guión corto (-): para los elementos lingüísticos, tipo -ai desinencia del N. pl. o raíz *ped-. Para la separación entre los números de página.

Se utilizará el guión largo (—) para los "guiones parentéticos".

Nunca se utilizará el guión mediano (–).

9.- Uso de comillas.

Comillas simples (' '): para indicar el significado de una palabra. Por ejemplo, **-kue** que significa 'y'.

Comillas dobles (""): artículos y capítulos de libro en las referencias bibliográficas; citas literales; traducciones de un texto, sea cual sea la extensión; palabras y expresiones usadas en sentido técnico, figurado o irónico.

No se utilizarán las comillas dobles tipo (« »).

10.- *Abreviaturas*. Pueden utilizarse las habituales, tanto en su forma latina como española (o el idioma en que esté escrito el trabajo). Irán siempre en redonda, a excepción de las utilizadas en latín, que se indicarán en cursiva. Cuando vayan entre paréntesis, se indicarán en minúsculas (ej., fig. ...) y no (Ej., Fig. ...).

Cuando las abreviaturas utilizadas sean inusuales o hagan referencia a un conjunto especial (provincias españolas, por ejemplo), se llevará a cabo una relación de ellas en una nota al comienzo del artículo.

Las revistas se citarán abreviadas siguiendo preferiblemente las indicaciones del repertorio del Deutsches Archaäologisches Institut (http://www.dainst.de/medien/de/richtlinien_abzukuerzen.html). En caso de que no estén allí recogidas o sean revistas poco conocidas, será preferible dejar el título completo.

Las abreviaturas de medidas irán siempre en minúsculas y sin punto detrás: km, cm, g, etc. Los decimales se indican con una coma 0,85 y no 0'85 ni 0.85.

11.- *Apartados*. El artículo puede estar organizado en apartados con títulos y subtítulos. Su jerarquía es la siguiente:

TÍTULO DE APARTADO Subtítulo 1 Subtítulo 2

12.- *Figuras y fotografías*. Las figuras y fotografías se presentarán en formato digital, preferiblemente en formato TIFF con una resolución de 305 p.p.p. o, en su defecto, en JPEG con una resolución mínima de 300 p.p.p.

Este material deberá ir acompañado del correspondiente pie explicativo y de la autoría en su caso, se numerará correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. Dicho pie empezará con la indicación Fig. y el número correspondiente. Cuando se realice una referencia cruzada en el interior del texto se hará de la siguente manera: (fig.1), siempre en minúsculas.

- 13.- Proceso de evaluación. La secretaría de redacción acusará recibo de los originales en el plazo de quince días hábiles desde su recepción y el comité de redacción resolverá sobre su publicación a la vista de los informes recibidos por parte de un mínimo de dos evaluadores externos en un plazo no superior a dos meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación a las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 20 días desde su recepción.
- 14.- *Contactos con la redacción*. Los originales pueden enviarse a una de las dos siguientes direcciones:

Dr. Francisco Beltrán Lloris Director de *Palaeohispanica* Área de Historia Antigua Departamento de Ciencias de la Antigüedad Facultad de Filosofía y Letras C/ Pedro Cerbuna 12 50009-Zaragoza España

Dr. Carlos Jordán Cólera Secretario de *Palaeohispanica* Área de Lingüística Indoeuropea Departamento de Ciencias de la Antigüedad Facultad de Filosofía y Letras C/ Pedro Cerbuna 12 50009-Zaragoza España



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)

Excma. Diputación de Zaragoza Plaza de España, 2 50071 Zaragoza (España)

PALAEOHISPÁNICA Acuerdo de intercambio

Área: Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,

Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris **Secretario:** Dr. Carlos Jordán Cólera

Año de fundación: 2001 Periodicidad: Anual Formato: 17 x 24 cm

Editor: Institución «Fernando el Católico»

Zaragoza (Spain) ISSN 1578-5386 930.8(365)

Intercambio de publicaciones: Tels.: (349 976 28 88 78 / 28 88 /79 · Fax: 976 28 88 69

 $\textbf{E-mail:} \ \, \text{interch@ifc.dpz.es} \cdot \text{http://ifc.dpz.es}$

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)

Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79 – Fax: [34] 976 28 88 69

Rogamos remitan este impreso cumplimentado

Revista o colección:
ISSN o ISBN: Periodicidad:
Materia: Formato:
Entidad:
Dirección:
C.P.: Pais:
Teléfono: Fax:
Referencia: E-mail:
Fecha: Firma:
Fdo.:

Revistas que se reciben en intercambio con Palaeohispanica:

- Aion. Annali del Dipartimmento di Studi del Mondo Classico e del Mediterraneo Antico. Sezione Lingüística. Nápoles (Italia).
- Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos. Zamora.
- Archeologie en Languedoc. Lattes (Francia).
- *Archivum.* Revista de la Facultad de Filología. Oviedo (Asturias).
- Britannia. Londres (Reino Unido).
- Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Cantoblanco (Madrid).
- Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones. Madrid.
- *Emerita*. Revista de Lingüística y Filología Clásica. Madrid.
- Historiae. Barcelona.
- *Philologia Hispalensis*. Sevilla.
- *Sintria*. Revista o Gabinete de Estudios de Arqueología, Arte e Etnografia. Sao Joao das Lampas (Portugal).
- *Starinar*. Belgrado (Yugoslavia).
 - Studia Indogermanica Lodziensia. Lodz (Polonia).
- Stvdia Historica. Historia Antigua. Salamanca.
- Stvdia Philologica Valentina. Valencia.
- Sylloge Epigraphica Barcinonensis. Barcelona.
- The Journal of Roman Studies. Londres (Reino Unido).

Institución «Fernando el Católico»

Excma. Diputación de Zaragoza Plaza de España, 2 50071 Zaragoza (España)



Tels. (34) 976 28 88 78/79 Fax: (34) 976 28 88 69 e-mail: ventas@ifc.dpz.es http://ifc.dpz.es

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC Anuario Aragonés de Gobierno Local lus Fugit Archivo de Filología Aragonesa Jerónimo Zurita, Revista de Historia Caesaraugusta □ Nassarre Ciencia Forense Palaeohispánica 7 Emblemata Revista de Derecho Civil Aragonés DATOS PERSONALES DE ENVÍO D./Dña./Entidad: NIF/CIF: Domicilio: Código Postal: Ciudad: Provincia/País: Teléfono: E-mail: Forma de pago: Tarjeta de crédito Domiciliación bancaria En caso de domiciliación bancaria Titular de la cuenta Banco/Caja Agencia Domicilio..... Población CP Provincia/País Cta./Libreta n.º (20 DíGiTOS) En caso de tarjeta de crédito 4B ☐ Tarjeta 6000 ☐ VISA 🗌 Master Card Otra..... Titular de la tarjeta Nº de tarjeta (16 DÍGITOS) Fecha de caducidad..... Ruego se sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente/tarjeta de crédito las facturas presentadas por Logi, Organización Editorial, S.L., distribuidor de la revista indicada, a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25% sobre precio de venta al público.

4



C. S. I. C.





